

Las mujeres y las niñas en Baja California



Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Mujeres y hombres en México 2012; Las mujeres en Sonora, edición 2002; Las mujeres en Baja California, edición 2004; Las mujeres en Sinaloa, edición 2004; Las mujeres en Sonora, edición 2007; Las mujeres en Sonora, edición 2012; Las mujeres en Sinaloa, edición 2012; Las mujeres en Sonora; Estadísticas sobre desigualdad de género y violencia contra las mujeres, edición 2008.

Catalogación en la fuente INEGI:

305.4021 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).
Las mujeres y las niñas en Baja California / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2013.

viii, 313 p. : il.

ISBN 978-607-494-795-3.

1. Mujeres - Baja California - Estadísticas.

Si requiere más información sobre esta obra, favor de contactarnos a través de:

Centros de Información (consulte el domicilio en Internet)

Larga distancia sin costo: 01 800 111 46 34

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx

Síguenos en:   

Antecedentes

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Instituto de la Mujer para el estado de Baja California, presentan la publicación ***Las mujeres y las niñas en Baja California***, la cual —a partir de la información generada por el Censo de Población y Vivienda 2010, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2013, la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2009, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2011 y los registros administrativos de natalidad y mortalidad— brinda una amplia caracterización de las condiciones de vida de las mujeres y las niñas en el estado.

Este documento tiene como objetivo general gestar las bases y condiciones en materia de igualdad, que permitan la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer institucional.

Los objetivos específicos son: contar con un diagnóstico que muestre la situación actual de las mujeres y las niñas en Baja California, así como brindar información cuantitativa y cualitativa que soporte el sentir y las necesidades de las mujeres y las niñas en el estado.

Se ha estructurado en 17 apartados que abordan los siguientes temas: crecimiento y distribución geográfica de la población, estructura por edad y sexo, fecundidad, migración, situación conyugal, hogares y viviendas, características educativas, características económicas, derechohabencia y servicios de salud, religión, lengua indígena, población con discapacidad, uso del tiempo, participación política, inseguridad y victimización, violencia contra la mujer y, finalmente, características de la población infantil.

Con esta publicación el INEGI y el Instituto de la Mujer para el estado de Baja California, presentan un perfil sociodemográfico donde se desagrega la información para cada sexo, lo cual le ofrece posibilidades a las instituciones y organizaciones no gubernamentales interesadas en concebir y poner en práctica políticas que propicien la equidad entre mujeres y hombres, aspecto crucial para el diseño de un modelo de desarrollo con rostro humano.

Índice

Introducción	VII
1. Crecimiento y distribución geográfica	1
2. Estructura por edad y sexo de la población	11
3. Fecundidad	23
4. Migración	43
5. Situación conyugal	63
6. Hogares y viviendas	73
7. Características educativas	91
8. Características económicas	109
9. Derechohabiencia y servicios de salud	135
10. Religión	151
11. Lengua indígena	159
12. Población con discapacidad	175
13. Uso del tiempo	187
14. Participación política	195
15. Inseguridad y victimización	203
16. Violencia contra la mujer	215
17. Características de la población infantil	235
Conclusiones generales	279
Marco conceptual	287
Glosario	301
Fuentes documentales	311

Introducción

A nivel mundial cada vez hay mayor conciencia sobre la desigualdad de los hombres y las mujeres en todas las áreas sociales. Hoy, en las agendas de diversos organismos internacionales y también de cada vez más gobiernos nacionales y locales, el tema de la integración de las mujeres es visto como condición de desarrollo de la sociedad.

Se parte de que el mejoramiento de la situación de la mujer es fundamental para la realización de su potencial económico, político y social. En la medida en que las mujeres adquieran los mismos derechos legales y económicos que los hombres y tengan iguales oportunidades sociales, se elevará el bienestar de la sociedad en su conjunto.

Para avanzar en ello, es fundamental conocer el aporte que las mujeres y los hombres hacen a la sociedad; sus necesidades y prioridades particulares, y tener presente el impacto diferenciado que las diversas políticas o acciones causan en hombres y mujeres. En este conocimiento, juega un papel de primer orden la existencia de información sobre la situación de la población femenina y masculina, es decir, la estadística con enfoque de género.

La presente publicación ofrece un estudio de las condiciones actuales de vida de mujeres y hombres en Baja California, así como de su población infantil. Se utiliza fundamentalmente la información del Censo de Población y Vivienda 2010 para construir diversos indicadores y realizar comparaciones entre distintos espacios geográficos, como municipios y el país en

su conjunto. Asimismo, se incorporan comparativos con las entidades que conforman la frontera norte del país, debido a que es una región relativamente homogénea con la cual es pertinente cotejar los indicadores; además, se presentan datos de otras fuentes, lo que permite dar mayor variedad a los indicadores analizados, y se complementa el análisis estadístico con un grupo de cuadros con información adicional del mismo tema, que se incorpora al final de cada apartado.

A lo largo de los 17 capítulos que integran el documento, se analiza la composición por edad y sexo de la población en el estado; sus tendencias de crecimiento y distribución municipal. Se revisan fenómenos demográficos como fecundidad y migración, y se aborda la situación conyugal de las personas.

Uno de los temas considerados centrales en este estudio, es el papel de hombres y mujeres en los hogares. Por ello se realiza un análisis de su estructura, composición y tamaño promedio, además de profundizar en sus condiciones económicas a través de los ingresos y niveles de bienestar, analizando las características de las viviendas.

En sus respectivos apartados, se profundiza en las características educativas y características económicas de la población, referidas éstas últimas al trabajo extradoméstico. Se abordan los temas de derechohabiencia y servicios de salud, religión, lengua indígena y discapacidad. Además, se incorporan temas referentes al uso del tiempo, participación política, inseguridad y victimización, violencia contra la mujer, y se desarrolla un apartado donde se enfatiza en las características de la población infantil.

En resumen, el conjunto de la información aquí presentada, ofrece una radiografía de la población, con enfoque en la situación de las mujeres en Baja California, y pretende ser un aporte a la generación y análisis estadístico tanto de mujeres como de hombres, así como de la población infantil.

1. Crecimiento y distribución geográfica

La intensidad del crecimiento de la población es producto de los cambios experimentados en las variables que inciden en la dinámica demográfica: fecundidad, mortalidad y migración. Estos fenómenos, además, son determinantes en la distribución de la población en el territorio.

Entre 1960 y 2010, la población de Baja California pasó de 520 165 a 3 155 070 habitantes; particularmente, el volumen de mujeres se multiplicó 6.1 veces. El ritmo de crecimiento, aunque presenta una tendencia descendente, ha sido mayor que el nacional en casi todo el periodo.

Este apartado presenta aspectos generales sobre el volumen de la población, su crecimiento y distribución, por municipio y tamaño de localidad de residencia.

1. CRECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

En el estado de Baja California, el Censo de Población y Vivienda 2010 registró, al 12 junio de ese año, 3 155 070 habitantes, 667 703 más que en el año 2000; por sexo, la población está compuesta por 1 563 460 mujeres y 1 591 610 hombres. Históricamente el contingente de varones ha superado al de mujeres en la entidad, pero ambos multiplicaron su volumen en 6.1 veces de 1960 a 2010.

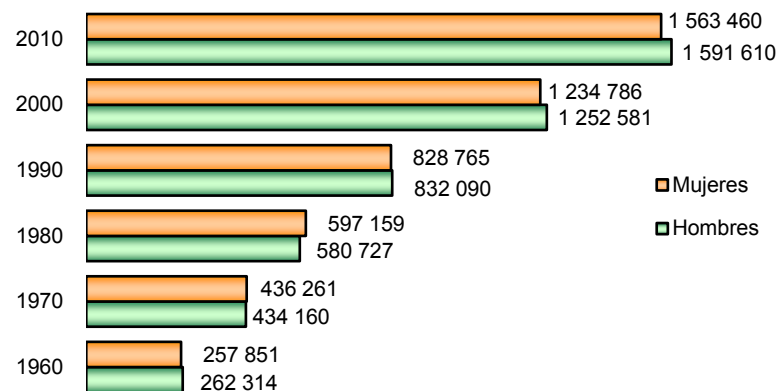
Resulta importante destacar que, en un contexto de descenso en la natalidad y la mortalidad, la movilidad de las personas, sea de carácter interna o internacional, ha provocado modificaciones en la estructura por edad y sexo, así como en la distribución de la población en el territorio nacional.

En la primera década del siglo XXI, el ritmo de crecimiento de las mujeres en el estado mostró un incremento promedio anual de 2.31%, claramente inferior al registrado en el periodo 1990-2000, rompiendo así la tendencia creciente desde 1970.

La tasa de crecimiento de la población total fue de 2.33%, entre 2000 y 2010, y durante estos años el incremento porcentual de las mujeres y los hombres difiere mínimamente; la dinámica superior en la cifra para varones, es de apenas 0.04 puntos más que las mujeres.

Población por sexo
Serie de años censales de 1960 a 2010

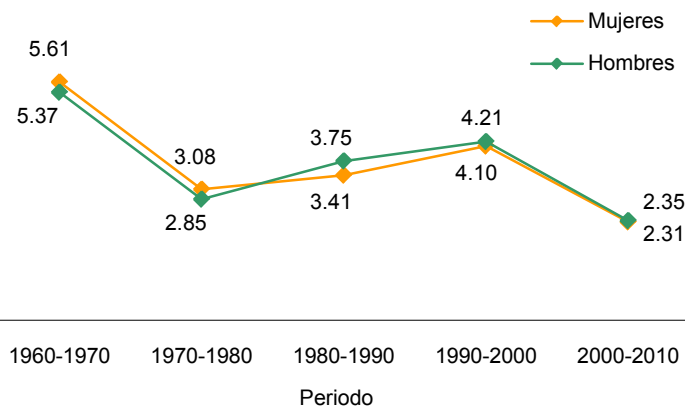
Gráfica 1.1



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 1960-2010.

Tasa de crecimiento promedio anual de la población según sexo
Periodos intercensales de 1960 a 2010
(Porcentaje)

Gráfica 1.2



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 1960-2010.

En un contexto regional, la frontera norte, conformada por Baja California y otras cinco entidades colindantes con los Estados Unidos de América, constituye una zona en la que residen 18 de cada 100 habitantes de la República Mexicana.

Del total de mexicanas, 17.3% habitan en dicha franja fronteriza, es decir, 9 970 068 mujeres. De este conjunto de estados, la entidad bajacaliforniana se encuentra en la cuarta posición, en cuanto al monto de población femenina, con 1 563 460 personas.

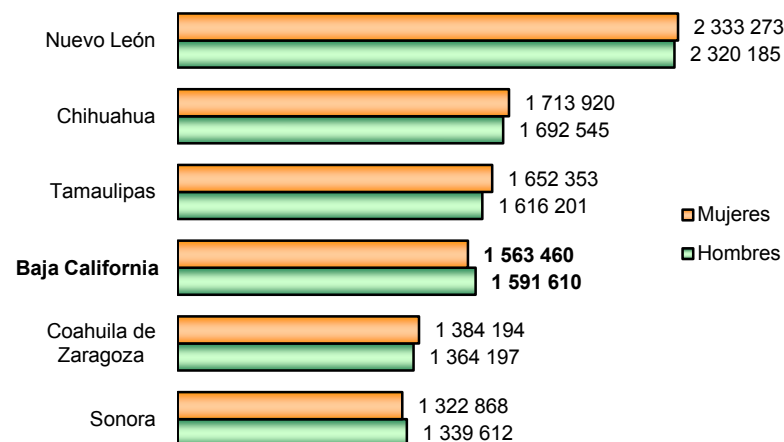
Como se aprecia en la gráfica 1.4, cinco de las entidades fronterizas presentan una tasa de crecimiento de la población femenina superior al promedio nacional.

En esta región, la diferencia en el ritmo de crecimiento entre hombres y mujeres es prácticamente imperceptible, ubicándose en un rango que va de 0.01 a 0.08 puntos porcentuales, situación similar a la presentada en el ámbito nacional. En cinco de las seis entidades fronterizas crece ligeramente más rápido la población masculina, situación que pudiera estar asociada a su carácter de estados atractores de población migrante, principalmente de varones.

En contraste, en 13 entidades del país, entre las que se encuentra Chihuahua, la tasa de crecimiento de la población femenina es ligeramente superior a la registrada por su contraparte masculina. De este conjunto de estados, siete son expulsores de población y seis son atractores; entre los primeros destacan Chiapas y Oaxaca, y en los segundos Quintana Roo y Tlaxcala.

Población en los estados de la frontera norte, por sexo 2010

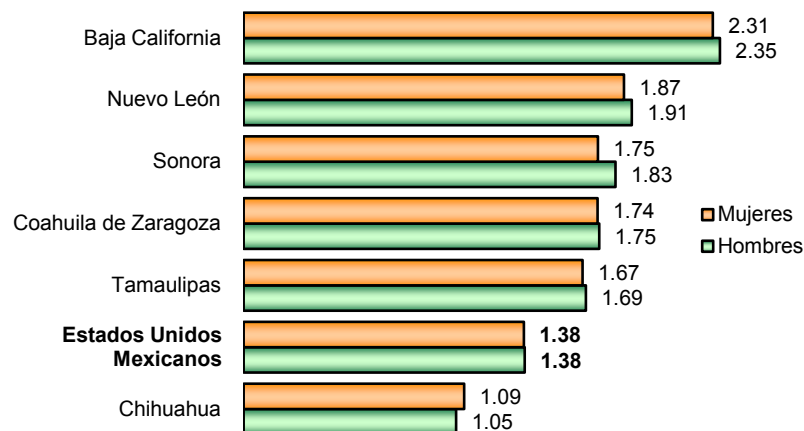
Gráfica 1.3



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Tasa de crecimiento promedio anual 2000-2010 de la población en los estados de la frontera norte, por sexo (Porcentaje)

Gráfica 1.4



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

A nivel municipal destaca el ritmo de crecimiento poblacional registrado en el municipio de Playas de Rosarito. La fuerte inversión realizada en infraestructura turística, así como su colindancia con el de Tijuana, le confiere un atractivo para cierto segmento de la población. En este contexto, el comportamiento en el aumento de hombres y mujeres es muy similar.

Por otra parte, el municipio de Tijuana, como ha sucedido en las últimas décadas, es un destino de la población migrante debido a que su dinámica económica, entre otros factores, atrae a un importante número de trabajadores de todo el país.

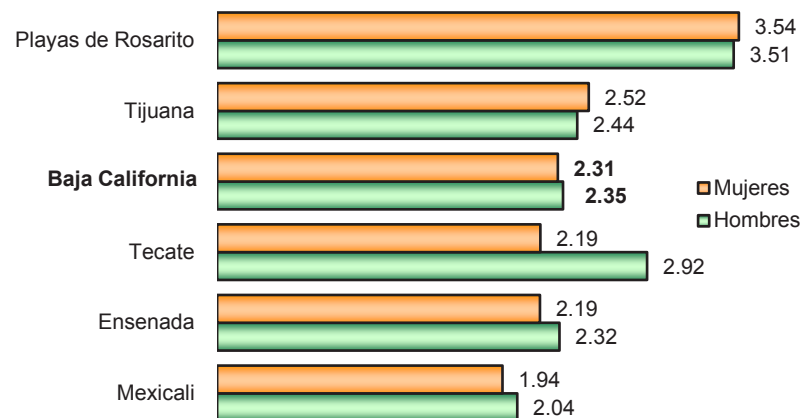
En estos dos municipios, la tasa de crecimiento es superior a los tres restantes y al promedio estatal. Playas de Rosarito cuenta con los valores más elevados en la entidad, pues registra una tasa de 3.52% en su población total, y es de 3.54% en las mujeres y 3.51% en los hombres.

Contrario a los municipios anteriores, Mexicali destaca también pero por tener el menor ritmo de crecimiento en el estado, en su población total y para cada sexo.

La tasa de crecimiento de la población femenina en Playas de Rosarito es superior al dato estatal (2.31%) y semejante a la de su contraparte masculina; en Tijuana las mujeres superan levemente la tasa varonil (2.52 contra 2.44 por ciento). Tecate registra la mayor diferencia en el ritmo de crecimiento de mujeres y hombres. El resto de los municipios registran un crecimiento importante, pero inferior a la media estatal.

Tasa de crecimiento promedio anual 2000-2010 de la población por municipio y sexo
(Porcentaje)

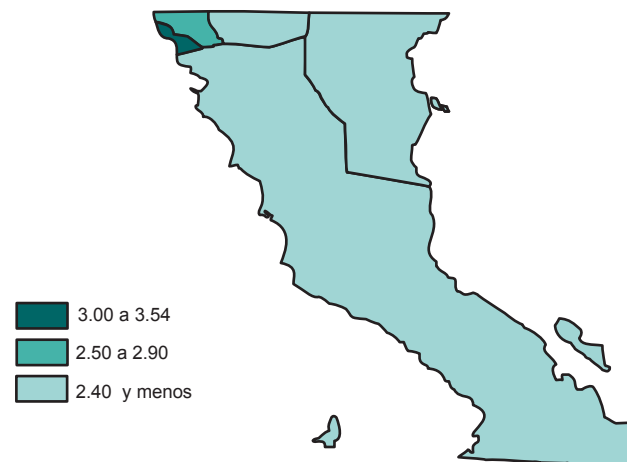
Gráfica 1.5



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

Estratificación de los municipios según su tasa de crecimiento promedio anual 2000-2010 de la población femenina

Mapa 1.1



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

En resumen, el mapa 1.1 muestra una zona de alto crecimiento de población femenina en Playas de Rosarito, y moderado en el resto de los municipios.

En todos los municipios de la entidad, la proporción de mujeres es menor a la de hombres, particularmente en el municipio de Tecate, donde su población se compone de 47.2% de mujeres y 52.8% de varones, para una diferencia porcentual de 5.6 puntos.

En cambio, en el municipio de Tijuana se presenta la menor diferencia entre las proporciones de uno y otro sexo, ya que ahí 49.8% de su población son mujeres, es decir, sólo 0.4 puntos menos que el porcentaje de población masculina.

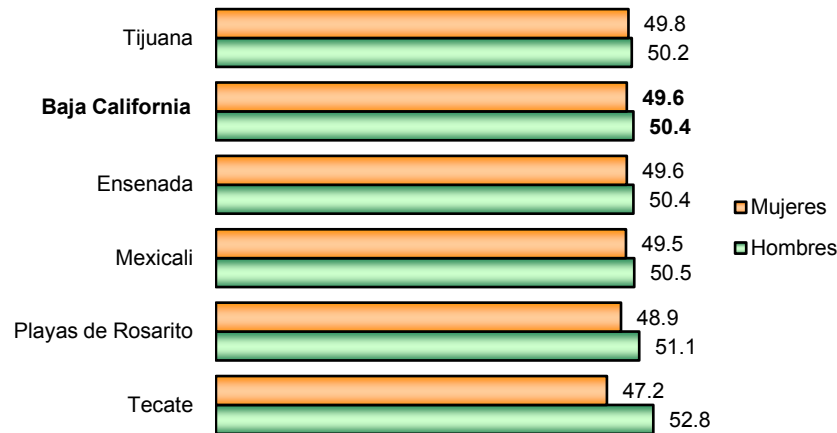
El crecimiento diferenciado de los municipios, ha llevado a una importante concentración de la población del estado en apenas dos municipios: 79.1% reside en Tijuana y Mexicali; en ellos habita además 79.3% del total de mujeres.

Al analizar la distribución de la población según tamaño de localidad, puede identificarse una mayor concentración de las mujeres en localidades urbanas.

Si bien entre 2000 y 2010 el porcentaje de hombres que reside en áreas urbanas aumentó prácticamente en la misma magnitud que el de mujeres, la diferencia sigue existiendo, de manera que 93 de cada 100 mujeres y 92 de cada 100 hombres residen en localidades de 2 500 habitantes y más hacia el 2010 en la entidad.

Distribución porcentual de la población por municipio según sexo 2010

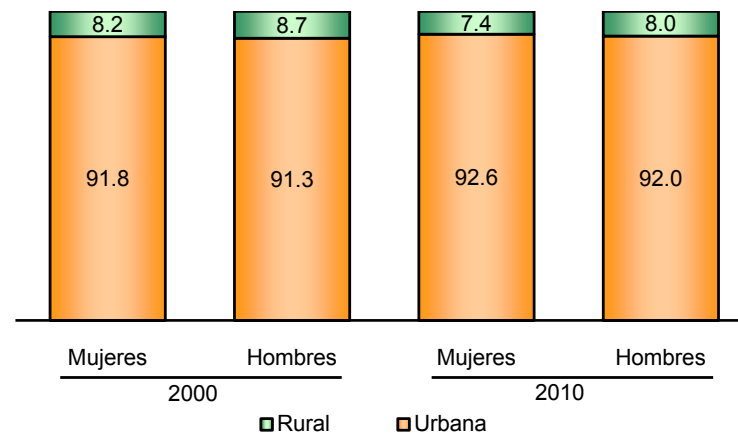
Gráfica 1.6



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Distribución porcentual de la población por sexo según tamaño de localidad 2000 y 2010

Gráfica 1.7

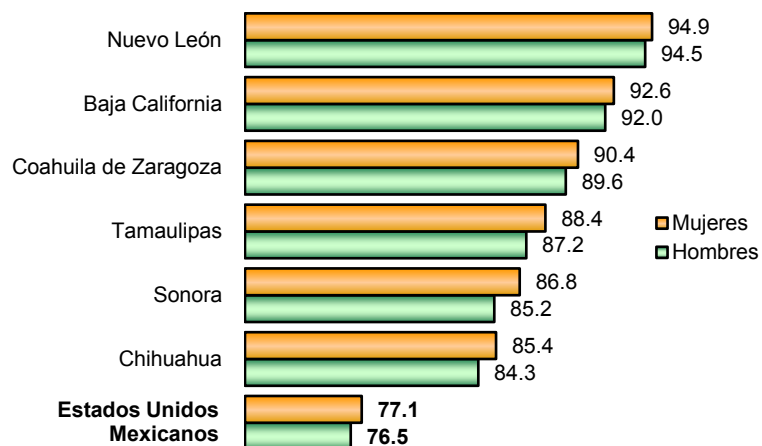


Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

En el contexto nacional, la región de la frontera norte tiene porcentajes mayores al país en cuanto a población femenina y masculina que reside en áreas urbanas, aunque con brechas importantes entre las seis entidades.

Nuevo León y Baja California registran los valores más elevados de población urbana por cada sexo en la zona fronteriza, en tanto que Chihuahua y Sonora tienen las cifras menores.

Porcentaje de población urbana en los estados de la frontera norte por sexo 2010 Gráfica 1.8



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

**Población total y tasa de crecimiento promedio anual, por municipio y sexo
2000 y 2010**

Cuadro 1.1

Municipio	2000			2010			Tasa de crecimiento 2000-2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Baja California	2 487 367	1 252 581	1 234 786	3 155 070	1 591 610	1 563 460	2.33	2.35	2.31
Ensenada	370 730	185 494	185 236	466 814	235 130	231 684	2.26	2.32	2.19
Mexicali	764 602	384 270	380 332	936 826	473 203	463 623	1.99	2.04	1.94
Playas de Rosarito	63 420	32 442	30 978	90 668	46 301	44 367	3.52	3.51	3.54
Tecate	77 795	39 624	38 171	101 079	53 323	47 756	2.57	2.92	2.19
Tijuana	1 210 820	610 751	600 069	1 559 683	783 653	776 030	2.48	2.44	2.52

Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

**Población por sexo, según tamaño de localidad e índice de femineidad
2000 y 2010**

Cuadro 1.2

Tamaño de localidad	2000					2010				
	Población masculina	Porcentaje	Población femenina	Porcentaje	Índice de femineidad	Población masculina	Porcentaje	Población femenina	Porcentaje	Índice de femineidad
Total	1 252 581	100.0	1 234 786	100.0	98.6	1 591 610	100.0	1 563 460	100.0	98.2
1-499 habitantes	46 041	3.7	41 484	3.4	90.1	49 812	3.1	43 688	2.8	87.7
500-999 habitantes	22 467	1.8	21 261	1.7	94.6	28 740	1.8	27 102	1.7	94.3
1 000-2 499 habitantes	39 850	3.2	38 264	3.1	96.0	48 276	3.0	45 578	2.9	94.4
2 500-4 999 habitantes	40 331	3.2	39 430	3.2	97.8	44 469	2.8	38 858	2.5	87.4
5 000-9 999 habitantes	30 706	2.5	29 708	2.4	96.7	54 965	3.5	53 618	3.4	97.5
10 000-14 999 habitantes	24 829	2.0	24 316	2.0	97.9	25 140	1.6	25 081	1.6	99.8
15 000-49 999 habitantes	57 789	4.6	56 451	4.6	97.7	135 326	8.5	133 852	8.6	98.9
50 000-99 999 habitantes	26 371	2.1	26 023	2.1	98.7	65 588	4.1	64 454	4.1	98.3
100 000-499 999 habitantes	110 534	8.8	112 958	9.1	102.2	139 411	8.8	140 354	9.0	100.7
500 000-999 999 habitantes	274 649	21.9	275 224	22.3	100.2	346 642	21.8	343 133	22.0	99.0
1 000 000 y más habitantes	579 014	46.2	569 667	46.1	98.4	653 241	41.0	647 742	41.4	99.2

Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

2. Estructura por edad y sexo de la población

La edad y el sexo constituyen los elementos básicos para caracterizar a la población. El índice de femineidad aporta información sobre el equilibrio o desequilibrio entre el número de mujeres y hombres asentados en espacios geográficos determinados, a partir de lo cual se obtienen indicios sobre las causas que propician que en determinados lugares sean más hombres que mujeres o viceversa.

La estructura por edad permite caracterizar a la población en su ciclo de vida y proporciona valiosa información sobre los complejos retos que debe afrontar la sociedad para atender necesidades educativas, de empleo, seguridad social, entre otras, de los distintos grupos que la conforman.

En este apartado se presentan las estructuras de la población por edad y sexo, y se destacan los cambios más notables en las últimas décadas, tanto a nivel estatal como por municipio.

2. ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO DE LA POBLACIÓN

Una forma de observar la evolución reciente de la estructura por edad y sexo de la población, es a través de las pirámides de población de las últimas dos décadas. Las gráficas 2.1 y 2.2 muestran que en Baja California hay una disminución en el porcentaje de población de 0 a 14 años; y un incremento tanto en el de 15 a 64 como en el de 65 años y más.

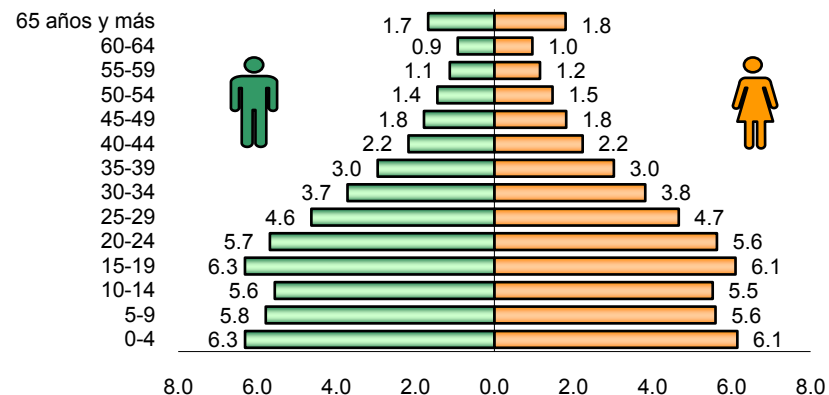
Es decir, los datos reflejan un descenso en la fecundidad, un ensanchamiento en el centro de la pirámide de población (lo que da lugar al llamado “bono demográfico”) y un proceso de envejecimiento de la población.

De lo anterior se deriva una modificación sustancial en la razón de dependencia en 20 años, esto es, la relación entre la población de 15 a 64 años (edad productiva) respecto a la suma de la población de 0 a 14 años (niños y niñas) y la de 65 años y más (dentro del grupo de adultos mayores); dicho indicador disminuye de 62 personas en 1990 a 50 (en 2010) en edades dependientes por cada 100 en productivas.

Estas transformaciones hablan del desafío demográfico para el país en el siglo XXI, bajo dos aspectos fundamentales: el rápido incremento de la población en edades de trabajar y el envejecimiento.

Estructura de la población según grupo quinquenal de edad y sexo 1990¹
(Porcentaje)

Gráfica 2.1

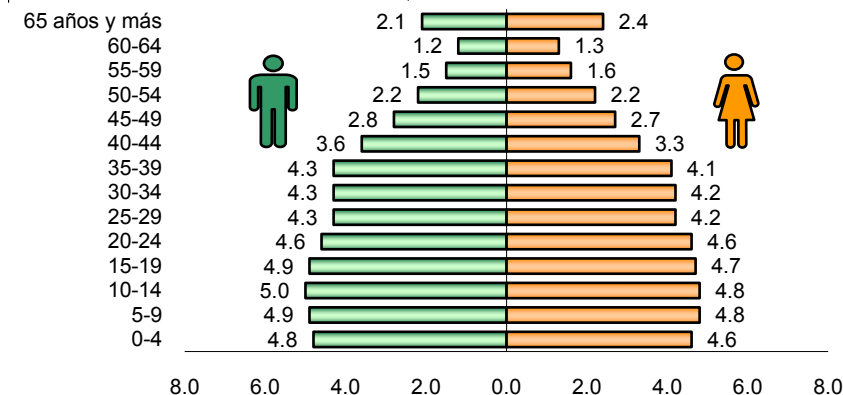


¹ Excluye a la población de edad no especificada.

Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Consulta interactiva de datos.

Estructura de la población según grupo quinquenal de edad y sexo 2010¹
(Porcentaje)

Gráfica 2.2



¹ Excluye a la población de edad no especificada.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

El incremento en los niveles de sobrevivencia de la población ha contribuido a la modificación de las tendencias demográficas, de tal modo que la esperanza de vida de 73.6 años para Baja California en el año 2013, muestra una diferencia de siete años si se observa por género: una niña al nacer en la entidad tiene la posibilidad de vivir hasta 77.2 años, contra 70.1 de un niño.

Estudios recientes acerca de los nuevos desafíos demográficos para el país, afirman que la población de la tercera edad observará un crecimiento sostenido, y esto empieza a reflejarse claramente en la información aquí contenida.

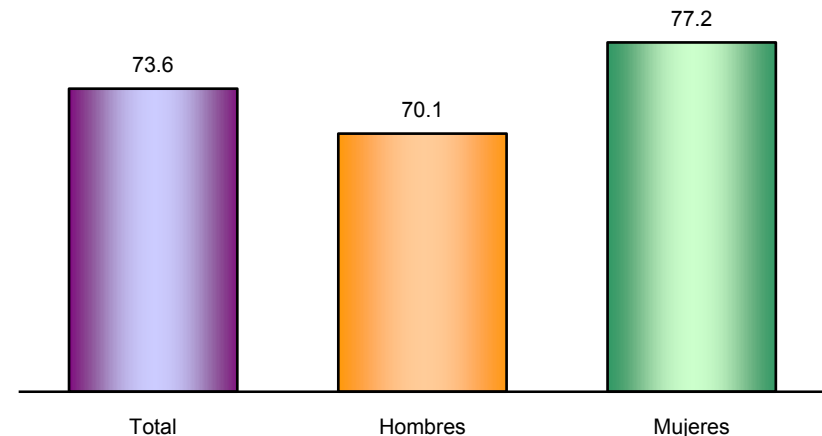
En Baja California la tasa de crecimiento promedio anual de la población de 65 años y más fue de 4.85% entre 2000 y 2010, muy superior a la de la población total; con una relación mujeres-hombres de 114.2.

El efecto del descenso de la mortalidad y la fecundidad, todavía contrarrestados por un crecimiento inercial de la población derivado de altos patrones reproductivos de décadas anteriores y de movimientos migratorios hacia la entidad, perfilan una población aún joven en el estado; así lo indica la edad mediana de su población, de 26 años tanto para mujeres como para varones, esto es, tres años más para cada sexo respecto a 2000.

En los seis estados que conforman la frontera norte, la edad mediana de la población femenina y masculina es igual o superior a la que se promedia a nivel nacional, tal como se observa en la gráfica 2.5.

Esperanza de vida al nacer de la población, por sexo 2013
Años

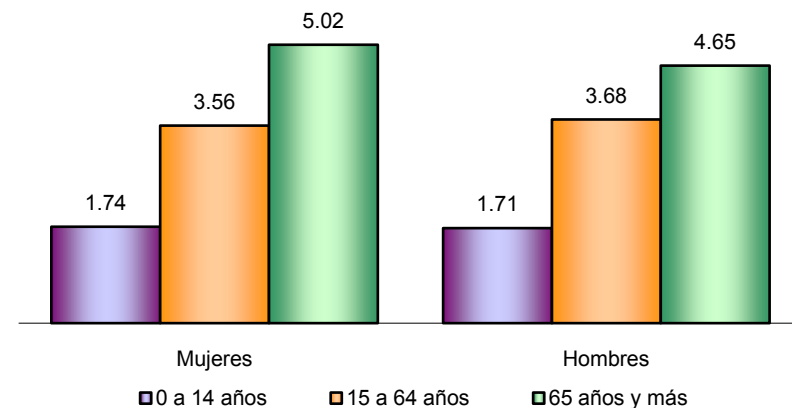
Gráfica 2.3



Fuente: CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2010-2030.

Tasa de crecimiento promedio anual 2000-2010 de la población, por sexo y grandes grupos de edad

Gráfica 2.4



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

Entre los municipios del estado no existen grandes diferencias en la edad mediana, y la registrada puede ser explicada por la dinámica de la migración reciente.

Así, mientras que en municipios como Mexicali la mitad de la población femenina tiene 27 años (ver gráfica 2.6), en Playas de Rosarito la edad mediana es de 25 años.

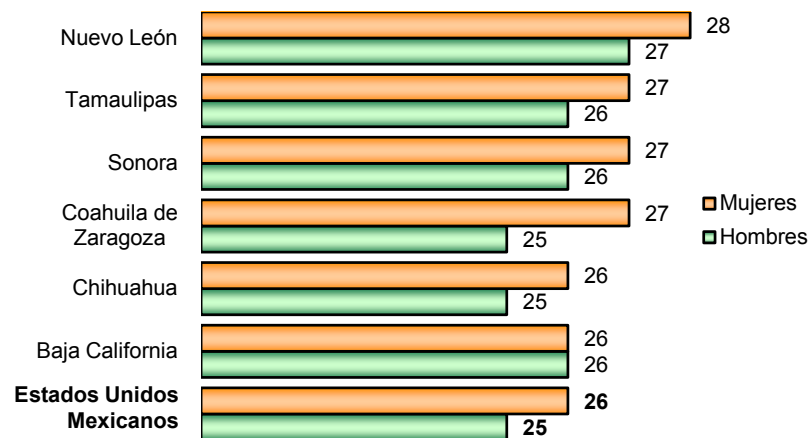
La pequeña diferencia entre la edad mediana de mujeres y hombres tiende a acentuarse por los movimientos migratorios, en virtud de que éstos se originan en grupos específicos de edad y tienen clara diferencia por sexo. Así, por ejemplo, municipios como Mexicali, Tijuana y Ensenada presentan una diferencia de edad mediana entre hombres y mujeres de un año, donde ellas son mayores.

Existe una característica particular: Playas de Rosarito, municipio cuya edad mediana es la menor del estado, se encuentra contiguo y ubicado a pocos kilómetros de la ciudad de Tijuana. Otro elemento importante es el hecho de que en tres municipios con tasa de crecimiento poblacional superior al promedio estatal (ver gráfica 1.5), la edad mediana de las mujeres es igual o menor que el valor estatal. Lo anterior podría indicar que aquellos municipios con registro de mayor dinamismo en su ritmo de crecimiento siguen atrayendo población joven con fines laborales, escolares, o de cruzar la frontera.

Entre 1990 y 2010 la población de 60 y más años de edad en Baja California se ha incrementado. En consecuencia, su proporción respecto al total pasó de 5.4 a 6.9% en el periodo.

Edad mediana de la población en los estados de la frontera norte, por sexo 2010
Años

Gráfica 2.5



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Edad mediana de la población por municipio, y sexo 2010
Años

Gráfica 2.6



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

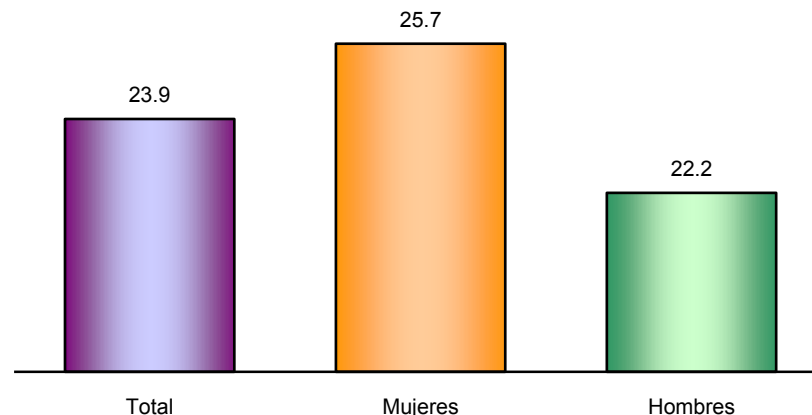
El porcentaje de personas de 60 años y más en cada municipio, respecto al total de sus habitantes, denota parte de las diferencias en el proceso de envejecimiento por el que atraviesan estas demarcaciones. Según los datos del Censo 2010, destaca Tijuana como único municipio que se encuentra por debajo del promedio estatal.

El índice de envejecimiento mide la cantidad de adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes; este indicador permite apreciar los cambios intergeneracionales derivados del proceso de envejecimiento, que ponen de manifiesto las transformaciones en las demandas sociales, sobre todo en materia de salud; en Baja California este índice es de 23.9 por ciento. Los mayores valores se presentan en los municipios de Mexicali y Ensenada, con 28.6 y 26.8, respectivamente; mientras que los menores se registran en Tijuana (20.4) y Playas de Rosarito (23.9). En particular, los municipios que en menor medida experimentan el proceso de envejecimiento son aquellos que se caracterizan por la afluencia de migrantes jóvenes.

Grandes contingentes son atraídos por la dinámica económica —sobre todo en el sector de la construcción, maquilador y de servicios— hacia estos destinos.

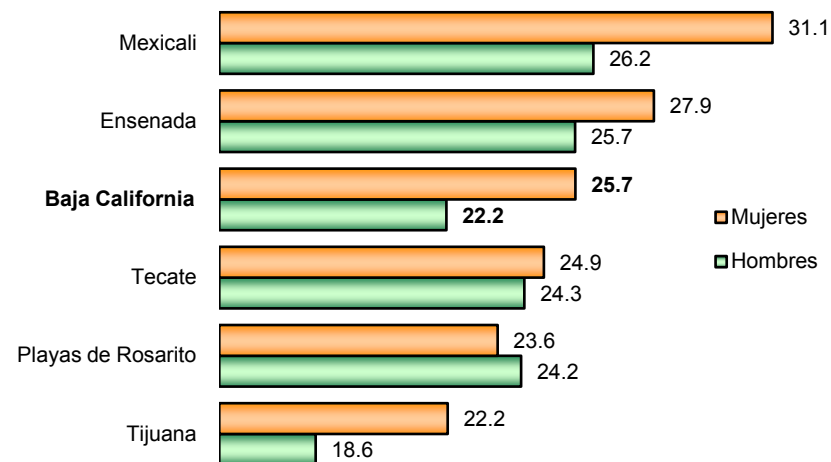
Los municipios con los mayores índices de envejecimiento, tienen como característica económica principal las actividades agrícolas. Por otra parte, en los municipios menos envejecidos la población reside preponderantemente en localidades urbanas, con un mayor desarrollo socioeconómico y mejores alternativas de acceso a servicios de salud.

Índice de envejecimiento de la población por sexo 2010 Gráfica 2.7
(Porcentaje)



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Índice de envejecimiento de la población por municipio y sexo 2010 Gráfica 2.8
(Porcentaje)



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Según sexo, en Mexicali se presenta el mayor índice de envejecimiento femenino (31.1%), seguido por Ensenada (27.9%), y en ambos casos superando el dato estatal; el menor valor corresponde a Tijuana con 22.2% (ver gráfica 2.8).

Esta misma situación se repite en el caso de la población masculina, con una diferencia: en cuatro de los cinco municipios, el índice de envejecimiento de los hombres resulta inferior al de las mujeres.

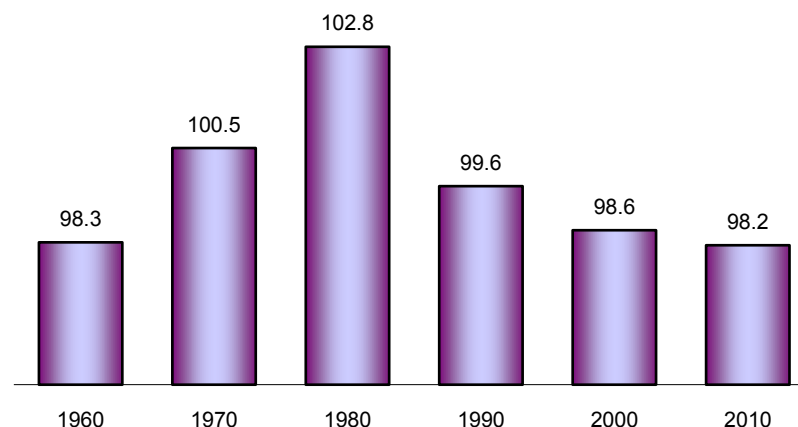
En el país, como en el mundo, nacen más hombres que mujeres, por lo que la relación mujeres-hombres o índice de femineidad es inferior a 100 al menos en los primeros años de vida; después, a medida que los individuos crecen, esta relación se modifica, hasta que entre los 50 y 54 años, se invierte. Los desequilibrios registrados a partir de este grupo de edad, se deben a la más alta sobrevivencia femenina, aunada a la mayor emigración masculina.

Como se aprecia en la gráfica 2.10, la composición por sexo de la población en el estado, confirma las tendencias y hechos antes descritos. Se puede observar que en los grupos correspondientes a los niños y a los jóvenes, el indicador mayor es de 99 mujeres por cada 100 hombres en el grupo de 25 a 29 años; pero es de los 50 años en adelante cuando se invierte, hasta llegar al grupo de 85 años y más, donde se registran 140 mujeres por cada 100 hombres.

La gráfica 2.9 ilustra que, entre 1960 y 2010, solamente en 1970 y 1980 el número de varones fue menor al de mujeres; a partir de 1990 esta tendencia se revierte, ya que la

Relación mujeres-hombres
Serie de años censales de 1960 a 2010
Mujeres por cada 100 hombres

Gráfica 2.9

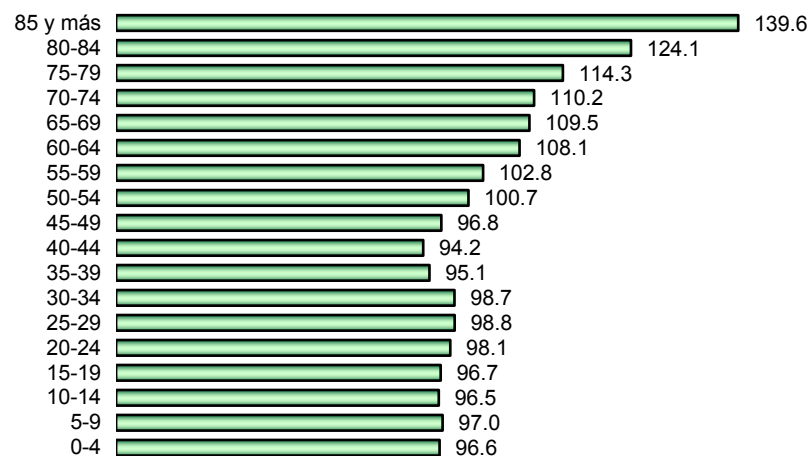


Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 1960 - 2010.

Relación mujeres-hombres por grupos
quinquenales de edad
2010

Gráfica 2.10

Mujeres por cada 100 hombres



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

población femenina ha mostrado una tendencia a la baja en su relación con la masculina, en la entidad.

Esta situación aporta elementos para la caracterización de los flujos de migrantes que han llegado en las últimas décadas a Baja California de otros lugares, atraídos por la demanda de mano de obra en sectores como el turístico y el maquilador, o simplemente por ser uno de los pasos obligatorios en el tránsito al vecino país del norte.

La información refiere que en la composición por sexo dichos flujos han sido de equilibrio, pero si el análisis se realiza por municipio, se presentan situaciones diferentes.

De manera general, se observa que de los cinco municipios de Baja California, en su totalidad el número de hombres supera al de mujeres.

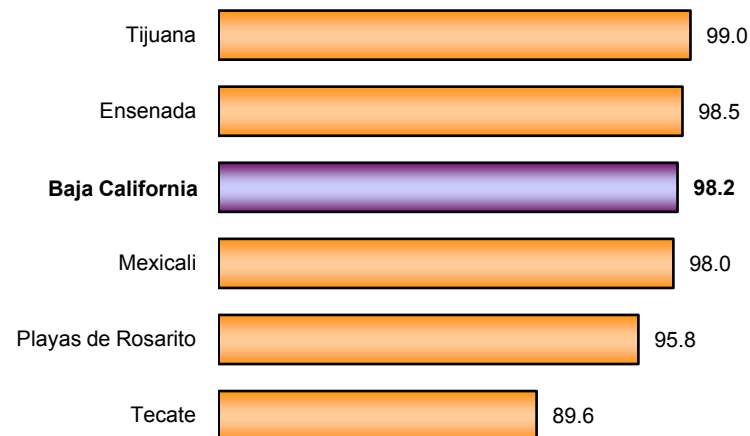
Sobresale el caso de Tijuana, donde la proporción entre los dos sexos es más equilibrada (por cada 100 hombres se tiene 99 mujeres). Esto corrobora que la población femenina tiende a migrar hacia las áreas urbanas, cuyas razones están relacionadas con el mercado de trabajo y la calidad de vida.

Sin embargo, la mayor cantidad de mujeres no necesariamente significa flujos migratorios femeninos hacia el municipio; por el contrario, puede deberse a la mayor migración de hombres, sobre todo en edades productivas, que ante la oferta de trabajo en otros espacios geográficos, cruzan la frontera en busca de oportunidades de empleo.

Relación mujeres-hombres por municipio 2010

Gráfica 2.11

Mujeres por cada 100 hombres

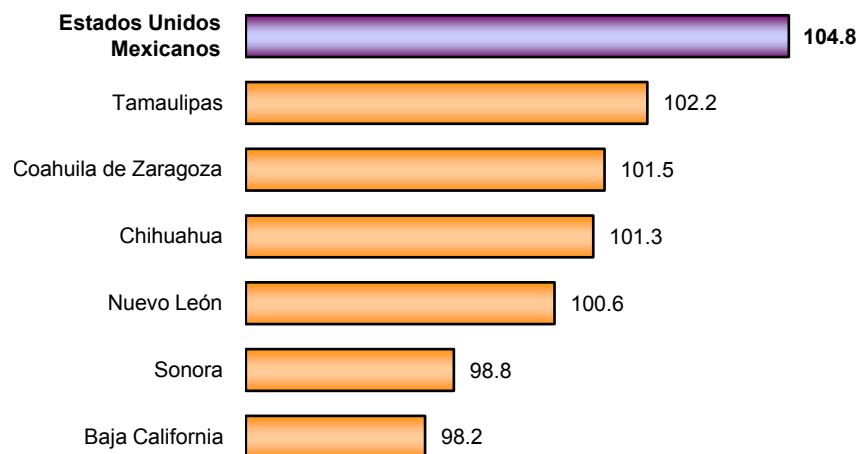


Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Relación mujeres-hombres en los estados de la frontera norte 2010

Gráfica 2.12

Mujeres por cada 100 hombres



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

El municipio de Mexicali, a pesar de contar con la segunda ciudad en importancia en el estado, presenta una relación de femineidad menor a Tijuana, a Ensenada y al promedio estatal.

La relación de femineidad en el país es de 105 mujeres por cada 100 hombres, tal es el efecto de la emigración internacional y de la sobremortalidad masculina. En los estados fronterizos del norte, sólo en Baja California y Sonora radican menos mujeres que hombres, la atracción de migrantes que se dirigen al norte, así como la ocupación en la industria manufacturera, han sido factores determinantes.

En resumen, un aspecto fundamental para explicar las diferencias y cambios en la estructura por edad y sexo de la

población es la esperanza de vida, que además de continuar con la tendencia creciente de las últimas décadas, también sigue siendo mayor para las mujeres que para los hombres.

El descenso continuo de la mortalidad y de la fecundidad, aunado al incremento de la esperanza de vida, han originado una reducción en términos relativos de la población menor de 15 años, y un aumento del grupo que se encuentra en edad productiva. Esta situación expresa un gradual proceso de envejecimiento de la población, con un mayor número de mujeres que hombres en esa condición, lo que representa todo un reto para los sistemas de pensiones y seguridad social del país.

**Población por grupo quinquenal de edad según sexo, y relación mujeres-hombres
1990 y 2010**

Cuadro 2.1

Grupo quinquenal de edad	1990				2010			
	Total	Hombres	Mujeres	Relación mujeres-hombres	Total	Hombres	Mujeres	Relación mujeres-hombres
Total	1 660 855	832 090	828 765	99.6	3 155 070	1 591 610	1 563 460	98.2
0-4 años	202 831	102 769	100 062	97.4	293 234	149 167	144 067	96.6
5-9 años	185 303	94 240	91 063	96.6	303 180	153 886	149 294	97.0
10-14 años	180 428	90 526	89 902	99.3	305 472	155 483	149 989	96.5
15-19 años	202 116	102 807	99 309	96.6	299 195	152 077	147 118	96.7
20-24 años	184 182	92 536	91 646	99.0	286 479	144 597	141 882	98.1
25-29 años	151 366	75 448	75 918	100.6	265 428	133 546	131 882	98.8
30-34 años	122 683	60 562	62 121	102.6	264 023	132 857	131 166	98.7
35-39 años	97 317	48 138	49 179	102.2	264 063	135 331	128 732	95.1
40-44 años	71 766	35 438	36 328	102.5	215 049	110 722	104 327	94.2
45-49 años	58 601	29 052	29 549	101.7	171 104	86 928	84 176	96.8
50-54 años	47 458	23 536	23 922	101.6	136 690	68 093	68 597	100.7
55-59 años	37 179	18 425	18 754	101.8	97 874	48 250	49 624	102.8
60-64 años	30 769	15 152	15 617	103.1	75 229	36 151	39 078	108.1
65-69 años	22 752	11 514	11 238	97.6	52 560	25 086	27 474	109.5
70-74 años	14 420	7 171	7 249	101.1	37 742	17 956	19 786	110.2
75-79 años	9 438	4 417	5 021	113.7	24 055	11 223	12 832	114.3
80-84 años	5 456	2 350	3 106	132.2	14 744	6 578	8 166	124.1
85 años y más	4 567	1 878	2 689	143.2	11 524	4 810	6 714	139.6
No especificado	32 223	16 131	16 092	99.8	37 425	18 869	18 556	98.3

Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 1990 y 2010.

**Población por municipio según sexo, grandes grupos de edad, y edad mediana
2010**

Cuadro 2.2

Municipio	Hombres						Mujeres					
	Total	0 a 14 años	15 a 64 años	65 y más años	No especificado	Edad mediana	Total	0 a 14 años	15 a 64 años	65 y más años	No especificado	Edad mediana
Baja California	1 591 610	458 536	1 048 552	65 653	18 869	26	1 563 460	443 350	1 026 582	74 972	18 556	26
Ensenada	235 130	67 878	154 326	11 500	1 426	25	231 684	65 965	152 107	12 192	1 420	26
Mexicali	473 203	131 516	309 488	22 703	9 496	26	463 623	126 250	301 630	26 297	9 446	27
Playas de Rosarito	46 301	13 225	29 201	2 051	1 824	25	44 367	12 728	28 019	1 836	1 784	25
Tecate	53 323	14 821	35 697	2 393	412	26	47 756	14 322	30 757	2 366	311	25
Tijuana	783 653	231 096	519 840	27 006	5 711	25	776 030	224 085	514 069	32 281	5 595	26

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Relación mujeres-hombres por municipio
Serie de años censales de 1960 a 2010

Cuadro 2.3

Municipio	Relación mujeres-hombres					
	1960	1970	1980	1990	2000	2010
Baja California	98.3	100.5	102.8	99.6	98.6	98.2
Ensenada	94.5	98.9	99.7	99.3	99.9	98.5
Mexicali	96.6	99.4	102.0	100.2	99.0	98.0
Playas de Rosarito	NA	NA	NA	NA	95.5	95.8
Tecate	98.4	123.6	101.2	95.5	96.3	89.6
Tijuana	102.9	101.2	105.1	99.5	98.3	99.0

NA: No aplica debido a que el municipio de Playas de Rosarito fue creado en el año de 1995.

Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 1960-2010.

3. Fecundidad

La fecundidad, abordada en este capítulo fundamentalmente a través del promedio de hijos nacidos vivos por mujer, se encuentra interrelacionada con numerosas variables educativas, sociales y económicas.

En el estudio de la fecundidad se considera a las mujeres de 12 y más años y en particular al grupo de aquellas en edad fértil (de 15 a 49 años), pues además de que son ellas quienes presentan principalmente la posibilidad de concebir y tener hijos, facilitan la captación y análisis del fenómeno.

El apartado que a continuación se presenta aborda el fenómeno relacionando el número de hijos nacidos vivos por mujer con el tamaño de localidad y su municipio de residencia, condición de actividad económica, situación conyugal y nivel de instrucción.

3. Fecundidad

Los niveles de fecundidad, entendida ésta como el fenómeno de la procreación humana efectiva, es decir, los hijos nacidos vivos en el seno de una población determinada, se asocian a las características socioeconómicas y culturales de la población.

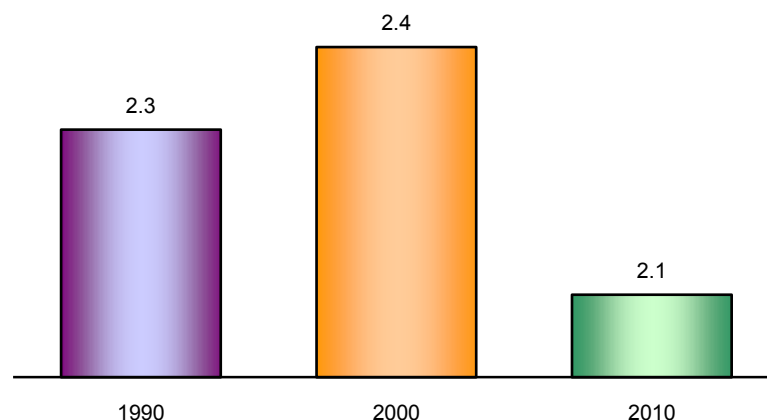
Durante las últimas décadas la fecundidad ha sido uno de los factores determinantes del ritmo de crecimiento demográfico. La información contenida en los censos de población del país ofrece la posibilidad de estimar los niveles de fecundidad, a partir de la pregunta sobre el número de hijos que ha tenido cada mujer de 12 años o más a lo largo de su vida.

Factores como la edad, el lugar de residencia, la educación, la ocupación y el grupo generacional de las mujeres, entre otros, influyen en los patrones reproductivos. También intervienen los niveles de autonomía y libertad de las mujeres para ejercer su sexualidad y definir su vida reproductiva.

En este capítulo se analizarán algunos de ellos, así como la caracterización de los nacimientos registrados y el comportamiento de la tasa de fecundidad. Asimismo, es importante mencionar que el presente apartado centra su atención en quienes especificaron si han tenido hijos, así como el número de ellos.

Promedio de hijos nacidos vivos por mujer de 12 años y más 1990, 2000 y 2010

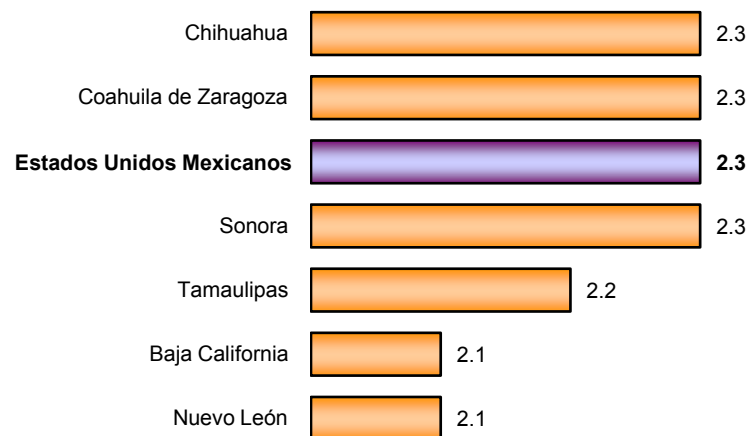
Gráfica 3.1



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 1990-2010.

Promedio de hijos nacidos vivos por mujer de 12 años y más en los estados de la frontera norte 2010

Gráfica 3.2



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

El promedio de hijos nacidos vivos por mujer en Baja California disminuyó durante los últimos veinte años, al pasar de 2.3 a 2.1 (ver gráfica 3.1).

En la región de la frontera norte del país, donde se observa un mayor dinamismo económico y demográfico, los niveles de fecundidad son más bajos que en otras regiones y existe una mayor prevalencia anticonceptiva, condición menos acentuada en otras partes del territorio nacional.

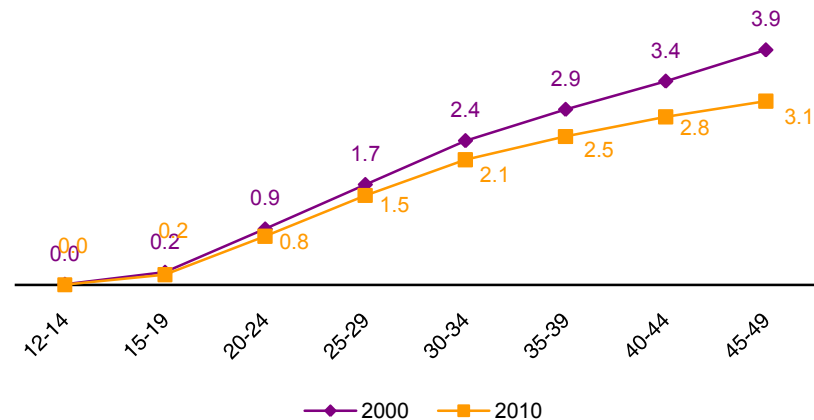
En Chihuahua, Coahuila de Zaragoza y Sonora el promedio de hijos nacidos vivos por mujer es 2.3, indicador igual al registrado por el conjunto del país, mientras que para Tamaulipas es de 2.2; Baja California y Nuevo León, con 2.1 hijos por mujer, figuran como los estados con el menor promedio de hijos nacidos vivos en la frontera norte (ver gráfica 3.2).

El descenso en la fecundidad en Baja California se observa en casi todos los grupos de edad. Así, desde que la mujer inicia su vida reproductiva, el promedio de hijos nacidos vivos es menor respecto al que concibió la cohorte diez años atrás. La reducción del indicador alcanza su punto máximo en el grupo de mujeres que se encuentran al final de su ciclo reproductivo (45 a 49 años), con un promedio de 3.9 hijos en 2000 y 3.1 en 2010.

Las diferencias en el número promedio de hijos también están relacionadas con el tamaño de localidad y municipio de residencia de la madre. El indicador es mayor en las áreas rurales (localidades menores de 2 500 habitantes) y disminuye a medida que aumenta el tamaño de localidad,

Promedio de hijos nacidos vivos por mujer de 12 a 49 años, por grupo quinquenal de edad 2000 y 2010

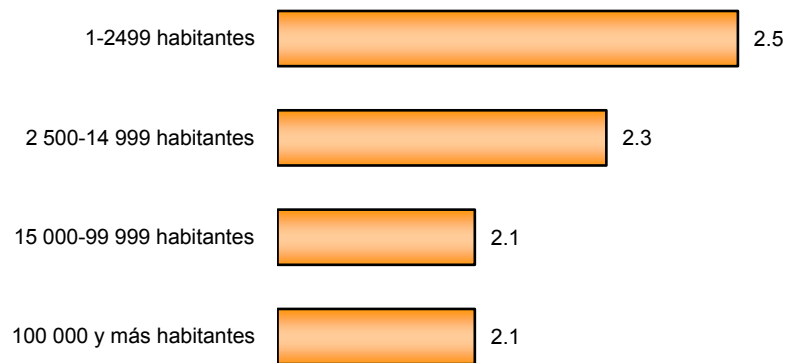
Gráfica 3.3



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

Promedio de hijos nacidos vivos por mujer de 12 años y más, por tamaño de la localidad 2010

Gráfica 3.4



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Consulta interactiva de datos.

hasta llegar a un promedio de 2.1 hijos por mujer en las de 100 000 y más habitantes (ver gráfica 3.4).

Conforme aumenta el tamaño de localidad, el promedio de hijos nacidos vivos disminuye. Esto se explica porque en estas áreas existe una mayor cobertura educativa, así como una proporción más alta de mujeres económicamente activas, transformaciones que con el tiempo han determinado el descenso de la fecundidad.

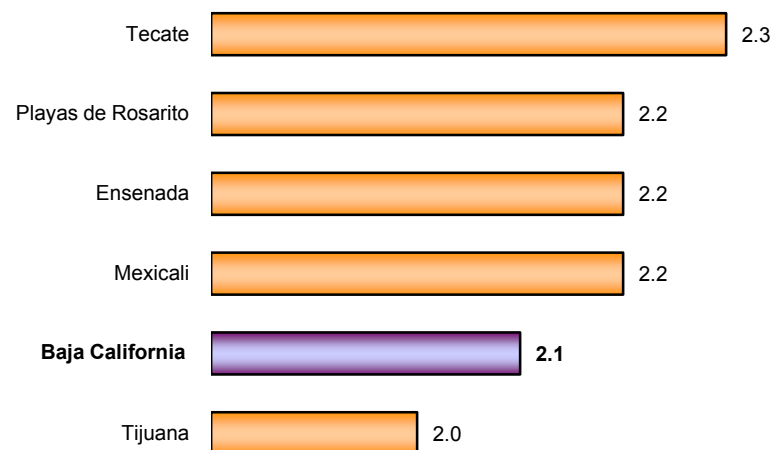
Por municipio, el promedio de hijos nacidos vivos por mujer no presenta grandes diferencias. Así, en Tecate se registra un promedio de 2.3 hijos por mujer de 12 años y más, quizá explicado por las altas concentraciones de población (familias completas) llegada del interior de la República, para trabajar en los campos agrícolas. Tijuana presenta el menor registro, con 2.0 hijos. En el resto de los municipios este indicador es de 2.2.

De acuerdo con su situación conyugal, el nivel de fecundidad de las mujeres presenta diferencias importantes. El promedio más elevado de hijos nacidos vivos se encuentra entre las viudas 5.3. Posiblemente esta situación se explique porque en su mayoría son mujeres con patrones reproductivos de otras generaciones.

En el grupo de mujeres no unidas actualmente se observa que el promedio de hijos nacidos vivos de las separadas (3.1) supera al de las divorciadas (2.8), mientras que entre las unidas actualmente es mayor el promedio de hijos de las casadas (3.0) que el de quienes están en unión libre (2.4).

Promedio de hijos nacidos vivos por mujer de 12 años y más, por municipio 2010

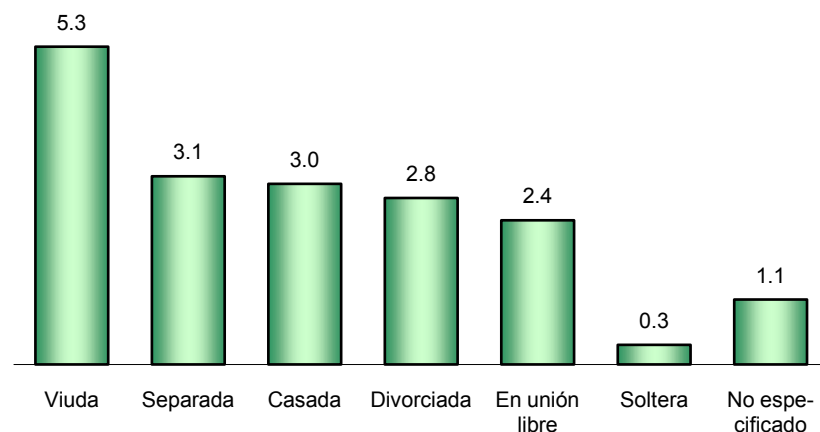
Gráfica 3.5



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Promedio de hijos nacidos vivos por mujer de 12 años y más, por situación conyugal 2010

Gráfica 3.6



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Consulta interactiva de datos.

Existe una relación inversa entre el nivel de escolaridad de la mujer y su fecundidad, es decir, a medida que se incrementa su nivel de preparación, decrece sistemáticamente su promedio de hijos.

Las mujeres sin escolaridad son quienes declaran el mayor número de hijos, alcanzando 5.3 en la entidad, valor que decrece a 1.4 para el caso de quienes cuentan con educación media superior, y disminuye hasta 1.3 en las de estudios de nivel superior.

Diversos son los motivos que generan esta relación entre fecundidad y escolaridad. Entre ellos se encuentra el que las mujeres con un nivel educativo más alto tienen mayor acceso al conocimiento sobre la existencia y uso de métodos anticonceptivos y, gracias a ello, las mujeres pueden postergar su maternidad y continuar preparándose.

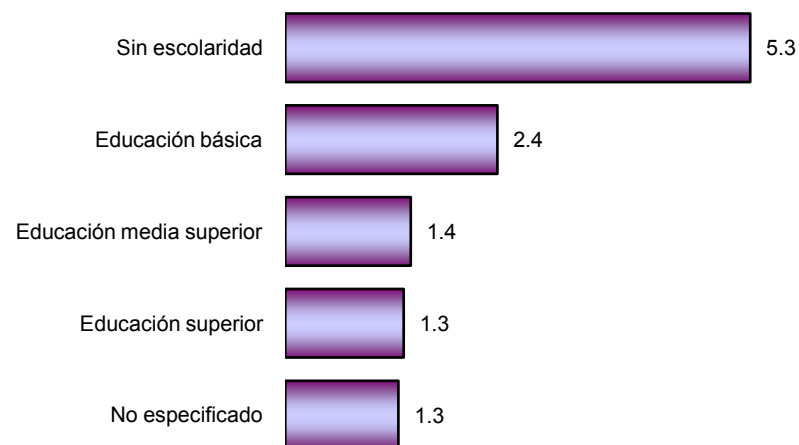
Lo anterior podría asociarse también a que un mejor nivel educativo de la mujer propicia un incremento en las posibilidades de incorporación a la actividad económica.

En el pasado reciente, la incursión de la mujer en el mercado de trabajo estaba limitada por el matrimonio o por la llegada de los hijos. En la actualidad la situación es diferente, pues si bien es posible que el número de hijos represente un factor inhibitor del trabajo femenino, aun así su participación económica en el mercado de trabajo se ha incrementado.

Las mujeres de 12 años y más que en la semana de referencia del censo de 2010 trabajaron o estaban en busca de

Promedio de hijos nacidos vivos por mujer de 12 años y más según nivel de escolaridad 2010

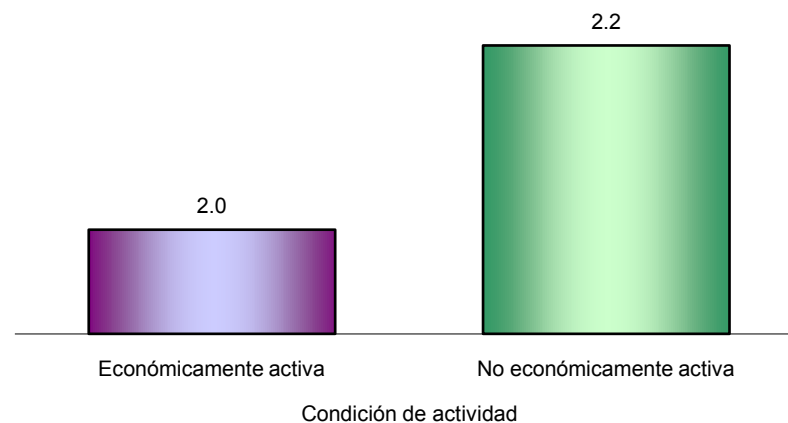
Gráfica 3.7



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Consulta interactiva de datos.

Promedio de hijos nacidos vivos por mujer de 12 años y más según condición de actividad económica 2010

Gráfica 3.8



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Consulta interactiva de datos.

un empleo, es decir las económicamente activas, registran 2 hijos en promedio, 0.2 puntos de diferencia respecto al promedio alcanzado por la población femenina no económicamente activa.

Ahora bien, si se considera únicamente a las mujeres en edad fértil, esto es, de edades comprendidas entre los 15 y 49 años, se tiene que, según datos del Censo de Población y Vivienda 2010, su cantidad registró un incremento absoluto de 241 788 respecto al año 2000. Esto amplía la participación relativa de las mujeres en edad reproductiva en relación con el total de mujeres en la entidad, misma que se incrementa de 50.8 a 55.6% en el mismo periodo.

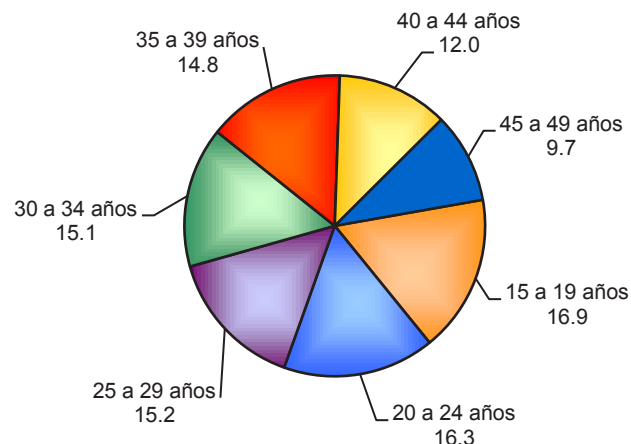
Por grupos de edad las mujeres de 15 a 19 años representan 16.9 por ciento; las de 20 a 29 años 31.5%, las de entre 30 y 39 años comprenden 29.9% y quienes se encuentran en la última etapa de su ciclo reproductivo constituyen 21.7% de la población femenina en edad fértil.

En el mapa 3.1 se puede observar que el porcentaje de mujeres en edad fértil muestra un comportamiento diferenciado en la geografía bajacaliforniana.

El mayor valor corresponde al municipio de Tijuana, en donde se concentra una parte importante de la población derivado, sobre todo, del dinamismo en la actividad económica que en él existe. En contraparte, el municipio de Playas de Rosarito presenta el menor porcentaje de población en edad reproductiva.

Distribución porcentual de la población femenina en edad fértil según grupo quinquenal de edad 2010

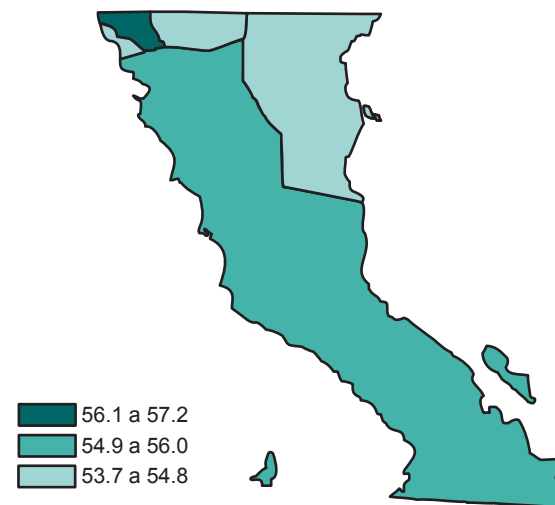
Gráfica 3.9



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Estratificación de los municipios según su porcentaje de mujeres en edad fértil 2010

Mapa 3.1



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Un indicador para evaluar la cobertura de los programas de planificación familiar, es el porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad usuarias de métodos anticonceptivos, pues en teoría este grupo es el mayormente expuesto a concebir.

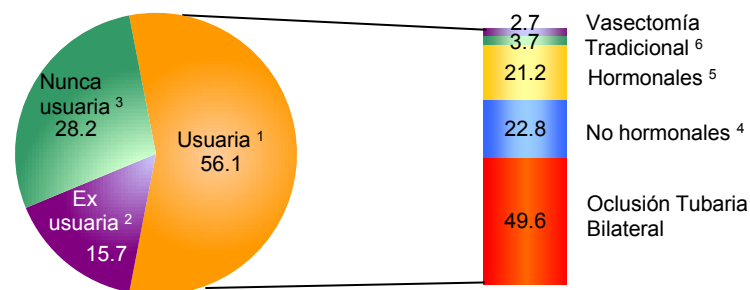
Según la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009, de las mujeres en edad fértil en general (unidas o no) en la entidad, 56.1% utilizan métodos para impedir el embarazo y 43.9% restante se divide entre el tipo de no usuarias, es decir, las nunca usuarias y las ex usuarias.

En la actualidad existe una amplia gama de formas para planificar el número de hijos que se desean tener. Por tipo de método, casi la mitad de las usuarias en edad fértil (49.6%) optaron por la Oclusión Tubaria Bilateral (OTB), más conocido como ligaduras de trompas; 22.8% usan los no hormonales; 21.2%, los hormonales; 3.7% recurren a los métodos tradicionales y 2.7% de las parejas de estas mujeres optaron por la vasectomía.

En el país, 49.9% de las mujeres de 15 a 49 años declararon ser usuarias de algún método anticonceptivo en 2009; a nivel entidad, Nayarit registró la proporción más elevada (56.6%), en tanto que la cifra menor correspondió a Chiapas (37.5 por ciento).

La fecundidad en el ámbito nacional ha presentado un comportamiento peculiar por los grandes contrastes en sus niveles, que mantuvieron valores muy elevados en la mayor parte del siglo XX, para luego registrar un rápido descenso a partir de los años ochenta.

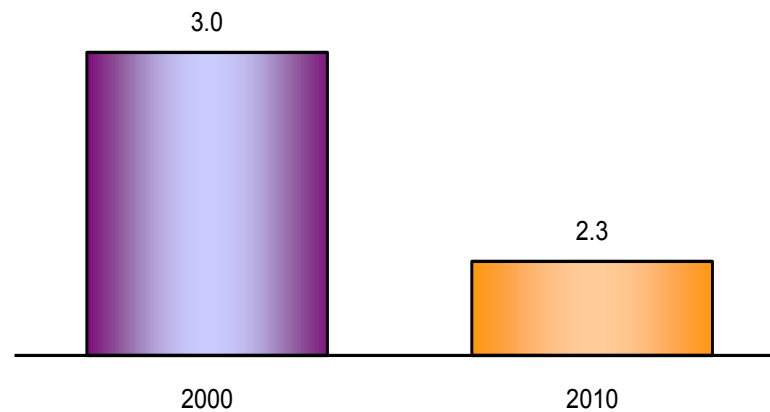
Distribución porcentual de las mujeres en edad fértil, según uso y tipo de método anticonceptivo 2009 Gráfica 3.10



- ¹ Excluye a quienes declararon que actualmente sólo utilizan té como medio para evitar embarazos.
- ² Incluye a quienes declararon que actualmente sólo utilizan té como medio para evitar embarazos y que han usado algún método anticonceptivo.
- ³ Incluye a quienes declararon que actualmente sólo utilizan té como medio para evitar embarazos y que no han utilizado algún método anticonceptivo.
- ⁴ DIU de cobre, condón masculino, condón femenino, diafragma, espermicidas, capuchón cervicouterino y esponja anticonceptiva vaginal.
- ⁵ Incluye anticonceptivos inyectables, implantes subdérmicos, anticonceptivos orales, parche anticonceptivo, píldora de emergencia, anillo (nuvaring), dispositivo intrauterino con hormonas y hormonales que no especificaron su forma de administración.
- ⁶ Incluye método del calendario o ritmo, método de la temperatura corporal basal, método de Billings, coito interrumpido, método sintotérmico, así como método de la lactancia y amenorrea (MELA).

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2009.

Tasa Global de Fecundidad 2000 y 2010 Gráfica 3.11
Hijos por mujer



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

La tasa global de fecundidad, entendida como el número de hijos que, en promedio, tendría cada mujer de una cohorte hipotética de mujeres no expuestas al riesgo de muerte, desde el inicio hasta el fin del periodo fértil, se redujo entre 2000 y 2010 de 3.0 a 2.3 hijos nacidos vivos por mujer en la entidad (ver gráfica 3.11).

Por grupo quinquenal de edad, la tasa de fecundidad muestra una disminución durante los últimos diez años en todos ellos, con declives marcados en los primeros cuatro.

La mayor aportación al descenso de la fecundidad en el periodo comprendido entre 2000 y 2010 se ubicó en el grupo de 25 a 29 años, al pasar de 152 a 118 nacimientos por cada mil mujeres.

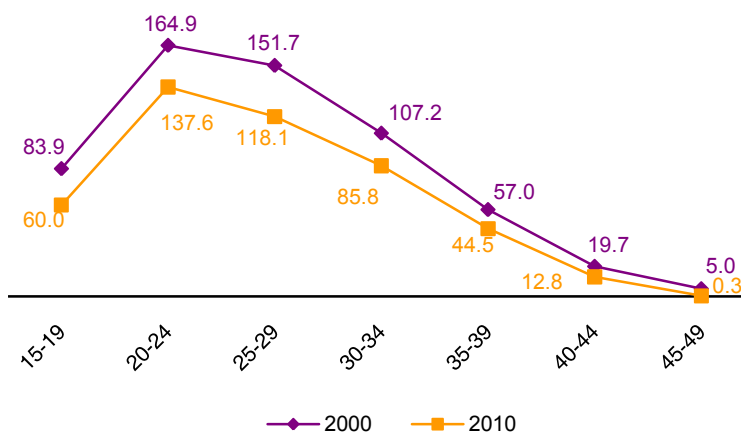
Durante 2010 la tasa de fecundidad más alta se presenta en las mujeres de 20 a 24 años, que se ubica en 138 nacimientos por cada mil mujeres; en contraste, el indicador más bajo se encuentra en el grupo de quienes tienen entre 45 y 49 años, es decir, al final del periodo reproductivo.

La estadística de nacimientos proporciona elementos que ayudan a conocer la fecundidad de una población, y tiene su insumo en los registros administrativos, a través de las actas emitidas por el Registro Civil. Este tipo de información aporta datos sobre la edad de las mujeres al concebir, en qué edades se concentran más los nacimientos, la distribución según el tamaño de localidad de residencia habitual de la madre, así como su educación y condición de actividad, entre otros.

Tasa de fecundidad por grupo quinquenal de edad 2000 y 2010

Gráfica 3.12

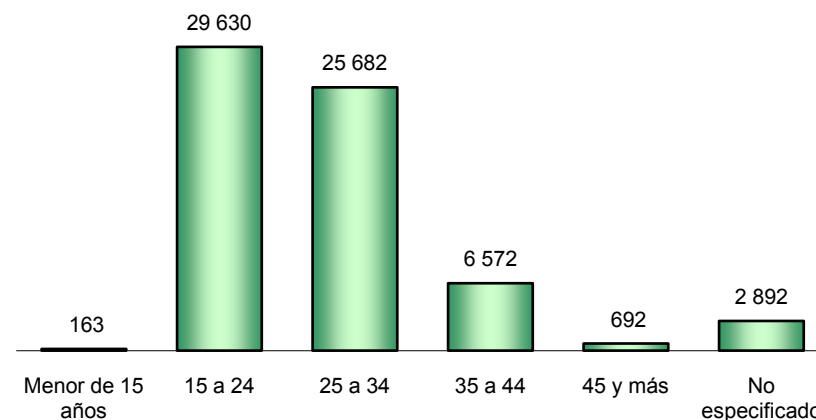
Nacidos vivos por cada mil mujeres



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

Nacimientos registrados según grupo de edad de la madre al nacimiento 2011

Gráfica 3.13



Fuente: INEGI. Estadísticas de natalidad, 2011. Consulta interactiva de datos (2 de julio de 2013).

De acuerdo con las actas generadas en las oficialías del Registro Civil, en 2011 se registraron en Baja California 65 631 nacimientos, de entre los cuales, 8 de cada 10 casos son de madres jóvenes, (45.1% tenían de 15 a 24 años y 39.1% de 25 a 34 años) en el otro extremo, en 1.1% de los nacimientos la madre contaba con 45 años y más.

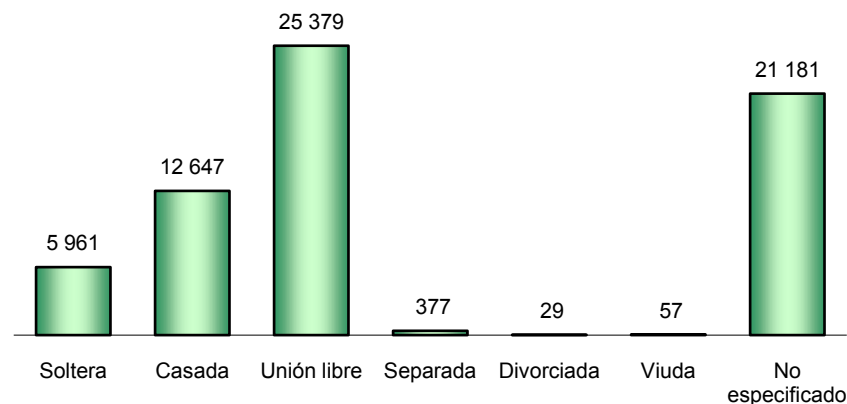
Otro de los aspectos relevantes se refiere al estado conyugal de las madres al nacimiento; en 38.7% de los casos viven en unión libre, en 19.3% están casadas y en 9.1% son solteras; los menores porcentajes corresponden a los nacimientos donde las madres estuvieron alguna vez unidas.

Según estos mismos registros, en 28 086 (42.8%) de los casos la madre no trabaja fuera del hogar, mientras que en 15 314 si lo hace, lo cual representa el 23.3% de los nacimientos.

Ahora bien, al considerar los nacimientos de madres que se encuentran ocupadas, y su posición en el trabajo, se tiene que 79.2% de los nacimientos registrados corresponden a mujeres desempeñándose como empleadas, 5.4% como jornaleras o peonas y 4.5% trabajan por su cuenta; la menor proporción de nacimientos corresponde a madres que se desenvuelven como patronas o empresarias.

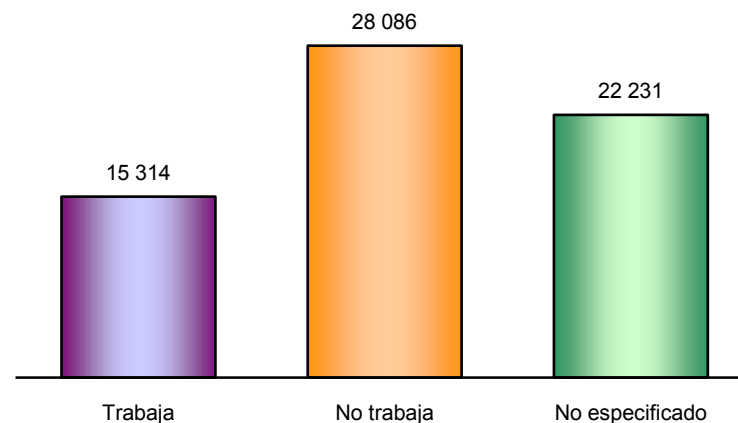
Si bien la población continúa creciendo en términos absolutos, debido al alto número de jóvenes en edad de procrear. Esto origina que el total de nacimientos permanezca elevado, pues se observa que en las últimas décadas la fecundidad muestra una tendencia continua a la baja, ubicándose como

Nacimientos registrados según estado conyugal de la madre al nacimiento 2011 Gráfica 3.14



Fuente: INEGI. Estadísticas de natalidad, 2011. Consulta interactiva de datos (2 de julio de 2013).

Nacimientos registrados según condición de actividad de la madre 2011 Gráfica 3.15



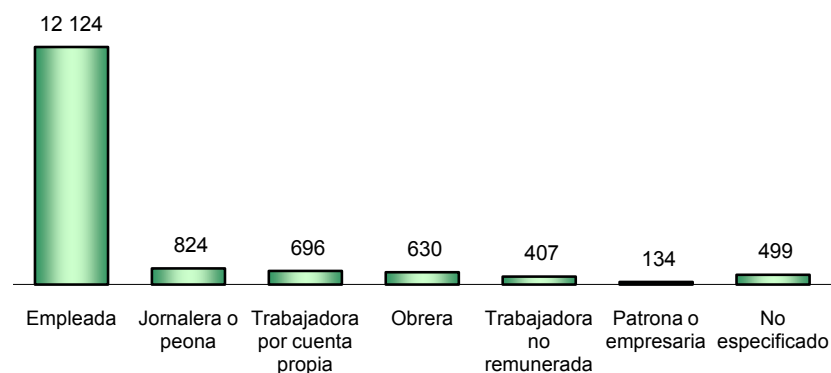
Fuente: INEGI. Estadísticas de natalidad, 2011. Consulta interactiva de datos (2 de julio de 2013).

uno de los principales factores de la transición demográfica registrada el estado y el país.

Este resultado se relaciona con el incremento en los niveles de escolaridad de la mujer y con su participación más amplia en el mercado laboral, lo que supone una mayor penetración de los métodos anticonceptivos. Ello propicia que tengan cada vez más injerencia en la decisión de la cantidad de hijos que desean procrear y el momento oportuno para hacerlo.

Nacimientos registrados según posición en el trabajo de la madre 2011

Gráfica 3.16



Fuente: INEGI. Estadísticas de natalidad, 2011. Consulta interactiva de datos (2 de julio de 2013).

**Población femenina de 12 años y más e hijos nacidos vivos, por municipio
2000 y 2010**

Cuadro 3.1

Municipio	2000			2010		
	Población femenina de 12 años y más ¹	Total de hijos nacidos vivos	Promedio de hijos nacidos vivos	Población femenina de 12 años y más ²	Total de hijos nacidos vivos	Promedio de hijos nacidos vivos
Baja California	793 874	1 900 988	2.4	1 177 817	2 491 397	2.1
Ensenada	118 266	293 759	2.5	175 819	383 867	2.2
Mexicali	256 535	633 719	2.5	350 016	758 085	2.2
Playas de Rosarito	17 782	44 711	2.5	31 843	70 521	2.2
Tecate	23 726	61 292	2.6	35 735	82 479	2.3
Tijuana	377 565	867 507	2.3	584 404	1 196 445	2.0

¹ Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a quienes, sí han tenido pero no especificaron el total de ellos.

² Comprende sólo a las mujeres que especificaron el total de hijos vivos y sobrevivientes.

Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

**Promedio de hijos nacidos vivos de la población femenina de 12 años y más,
por grupo quinquenal de edad y situación conyugal
2010**

Cuadro 3.2

Grupo de edad	Total ¹	Situación conyugal					
		Soltera	Casada	Unión libre	Separada y divorciada	Viuda	No especificado
Total	2.1	0.3	2.8	2.4	3.0	5.3	1.1
12-14 años	NS	NS	0.1	0.3	0.6	2.5	NS
15-19 años	0.2	NS	0.8	0.8	1.1	1.3	0.1
20-24 años	0.8	0.2	1.2	1.4	1.5	2.1	0.5
25-29 años	1.5	0.4	1.7	2.0	1.9	2.4	1.1
30-34 años	2.1	0.7	2.2	2.5	2.3	2.5	1.6
35-39 años	2.5	1.0	2.5	2.9	2.5	2.9	1.9
40-44 años	2.8	1.3	2.8	3.2	2.9	3.1	1.8
45-49 años	3.1	1.6	3.1	3.5	3.1	3.4	1.8
50-54 años	3.4	1.8	3.4	3.9	3.4	3.8	2.4
55-59 años	3.8	2.0	3.9	4.4	3.8	4.2	2.5
60-64 años	4.5	2.2	4.5	5.0	4.6	5.0	4.2
65-69 años	5.3	2.4	5.3	5.7	5.2	5.8	3.2
70-74 años	6.0	2.7	6.2	6.2	5.8	6.4	3.4
75 y más años	6.3	2.4	6.7	5.8	5.8	6.6	4.4

¹ Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a quienes sí han tenido pero no especificaron el total de ellos.

NS: Cifra no significativa.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 años y más, por municipio y nivel de escolaridad 2010

Cuadro 3.3

Municipio	Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 años y más ¹	Nivel de instrucción				
		Sin instrucción	Educación básica	Educación media superior	Educación superior	No especificado
Baja California	2.1	5.3	2.4	1.4	1.3	1.3
Ensenada	2.2	5.1	2.4	1.4	1.3	1.6
Mexicali	2.2	5.5	2.5	1.5	1.3	1.6
Tecate	2.3	5.8	2.6	1.5	1.4	1.8
Tijuana	2.1	5.2	2.3	1.4	1.2	1.0
Playas de Rosarito	2.2	5.2	2.5	1.4	1.3	1.7

¹ Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a quienes sí han tenido pero no especificaron el total de ellos.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Consulta interactiva de datos (2 de julio de 2013).

Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 años y más, por municipio, condición de actividad económica y ocupación 2010

Cuadro 3.4

Municipio	Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 años y más ¹	Condición de actividad económica				
		Población económicamente activa			Población no económicamente activa	No especificado
		Total	Ocupada	Desocupada		
Baja California	2.1	2.0	2.0	1.4	2.2	2.5
Ensenada	2.2	2.1	2.1	1.3	2.2	2.8
Mexicali	2.2	2.0	2.0	1.3	2.3	2.6
Tecate	2.3	2.2	2.2	1.5	2.4	2.7
Tijuana	2.1	1.9	1.9	1.4	2.1	2.3
Playas de Rosarito	2.2	2.2	2.2	1.5	2.3	2.4

¹ Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a quienes sí han tenido pero no especificaron el total de ellos.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Consulta interactiva de datos.

Nacimientos registrados por municipio de residencia habitual de la madre según condición de actividad económica y posición en el trabajo 2010

Cuadro 3.5

Municipio	Total	Condición de actividad económica								No trabaja	No especificada
		Trabaja	Posición en el trabajo						No especificado		
			Empleada	Obrera	Patrona o empresaria	Trabajadora por cuenta propia	Jornalera o peona	Trabajadora no remunerada			
Baja California	65 631	15 314	12 124	630	134	696	824	407	499	28 086	22 231
Ensenada	10 231	3 494	2 349	91	44	165	660	62	123	6 025	712
Mexicali	17 391	1 712	1 375	61	32	81	110	25	28	4 671	11 008
Tecate	2 249	694	480	90	8	46	4	9	57	1 372	183
Tijuana	33 715	8 931	7 590	373	47	355	45	299	222	14 752	10 032
Playas de Rosarito	2 042	483	330	15	3	49	5	12	69	1 263	296
No especificado	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0

Fuente: INEGI. Estadísticas de natalidad, 2011. Consulta interactiva de datos (2 de julio de 2013).

Nacimientos registrados por municipio de residencia habitual de la madre según grupo quinquenal de edad de la madre al nacimiento 2010

Cuadro 3.6

Municipio de residencia habitual	Total	Grupo quinquenal de edad de la madre (años)									No especificado
		Menores de 15	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 y más	
Baja California	65 631	443	12 505	19 536	15 157	9 603	4 498	926	62	6	2 895
Ensenada	10 231	55	2 027	3 069	2 328	1 456	658	152	12	1	473
Mexicali	17 391	61	3 298	5 050	3 923	2 438	1 198	243	21	4	1 155
Tecate	2 249	6	514	709	478	316	133	36	4	0	53
Tijuana	33 715	312	6 252	10 052	7 984	5 091	2 379	454	22	0	1 169
Playas de Rosarito	2 042	9	414	655	443	301	130	41	3	1	45
No especificado	3	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0

Fuente: INEGI. Estadísticas de natalidad, 2011. Consulta interactiva de datos (2 de julio de 2013).

Nacimientos por tamaño de localidad de residencia habitual de la madre según grupo quinquenal de edad 2010

Cuadro 3.7

Tamaño de localidad	Total	Grupo quinquenal de edad de la madre (años)									No especificado
		Menor de 15	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 y más	
Total	65 631	443	12 505	19 536	15 157	9 603	4 498	926	62	6	2 895
1 a 999 habitantes	815	2	199	247	178	104	49	16	0	0	20
1 000-1 999 habitantes	815	3	164	261	189	112	60	13	1	0	12
2 000-2 499 habitantes	36	0	12	14	5	1	3	0	0	0	1
2 500-4 999 habitantes	1 883	16	448	614	391	250	94	36	1	1	32
5 000-9 999 habitantes	1 499	7	328	456	368	205	95	21	1	0	18
10 000-14 999 habitantes	782	6	156	238	180	125	48	9	1	0	19
15 000-19 999 habitantes	898	3	223	303	199	109	44	11	1	0	5
20 000-29 999 habitantes	880	4	190	296	204	107	42	20	2	0	15
50 000-74 999 habitantes	3 474	11	704	1 120	787	549	233	50	6	0	14
250 000-499 999 habitantes	4 282	10	716	1 282	1 128	728	332	54	6	0	26
500 000-999 999 habitantes	11 990	37	2 038	3 446	2 910	1 846	918	171	17	3	604
1 000 000-1 499 999 habitantes	28 827	236	5 030	8 687	7 182	4 664	2 142	417	18	0	451
No especificado	9 450	108	2 297	2 572	1 436	803	438	108	8	2	1 678

Fuente: INEGI. Estadísticas de natalidad, 2011. Consulta interactiva de datos (2 de julio de 2013).

Nacimientos registrados por municipio de residencia habitual de la madre según situación conyugal 2011

Cuadro 3.8

Municipio de residencia habitual	Total	Situación conyugal						
		Soltera	Casada	Unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
Baja California	65 631	5 961	12 647	25 379	377	29	57	21 181
Ensenada	10 231	1 487	2 881	5 229	37	18	27	552
Mexicali	17 391	1 067	2 650	3 481	21	3	4	10 165
Tecate	2 249	304	673	1 091	8	2	6	165
Tijuana	33 715	2 767	5 979	14 663	286	3	18	9 999
Playas de Rosarito	2 042	336	462	914	25	3	2	300
No especificado	3	0	2	1	0	0	0	0

Fuente: INEGI. Estadísticas de natalidad, 2011. Consulta interactiva de datos (2 de julio de 2013).

4. Migración

La decisión de las personas para cambiar el lugar de residencia es motivada por diversas causas, entre las que destacan las de tipo económico, familiar o escolar. Estos movimientos migratorios involucran a mujeres y hombres de todas las edades.

Sin embargo, al realizar un acercamiento al fenómeno diferenciado por sexo, se ponen de manifiesto importantes discrepancias no sólo en las causas de origen del cambio de residencia, sino también en las características particulares de las y los migrantes.

En este apartado se presenta información sobre la migración internacional y estatal de mujeres y hombres, de acuerdo con los criterios de lugar de nacimiento (migración acumulada) y lugar de residencia cinco años antes del censo (migración reciente).

Se abordan también algunas características de los migrantes; se presentan datos sobre la diferencia de edad de mujeres y hombres, los municipios a los que se dirigen, así como el nivel de instrucción alcanzado.

4. MIGRACIÓN

4.1 Migración acumulada

Se denomina migración al proceso mediante el cual un individuo cambia su lugar de residencia habitual, de una zona geográfica hacia otra. Esto puede responder a varios motivos, aunque los más frecuentes son los económicos y sociales.

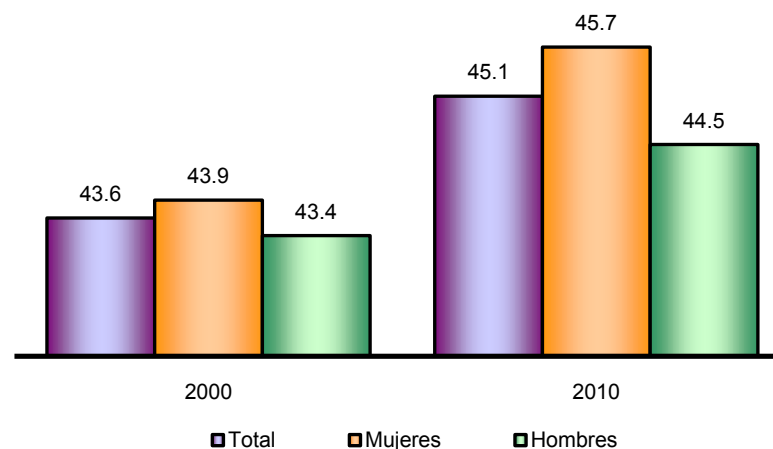
De acuerdo con la información del Censo de Población y Vivienda 2010, se estima que 45.1% de los residentes en Baja California nacieron fuera de la entidad e incluso del país, es decir, 1.5 puntos porcentuales más que el valor registrado en el año 2000 (43.6).

De 2000 a 2010, en términos absolutos, el monto de personas que llegaron a vivir a la entidad se incrementó de 1 085 470 a 1 422 437 individuos; por sexo, el número de mujeres aumentó en 172 519 y el de hombres en 164 448. El estado se mantiene como centro de atracción migratoria.

Respecto a la población no nativa con residencia en los estados de la frontera norte, es significativo destacar el caso de Baja California, donde por cada 100 habitantes 45 no nacieron en esta entidad; con menor proporción le siguen Tamaulipas y Nuevo León, con 25.3 y 21.3%, res-

Porcentaje de población nacida en otra entidad o país por sexo 2000 y 2010

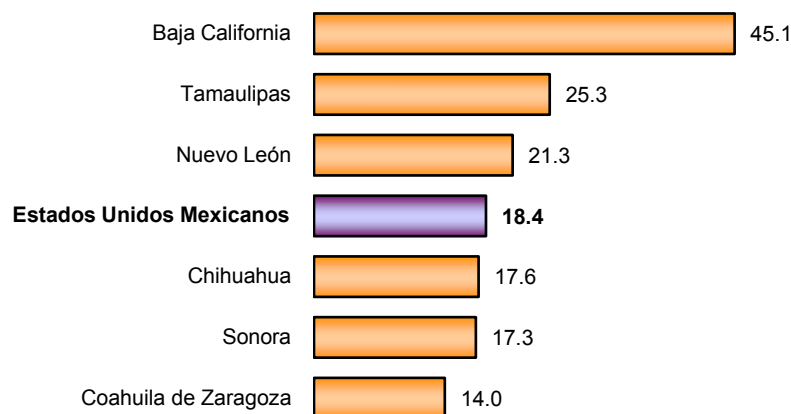
Gráfica 4.1



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

Porcentaje de población nacida en otra entidad o país que reside en los estados de la frontera norte 2010

Gráfica 4.2



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

pectivamente; Chihuahua, Sonora y Coahuila se ubican por debajo del dato nacional (18.4 por ciento).

A nivel municipal, el estado de Baja California presenta diferencias importantes por resaltar en cuanto a la atracción de población migrante; se puede señalar a Tijuana como el caso más representativo, donde del total de mujeres y de hombres, poco más de la mitad nacieron fuera de la entidad o del país; le siguen con menor proporción Playas de Rosarito con la mitad de mujeres y de hombres y Tecate con 49.2% en el primer caso y 45.4% en el segundo.

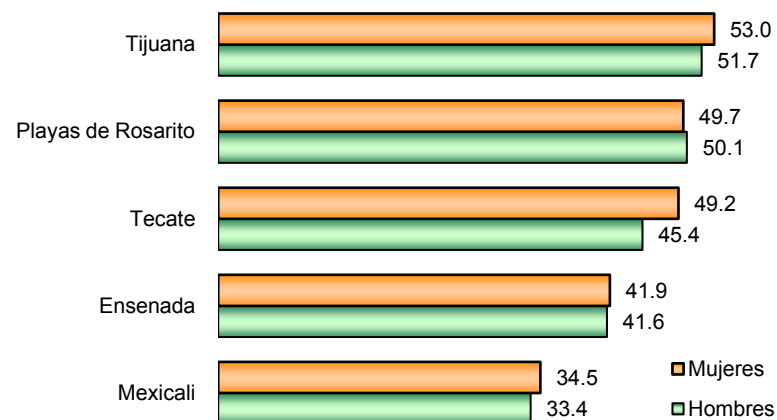
La dinámica y diversidad de su economía, así como su posición geográfica, sin duda alguna son apenas algunos de los elementos claves para que Tijuana se presente como el municipio con mayor atracción de población migrante; Playas de Rosarito, en cambio, se fortalece como un destino turístico atractor de migrantes, que llegan principalmente con la intención de ocuparse en la construcción y operación de establecimientos comerciales y de servicios.

Contrario a los casos señalados, los municipios de Mexicali y Ensenada destacan por contar con las menores proporciones de población inmigrante; en el primero de los casos, apenas 33.9% de sus residentes nacieron fuera del estado o el país, valor que para las mujeres se ubica en 34.5% y en 33.4% en el de los hombres.

En Ensenada, por su parte, se observa que sus residentes inmigrantes equivalen a 41.7% del total de la población, propor-

Porcentaje de población nacida en otra entidad o país, por municipio de residencia actual y sexo 2010

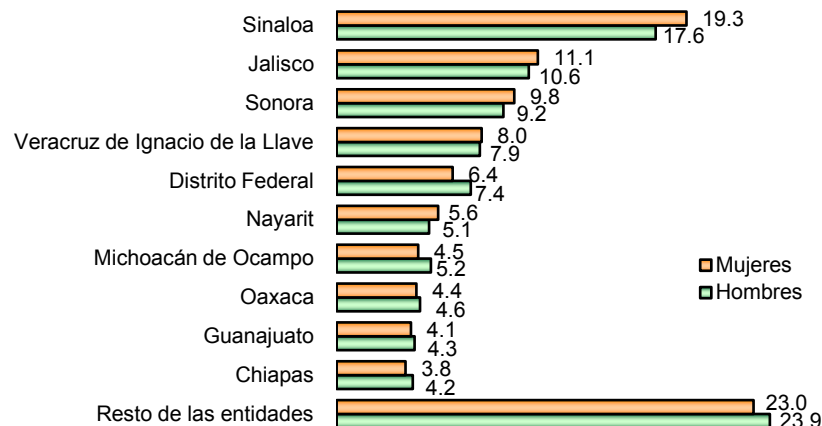
Gráfica 4.3



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Distribución porcentual de la población nacida en otra entidad, por sexo según entidad federativa de origen 2010

Gráfica 4.4



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

ción que en el sexo femenino alcanza 41.9 por ciento y 41.6% en el masculino.

Resulta importante observar la entidad de origen de la población no nacida en Baja California. Del total, Sinaloa aparece como principal contribuyente, con 240 003 personas, 17.6% de los hombres y 19.3% de las mujeres; los estados de Jalisco y Sonora, aportan 11.1 y 9.8% de las mujeres nacidas en otra entidad, así como 10.6 y 9.2% de los hombres.

En los tres estados señalados, además de Michoacán de Ocampo, los números absolutos de mujeres inmigrantes superan a los de varones (ver gráfica 4.4).

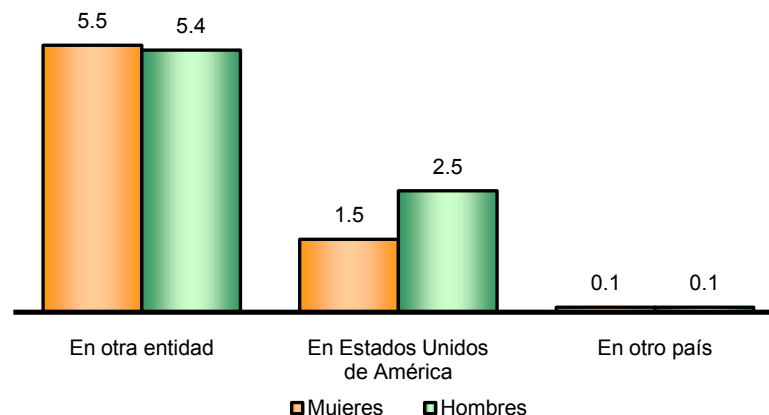
4.2 Migración reciente, inmigración

La migración reciente se refiere a la población que en 2005 residía en otra entidad o país, pero que en 2010 ya radicaba en Baja California; el censo captó que 154 029 personas inmigraron en los últimos cinco años al estado procedentes de otras entidades, de los cuales 76 865 son mujeres y 77 164 hombres, quienes representan 5.5% de las mujeres de 5 años y más, y 5.4% de los varones en ese mismo rango de edad.

En lo que respecta a la inmigración internacional en los cinco años anteriores, los datos censales de 2010 reportan que 57 796 personas (2.0% del total de la población de 5 y más años) tenían su residencia fuera del país; de ellos, 55 734 se encontraban en los Estados Unidos de América.

Porcentaje de la población de 5 años y más que en junio de 2005 residía en otra entidad, o en otro país, por sexo 2010

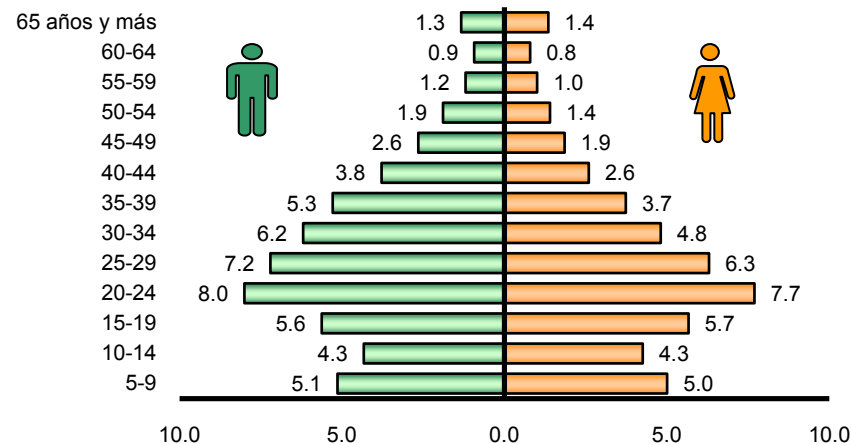
Gráfica 4.5



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Estructura porcentual de la población inmigrante de 5 años y más, según grupo quinquenal de edad y sexo (migración reciente) 2010

Gráfica 4.6



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

La estructura por edad y sexo de la población inmigrante muestra que en los tres primeros grupos quinquenales las diferencias por sexo son mínimas, pero a favor de los varones (31 654 y 31 956, respectivamente) con una relación mujeres-hombres de 99.

En los siguientes cuatro quinquenios, el predominio continúa: de las 104 182 personas de 20 a 39 años de edad, 54.2% son hombres y 45.8% mujeres; y el índice de femineidad es de 84.

A partir de los 40 años de edad disminuye notoriamente, en ambos sexos, el porcentaje de población que inmigra, y resulta ligeramente más acentuado en las mujeres, hasta los 65 años y más, donde la diferencia en la tendencia a migrar entre unas y otros es mínima (ver gráfica 4.6).

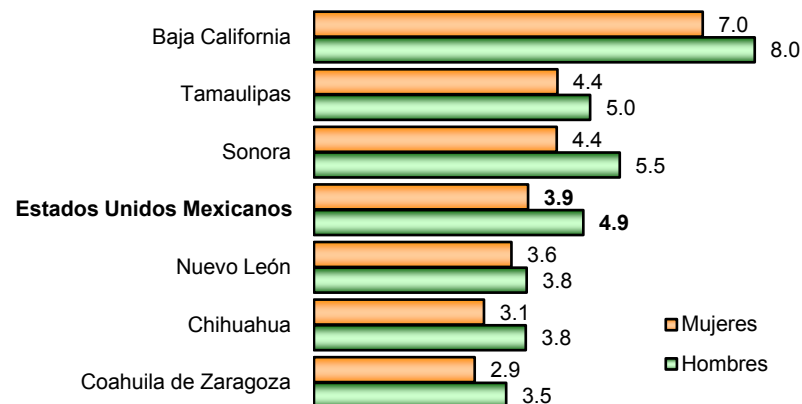
Respecto a las entidades de la frontera norte, Baja California es el estado de esta región que más atrajo población, ya que 7.0% de sus residentes mujeres (98 425) y 8.0% de los hombres (113 400) hace cinco años vivían fuera del estado; le siguen, por encima de la media nacional, Tamaulipas con 4.4, y 5.0% de mujeres y varones, respectivamente, y Sonora con 4.4 y 5.5% para cada sexo, en ese mismo orden.

Asimismo, llegaron 154 029 (72.7%) personas de otra entidad, 55 734 (26.3%) de los Estados Unidos de América y 2 062 (1.0%) de otro país.

El proceso de concentración poblacional está determinado en gran medida por el desarrollo económico de las regio-

Porcentaje de población de 5 años y más en los estados de la frontera norte que en junio de 2005 residía en otra entidad o país, por sexo, 2010

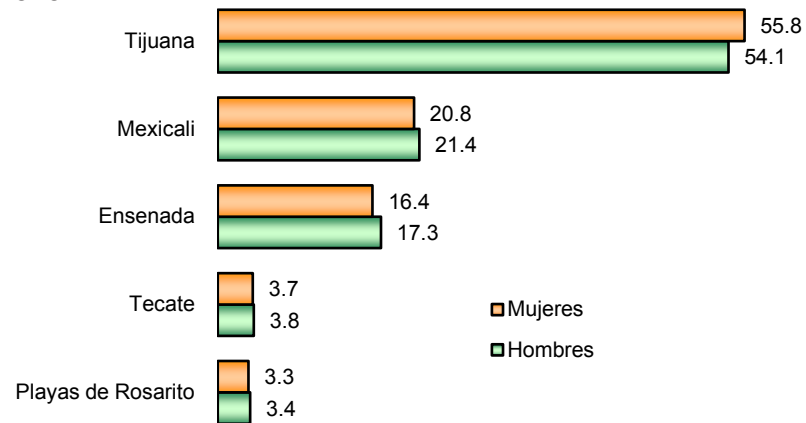
Gráfica 4.7



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Distribución porcentual de la población inmigrante estatal e internacional de 5 años y más, por sexo según municipio de residencia actual (migración reciente) 2010

Gráfica 4.8



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

nes. Al analizar la migración reciente a nivel municipal, se distingue al área más urbanizada de la entidad como mayor atrayente de población inmigrante; así, a Tijuana llegó en 2010 el 55.8% de las mujeres y 54.1% de los hombres residentes en otra entidad, en Estados Unidos o en otro país, 5 años antes.

A Mexicali arribaron 20.8% de las mujeres y 21.4% de los hombres, mientras que para Ensenada las cifras fueron 16.4 y 17.2%, respectivamente.

Con las menores proporciones de concentración de inmigrantes, se encuentran Playas de Rosarito (con 3.3 y 3.4%) y Tecate (3.7 y 3.8 por ciento).

Aun cuando las mujeres son parte importante de los actuales flujos migratorios hacia el estado, la relación mujeres-hombres para Baja California es de 87 personas del sexo femenino por cada 100 del masculino.

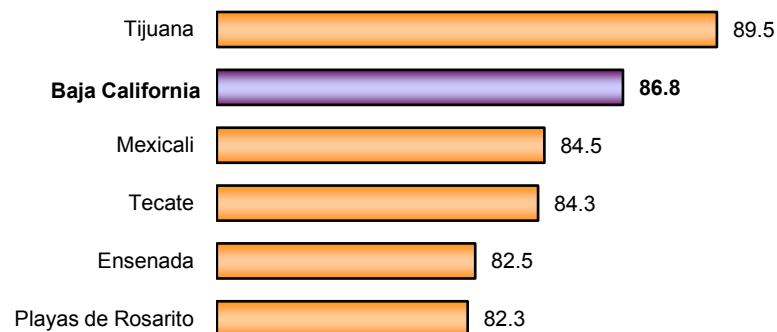
Tijuana, considerado por los estudiosos como uno de los principales puntos fronterizos del mundo, debido a la afluencia de visitantes en ambos sentidos de la línea internacional, recibe en promedio a 90 mujeres por cada 100 hombres, procedentes de otros puntos del país o del extranjero, lo que lo ubica por arriba del promedio estatal; por debajo se encuentran entonces Mexicali, Tecate, Ensenada y Playas de Rosarito, con proporciones de 85, 84, 83 y 82.

La preponderancia masculina estaría explicada por la condicionante cultural que obliga al hombre a salir en busca del

Relación mujeres-hombres de 5 y más años de edad inmigrante estatal e internacional, por municipio de residencia actual (migración reciente) 2010

Gráfica 4.9

Mujeres por cada 100 hombres



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

sustento económico, así como una supuesta capacidad para afrontar adversidades en sitios lejanos y extraños.

Por tamaño de localidad de residencia actual, 76.9% de la población femenina inmigrante establecida en localidades de 1 000 000 y más habitantes, provenía de otro estado de la República Mexicana y 23.1% del extranjero. En localidades de 500 000 a 999 999, 74.7% de las mujeres eran inmigrantes estatales y 25.3% internacionales. En las localidades rurales (de 1 a 2 499 habitantes), 77.5% de las mujeres inmigrantes llegaron desde otra entidad.

Según el peso proporcional por tamaño de localidad de residencia actual, el mayor porcentaje de mujeres inmigrantes que provienen de otro país se presenta en las

localidades de 50 000 a 99 999 habitantes, con 30.9%, enseguida se encuentran aquellas de 500 000 a 999 999, donde el monto de esta población alcanza 25.3 por ciento. En localidades de 100 000 a 499 999 habitantes, 79.7% de las mujeres eran inmigrantes estatales y 20.3% inmigrantes internacionales.

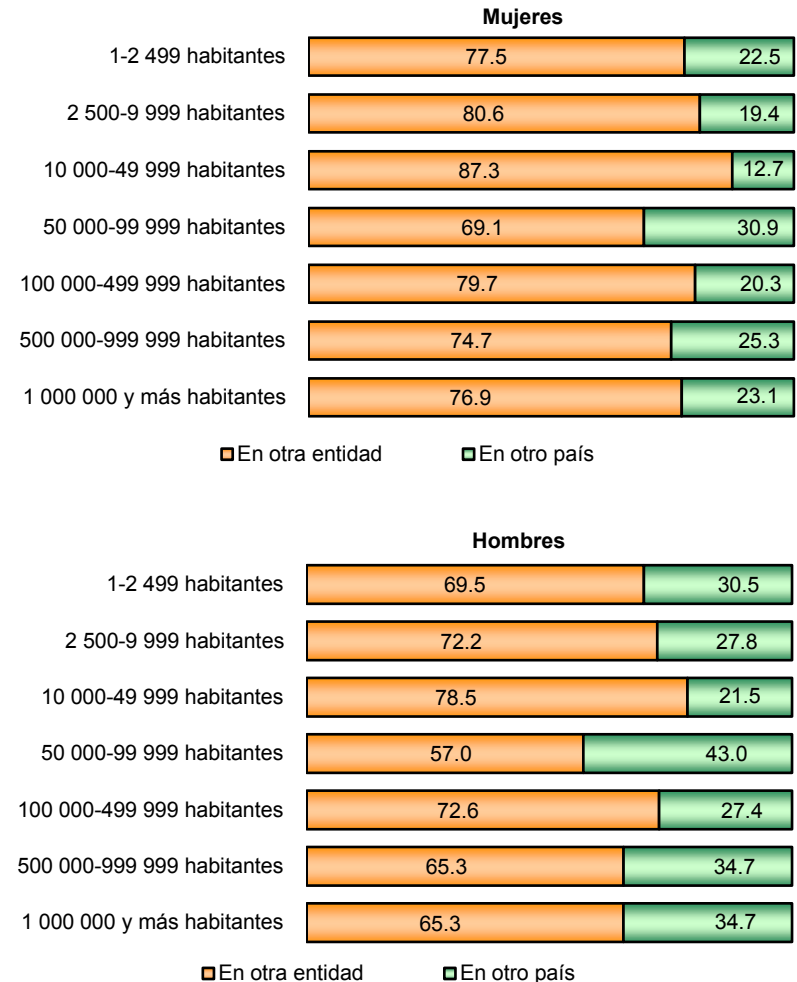
De las 21 560 extranjeras que declararon haber llegado a esta entidad, la mayoría prefirió localidades de 1 000 000 y más habitantes. Las mujeres que inmigraron al estado en los últimos cinco años, buscaron preferentemente las ciudades más grandes para residir; la ciudad de Tijuana recibía 43.1% de ellas y Mexicali: 15.8 por ciento.

Por otra parte, y al igual que las mujeres, la mayor parte de la población masculina inmigrante se decidió por la ciudad de Tijuana (42.2%), mientras que 15.9% prefirió la capital del estado.

Por peso proporcional según tamaño de localidad, aquellas de 50 000 a 99 999 habitantes fueron las de mayor porcentaje de población masculina que cinco años antes vivía fuera del país, con 43.0%, seguidas por las de 500 000 a 999 999 y las de 1 000 000 y más. En ambos casos con 34.7 por ciento.

Entre la población que inmigró a Baja California en los últimos cinco años (migración reciente), es significativa la proporción de Sinaloa con la mayor aportación (28 201 personas, 18.3%), de las cuales 14 465 son mujeres y 13

Distribución porcentual de la población de 5 y más años inmigrante, por tamaño de la localidad de residencia actual y sexo, según lugar de residencia en junio 2005 Gráfica 4.10
2010



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

736 hombres, es decir, 19 de cada 100 mujeres, y 18 de cada 100 a hombres. De las principales entidades emisoras del flujo migratorio reciente hacia el estado fronterizo, Sinaloa, Sonora y Chiapas participan con 19, 10 y 9 de cada 100 mujeres inmigrantes, respectivamente; los varones presentan proporciones similares.

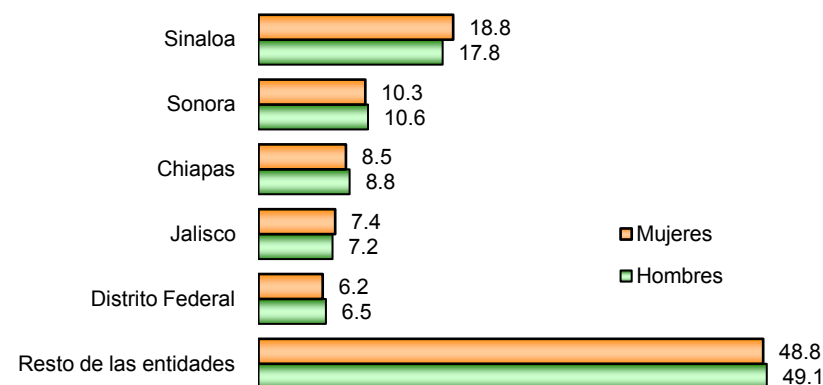
Para caracterizar de forma integral a la población inmigrante, el censo aporta información relevante referente a sus patrones de fecundidad y a su nivel de escolaridad.

Así, las mujeres no migrantes tienen en promedio un número menor de hijos respecto de quienes arribaron a la entidad, principalmente en los grupos de mujeres de mayor edad (50 a 54 y 60 a 64 años). Entre las jóvenes en edad fértil no se aprecian diferencias contundentes.

Es probable que el comportamiento antes descrito esté influido por los patrones de fecundidad más dinámicos registrados en las entidades de origen de las mujeres inmigrantes, sobre todo de quienes llegan de estados del centro y sur del país.

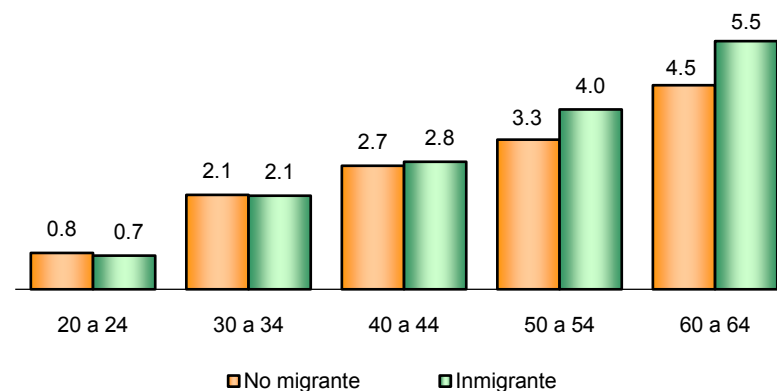
Respecto a la escolaridad de quienes son inmigrantes, particularmente en lo referente al número de años que en promedio aprobaron las personas de 15 y más años de edad en el Sistema Educativo Nacional, las mujeres en promedio cuentan con educación básica concluida, mientras que los varones registran un grado promedio ligeramente por debajo con secundaria inconclusa.

Distribución porcentual de la población de 5 y más años de edad inmigrante, por sexo según entidad de residencia en junio de 2005 (migración reciente) 2010 Gráfica 4.11



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres no migrantes y de las inmigrantes interestatales, por grupo quinquenal de edad seleccionado de la madre 2010 Gráfica 4.12



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Base de datos.

Según nivel de instrucción, se observa que el porcentaje de hombres inmigrantes con educación básica es ligeramente más alto que el de mujeres, situación que se repite en el nivel medio superior, mientras que entre los inmigrantes sin escolaridad y aquellos con educación superior los valores se invierten: y son mayores en el caso de ellas.

4.3 Migración reciente, emigración

La información censal permite identificar no sólo el origen sino también el destino de los flujos migratorios; así, del total de la población que en junio de 2005 radicaba en Baja California y decidió emigrar, Sinaloa fue la entidad con mayor preferencia, donde cada 100 mujeres de 5 y más años que emigraron, 18 optaron por residir en ese estado.

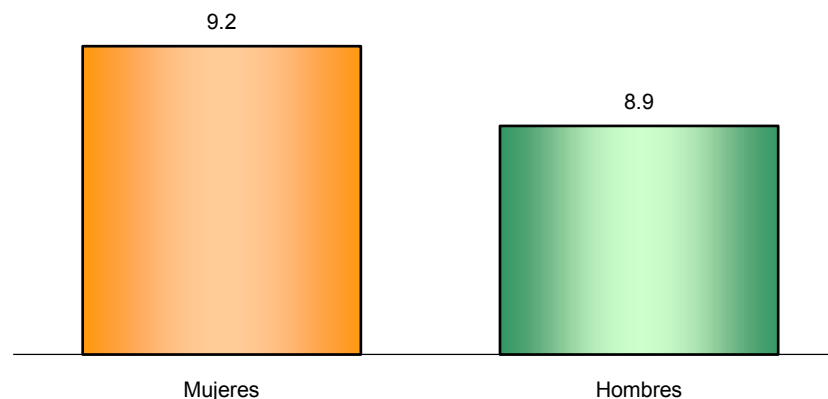
Sonora recibió 7 576 (12.6%), Jalisco 5 259 (8.8%), Nayarit 3 934 (6.5%) y Veracruz de Ignacio de la Llave 3 492 (5.8 por ciento). El resto de la población femenina que emigró, 29 257 (43.7%), se distribuyó en las demás entidades del país, mientras que en el caso de los hombres se observa un comportamiento muy similar.

A la diferencia entre el número de inmigrantes y emigrantes en un territorio y en un momento determinado, se le denomina saldo neto migratorio. El censo 2010 registró que en los últimos 5 años llegaron a la entidad 154 029 personas, y salieron de ella 128 101.

Esto identifica a Baja California, junto con otras 17 entidades, como destino de flujos de migrantes, con una ga-

Promedio de escolaridad de la población inmigrante de 15 años y más, por sexo 2010

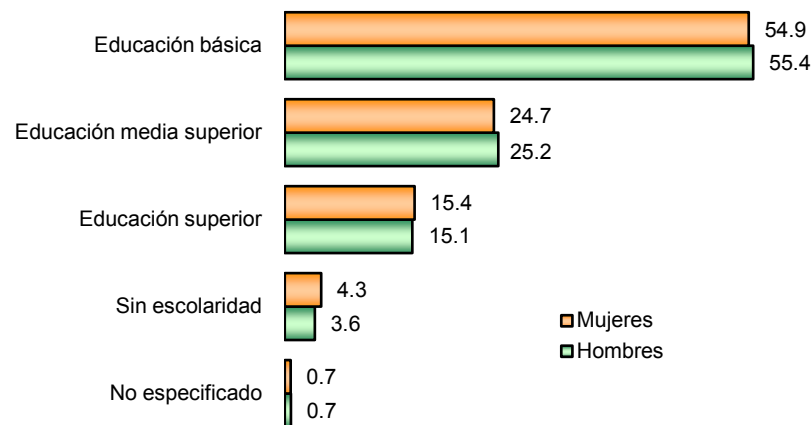
Gráfica 4.13



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Base de datos.

Distribución porcentual de la población inmigrante de 15 años y más, por sexo según nivel de escolaridad 2010

Gráfica 4.14



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Consulta interactiva de datos.

nancia neta de 25 928 personas en el periodo en cuestión, es decir, 0.8% de la población total del estado.

Analizando la infraestructura por sexo, resulta que llegaron a la entidad, si bien con escasa diferencia, más hombres (77 164) que mujeres (76 865). Ello, en relación con la población emigrante, arroja un saldo positivo de 9 205 hombres y 16 723 mujeres.

4.4 Migración internacional

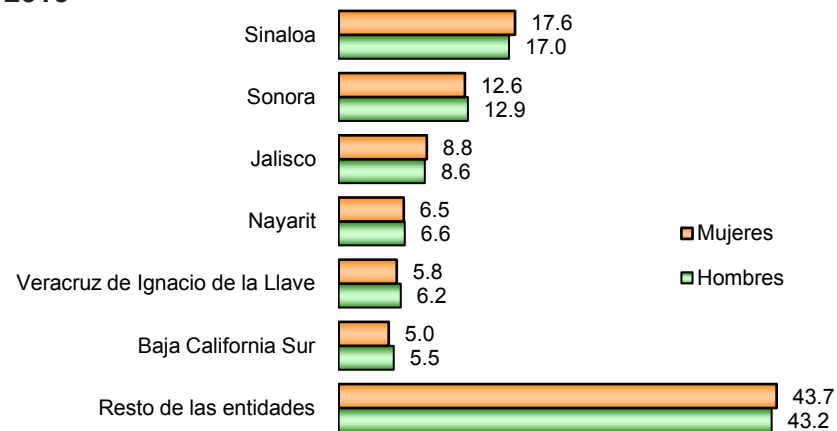
Como migrante internacional se define a la persona que cambió su lugar de residencia habitual de un país de origen a otro de destino, y migrante de retorno es aquella que en el momento de la entrevista se encontraba residiendo nuevamente en México.

Según la información captada a través de la muestra censal del censo de 2010, la población migrante internacional de Baja California, entre junio de 2005 y junio de 2010, ascendió a 19 521 personas, de las cuales 11 481 (58.8%) eran hombres y 8 040 (41.2%) mujeres.

Respecto a la migración internacional femenina, 68.5% salieron del país y aún se encuentran en el extranjero mientras que 24.5% retornaron; de éstas, 73.2% fueron captadas en la misma vivienda de origen y 9.5% regresaron a un lugar distinto.

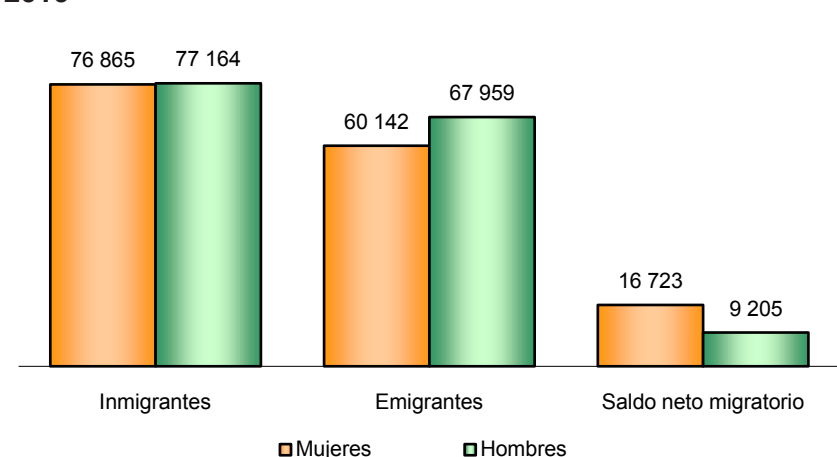
En el caso de los hombres, en el momento censal 59.2% residían todavía en otro país y 35.5% eran migrantes de re-

Distribución porcentual de la población emigrante de 5 años y más, por sexo según entidad federativa receptora (migración reciente) 2010 Gráfica 4.15



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Población de 5 años y más inmigrante, emigrante y saldo neto migratorio interestatal según sexo (migración reciente) 2010 Gráfica 4.16



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

torno, de los cuales 72 de cada 100 regresaron a la misma vivienda y quienes retornaron a otra representan 9.5 por ciento.

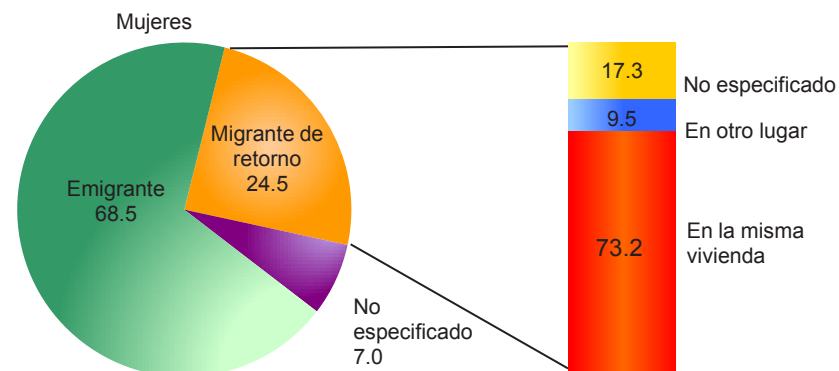
Al comparar el movimiento migratorio entre mujeres y hombres, se observa que la proporción de hombres migrantes de retorno es mayor con 11 puntos porcentuales que la de mujeres; por el contrario, la correspondiente a varones que regresan a la misma vivienda es menor que la de ellas en casi un punto porcentual.

Respecto al lugar de destino de los migrantes internacionales, la muestra censal 2010 captó que del total de la población que emigró de Baja California y el país, 90.8% eligió residir en Estados Unidos de América y 3.6% en otra nación.

En cuanto a la población emigrante de acuerdo con el sexo, 86.4% de las mujeres optaron por el vecino país del norte y 6.6% por otra nación; en lo que respecta a los varones, las proporciones son de 93.8 y 1.5%, en el mismo orden.

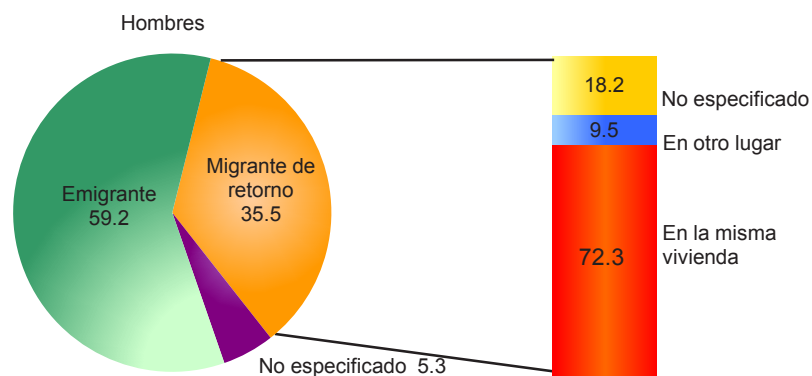
Los resultados reflejan una realidad que históricamente ha estado presente en la vida de la población bajacaliforniana: emigrar hacia los Estados Unidos por intereses económicos, sociales o familiares; lo novedoso de los tiempos actuales, es el incremento que han tenido las mujeres en la participación de los flujos migratorios, sobre todo a otros países, donde superan notablemente a los varones.

Distribución porcentual de las mujeres migrantes internacionales según movimiento migratorio y lugar de retorno 2010 Gráfica 4.17



Nota: Los límites de confianza de la muestra censal 2010 se calculan al 90 por ciento. Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Distribución porcentual de los hombres migrantes internacionales según movimiento migratorio y lugar de retorno 2010 Gráfica 4.18



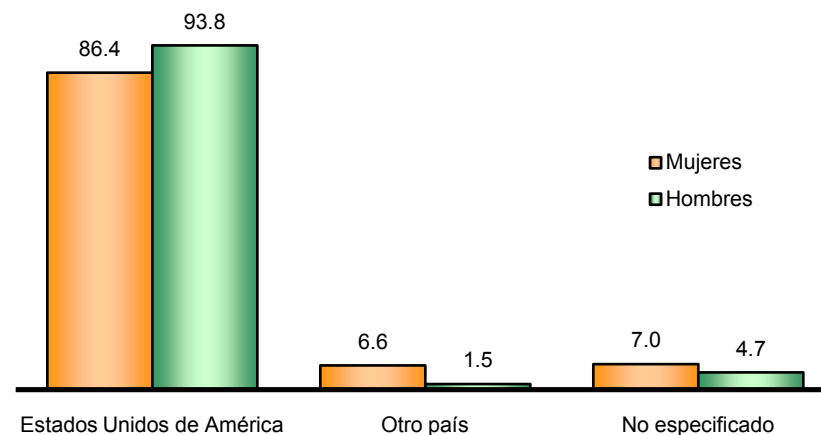
Nota: Los límites de confianza de la muestra censal 2010 se calculan al 90 por ciento. Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

En resumen, para Baja California, tanto la inmigración acumulada como la inmigración reciente ha sido y sigue siendo mayoritariamente de varones; siguen llegando más personas en relación con quienes se van, por lo que el saldo migratorio es positivo.

Además, las mujeres con cambio de residencia entre junio de 2005 y junio de 2010 se dirigieron a los municipios con áreas más grandes, con preferencia de traslado hasta Tijuana, en donde el tamaño de su economía y la cercanía con la región suroeste de los Estados Unidos de América, les brinda la posibilidad de mejores condiciones de vida que en sus lugares de origen.

Distribución porcentual de la población migrante internacional por sexo según lugar de destino 2010

Gráfica 4.19



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

**Población total y no nativa en la entidad por municipio de residencia actual,
según sexo, y relación mujeres-hombres
(migración por lugar de nacimiento)
2010**

Cuadro 4.1

Municipio de residencia actual	Población total	Población no nativa			Relación mujeres-hombres
		Total	Hombres	Mujeres	
Baja California	3 155 070	1 422 437	708 449	713 988	100.8
Ensenada	466 814	194 810	97 756	97 054	99.3
Mexicali	936 826	317 859	158 116	159 743	101.0
Playas de Rosarito	90 668	45 275	23 207	22 068	95.1
Tecate	101 079	47 703	24 196	23 507	97.2
Tijuana	1 559 683	816 790	405 174	411 616	101.6

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

**Población residente en la entidad según lugar de nacimiento y sexo
(migración por lugar de nacimiento)
2010**

Cuadro 4.2

Entidad de residencia actual y lugar de nacimiento	Población		
	Total	Hombres	Mujeres
Baja California	3 155 070	1 591 610	1 563 460
En la entidad	1 685 113	858 838	826 275
En otra entidad	1 299 773	643 373	656 400
Aguascalientes	6 829	3 409	3 420
Baja California Sur	13 160	6 250	6 910
Campeche	1 376	704	672
Coahuila de Zaragoza	9 840	4 962	4 878
Colima	14 180	6 594	7 586
Chiapas	52 119	27 337	24 782
Chihuahua	19 490	9 502	9 988
Distrito Federal	89 659	47 438	42 221
Durango	45 132	21 839	23 293
Guanajuato	54 980	27 754	27 226
Guerrero	49 499	24 993	24 506
Hidalgo	10 554	5 481	5 073
Jalisco	140 941	68 315	72 626
México	27 311	14 625	12 686
Michoacán de Ocampo	103 214	50 888	52 326
Morelos	10 504	5 376	5 128
Nayarit	69 950	33 053	36 897
Nuevo León	4 458	2 256	2 202
Oaxaca	58 954	29 828	29 126
Puebla	32 375	17 136	15 239
Querétaro	4 156	2 211	1 945
Quintana Roo	810	416	394
San Luis Potosí	6 906	3 584	3 322
Sinaloa	240 003	113 249	126 754
Sonora	123 435	59 088	64 347
Tabasco	5 962	3 178	2 784
Tamaulipas	5 406	2 779	2 627
Tlaxcala	4 689	2 536	2 153
Veracruz de Ignacio de la Llave	63 198	33 419	29 779
Yucatán	1 871	1 054	817
Zacatecas	28 812	14 119	14 693
En otro país	122 664	65 076	57 588
No especificado	47 520	24 323	23 197

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Población de 5 años y más, por residencia actual y lugar de residencia en junio de 2005 según sexo 2010

Cuadro 4.3

Entidad de residencia actual y lugar de residencia en junio de 2005	Población de 5 años y más		
	Total	Hombres	Mujeres
Baja California	2 824 411	1 423 574	1 400 837
En la entidad	2 593 355	1 299 745	1 293 610
En otra entidad	154 029	77 164	76 865
Aguascalientes	748	370	378
Baja California Sur	3 078	1 640	1 438
Campeche	244	130	114
Coahuila de Zaragoza	1 060	552	508
Colima	1 430	683	747
Chiapas	13 293	6 796	6 497
Chihuahua	2 739	1 501	1 238
Distrito Federal	9 799	5 029	4 770
Durango	3 438	1 686	1 752
Guanajuato	3 632	1 804	1 828
Guerrero	7 763	3 894	3 869
Hidalgo	1 140	579	561
Jalisco	11 220	5 522	5 698
México	4 805	2 490	2 315
Michoacán de Ocampo	8 881	4 253	4 628
Morelos	1 643	818	825
Nayarit	5 479	2 648	2 831
Nuevo León	1 224	654	570
Oaxaca	8 427	4 226	4 201
Puebla	4 512	2 261	2 251
Querétaro	673	353	320
Quintana Roo	475	253	222
San Luis Potosí	509	261	248
Sinaloa	28 201	13 736	14 465
Sonora	16 105	8 168	7 937
Tabasco	980	533	447
Tamaulipas	855	434	421
Tlaxcala	680	355	325
Veracruz de Ignacio de la Llave	9 270	4 668	4 602
Yucatán	342	182	160
Zacatecas	1 384	685	699
En Estados Unidos de América	55 734	35 138	20 596
En otro país	2 062	1 098	964
No especificado	19 231	10 429	8 802

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

**Población de 5 años y más por grupo quinquenal de edad
y sexo según lugar de residencia en junio de 2005
2010**

Cuadro 4.4

Grupo de edad y sexo	Población de 5 años y más	Lugar de residencia en junio de 2005				
		En la entidad	En otra entidad	En Estados Unidos de América	En otro país	No especificado
Total	2 824 411	2 593 355	154 029	55 734	2 062	19 231
5-9 años	303 180	273 287	16 112	5 287	97	8 397
10-14 años	305 472	285 805	14 191	3 881	119	1 476
15-19 años	299 195	274 048	19 804	3 951	168	1 224
20-24 años	286 479	252 007	26 942	5 959	246	1 325
25-29 años	265 428	235 683	21 310	6 968	326	1 141
30-34 años	264 023	239 600	16 113	6 901	304	1 105
35-39 años	264 063	243 904	12 515	6 328	270	1 046
40-44 años	215 049	200 624	8 347	5 005	162	911
45-49 años	171 104	160 860	5 713	3 686	142	703
50-54 años	136 690	129 156	4 231	2 672	74	557
55-59 años	97 874	92 857	2 797	1 810	61	349
60-64 años	75 229	71 241	2 141	1 470	39	338
65 años y más	140 625	134 283	3 813	1 816	54	659
Hombres	1 423 574	1 299 745	77 164	35 138	1 098	10 429
5-9 años	153 886	138 573	8 119	2 715	47	4 432
10-14 años	155 483	145 511	7 155	1 955	56	806
15-19 años	152 077	139 473	9 847	1 955	107	695
20-24 años	144 597	126 939	13 255	3 585	111	707
25-29 años	133 546	117 675	10 450	4 631	175	615
30-34 años	132 857	119 121	8 280	4 662	177	617
35-39 años	135 331	123 529	6 575	4 475	142	610
40-44 años	110 722	102 178	4 388	3 533	86	537
45-49 años	86 928	80 904	2 953	2 574	83	414
50-54 años	68 093	63 770	2 116	1 845	38	324
55-59 años	48 250	45 536	1 347	1 156	27	184
60-64 años	36 151	34 001	1 002	940	25	183
65 años y más	65 653	62 535	1 677	1 112	24	305

(Continúa)

**Población de 5 años y más por grupo quinquenal de edad
y sexo según lugar de residencia en junio de 2005
2010**

Cuadro 4.4

Grupo de edad y sexo	Población de 5 años y más	Lugar de residencia en junio de 2005				
		En la entidad	En otra entidad	En Estados Unidos de América	En otro país	No especificado
Mujeres	1 400 837	1 293 610	76 865	20 596	964	8 802
5-9 años	149 294	134 714	7 993	2 572	50	3 965
10-14 años	149 989	140 294	7 036	1 926	63	670
15-19 años	147 118	134 575	9 957	1 996	61	529
20-24 años	141 882	125 068	13 687	2 374	135	618
25-29 años	131 882	118 008	10 860	2 337	151	526
30-34 años	131 166	120 479	7 833	2 239	127	488
35-39 años	128 732	120 375	5 940	1 853	128	436
40-44 años	104 327	98 446	3 959	1 472	76	374
45-49 años	84 176	79 956	2 760	1 112	59	289
50-54 años	68 597	65 386	2 115	827	36	233
55-59 años	49 624	47 321	1 450	654	34	165
60-64 años	39 078	37 240	1 139	530	14	155
65 años y más	74 972	71 748	2 136	704	30	354

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

**Población de 5 años y más por municipio de residencia actual
según lugar de residencia en junio de 2005
2010**

Cuadro 4.5

Municipio de residencia actual	Población de 5 años y más	Lugar de residencia en junio de 2005				
		En la entidad	En otra entidad	En Estados Unidos de América	En otro país	No especificado
Total	2 824 411	2 593 355	154 029	55 734	2 062	19 231
Ensenada	420 633	382 819	28 778	6 532	386	2 118
Mexicali	834 904	784 058	30 422	13 848	441	6 135
Playas de Rosarito	78 828	70 909	4 348	2 701	51	819
Tecate	90 944	82 390	5 276	2 654	57	567
Tijuana	1399 102	1273 179	85 205	29 999	1 127	9 592
Hombres	1 423 574	1 299 745	77 164	35 138	1 098	10 429
Ensenada	211 673	191 029	15 219	4 147	193	1 085
Mexicali	421 392	393 799	15 443	8 535	254	3 361
Playas de Rosarito	40 239	35 922	2 159	1 712	24	422
Tecate	48 183	43 555	2 644	1 660	29	295
Tijuana	702 087	635 440	41 699	19 084	598	5 266
Mujeres	1 400 837	1 293 610	76 865	20 596	964	8 802
Ensenada	208 960	191 790	13 559	2 385	193	1 033
Mexicali	413 512	390 259	14 979	5 313	187	2 774
Playas de Rosarito	38 589	34 987	2 189	989	27	397
Tecate	42 761	38 835	2 632	994	28	272
Tijuana	697 015	637 739	43 506	10 915	529	4 326

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

5. Situación conyugal

La forma en que los individuos se relacionan para conformar una familia, la edad a la cual deciden hacerlo, así como las diferencias en cuanto al número de personas solteras, viudas o separadas, son algunos de los fenómenos estudiados en el tema de situación conyugal, con referencia a la población de 12 y más años.

En este apartado se presenta la información de la situación conyugal de la población —obtenida a partir del Censo de Población y Vivienda 2010— por grupo de edad, sexo y municipio, y se realizan comparativos con otras entidades federativas y con la información del censo de 2000.

5. SITUACIÓN CONYUGAL

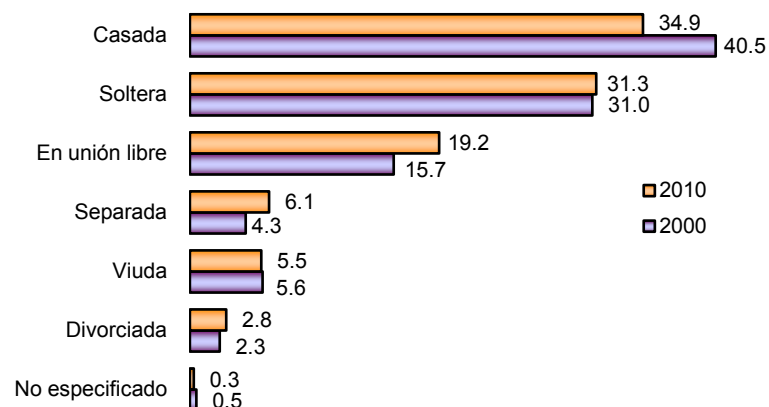
La situación conyugal es la condición de unión o matrimonio de acuerdo con las costumbres o leyes del país, clasificada en: unidas (casadas o en unión libre), alguna vez unidas (separadas, divorciadas o viudas) y nunca unidas (solteras).

La estructura de la población femenina bajo la clasificación mencionada, no se ha visto modificada de forma significativa en la última década en la entidad, ya que la principal situación conyugal sigue siendo la de casadas (34.9%), y en segundo lugar la de solteras (31.2 por ciento).

Sin embargo, se aprecian variaciones que vale la pena destacar: el porcentaje de mujeres casadas disminuyó de 41% en el año 2000 a 35 en el 2010; el de solteras se mantuvo prácticamente igual (31%), en tanto el correspondiente a mujeres que declararon vivir en unión libre, se incrementó de 15.7 a 19.2% en la década referida.

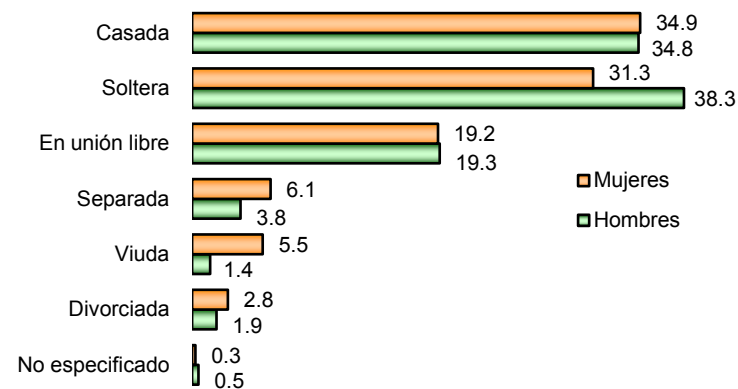
En el análisis por sexo, se observa que los porcentajes son muy similares en el rubro de casados (35%), mientras que en los correspondientes a solteros, el dato de hombres supera al de mujeres en siete puntos. En el caso de la viudez, se registra una mayor proporción de población femenina en esta situación, al presentar una brecha de 4.1 unidades respecto al dato de los varones, explicada por la

Distribución porcentual de la población femenina de 12 años y más, según situación conyugal 2000 y 2010 Gráfica 5.1



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

Distribución porcentual de la población de 12 años y más, por sexo según situación conyugal 2010 Gráfica 5.2



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

mayor longevidad de las mujeres y la propensión de ellos a contraer nuevas nupcias.

A su vez, el porcentaje de mujeres declaradas como alguna vez unidas es superior al que registran los hombres en sus diversas modalidades, principalmente en lo referente a la población separada, donde 6.1% de las mujeres y 3.8% de los varones se encuentran en esta situación.

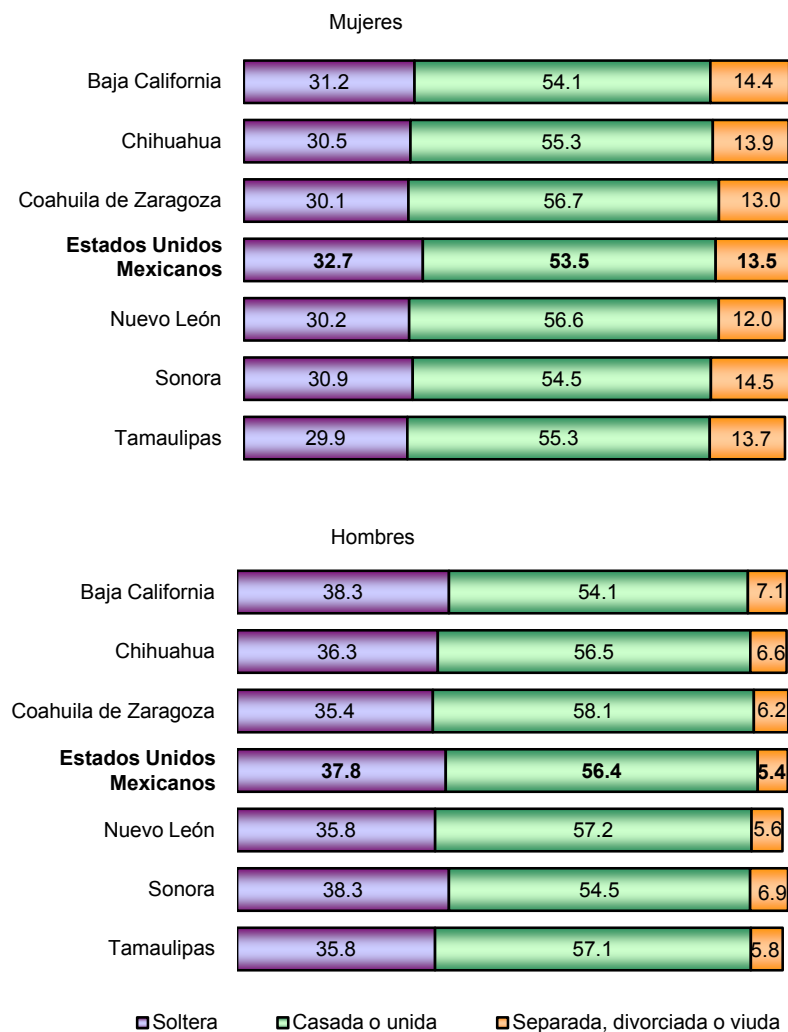
Entre los estados de la frontera norte, Baja California es la entidad con el mayor porcentaje de mujeres solteras (31.2); respecto de las casadas o unidas, destaca Coahuila de Zaragoza, donde 56.7% se encuentran en tal situación, seguido por Nuevo León con 56.6 por ciento; Sonora presenta el indicador más alto de mujeres alguna vez unidas, (14.5%), seguido por Baja California (14.4 por ciento).

Por grupos de edad de las personas casadas o unidas, se aprecia que el porcentaje más alto de mujeres en esa situación conyugal se presenta entre los 30 y 44 años (75.5%) y en los hombres entre los 45 y 59 años (77.6 por ciento). Lo anterior no significa que las personas tomen la decisión de vivir en pareja a esas edades, sino que son aquellas en donde la mayoría de la población del grupo de edad respectivo se encuentra unida, agrupando a los recientemente unidos y a quienes se unieron previamente y aún permanecen juntas.

Se aprecia también que a partir de los 60 años de edad, la población femenina presenta una disminución considerable en el porcentaje de casadas o unidas, producto quizá, como ya se mencionó, de la mayor esperanza de vida de las muje-

Distribución porcentual de la población de 12 años y más en los estados de la frontera norte, por sexo según situación conyugal 2010

Gráfica 5.3



Nota: La distribución porcentual no suma 100 porque no se grafica el no especificado. Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

res, lo cual propicia que enviuden a medida que envejecen y opten por permanecer en esta situación.

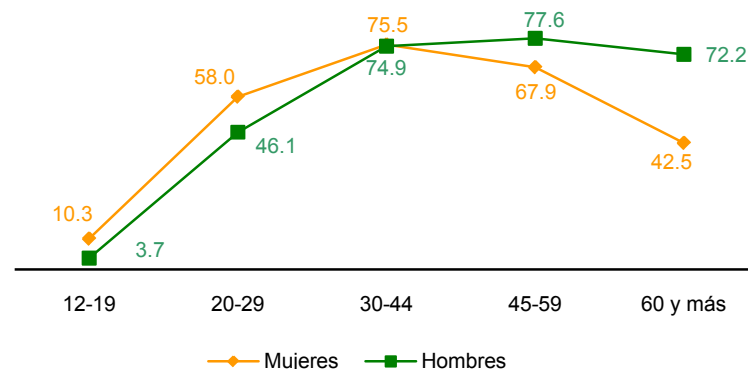
De los cinco municipios de la entidad, Tecate y Playas de Rosarito registran un porcentaje de mujeres casadas o unidas superior al valor estatal; en el caso de los hombres, el primero de los municipios mencionados junto con Tijuana, también superan el promedio estatal.

Entre los promedios de mujeres y hombres casados o unidos por municipio, se observan diferencias menores a los dos puntos porcentuales. De hecho, para el estado y Ensenada los valores para cada sexo son iguales. En los casos de Playas de Rosarito, Tecate y Mexicali, las mujeres superan a los hombres en cuanto a esta condición de vivir en pareja, con 1.8, 1.3 y 0.2 puntos porcentuales, en ese orden.

Otro aspecto captado en el censo es el referente a la condición de residencia del cónyuge en la vivienda. Las estadísticas censales del año 2010 registran que del total de mujeres de 12 y más años, casadas o unidas en Baja California, 95.5% declararon que su cónyuge era residente en la vivienda, es decir, que vivían con su pareja; a su vez 3.0% afirmaron que su cónyuge no era residente y 1.5% no lo especificaron.

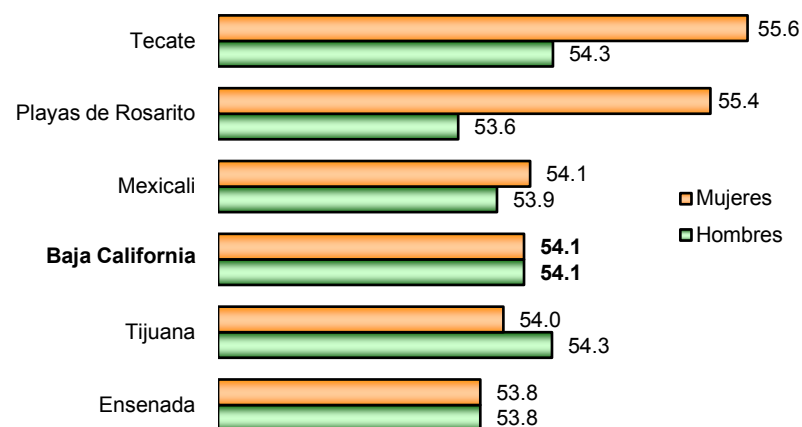
En relación con el concepto anterior, Baja California se encuentra entre los cinco estados con mayor porcentaje de cónyuges varones residentes, por encima del promedio nacional (94.3 por ciento); los estados de Baja California

Porcentaje de población de 12 y más años de edad casada o unida, por grupo de edad y sexo Gráfica 5.4
2010



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Consulta interactiva de datos.

Porcentaje de población de 12 y más años de edad casada o unida por municipio y sexo Gráfica 5.5
2010



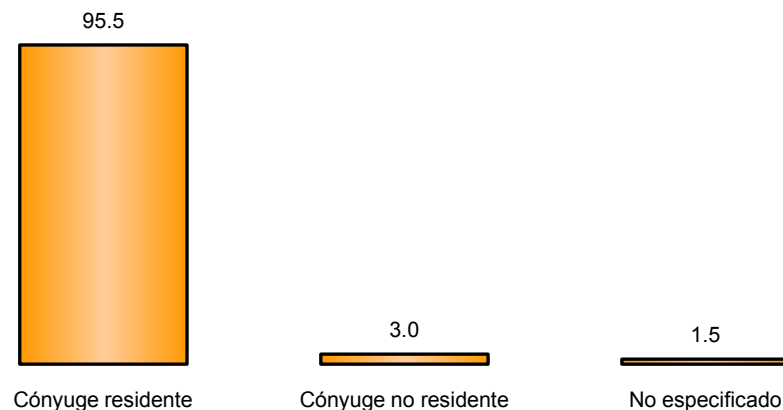
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Sur y Coahuila de Zaragoza presentan las mayores proporciones (96.1% cada uno) y la menor se registró en Guanajuato (91.6 por ciento).

En resumen, en Baja California prevalece una estructura similar, por situación conyugal de la población, que la imperante en la década anterior, ocupando el primer lugar la casada y el segundo la soltera; por sexo, las proporciones de casados son muy similares, en soltería hay un mayor porcentaje de varones y en viudez los datos de las mujeres son superiores.

Destaca el incremento en la proporción de mujeres de 12 años y más que se declaran en unión libre, al pasar de 16 a 19% en diez años.

Distribución porcentual de la población femenina de 12 y más años de edad casada o unida, según condición de residencia del cónyuge en la vivienda 2010 Gráfica 5.6



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados de cuestionario ampliado.

**Población de 12 años y más, por sexo según situación conyugal
2000 y 2010**

Cuadro 5.1

Situación Conyugal	2000				2010			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje
Total	829 911	100.0	825 140	100.0	1 206 136	100.0	1 190 566	100.0
Soltera	322 605	38.9	255 778	31.0	462 344	38.3	372 080	31.2
Casada	332 784	40.1	334 430	40.6	419 630	34.8	415 725	34.9
Civil	148 870	17.9	150 105	18.2	213 387	17.7	209 756	17.6
Religiosamente	6 681	0.8	7 128	0.9	5 749	0.5	5 540	0.5
Civil y religiosamente	177 233	21.4	177 197	21.5	200 494	16.6	200 429	16.8
En unión libre	128 872	15.5	129 674	15.7	232 745	19.3	228 167	19.2
Separada	16 916	2.0	35 322	4.3	45 516	3.8	72 828	6.1
Divorciada	10 631	1.3	18 948	2.3	22 949	1.9	33 193	2.8
Viuda	12 558	1.5	46 503	5.6	16 966	1.4	65 497	5.5
No especificado	5 545	0.7	4 485	0.5	5 986	0.5	3 076	0.3

Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

**Población de 12 años y más, por sexo y grupo quinquenal de edad según situación conyugal
2010**

Cuadro 5.2

Sexo y grupos de edad	Población de 12 años y más	Situación conyugal								
		Soltera	Casada			En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No espe- cificado
			Civil	Religiosamente	Civil y religio- samente					
Total	2 396 702	834 424	423 143	11 289	400 923	460 912	118 344	56 142	82 463	9 062
12-14 Años	180 943	177 367	90	75	101	396	27	19	13	2 855
15-19 Años	299 195	262 861	4 418	158	838	27 486	2 141	108	92	1 093
20-24 Años	286 479	157 402	31 497	524	8 710	77 872	8 327	941	416	790
25-29 Años	265 428	81 035	58 180	1 046	26 759	82 246	11 831	2 930	767	634
30-34 Años	264 023	47 154	70 729	1 509	47 369	74 941	14 554	5 820	1 286	661
35-39 Años	264 063	34 336	71 343	1 729	62 674	66 058	16 758	8 383	2 126	656
40-44 Años	215 049	23 869	55 842	1 510	57 752	47 420	16 190	8 880	3 026	560
45-49 Años	171 104	16 526	43 152	1 232	50 277	33 240	13 664	8 186	4 348	479
50-54 Años	136 690	12 163	32 032	1 038	43 384	22 035	11 598	7 297	6 765	378
55-59 Años	97 874	7 665	21 755	786	33 445	12 734	8 336	5 125	7 813	215
60-64 Años	75 229	5 271	14 660	611	26 691	7 683	6 088	3 673	10 337	215
65 años y más	140 625	8 775	19 445	1 071	42 923	8 801	8 830	4 780	45 474	526
Hombres	1 206 136	462 344	213 387	5 749	200 494	232 745	45 516	22 949	16 966	5 986
12-14 Años	91 931	89 709	47	37	54	56	7	9	5	2 007
15-19 Años	152 077	141 969	886	65	202	7 794	397	34	13	717
20-24 Años	144 597	91 983	11 786	202	2 913	34 452	2 371	307	87	496
25-29 Años	133 546	48 908	26 322	478	10 838	41 102	4 215	1 130	146	407
30-34 Años	132 857	28 971	34 614	725	21 322	38 781	5 488	2 282	249	425
35-39 Años	135 331	20 943	36 655	888	30 398	35 387	6 729	3 423	470	438
40-44 Años	110 722	14 362	29 432	763	29 254	25 751	6 503	3 667	615	375
45-49 Años	86 928	9 394	22 949	644	25 526	18 283	5 579	3 384	843	326
50-54 Años	68 093	6 277	17 199	538	22 340	12 579	4 670	3 012	1 223	255
55-59 Años	48 250	3 652	12 098	425	17 390	7 745	3 305	2 122	1 382	131
60-64 Años	36 151	2 353	8 560	337	14 208	4 840	2 357	1 490	1 875	131
65 años y más	65 653	3 823	12 839	647	26 049	5 975	3 895	2 089	10 058	278

(Continúa)

**Población de 12 años y más, por sexo y grupo quinquenal de edad según situación conyugal
2010**

Cuadro 5.2

Sexo y grupos de edad	Población de 12 años y más	Situación conyugal								
		Soltera	Casada			En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No espe- cificado
			Civil	Religiosamente	Civil y religio- samente					
Mujeres	1 190 566	372 080	209 756	5 540	200 429	228 167	72 828	33 193	65 497	3 076
12-14 Años	89 012	87 658	43	38	47	340	20	10	8	848
15-19 Años	147 118	120 892	3 532	93	636	19 692	1 744	74	79	376
20-24 Años	141 882	65 419	19 711	322	5 797	43 420	5 956	634	329	294
25-29 Años	131 882	32 127	31 858	568	15 921	41 144	7 616	1 800	621	227
30-34 Años	131 166	18 183	36 115	784	26 047	36 160	9 066	3 538	1 037	236
35-39 Años	128 732	13 393	34 688	841	32 276	30 671	10 029	4 960	1 656	218
40-44 Años	104 327	9 507	26 410	747	28 498	21 669	9 687	5 213	2 411	185
45-49 Años	84 176	7 132	20 203	588	24 751	14 957	8 085	4 802	3 505	153
50-54 Años	68 597	5 886	14 833	500	21 044	9 456	6 928	4 285	5 542	123
55-59 Años	49 624	4 013	9 657	361	16 055	4 989	5 031	3 003	6 431	84
60-64 Años	39 078	2 918	6 100	274	12 483	2 843	3 731	2 183	8 462	84
65 años y más	74 972	4 952	6 606	424	16 874	2 826	4 935	2 691	35 416	248

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Consulta interactiva de datos.

**Población de 12 años y más, por sexo y municipio según situación conyugal
2010**

Cuadro 5.3

Sexo y municipio	Población de 12 años y más	Situación Conyugal								
		Soltera	Casada			En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
			Civil	Religiosamente	Civil y religiosamente					
Baja California	2 396 702	834 424	423 143	11 289	400 923	460 912	118 344	56 142	82 463	9 062
Hombres	1 206 136	462 344	213 387	5 749	200 494	232 745	45 516	22 949	16 966	5 986
Mujeres	1 190 566	372 080	209 756	5 540	200 429	228 167	72 828	33 193	65 497	3 076
Ensenada	357 557	124 795	60 142	2 074	60 576	69 617	17 498	9 160	12 942	753
Hombres	179 748	69 610	30 342	1 074	30 224	35 059	6 637	3 667	2 655	480
Mujeres	177 809	55 185	29 800	1 000	30 352	34 558	10 861	5 493	10 287	273
Mexicali	711 902	246 724	131 923	3 015	126 345	123 339	32 037	18 119	27 871	2 529
Hombres	358 570	137 172	66 493	1 530	63 203	62 095	13 092	7 498	5 868	1 619
Mujeres	353 332	109 552	65 430	1 485	63 142	61 244	18 945	10 621	22 003	910
Playas de Rosarito	66 507	22 627	11 457	391	10 793	13 602	3 389	1 458	2 112	678
Hombres	33 975	12 804	5 762	205	5 425	6 835	1 397	644	490	413
Mujeres	32 532	9 823	5 695	186	5 368	6 767	1 992	814	1 622	265
Tecate	77 169	26 166	13 318	378	13 228	15 459	3 732	1 969	2 513	406
Hombres	41 130	15 450	7 156	199	6 643	8 335	1 578	959	570	240
Mujeres	36 039	10 716	6 162	179	6 585	7 124	2 154	1 010	1 943	166
Tijuana	1 183 567	414 112	206 303	5 431	189 981	238 895	61 688	25 436	37 025	4 696
Hombres	592 713	227 308	103 634	2 741	94 999	120 421	22 812	10 181	7 383	3 234
Mujeres	590 854	186 804	102 669	2 690	94 982	118 474	38 876	15 255	29 642	1 462

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.

6. Hogares y viviendas

La asociación de individuos para atender sus necesidades básicas y reproducir su vida cotidiana da lugar a la formación de hogares. Ya sea en familiares o no familiares, conviviendo con individuos que no forman parte del grupo familiar, o bien viviendo sin compañía, las personas o grupos que comparten una vivienda, unidas o no por lazos de parentesco, asumen diferentes papeles en esa estructura; roles en los que la edad, el sexo y el parentesco son determinantes.

Este apartado presenta una caracterización de los hogares a partir de las relaciones de parentesco de sus integrantes con la jefa o el jefe, y a partir del sexo de éste se presenta un panorama que permite visualizar algunas diferencias en ingresos y condiciones de las viviendas de los hogares dependiendo de sus diversas características.

6. HOGARES Y VIVIENDAS

Una de las unidades con valiosa información sobre la situación de la mujer en la sociedad es el hogar. El Censo de Población y Vivienda 2010 reconoce como hogar censal a la unidad formada por una o más personas, vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular; asimismo, es posible distinguirlos de acuerdo con el sexo de la persona a quien el resto de los integrantes reconoce como jefe o jefa del hogar.

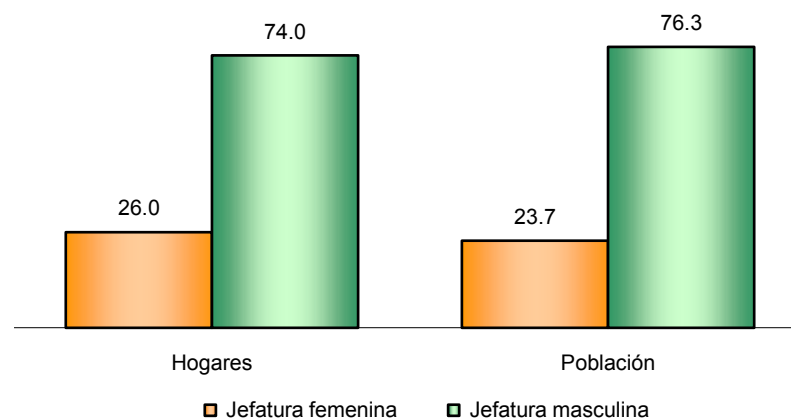
El levantamiento censal de 2010 reportó la existencia de 858 676 hogares en Baja California, de los cuales 74.0% son dirigidos por un varón. El resto corresponde a los encabezados por una mujer; y son residentes en ellos 731 336 (23.7%) personas y 2 357 800 (76.3%) en donde se reconoce a un hombre como jefe.

Se observa que el porcentaje de hogares a cargo de mujeres en la entidad es muy inferior al de los varones; sin embargo, esta condición se hace presente en la mayor parte del territorio nacional.

Respecto de las entidades fronterizas del norte del país, destaca Baja California como el estado con el mayor porcentaje de hogares con jefatura femenina (26.0), por encima del promedio nacional, que es de 24.6 por ciento. En cambio,

Distribución porcentual de los hogares censales y su población según sexo del jefe del hogar 2010

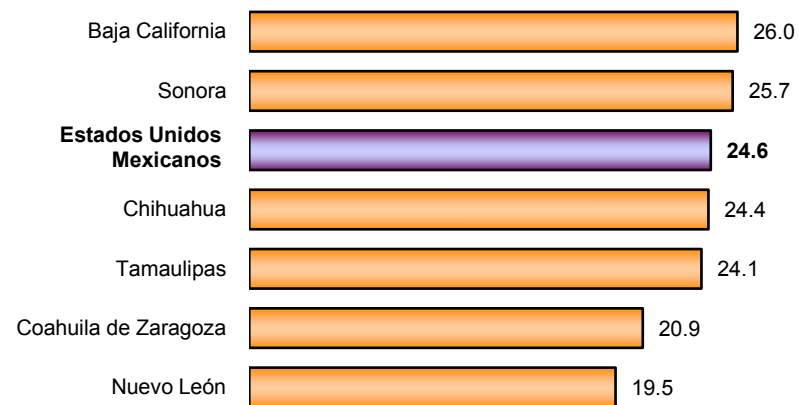
Gráfica 6.1



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Porcentaje de hogares censales con jefatura femenina en los estados de la frontera norte 2010

Gráfica 6.2



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Coahuila de Zaragoza y Nuevo León tienen las menores proporciones con 20.9 y 19.5%, respectivamente.

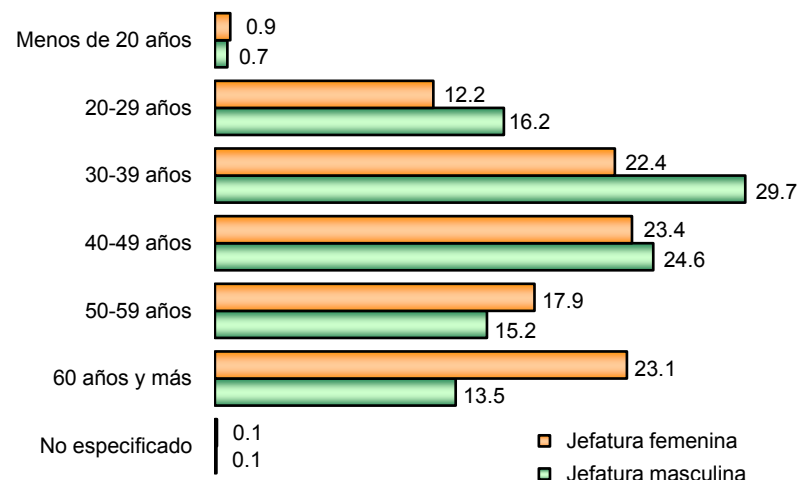
El porcentaje de hogares con jefatura femenina se incrementa a medida que aumenta la edad de las mujeres. Destacan los grupos de 40 a 49 años y 60 años y más con 23 por ciento; este comportamiento es consistente con lo ya expresado, acerca de una mayor esperanza de vida de las mujeres y una menor tendencia de éstas a unirse nuevamente una vez viudas o separadas, lo que propicia un predominio de las jefas conforme avanza la edad.

En el caso de los hogares donde el jefe es varón, la mayor proporción se encuentra entre aquellos que tienen de 30 a 39 años de edad (29.7%), seguido de quienes se encuentran entre 40 y 49 años, con 24.6 por ciento.

Según la conceptualización censal, los hogares se clasifican en familiares y no familiares. Los primeros son aquellos en donde al menos uno de los integrantes tiene parentesco con el jefe o jefa del hogar, y los segundos donde no hay relación parental con esa figura.

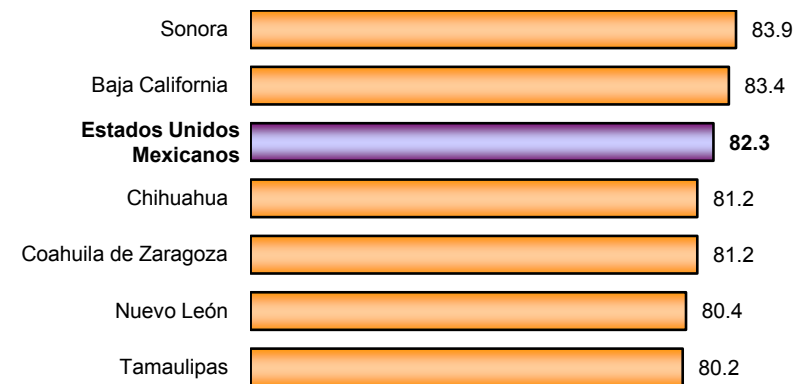
En Baja California la mayoría de los hogares con jefatura femenina son familiares (83.4%), cifra superior a la media nacional. Además, es el segundo con mayor porcentaje entre los estados fronterizos del norte del país. Las proporciones más bajas se presentan en Nuevo León y Tamaulipas (80.4 y 80.2%, en cada caso).

Distribución porcentual de los hogares censales por sexo y grupo de edad del jefe del hogar 2010 Gráfica 6.3



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Porcentaje de hogares censales familiares con jefatura femenina en los estados de la frontera norte 2010 Gráfica 6.4



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

En la gráfica 6.5 se muestra que tanto en los hogares con jefatura masculina como en los de femenina, predominan los familiares; sin embargo, el porcentaje de los dirigidos por varones es superior al de los comandados por mujeres (88.0 contra 83.4 por ciento).

En contraste, el porcentaje de hogares no familiares con jefatura femenina supera al de los hombres en 4.2 puntos porcentuales. De los no familiares dirigidos por una mujer, 93.2% (33 571) se clasifican como unipersonales.

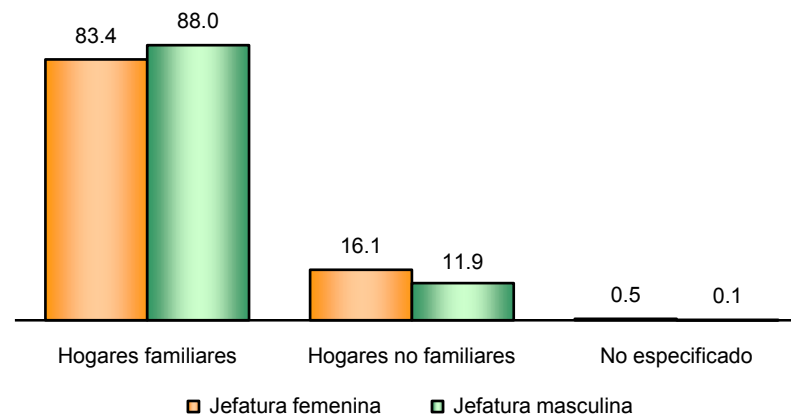
Del total de hogares familiares, 71.8% (534 737) son nucleares, los cuales se encuentran constituidos por el jefe o la jefa y su cónyuge, jefe o jefa y su cónyuge e hijos, o bien, jefe o jefa con hijos.

Considerando los hogares familiares con jefatura femenina, 61.4% son de tipo nuclear, mientras que 34.1% son ampliados (un hogar nuclear más otros parientes o un jefe(a) y al menos otro pariente). Por lo que corresponde a los de jefatura masculina, 75.2% son nucleares y 21.5% ampliados. Con relación a éstos se observa que el porcentaje de los dirigidos por mujeres es casi 13 puntos más alto que el de los que tienen jefatura masculina.

La información censal sobre los ingresos refleja disparidades entre los hogares de la entidad, según sea el sexo de quien está al frente como jefe. Sin embargo, la proporción de los de jefatura femenina que no reciben ingresos por concepto de trabajo, es igual a aquellos con jefatura masculina, situación que prácticamente se repite donde se perciben

Distribución porcentual de los hogares censales por sexo del jefe del hogar según tipo de hogar 2010

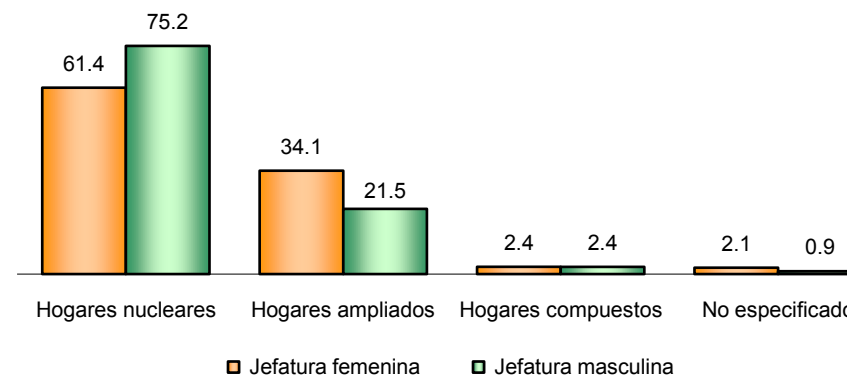
Gráfica 6.5



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Distribución porcentual de los hogares censales familiares, por sexo del jefe del hogar según clase de hogar 2010

Gráfica 6.6



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

más de 3 y hasta 5 salarios mínimos. Además, la proporción de hogares con jefatura femenina donde los ingresos son de hasta 3 salarios mínimos, es superior a la de los que cuentan con autoridad masculina.

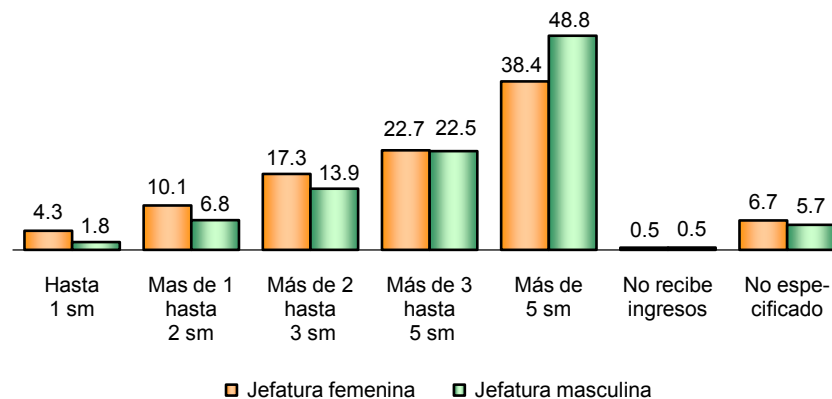
La simetría alcanzada en el nivel de ingresos de más de 3 y hasta 5 salarios mínimos, entre los hogares según el tipo de jefatura, se rompe con el contraste en el rango de más de 5 salarios: los de jefatura femenina tienen una proporción menor, en poco más de diez puntos porcentuales, que los de mando masculino. En términos generales, se aprecia un perfil de ingresos bajo en los hogares con jefatura femenina en relación con lo presentado en donde el jefe es hombre.

Un aspecto importante para el análisis de las condiciones de bienestar de los hogares censales es el relacionado con el acceso a la alimentación, considerada como la situación que distingue al núcleo de residentes en la vivienda de acuerdo con la disponibilidad o no de alimentos suficientes para la ingesta, durante los tres meses anteriores al momento de la entrevista. En 88.4% con jefatura femenina, sus integrantes tuvieron acceso a la alimentación; este valor es inferior en un punto porcentual al registrado por aquellos donde el jefe es varón.

En contraste, en 9.1% de los hogares encabezados por una mujer, sus integrantes no tuvieron acceso a la alimentación; en los dirigidos por un hombre el valor es de 8.0 por ciento.

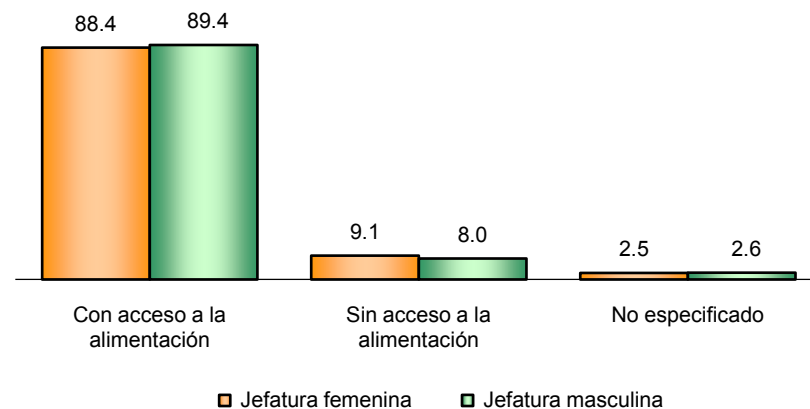
Por otra parte, el censo de 2010 también captó información acerca de las características de las viviendas —espacio físico

Distribución porcentual de los hogares censales por sexo del jefe del hogar, según ingresos por trabajo 2010 Gráfica 6.7



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Base de datos.

Distribución porcentual de los hogares censales por sexo del jefe del hogar, según condición de acceso a la alimentación 2010 Gráfica 6.8



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Base de datos.

en el que los integrantes de los hogares duermen, preparan los alimentos, comen y se protegen del ambiente— misma que ofrece interesantes posibilidades de análisis cuando se visualiza desde la óptica del sexo de quien dirige el hogar.

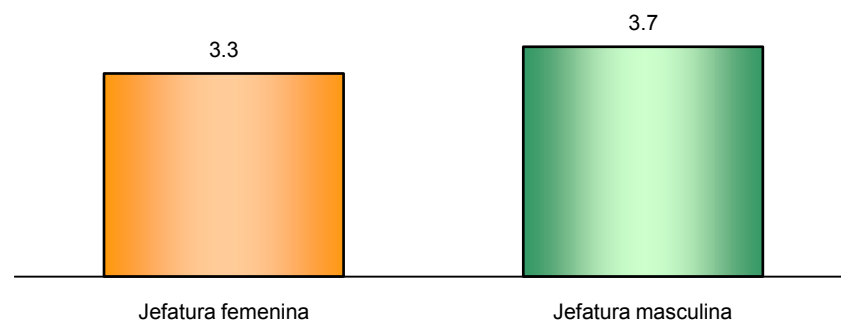
El promedio de ocupantes por vivienda es menor en los hogares con jefatura femenina respecto a los de masculina, pues en los primeros es de 3.3 y en los segundos de 3.7. Lo anterior puede estar influido por la menor proporción, con relación a la de varones, de hogares familiares (los cuales tienden a ser más numerosos) con jefatura femenina, así como por una mayor proporción de los unipersonales en donde reside una mujer.

La disponibilidad de servicios básicos e instalaciones sanitarias en las viviendas, proveen a sus ocupantes de mejores condiciones para realizar sus actividades (sean éstas de tipo domésticas o personales) y funciones vitales en condiciones salubres. Así, se observa que en las viviendas donde el hogar es dirigido por una mujer se dispone en mayor medida de los servicios, en comparación con las viviendas encabezadas por un hombre.

Los datos censales de 2010 revelan que es en las viviendas con drenaje donde existe la mayor diferencia, de 3.9 puntos porcentuales; mientras que la menor se registra en las que tienen energía eléctrica.

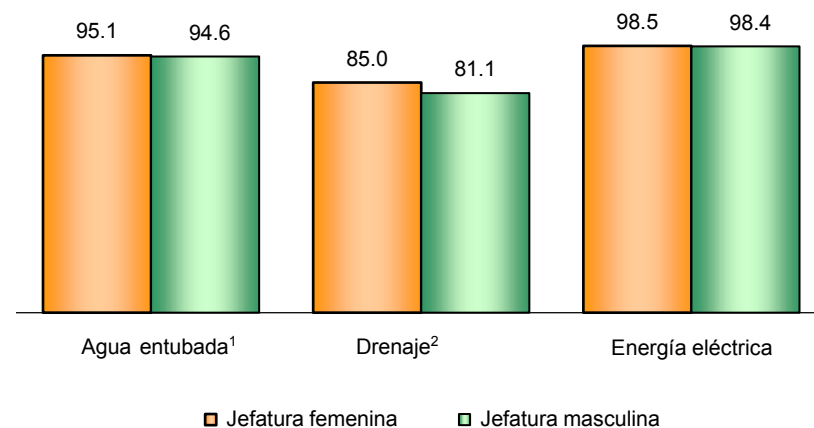
La disponibilidad de agua entubada en el ámbito de las viviendas cuyos hogares son encabezados por una mujer, presenta un comportamiento heterogéneo entre los munic-

Promedio de ocupantes por vivienda particular habitada por sexo del jefe del hogar 2010 Gráfica 6.9



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada, drenaje y energía eléctrica, por sexo del jefe del hogar 2010 Gráfica 6.10



¹ Corresponde a las viviendas particulares habitadas que tienen agua entubada dentro de la vivienda o fuera de ella pero dentro del terreno.

² Comprende drenaje conectado a la red pública.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Base de datos.

pios de la entidad; en dos de ellos existe una cobertura por lo menos del 97%, a la vez que son los más poblados. En el extremo opuesto se encuentran Tecate y Ensenada, con proporciones de 86.3 y 85.6%, respectivamente.

Para el caso de los hogares con jefatura masculina, son los mismos municipios señalados en su contraparte femenina los que presentan los mayores valores, en cuanto a cobertura de agua entubada. La proporción menor corresponde a Playas de Rosarito (82.3 por ciento). En cuanto a la cobertura de este servicio tres de los cinco municipios presentan porcentajes superiores en hogares con jefatura femenina, particularmente en Playas de Rosarito, donde la diferencia es de poco más de cuatro puntos porcentuales.

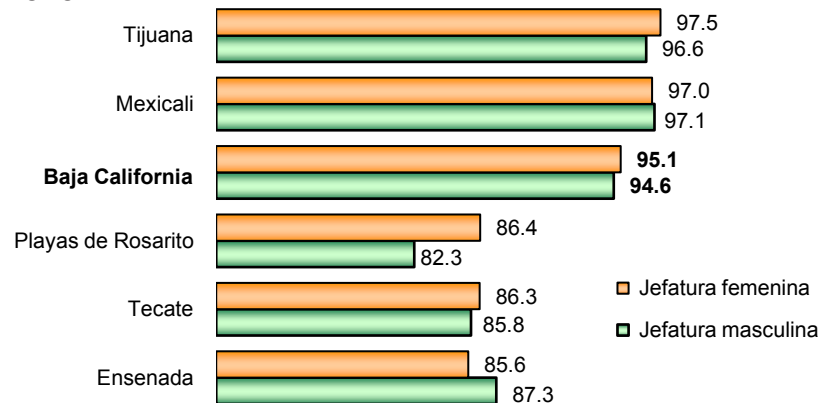
La energía eléctrica es el servicio de mayor cobertura en la entidad, pues se dispone de éste en 99 de cada 100 viviendas donde el jefe del hogar es una mujer. Todos los municipios cuentan con una proporción por arriba de 96 por ciento.

Mexicali cuenta con una cobertura del 99.7% de los hogares con jefatura femenina, y es el valor más elevado en la entidad, seguido por Tijuana con 98.4 por ciento. En el lado opuesto se encuentra Playas de Rosarito con una proporción de 96.2%, ubicado en la posición más baja.

En los hogares encabezados por hombres, Mexicali y Tijuana sobresalen por contar con la cifra más alta (99). Los valores más bajos pertenecen a Playas de Rosarito y Ensenada, donde apenas se rebasan los 95 puntos porcentuales.

Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada¹ en el ámbito de la vivienda, por municipio y sexo del jefe del hogar
2010

Gráfica 6.11

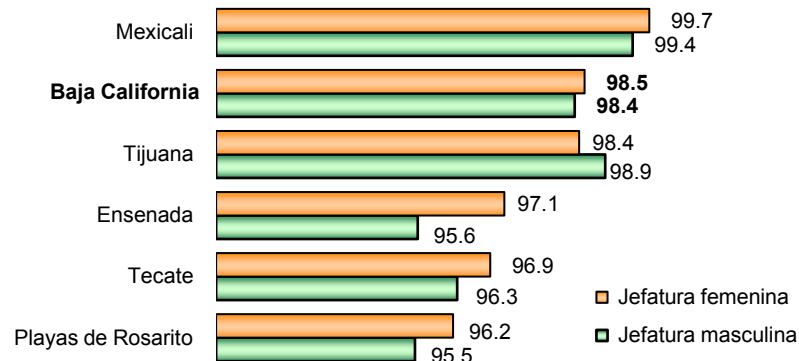


¹ Corresponde a las viviendas particulares habitadas que tienen agua entubada dentro de la vivienda o fuera de ella pero dentro del terreno.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Base de datos.

Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, por municipio y sexo del jefe del hogar
2010

Gráfica 6.12



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Base de datos.

Otro grupo de indicadores captados por el censo de 2010 se relaciona con las características de las viviendas. En el estado la mayoría de las viviendas, como se ilustra en la gráfica 6.13, tiene techos de concreto o lámina, con un porcentaje mayor a 46 tanto para las viviendas con jefatura femenina como para las de masculina. Una de cada 100 viviendas tiene techos frágiles o precarios, tales como materiales de desecho o lámina de cartón. Aquí tampoco hay diferencias apreciables en los porcentajes de viviendas con jefatura masculina o femenina.

Con relación al material predominante en pisos, 1.6 y 1.9% de las viviendas con jefatura femenina y masculina, respectivamente, carecen de recubrimiento, es decir, tienen piso de tierra.

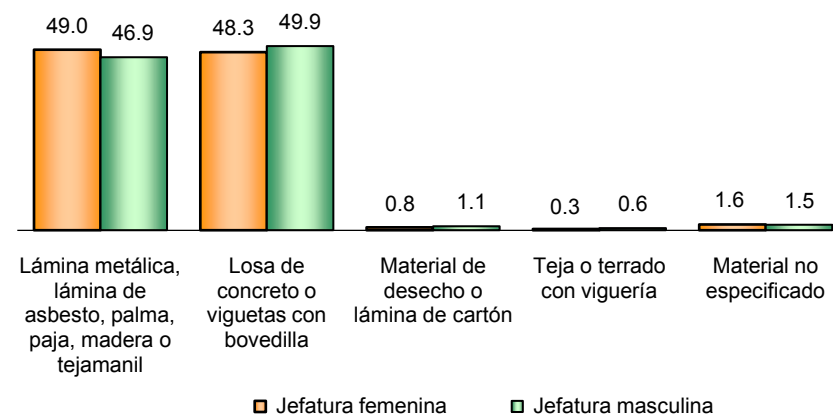
Los datos mostrados revelan que, en el caso de las características de construcción de techos y pisos de las viviendas, no existen diferencias significativas en el porcentaje de aquellas cuyos hogares son dirigidos por mujeres o varones.

En lo que se refiere a la tenencia de las viviendas, se aprecia que la mayoría de éstas son propiedad de alguno de los miembros del hogar (totalmente pagadas o pagándose), con una proporción ligeramente superior de viviendas propias en los casos de hogares con jefatura femenina (71.7 contra 70.6% de los varones).

En los casos donde la vivienda no es propia, los jefes hombres tienden a alquilar una en una mayor proporción que la registrada por las mujeres (21.3 contra 19.8%, respectiva-

Distribución porcentual de las viviendas particulares habitadas, por sexo del jefe del hogar según material predominante en techos 2010

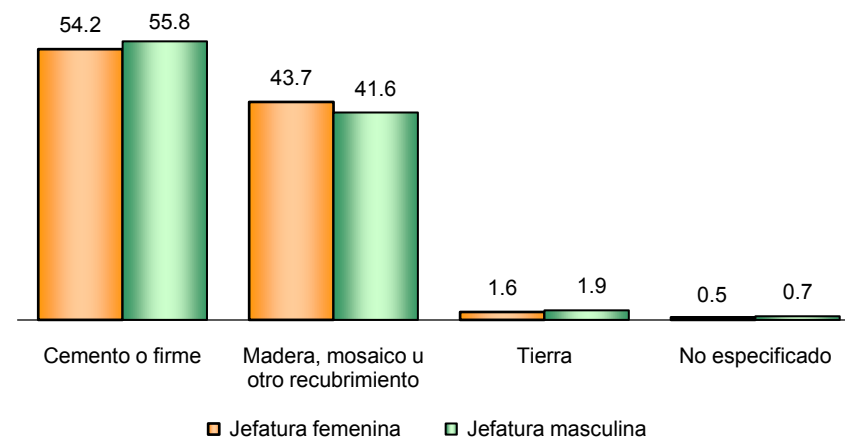
Gráfica 6.13



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Base de datos.

Distribución porcentual de viviendas particulares habitadas, por sexo del jefe del hogar según material predominante en pisos 2010

Gráfica 6.14



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Base de datos.

mente); en las viviendas que se encuentran en una situación distinta a las señaladas, se observa un comportamiento muy similar por cada sexo, ya que en 7.8% el hogar es encabezado por una mujer, contra 7.5% de los dirigidos por un varón.

En cuanto al equipamiento del que disponen las viviendas, destaca que aquellas con jefatura femenina están más proveídas en relación con las conducidas por varones, ya que de los siete tipos de equipamiento considerados, en cuatro de ellos es mayor el porcentaje de viviendas dirigidas por mujeres, en comparación con el de las encabezadas por los hombres.

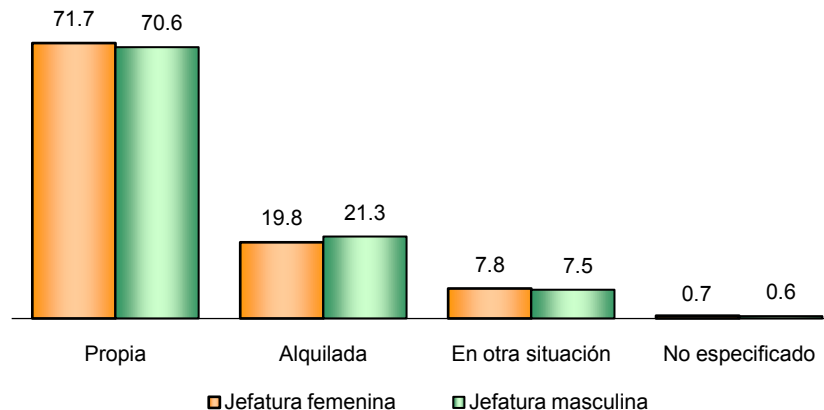
Se observa que bienes como la estufa de gas, el medidor de luz y la regadera, se encuentran entre los bienes presentes en más del 80% de las viviendas, tanto de aquellas con jefatura femenina como de las encabezadas por un varón, lo cual indica que son considerados por los jefes de hogar como de primera necesidad.

En los hogares con jefatura masculina se dispone, en mayor medida, de tinaco (6.5 contra 5.9%) y estufa de leña (4.4 y 4.2 por ciento); para el caso del bóiler, la proporción es igual para ambos tipos de jefatura (61.8 por ciento).

En lo que respecta a los bienes y tecnologías de la información existentes en las viviendas, destaca que en un alto porcentaje, tanto en las dirigidas por una mujer, como en las encabezadas por un varón, se dispone de televisor (96.5 y 96.7%, respectivamente) y de refrigerador (93.2 y 92.2%, en el mismo orden).

Distribución porcentual de las viviendas particulares habitadas, por sexo del jefe del hogar, según tipo de tenencia 2010

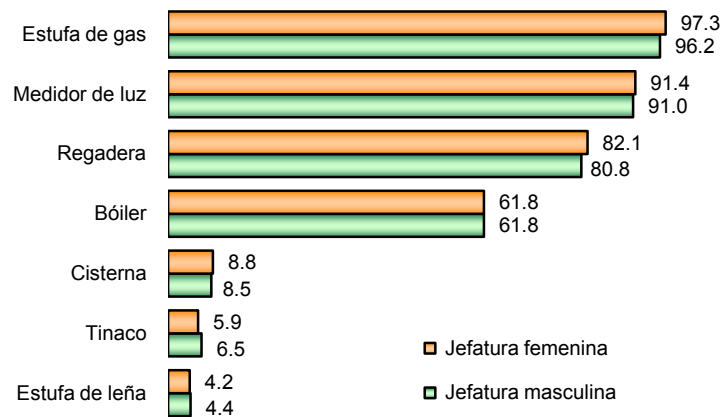
Gráfica 6.15



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Base de datos.

Porcentaje de viviendas particulares habitadas, por disponibilidad de equipamiento y sexo del jefe del hogar 2010

Gráfica 6.16



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Base de datos.

Altas son también las proporciones de viviendas donde se dispone de radio, teléfono celular y lavadora; cabe señalar, sin embargo, que en el caso de aquellas donde se cuenta con teléfono celular, el porcentaje de las dirigidas por un varón es superior, en casi cinco puntos, al de las jefaturadas por una mujer.

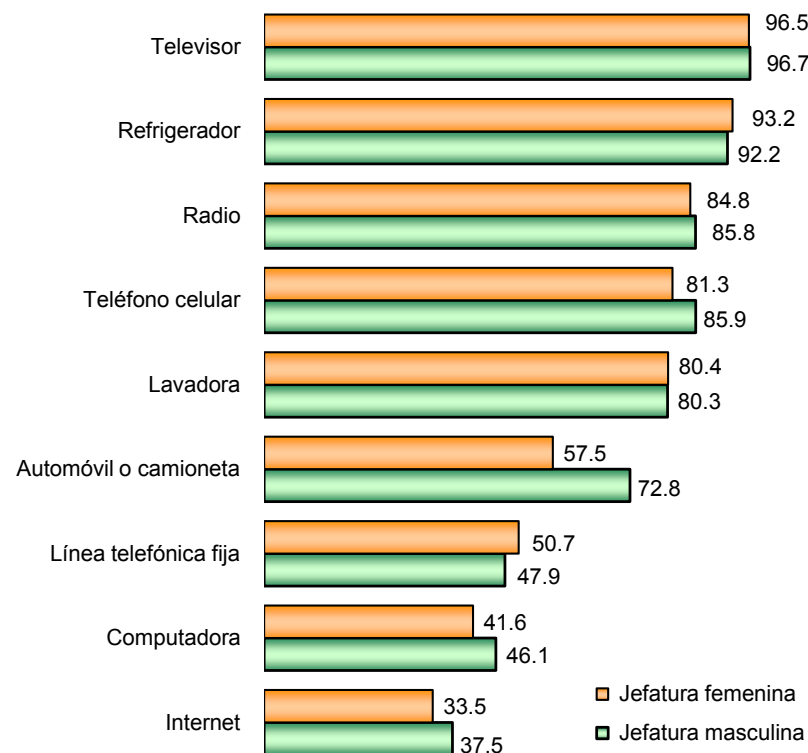
Una diferencia más significativa se presenta en el porcentaje de viviendas en las que se dispone de automóvil o camioneta, ya que el correspondiente a las encabezadas por una mujer (57.5%), es inferior en 15.3 puntos porcentuales al registrado por las viviendas dirigidas por un varón (72.8 por ciento).

Independientemente de quien jefature el hogar, son menores las proporciones de viviendas en donde se encuentra una computadora e internet; no obstante, las correspondientes a las viviendas con jefatura masculina son superiores a las registradas por las que tienen jefatura femenina en 4.5 y 4.0 puntos porcentuales, respectivamente.

En síntesis, en la última década el porcentaje de hogares con jefatura femenina en el estado, tuvo un incremento de cerca de cinco puntos porcentuales, lo que sitúa a la entidad con el indicador más alto entre los estados de la frontera norte. Si bien existe una importante proporción de hogares con jefas de entre 30 y 49 años, a partir de los 50 años es más alta que la correspondiente a los hogares con jefe hombre. La mayoría son familiares, pero es superior el porcentaje de los jefaturados por un varón. Por ende, el tamaño promedio del hogar es ligeramente mayor que el de los dirigidos por una mujer.

Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de bienes y TIC¹, por sexo del jefe del hogar 2010

Gráfica 6.17



¹ Tecnologías de la Información y la Comunicación.
Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda, 2010. Base de datos.

Los hogares con jefatura femenina se caracterizan por contar con ingresos menores a 5 salarios mínimos, lo cual se relaciona con el hecho de que en donde se reconoce a una mujer como jefa, generalmente vive ella sola con sus hijos y se dispone sólo de su ingreso; en cambio, en los de jefe hombre, donde usualmente viven los dos cónyuges, es posible contar con el ingreso de ambos.

En lo que se refiere a las viviendas, la disponibilidad de los servicios básicos es mayor en aquellas donde el hogar es dirigido por una mujer; las condiciones de la vivienda en cuanto a materiales de construcción predominantes y equipamiento son similares; es en lo referente a la disponibilidad de bienes y tecnologías de la información donde se registran diferencias, algunas notables.

Hogares censales y población ocupada, por sexo del jefe y su distribución porcentual según ingreso por trabajo 2010

Cuadro 6.1

Sexo del jefe(a) del hogar	Hogares censales	Población ocupada	Ingreso por trabajo en salario mínimo ¹						
			Hasta 1 sm	Más de 1 hasta 2 sm	Más de 2 hasta 3 sm	Más de 3 hasta 5 sm	Más de 5 sm	No recibe ingresos	No especificado
Total	781 314	1 310 850	2.4	7.6	14.7	22.5	46.3	0.5	6.0
Hombre	594 856	998 964	1.8	6.8	13.9	22.5	48.8	0.5	5.7
Mujer	186 458	311 886	4.3	10.1	17.3	22.7	38.4	0.5	6.7

¹ Se expresa en salario mínimo mensual (sm).

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Base de datos.

Hogares censales con presencia de al menos un hijo(a) del jefe(a), y su distribución porcentual por grupo quinquenal de edad, según sexo del jefe del hogar 2010

Cuadro 6.2

Grupo quinquenal de edad del jefe del hogar censal	Total de hogares censales con presencia de al menos un hijo(a) del jefe(a)	Sexo del jefe del hogar censal	
		Hombre	Mujer
Total	612 935	73.6	26.4
15 a 19 años	2 079	63.4	36.6
20 a 24 años	25 423	78.2	21.8
25 a 29 años	54 688	80.1	19.9
30 a 34 años	87 214	80.1	19.9
35 a 39 años	106 886	78.3	21.7
40 a 44 años	89 603	73.4	26.6
45 a 49 años	73 148	71.9	28.1
50 a 54 años	59 239	72.6	27.4
55 a 59 años	38 234	69.8	30.2
60 a 64 años	30 505	63.5	36.5
65 años y más	45 776	54.3	45.7
No especificado	140	92.1	7.9

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Base de datos.

Viviendas particulares habitadas por municipio según disponibilidad de servicios y sexo del jefe del hogar censal 2010

Cuadro 6.3

Municipio	Viviendas particulares habitadas ¹		Disponibilidad de servicios					
			Agua entubada en el ámbito de la vivienda ²		Drenaje conectado a la red pública		Energía eléctrica	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Baja California	641 714	227 851	94.6	95.1	81.1	85.0	98.4	98.5
Ensenada	99 019	33 061	87.3	85.6	53.4	63.1	95.6	97.1
Mexicali	193 079	70 759	97.1	97.0	82.6	86.4	99.4	99.7
Playas de Rosarito	18 368	5 642	82.3	86.4	54.9	59.4	95.5	96.2
Tecate	18 978	6 096	85.8	86.3	75.0	78.4	96.3	96.9
Tijuana	312 270	112 293	96.6	97.5	90.9	92.2	98.9	98.4

¹ El total de viviendas particulares habitadas excluye las móviles, refugios y locales no construidos para habitación, debido a que no se captaron características de esta clase de vivienda. Asimismo, excluye a aquellas sin información de ocupantes.

² Corresponde a las viviendas particulares habitadas que tienen agua entubada dentro de la vivienda, o fuera de ella pero dentro del terreno.
Fuente. INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Base de datos.

Viviendas particulares habitadas, y su distribución porcentual, por sexo del jefe del hogar censal y material predominante en pisos y paredes según material predominante en techos 2010

Cuadro 6.4

Sexo del jefe del hogar, y material predominante en pisos y paredes	Viviendas particulares habitadas ¹	Material predominante en techos				
		Material de desecho o lámina de cartón	Lámina metálica, lámina de asbesto, palma, paja, madera o tejamanil	Teja o terrado con viguería	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	Material no especificado
Total	869 565	1.0	47.5	0.5	49.5	1.5
Material de desecho o lámina de cartón	6 061	53.6	33.8	0.7	10.8	1.1
Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	6 377	2.3	92.4	0.5	4.8	0.0
Madera o adobe	179 403	1.2	97.4	0.5	0.8	0.1
Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	669 641	0.5	34.3	0.5	63.9	0.8
Material no especificado	8 083	0.0	6.0	0.5	6.6	86.9
Tierra	15 893	3.2	82.0	1.2	13.6	0.0
Material de desecho o lámina de cartón	320	81.9	18.1	0.0	0.0	0.0
Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	297	10.8	89.2	0.0	0.0	0.0
Madera o adobe	11 524	1.8	97.1	1.0	0.1	0.0
Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	3 752	0.3	40.5	1.9	57.3	0.0
Material no especificado	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cemento o firme	481 723	1.4	57.6	0.6	39.6	0.8
Material de desecho o lámina de cartón	4 296	53.2	39.1	0.9	6.8	0.0
Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	2 778	1.7	94.6	0.0	3.7	0.0
Madera o adobe	127 802	1.4	97.3	0.4	0.7	0.2
Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	344 878	0.7	43.0	0.6	54.9	0.8
Material no especificado	1 969	0.0	16.6	2.0	10.4	71.0
Madera, mosaico u otro recubrimiento	366 140	0.4	33.3	0.4	64.8	1.1
Material de desecho o lámina de cartón	1 379	50.8	22.7	0.4	26.1	0.0
Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	3 302	2.1	90.9	0.9	6.1	0.0
Madera o adobe	39 940	0.3	97.6	0.5	1.5	0.1
Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	319 807	0.2	24.8	0.4	73.7	0.9
Material no especificado	1 712	0.0	9.5	0.0	19.1	71.4
No especificado	5 809	0.0	7.9	0.0	12.4	79.7
Material de desecho o lámina de cartón	66	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Madera o adobe	137	0.0	95.6	0.0	0.0	4.4
Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	1 204	0.0	27.3	0.0	59.7	13.0
Material no especificado	4 402	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0

(Continúa)

Viviendas particulares habitadas, y su distribución porcentual, por sexo del jefe del hogar censal y material predominante en pisos y paredes según material predominante en techos 2010

Cuadro 6.4

Sexo del jefe del hogar, y material predominante en pisos y paredes	Viviendas particulares habitadas ¹	Material predominante en techos				
		Material de desecho o lámina de cartón	Lámina metálica, lámina de asbesto, palma, paja, madera o tejamanil	Teja o terrado con viguería	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	Material no especificado
Hombre	641 714	1.1	46.9	0.6	49.9	1.5
Material de desecho o lámina de cartón	4 664	57.5	34.3	0.8	6.0	1.4
Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	3 895	2.0	91.1	0.8	6.1	0.0
Madera o adobe	131 029	1.4	97.2	0.6	0.6	0.2
Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	496 307	0.5	33.9	0.6	64.2	0.8
Material no especificado	5 819	0.0	3.9	0.0	5.6	90.5
Tierra	12 284	3.2	79.1	1.5	16.2	0.0
Material de desecho o lámina de cartón	247	96.4	3.6	0.0	0.0	0.0
Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	208	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0
Madera o adobe	8 486	1.7	97.0	1.3	0.0	0.0
Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	3 343	0.3	38.0	2.1	59.6	0.0
Material no especificado	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cemento o firme	358 135	1.5	57.1	0.6	40.1	0.7
Material de desecho o lámina de cartón	3 334	52.6	43.2	1.2	3.0	0.0
Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	961	4.9	91.4	0.0	3.7	0.0
Madera o adobe	94 446	1.7	97.0	0.5	0.6	0.2
Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	258 279	0.7	42.7	0.7	55.3	0.6
Material no especificado	1 115	0.0	7.7	0.0	9.5	82.8
Madera, mosaico u otro recubrimiento	266 648	0.5	32.5	0.4	65.4	1.2
Material de desecho o lámina de cartón	1 017	67.6	14.7	0.0	17.7	0.0
Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	2 726	1.1	90.4	1.1	7.4	0.0
Madera o adobe	28 001	0.3	98.2	0.6	0.9	0.0
Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	233 549	0.2	24.1	0.5	74.3	0.9
Material no especificado	1 355	0.0	10.4	0.0	16.2	73.4
No especificado	4 647	0.0	8.0	0.0	15.0	77.0
Material de desecho o lámina de cartón	66	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Madera o adobe	96	0.0	93.8	0.0	0.0	6.2
Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	1 136	0.0	24.8	0.0	61.5	13.7
Material no especificado	3 349	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0

(Continúa)

Viviendas particulares habitadas, y su distribución porcentual, por sexo del jefe del hogar censal y material predominante en pisos y paredes según material predominante en techos 2010

Cuadro 6.4

Sexo del jefe del hogar, y material predominante en pisos y paredes	Viviendas particulares habitadas ¹	Material predominante en techos				
		Material de desecho o lámina de cartón	Lámina metálica, lámina de asbesto, palma, paja, madera o tejamanil	Teja o terrado con vigería	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	Material no especificado
Mujer	227 851	0.8	49.0	0.3	48.3	1.6
Material de desecho o lámina de cartón	1 397	40.7	32.3	0.4	26.6	0.0
Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	2 482	2.9	94.5	0.0	2.7	0.0
Madera o adobe	48 374	0.5	97.7	0.3	1.5	0.0
Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	173 334	0.5	35.3	0.3	62.8	1.0
Material no especificado	2 264	0.0	11.6	1.7	9.1	77.6
Tierra	3 609	3.2	92.0	0.0	4.8	0.0
Material de desecho o lámina de cartón	73	32.9	67.1	0.0	0.0	0.0
Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	89	36.0	64.0	0.0	0.0	0.0
Madera o adobe	3 038	2.0	97.5	0.0	0.5	0.0
Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	409	0.0	61.4	0.0	38.6	0.0
Material no especificado	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cemento o firme	123 588	1.1	59.1	0.4	38.2	1.2
Material de desecho o lámina de cartón	962	55.3	24.8	0.0	19.9	0.0
Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	1 817	0.0	96.4	0.0	3.6	0.0
Madera o adobe	33 356	0.5	98.2	0.3	1.1	0.0
Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	86 599	0.8	43.9	0.4	53.7	1.2
Material no especificado	854	0.0	28.2	4.6	11.6	55.6
Madera, mosaico u otro recubrimiento	99 492	0.3	35.3	0.3	63.1	1.0
Material de desecho o lámina de cartón	362	3.6	45.0	1.7	49.7	0.0
Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	576	6.8	93.2	0.0	0.0	0.0
Madera o adobe	11 939	0.2	96.3	0.5	3.0	0.1
Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	86 258	0.3	26.6	0.3	72.0	0.9
Material no especificado	357	0.0	5.9	0.0	30.0	64.1
No especificado	1 162	0.0	7.6	0.0	1.8	90.6
Material de desecho o lámina de cartón	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Madera o adobe	41	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0
Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	68	0.0	69.1	0.0	30.9	0.0
Material no especificado	1 053	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0

¹ El total de viviendas particulares habitadas excluye las móviles, refugios y locales no construidos para habitación, debido a que no se captaron características de esta clase de vivienda. Asimismo, excluye aquellas sin información de ocupantes.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Base de datos.

7. Características educativas

El conjunto de instituciones que conforman el Sistema Educativo Nacional es el responsable de ofrecer a mujeres y hombres la instrucción que les potencie sus posibilidades de desarrollo individual, familiar y social, o su ingreso al mercado laboral.

Para conocer el nivel de incorporación de la población a la educación formal y explorar las diferencias existentes entre sexos, este apartado ofrece información sobre tres temas básicos: asistencia escolar, alfabetismo y nivel de escolaridad, desglosando la información por edad, municipio y sexo, e incluyendo comparativos con los datos nacionales y de los estados de la frontera norte.

7. CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

7.1 Asistencia escolar

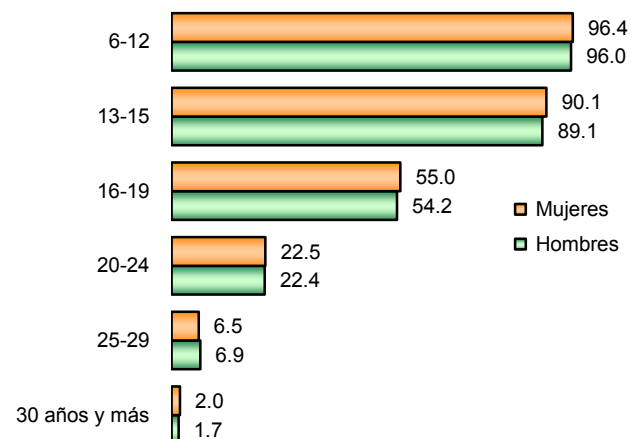
Los censos de población y vivienda proporcionan información que permite analizar la participación de mujeres y hombres en materia educativa, aspecto relevante pues es indiscutible que la educación es uno de los medios más importantes para alcanzar la igualdad entre los sexos y la potenciación del papel de la mujer.

Actualmente los indicadores censales sobre el acceso al Sistema Educativo Estatal y Nacional evidencian una presencia favorable de mujeres en los distintos niveles. La gráfica 7.1 presenta la proporción de la población de 6 y más años, según sexo, en grupos de edades que, en general, corresponden a quienes están en edad de cursar primaria (6-12 años), secundaria (13-15), media superior (16-19 años) y superior.

La asistencia escolar por grupo de edad refleja que aquellos que concentran a la población más joven, como el de 6 a 12 años, presentan promedios de cobertura más altos. Esto influido por las mayores oportunidades de infraestructura e impulso a la educación básica, así como por las menores posibilidades de incorporación en actividades productivas, y es de 96.4% para las niñas y 96.0% para los niños.

Porcentaje de población de 6 años y más que asiste a la escuela, por grupo quinquenal de edad y sexo 2010

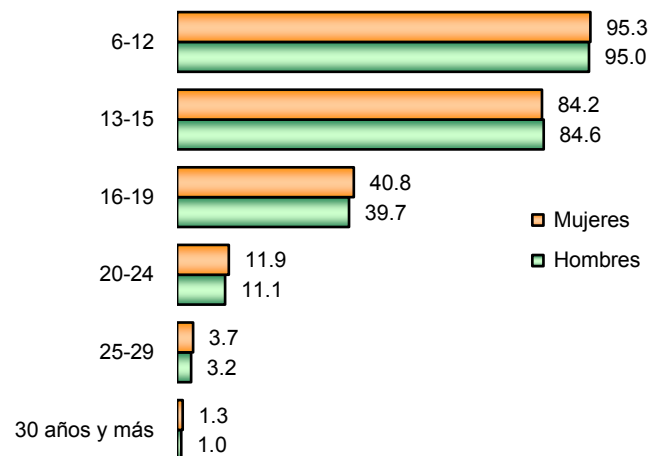
Gráfica 7.1



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Porcentaje de población de 6 años y más que asiste a la escuela en localidades rurales, por grupo quinquenal de edad y sexo 2010

Gráfica 7.2



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Los datos muestran también una relación inversa entre la asistencia escolar y la edad; así, de 13 a 15 años la asistencia es de 90.1 y 89.1% para mujeres y varones, respectivamente, y en el de 16 a 19, poco más de la mitad en ambos sexos. En el grupo de edad de 20 a 24 años los porcentajes entre mujeres y hombres prácticamente se igualan, mientras que en el de 25 a 29 las proporciones disminuyen considerablemente tanto en ellas (6.5%) como en ellos (6.9%), (ver gráfica 7.1).

El tamaño de localidad es una variable indispensable para caracterizar las situaciones de disparidad registradas en el país y sus entidades. Los resultados censales indican que conforme aumenta el tamaño de localidad se incrementa el porcentaje de población que va a la escuela, aspecto posiblemente relacionado con los mayores recursos financieros, materiales y humanos destinados a las áreas más urbanizadas.

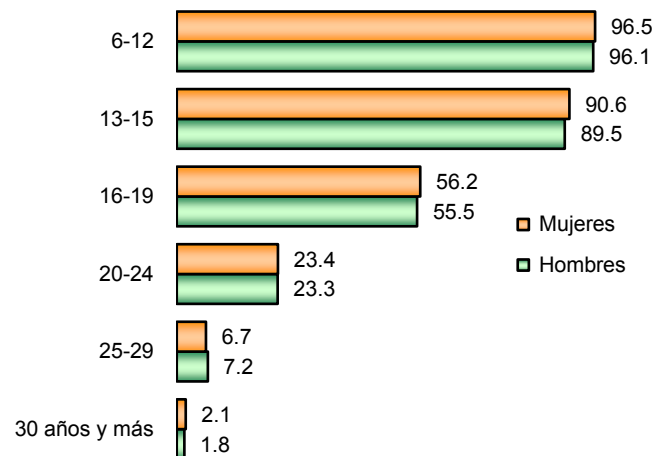
Así, los porcentajes de asistencia en educación media superior registrados en las localidades urbanas (de 2 500 y más habitantes) superan en más de 15 puntos a los de las rurales (de menos de 2 500); mientras que la asistencia a algún nivel de educación superior se reduce prácticamente a la mitad en las rurales, con relación a las urbanas, (ver gráficas 7.2 y 7.3).

7.2 Analfabetismo

Una de las variables generadora de más interés es la correspondiente al analfabetismo, que para efectos censales, comprende a la población de 15 y más años que no sabe leer ni escribir un recado. A este respecto, la información de los

Porcentaje de población de 6 años y más que asiste a la escuela en localidades urbanas, por grupo quinquenal de edad y sexo 2010

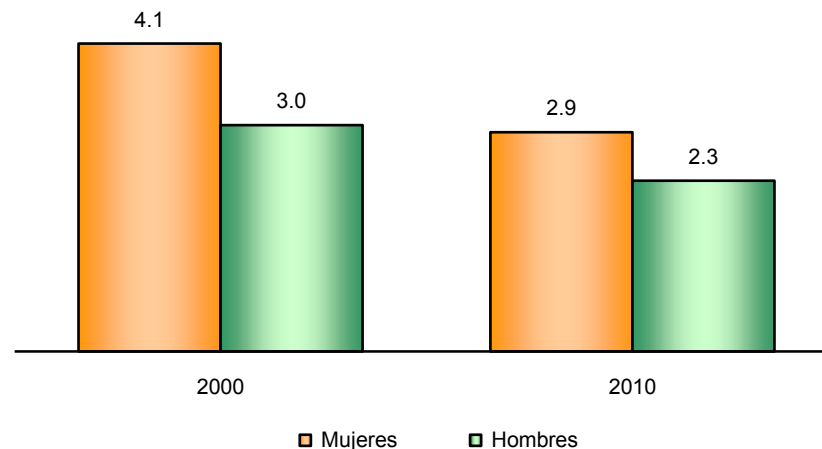
Gráfica 7.3



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Porcentaje de población analfabeta de 15 años y más, por sexo 2000 y 2010

Gráfica 7.4



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

años censales 2000 y 2010 muestra que en la última década el porcentaje de población analfabeta de 15 y más años se ha reducido en la entidad, al pasar de 3.5 a 2.6 por ciento.

En el análisis por sexo, Baja California registró en el último censo 31 870 mujeres que no saben leer y escribir. Esto representa una tasa de analfabetismo de 2.9% para la población femenina de 15 y más años, de las cuales 44.1% (14 045) tienen 60 años o más. El indicador para los hombres es menor al de las mujeres: del total de varones, 2.3% (25 108) no saben leer y escribir, de éstos 36.1% es población mayor de 59 años.

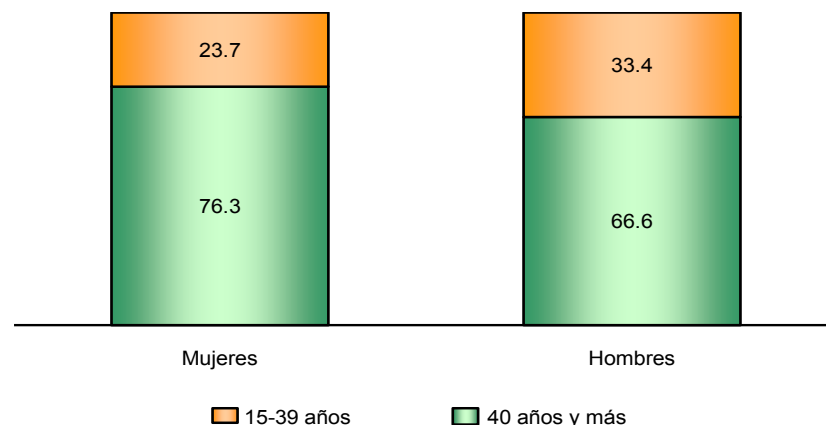
Entre 2000 y 2010 la tasa de analfabetismo se redujo 1.2 puntos porcentuales en el caso de las mujeres y 0.7 en el de los varones, como se aprecia en la gráfica 7.4.

Según el análisis por grupo de edad seleccionado de la población femenina y masculina que no sabe leer y escribir, la participación de las mujeres de 15 a 39 años analfabeta es de 23.7%, cifra menor a la de los hombres (33.4 por ciento); sin embargo, en las edades mayores la situación se invierte, ya que las mujeres de 40 y más años representan 76.3% del total de analfabetas y 66.6% los hombres.

En la gráfica 7.6 se aprecia que en la población femenina de 15 y hasta 39 años, existen bajos niveles de analfabetismo: en estos grupos de edad se registran tasas menores a dos por ciento; en la población masculina, lo anterior se observa hasta los 44 años.

Distribución porcentual de la población analfabeta, por sexo según grupo seleccionado de edad 2010

Gráfica 7.5

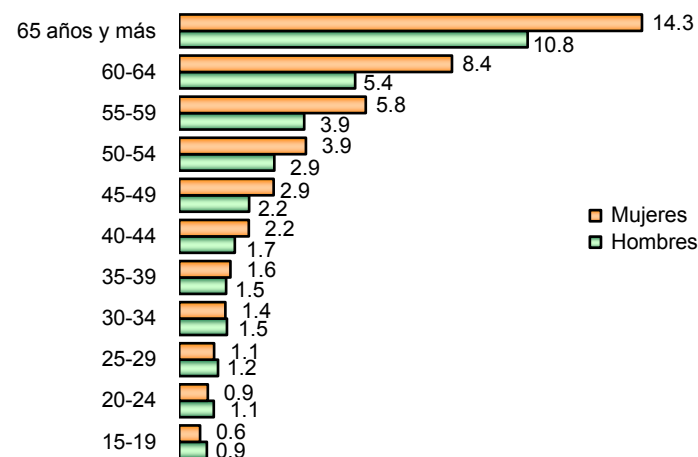


Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más, por grupos quinquenales de edad, y sexo 2010

Gráfica 7.6

Porcentaje



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

En cambio, las cifras críticas se ubican en las mujeres de 45 años en adelante, pues alcanzan su máximo nivel en la población femenina de 65 y más años, donde 14 de cada 100 mujeres no saben leer y escribir; además, otro indicador importante es que 33.7% del total de quienes son analfabetas se encuentran en este último grupo de población. El porcentaje más alto de los varones que no saben leer y escribir se ubica también en las edades de 65 años y más, donde 1 de cada 10 hombres presenta esa condición.

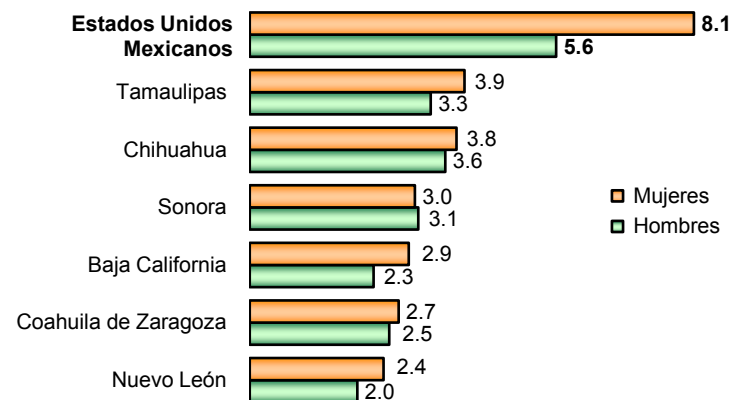
Cabe resaltar que en los grupos quinquenales de edad comprendidos entre los 15 y 34 años, el porcentaje de analfabetismo es mayor en los hombres, mientras que a partir de las edades de 35 años esta situación se invierte, y los valores de mujeres analfabetas son mayores a los encontrados entre los varones.

Los estados de la frontera norte se caracterizan por registrar niveles de bienestar mayores al promedio nacional, y un buen indicador para corroborar esta afirmación es la tasa de analfabetismo.

De los estados de la frontera norte, Nuevo León aparece con la menor tasa de analfabetismo, tanto de la población femenina como de la masculina, con 2.4 y 2.0%, respectivamente; le siguen (en orden ascendente de acuerdo con los datos de las mujeres), Coahuila de Zaragoza (2.7 y 2.5 para mujeres y hombres), Baja California (2.9 y 2.3), Sonora (3.0 y 3.1), Chihuahua (3.8 y 3.6) y Tamaulipas (3.9 y 3.3%), (ver gráfica 7.7).

Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más en los estados de la frontera norte, por sexo 2010
(Porcentaje)

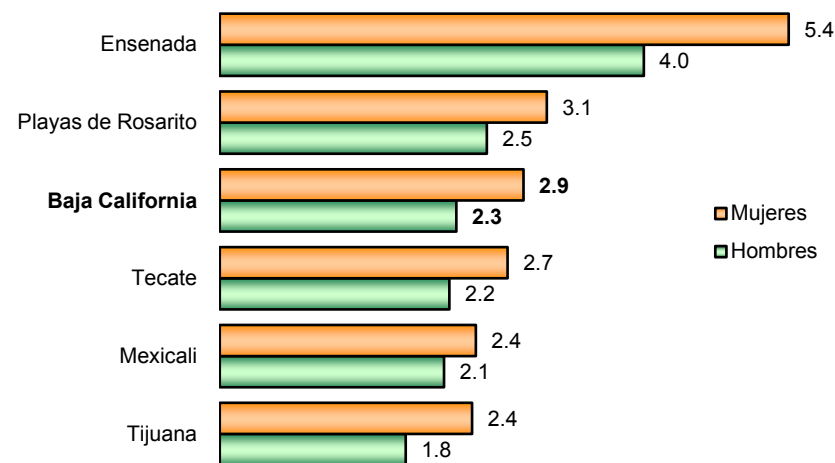
Gráfica 7.7



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más, por municipio y sexo 2010

Gráfica 7.8



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Todos estos valores son relativamente bajos si se comparan con la tasa total de analfabetismo en el ámbito nacional, que es de 8.1 y 5.6% para ellas y ellos, respectivamente.

Analizando las condiciones de analfabetismo al interior de la entidad, se observa un comportamiento diferente en el ámbito municipal, tanto en el valor del indicador como en la brecha entre hombres y mujeres.

En un extremo, el municipio de Tijuana tiene la tasa de analfabetismo más baja de la entidad, tanto de mujeres como de hombres, 2.4 y 1.8%, respectivamente. Por otro lado, Ensenada, además de presentar las cifras más altas, la brecha entre sexos es de 1.4 puntos porcentuales, (ver gráfica 7.8).

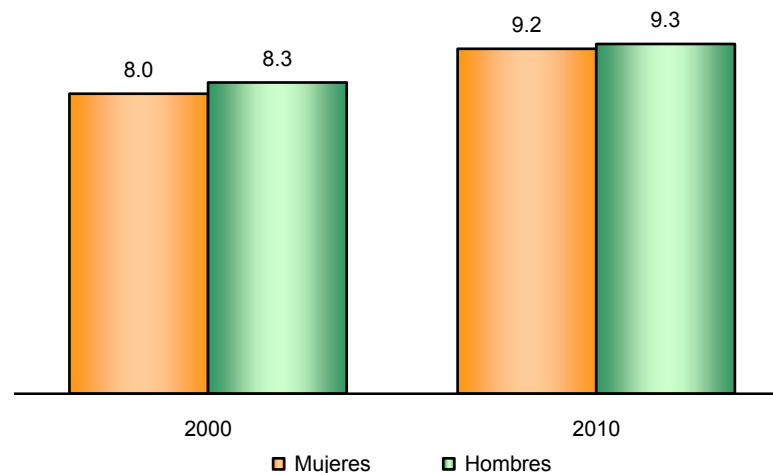
En todos los municipios el porcentaje de mujeres de 15 años y más, que no saben leer y escribir, es superior al de los hombres.

7.3 Nivel de escolaridad

El promedio de escolaridad se refiere al número de grados aprobados por las personas de 15 y más años dentro del Sistema Educativo Nacional. Según los datos censales de 2000 y 2010, el indicador para esta población pasó de 8.0 a 9.2 años en el caso de las mujeres y de 8.3 a 9.3 para los hombres, es decir, actualmente las y los bajacalifornianos, en promedio, tienen concluida la educación básica, donde al menos con secundaria completa se registran 264 823 (50.4%) mujeres y 260 843 (49.6%) varones, ci-

Promedio de escolaridad de la población de 15 años y más, por sexo 2000 y 2010

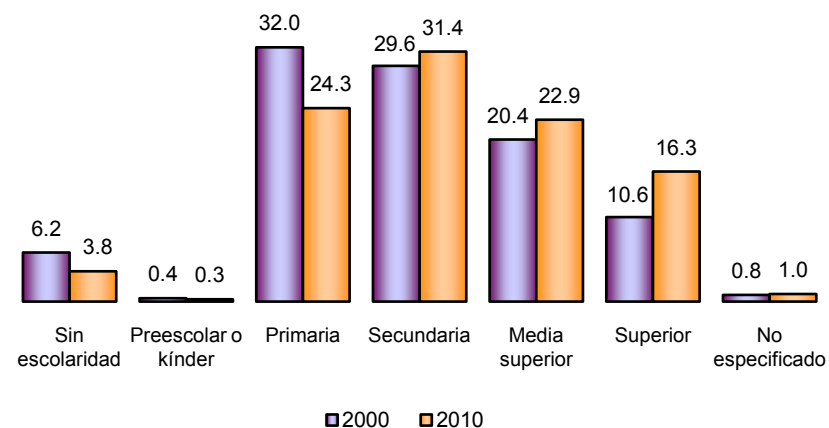
Gráfica 7.9



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

Distribución porcentual de la población femenina de 15 años y más, según nivel de escolaridad 2000 y 2010

Gráfica 7.10



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

fras que muestran ligera ventaja de la población femenina (ver gráfica 7.9).

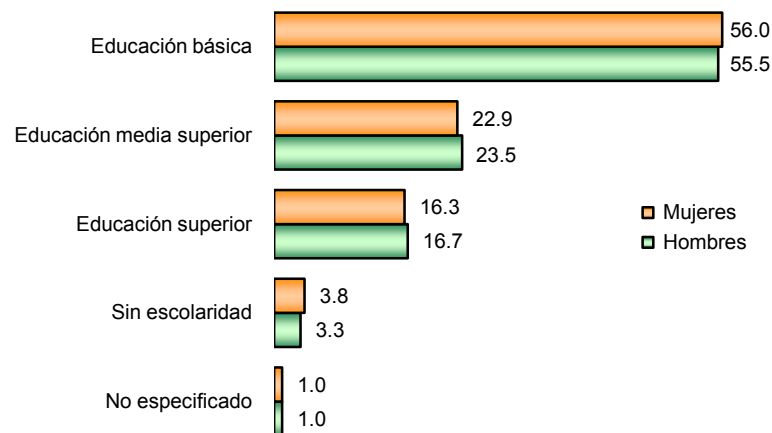
La información censal permite también analizar el avance registrado por la población femenina de 15 y más años en relación con su nivel de escolaridad en los últimos diez años (gráfica 7.10), ya que 60.6% (460 853) de las mujeres contaban con estudios posteriores a primaria, según el censo de 2000, mientras que para el año 2010 este porcentaje se incrementó considerablemente hasta llegar a 70.6 (778 045 mujeres).

Al observar los porcentajes de los otros niveles de instrucción, es perceptible que la población femenina de 15 años y más ha buscado la superación académica, al reducirse en una década 7.7 puntos el monto de quienes tienen solamente al menos algún grado de primaria, mientras que aquellas sin instrucción bajaron su proporción en 2.4 puntos en los años analizados. Las variaciones antes citadas implicaron un crecimiento significativo en el nivel de posprimaria, hasta el nivel superior, donde existe el mayor incremento.

Sin lugar a dudas el nivel educativo en mujeres y hombres tiene consecuencias directas en sus posibilidades de acceso a un empleo bien remunerado y a mejores condiciones de vida.

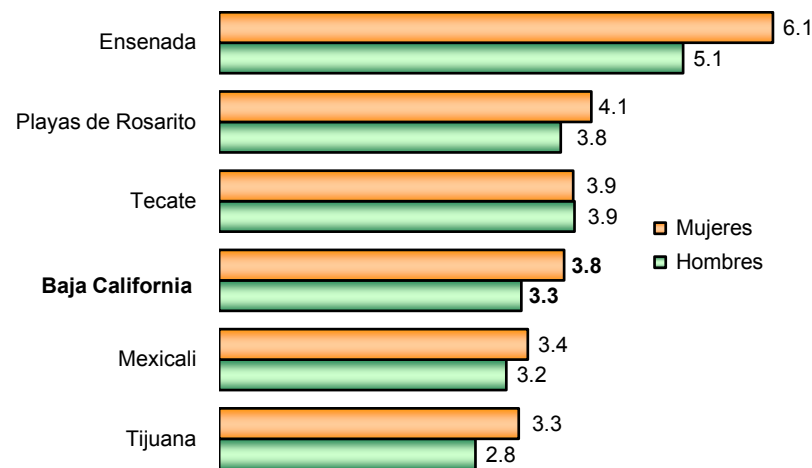
Al respecto, el Sistema Educativo Nacional se conforma por la educación básica, media superior y superior, como los escaños en que se distribuye a la población en cuanto a su nivel de escolaridad.

Distribución porcentual de la población de 15 años y más, por sexo según nivel de escolaridad 2010 Gráfica 7.11



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Porcentaje de población 15 años y más sin escolaridad, por municipio y sexo 2010 Gráfica 7.12



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

La educación básica concentra el mayor monto de la población femenina y masculina de 15 años y más, donde 56 de cada 100 mujeres y hombres cursaron tal nivel (ver gráfica 7.11). Por su parte, en educación media superior, que comprende los estudios de profesional técnico y de bachillerato, el dato correspondiente a ellas es inferior al de los varones en 0.6 puntos porcentuales.

De igual forma para el nivel de educación superior, por cada sexo, el dato correspondiente a los hombres es ligeramente superior al de las mujeres, esto podría estar asociado a las etapas de vida de la población femenina vinculadas al aspecto reproductivo, donde las edades propicias son coincidentes con aquellas donde por lo general, se realizan los estudios de nivel superior.

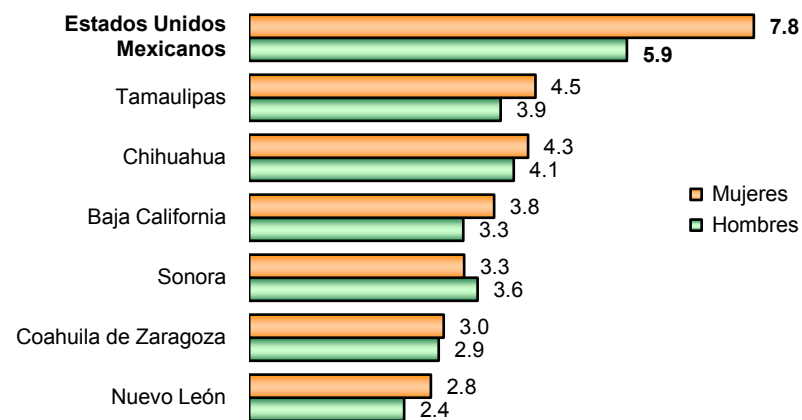
La información censal de 2010 igualmente permite conocer la población de 15 años y más que no cuenta con ningún grado de escolaridad.

La gráfica 7.12 muestra que, en lo concerniente a los niveles de población de 15 y más años de edad sin instrucción, los datos de tres municipios superan al estatal, tanto para mujeres (3.8%) como para hombres (3.3%), tal es el caso de Ensenada con 6.1 y 5.1%, respectivamente, Playas de Rosarito (4.1 y 3.8) y Tecate (3.9% para ambos sexos).

En el caso de los estados de la frontera norte, según los datos censales de la población femenina, se tiene que todos ellos se ubican muy por debajo de la cifra nacional (7.8 por ciento); el más próximo es Tamaulipas con 4.5%, le siguen

Porcentaje de población de 15 y más años sin escolaridad en los estados de la frontera norte, por sexo 2010

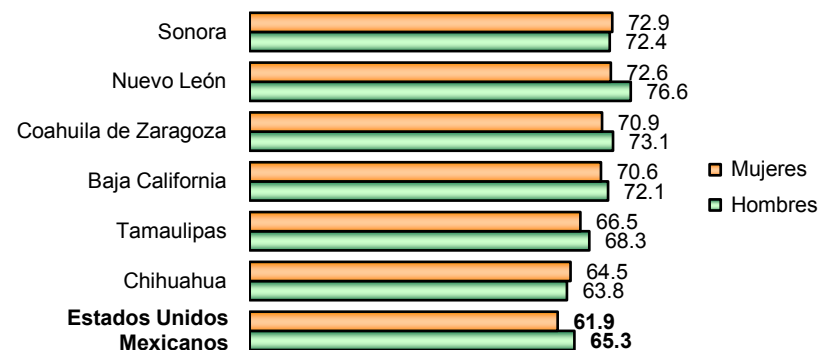
Gráfica 7.13



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Porcentaje de población de 15 y más años con escolaridad posprimaria en los estados de la frontera norte, por sexo 2010

Gráfica 7.14



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

en orden descendente Chihuahua (4.3), Baja California (3.8), Sonora (3.3), Coahuila de Zaragoza (3.0) y Nuevo León con el menor porcentaje, donde 2.8 de las mujeres de 15 y más años no registran nivel de escolaridad alguno.

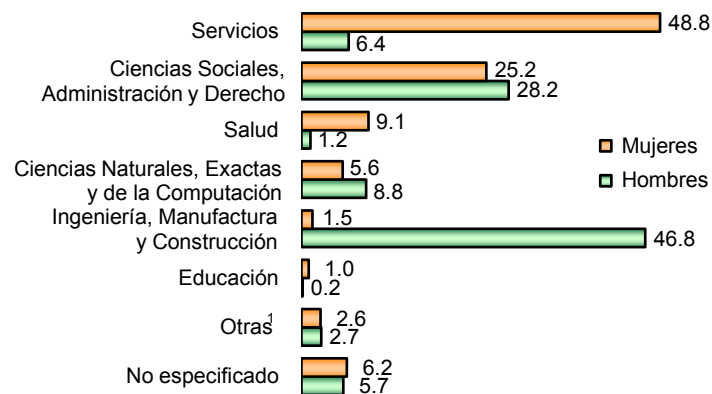
Para la población masculina sin escolaridad, Chihuahua presenta el porcentaje más alto con 4.1, en cambio Nuevo León el de menor proporción (2.4), también puede observarse que Sonora es la única entidad donde los varones presentan mayor cifra que su contraparte femenina, en lo referente a personas sin instrucción.

La gráfica 7.14 muestra información de la población femenina y masculina de 15 años y más con instrucción posterior a la primaria en las entidades del norte del país; para el primer el caso, Baja California se sita en la cuarta posición entre dichos estados, ya que 71 de cada 100 mujeres declararon contar con educación posprimaria, le siguen Tamaulipas (67) y Chihuahua (65); los datos de las tres entidades superan al nacional (62 por ciento).

En el caso de los hombres bajacalifornianos la entidad se sitúa, al igual que con las mujeres, en la cuarta posición, con 72.1% de los varones que declararon tener estudios de posprimaria, le siguen Tamaulipas y Chihuahua con 68.3 y 63.8%, respectivamente.

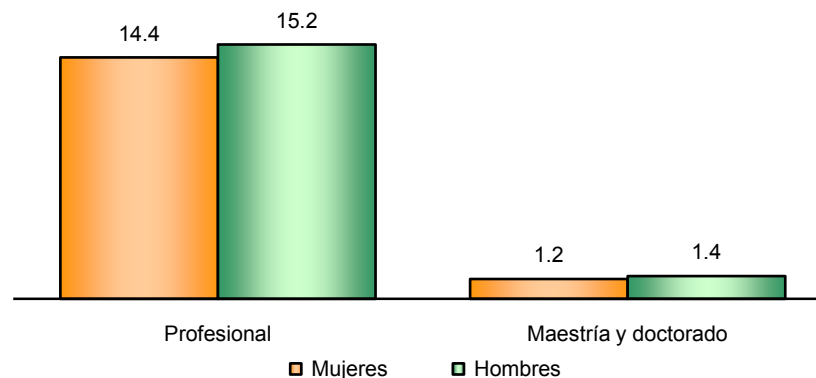
Con relación al año 2000, en todos los estados de la frontera norte la población femenina con educación posprimaria registró un incremento de 10 ó más puntos porcentuales, donde Chihuahua tuvo el mayor crecimiento de mujeres con

Distribución porcentual de la población de 15 y más años con estudios técnicos o comerciales de nivel medio superior y superior, por sexo según campo de formación académica 2010 Gráfica 7.15



¹ Comprende: Agronomía y Veterinaria, Artes y Humanidades e Ingeniería, Manufactura y Construcción.
Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Porcentaje de población de 18 años y más con algún grado aprobado en nivel superior, por sexo 2010 Gráfica 7.16



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

esta característica, al pasar de 51.7% en el año mencionado a 64.5% en el 2010.

Entre las bajacalifornianas de 15 años y más con estudios técnicos o comerciales de nivel medio superior y superior, se observa que las áreas de estudio más demandadas son las relacionadas con servicios (48.8%), seguidas por las ciencias sociales, administración y derecho con 25.2%, y en menor proporción se tienen las enfocadas a las ciencias de la salud (9.1 por ciento).

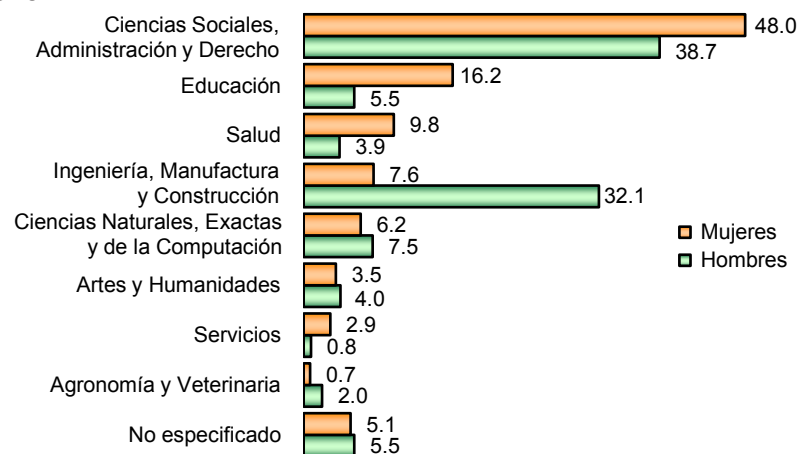
En cambio, entre la población masculina, sobresalen las áreas de ingeniería, manufactura y construcción con 46.8% seguido por las ciencias sociales, administración y derecho, con 28.2% y las enfocadas a las ciencias naturales, exactas y de la computación, con 8.8 por ciento.

En general, la diferencia en cuanto a tendencias por áreas de estudio entre las mujeres y los hombres son marcadas, ya que las primeras se inclinan más hacia el área de servicios mientras que los últimos se enfocan en mayor medida a las ingenierías.

Por otra parte, de la población con mayoría de edad y tienen algún grado aprobado en nivel superior, 14.4% (145 913) de la población femenina de 18 años y más poseen preparación profesional, en lo que respecta a los varones 15.2% (155 170) respondieron tener algún grado aprobado de estudios en el mismo nivel (gráfica 7.16).

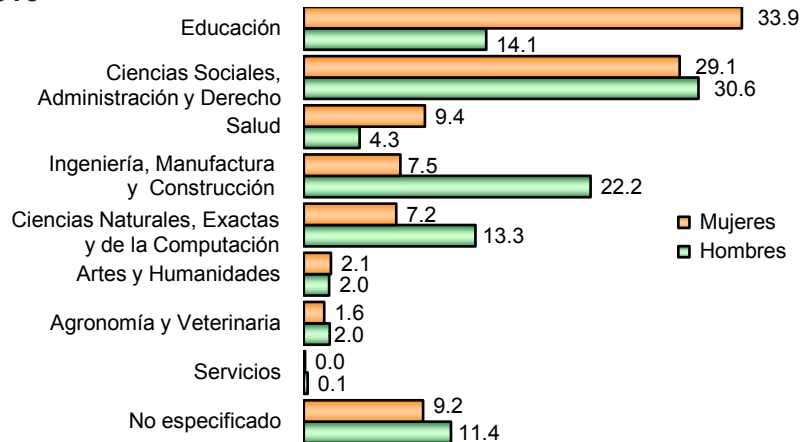
En el caso del estado de Baja California existen 13 903 (1.4%) varones y 12 010 (1.2%) mujeres con algún grado

Distribución porcentual de la población de 18 años y más con educación superior, por sexo según campo de formación académica 2010 Gráfica 7.17



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Distribución porcentual de la población de 18 años y más con nivel de escolaridad de maestría o doctorado, por sexo según campo de formación académica 2010 Gráfica 7.18



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Base de datos.

de estudio de maestría o doctorado. Respecto a la admisión al nivel superior por cada sexo, se reflejan desigualdades; el predominio de los varones es amplio: por cada 100 mujeres con estudios profesionales hay 106 hombres, mientras que con maestría y doctorado la brecha es más amplia, por cada 100 mujeres hay 116 varones.

La gráfica 7.17 complementa a las dos anteriores. Si bien, se ha avanzado en el acceso de las mujeres a las instituciones de educación superior y la brecha en la distribución de la asistencia escolar tiende a disminuir en algunos niveles, aún persisten estereotipos que encasillan ciertas profesiones como masculinizadas y otras feminizadas.

El aprendizaje de las ciencias sociales, administración y derecho fueron las disciplinas de mayor preferencia de la población de 18 años y más que cuenta con estudios profesionales: agrupan 48.0% de las mujeres y 38.7% de los hombres.

Existen otras disciplinas muy feminizadas, como la de educación, ya que de cada 100 mujeres, 16 optaron por este campo, mientras que así lo hicieron sólo 6 de cada 100 hombres; lo mismo sucede con las ciencias de la salud, donde el censo de 2010 captó que 9.8% de las mujeres de 18 años y más cursaron estudios de dicha área, contra 3.9% de los varones.

En cuanto a los campos de formación académica elegidos por quienes han cursado estudios de maestría o doctorado, destaca que las mujeres prefieren las áreas educativas, las ciencias sociales y administrativas, ya que en ellas se han especializado 63 de cada 100 mujeres. Por su parte, 53 de cada 100 hombres se inclinan por el área de ciencias sociales, administración y derecho, así como por las relativas a las ingenierías, manufacturas y construcción.

La diferencia más notoria entre sexos se ubica en los posgrados de las áreas correspondientes a ingeniería, manufactura y construcción, donde el porcentaje de hombres supera al de mujeres en 14.7 puntos.

En resumen, la situación de la mujer en materia educativa ha mejorado significativamente en el estado. El nivel de analfabetismo se ha reducido en los últimos 10 años, tanto en mujeres como en hombres.

En promedio, mujeres y hombres han concluido la educación básica, mientras que en el 2000 se alcanzaba secundaria inconclusa. Por nivel de escolaridad, las mujeres registran similares indicadores a los de los hombres, y es en la educación básica donde el porcentaje de ellas es mayor en 0.5 puntos porcentuales.

**Población de 5 a 24 años que asiste a la escuela, y relación mujeres-hombres por edad y sexo
2010**

Cuadro 7.1

Edad	Asistencia escolar						Relación mujeres-hombres
	Total	Porcentaje	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje	
Total	818 794	68.6	414 324	68.4	404 470	68.8	97.6
5 años	49 546	82.9	25 228	82.6	24 318	83.2	96.4
6 años	55 733	94.2	28 165	94.0	27 568	94.4	97.9
7 años	57 168	96.1	28 906	95.8	28 262	96.3	97.8
8 años	60 672	96.5	30 859	96.5	29 813	96.6	96.6
9 años	59 890	96.8	30 156	96.6	29 734	97.0	98.6
10 años	62 961	96.6	32 068	96.3	30 893	96.9	96.3
11 años	57 423	96.8	29 205	96.5	28 218	97.0	96.6
12 años	60 032	96.6	30 551	96.3	29 481	96.8	96.5
13 años	56 281	94.5	28 477	94.3	27 804	94.7	97.6
14 años	53 549	90.5	26 883	89.6	26 666	91.3	99.2
15-19 años	181 179	60.6	91 451	60.1	89 728	61.0	98.1
20-24 años	64 360	22.5	32 375	22.4	31 985	22.5	98.8

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

**Población analfabeta de 15 años y más, por grupo de edad y sexo
2000 y 2010**

Cuadro 7.2

Grupos de edad	2000						2010					
	Población de 15 años y más		Analfabetismo				Población de 15 años y más		Analfabetismo			
	Hombres	Mujeres	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje	Hombres	Mujeres	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
Total	763 479	760 301	22 802	3.0	30 892	4.1	1 114 205	1 101 554	25 108	2.3	31 870	2.9
15-29 Años	344 465	339 115	5 383	1.6	4 708	1.4	430 220	420 882	4 458	1.0	3 636	0.9
30-39 Años	184 601	178 554	3 404	1.8	4 160	2.3	268 188	259 898	3 932	1.5	3 919	1.5
40 y más años	234 413	242 632	14 015	6.0	22 024	9.1	415 797	420 774	16 718	4.0	24 315	5.8

Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010. Tabulados básicos.

**Población de 15 años y más por municipio según condición de alfabetismo y sexo
2010**

Cuadro 7.3

Municipio	Condición de alfabetismo											
	Población de 15 años y más			Alfabetista			Analfabeta			No especificado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Baja California	2 215 759	1 114 205	1 101 554	2 133 824	1 076 249	1 057 575	56 978	25 108	31 870	24 957	12 848	12 109
Ensenada	330 125	165 826	164 299	311 218	157 507	153 711	15 601	6 698	8 903	3 306	1 621	1 685
Mexicali	660 118	332 191	327 927	638 260	321 708	316 552	15 095	7 096	7 999	6 763	3 387	3 376
Playas de Rosarito	61 107	31 252	29 855	58 490	29 995	28 495	1 725	795	930	892	462	430
Tecate	71 213	38 090	33 123	68 481	36 651	31 830	1 741	833	908	991	606	385
Tijuana	1 093 196	546 846	546 350	1 057 375	530 388	526 987	22 816	9 686	13 130	13 005	6 772	6 233

Fuente. INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

**Población de 15 años y más, por municipio y sexo según nivel de escolaridad
2010**

Cuadro 7.4

Municipio y sexo	Población de 15 años y más	Nivel de escolaridad						
		Sin escolaridad	Preescolar	Con primaria			Instrucción posprimaria	No especificado
				Incompleta	Completa	No especificado		
Total	2 215 759	79 041	6 551	195 114	321 356	11 340	1 580 928	21 429
Ensenada	330 125	18 578	981	38 209	45 304	1 998	222 148	2 907
Mexicali	660 118	21 529	1 958	55 303	78 815	2 479	493 968	6 066
Playas de Rosarito	61 107	2 406	157	6 488	10 204	478	40 552	822
Tecate	71 213	2 795	274	6 845	10 317	1 512	48 378	1 092
Tijuana	1 093 196	33 733	3 181	88 269	176 716	4 873	775 882	10 542
Hombres	1 114 205	37 090	3 313	96 431	154 930	8 640	802 883	10 918
Ensenada	165 826	8 475	506	19 481	22 354	1 452	112 126	1 432
Mexicali	332 191	10 508	999	27 700	38 114	1 821	250 057	2 992
Playas de Rosarito	31 252	1 176	82	3 299	5 168	233	20 868	426
Tecate	38 090	1 491	128	3 473	5 121	1 481	25 834	562
Tijuana	546 846	15 440	1 598	42 478	84 173	3 653	393 998	5 506
Mujeres	1 101 554	41 951	3 238	98 683	166 426	2 700	778 045	10 511
Ensenada	164 299	10 103	475	18 728	22 950	546	110 022	1 475
Mexicali	327 927	11 021	959	27 603	40 701	658	243 911	3 074
Playas de Rosarito	29 855	1 230	75	3 189	5 036	245	19 684	396
Tecate	33 123	1 304	146	3 372	5 196	31	22 544	530
Tijuana	546 350	18 293	1 583	45 791	92 543	1 220	381 884	5 036

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. tabulados básicos.

Población de 18 años y más con educación superior, y su distribución porcentual por sexo según campo de formación académica 2010

Cuadro 7.5

Sexo	Población de 18 años y más con educación superior ¹	Campo de formación académica								
		Educación	Artes y Humanidades	Ciencias Sociales, Administración y Derecho	Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación	Ingeniería, Manufactura y Construcción	Agronomía y Veterinaria	Salud	Servicios	No especificado
Total	364 923	10.9	3.7	43.3	6.9	20.0	1.3	6.8	1.8	5.3
Hombres	184 598	5.6	3.9	38.7	7.5	32.1	2.0	3.9	0.8	5.5
Mujeres	180 325	16.2	3.5	48.0	6.2	7.6	0.7	9.8	2.9	5.1

¹ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en carrera técnica o comercial con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), maestría o doctorado.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

8. Características económicas

En este capítulo se presenta una caracterización de mujeres y hombres a partir de su participación en el trabajo extradoméstico.

La información se aborda en ocho grandes temas: participación en la actividad económica, población no económicamente activa, sector de actividad, ocupación principal, posición en la ocupación, horas trabajadas, prestaciones e ingresos.

A lo largo del capítulo se visualizan los perfiles de mujeres y hombres, los cuales muestran diferencias que van desde los estereotipos de trabajos femeninos y masculinos, hasta diferencias en ingresos y horas trabajadas.

8. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

8.1 Participación en la actividad económica

En los últimos años ha sido evidente una mayor incorporación de la población de 12 años y más en las actividades productivas, particularmente de las mujeres.

Con información de los censos de población, se conoce que en el año 2000 de cada 100 personas de 12 años y más, 55 participaban en la actividad económica del estado, diez años después esta relación se incrementó a 58.

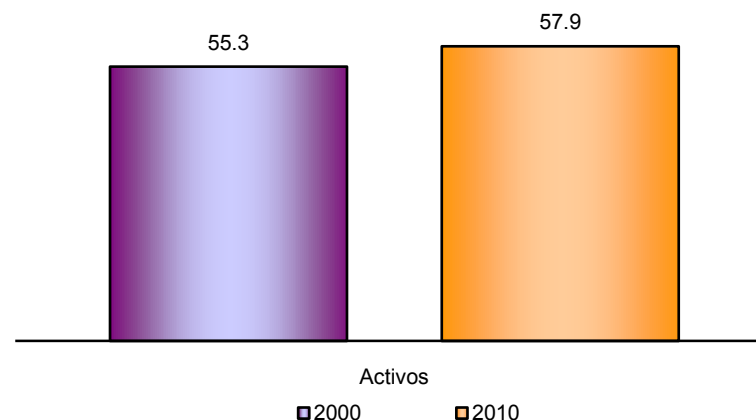
Por cada sexo, se aprecia que la tasa de participación económica femenina pasó de 36.8% en 2000 a 42.4% en 2010, lo cual confirma la creciente participación de las mujeres en el mercado de trabajo; en tanto la de los hombres se mantuvo prácticamente en el mismo nivel, alrededor del 73%, en el mismo periodo.

Asimismo, se observa que la diferencia entre uno y otro sexo disminuyó de 37 a 31 puntos porcentuales.

No obstante, persiste una participación desigual en el ámbito laboral, pues la brecha entre uno y otro sexo es todavía considerable; por cada 100 mujeres que trabajan o buscan emplearse lo hacen 175 hombres.

Porcentaje de población de 12 y más años de edad económicamente activa 2000 y 2010

Gráfica 8.1

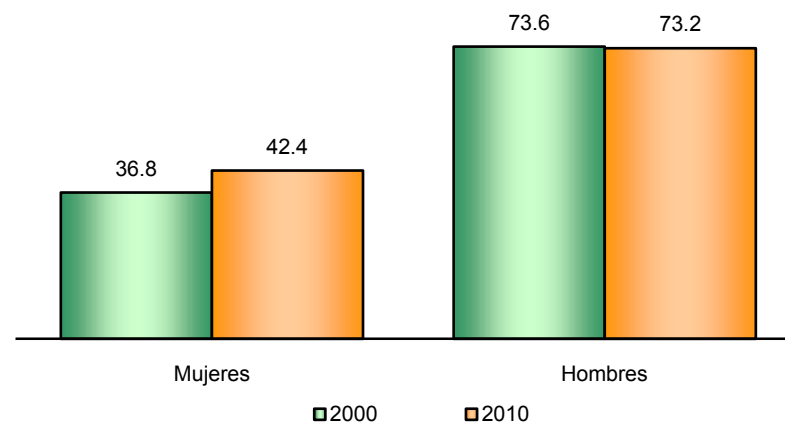


Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

Tasa de participación económica de la población de 12 y más años, por sexo 2000 y 2010

Gráfica 8.2

Porcentaje



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

Las diferencias en la incorporación a las actividades económicas entre los hombres y las mujeres, son más visibles si se observa la tasa específica de participación por grupos de edad.

Los hombres tienen un valor más alto que las mujeres en cada uno de los grupos quinquenales de edad, incluso en algunos se duplica el indicador. Las mayores tasas de participación masculina se presentan en los grupos de 25 a 54 años, con más del 90 por ciento. En la población femenina los grupos comprendidos en las edades desde 25 hasta 49 años de edad, alcanzan un porcentaje mayor al 50. A partir de estos grupos la tasa de participación económica comienza a disminuir de forma gradual, hasta ubicarse en 36.5% en los hombres y 9.5% en las mujeres.

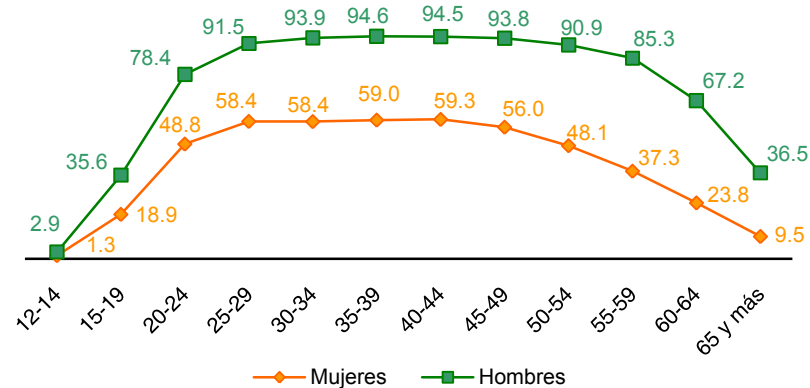
La gráfica 8.4 muestra que hasta los 19 años la tasa de participación económica de las mujeres en el año 2010 presenta porcentajes inferiores respecto a 2000, mientras que a partir de los 20 años se observa una situación inversa, con diferencias de más de 10 puntos porcentuales en los grupos de población de 25 a 59 años de edad. La mayor variación se registra en el grupo poblacional de 50 a 54 años, con casi 15 puntos porcentuales.

Lo anterior pudiera estar relacionado con una mayor permanencia de las mujeres en el mercado de trabajo en su etapa reproductiva, en contraste con lo que sucedía hace diez años.

Por municipio, tanto en hombres como en mujeres Tijuana registra el porcentaje más alto de población económicamente

Tasa específica de participación económica de la población de 12 años y más, por grupo quinquenal de edad y sexo 2010
Porcentaje

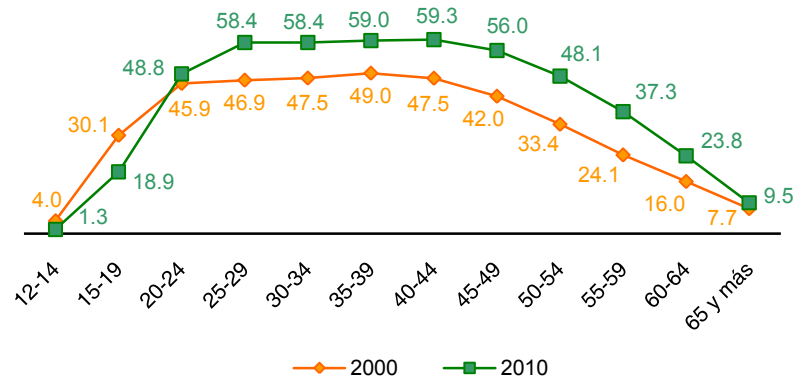
Gráfica 8.3



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Tasa específica de participación económica de la población femenina de 12 años y más, por grupo quinquenal de edad 2000 y 2010
Porcentaje

Gráfica 8.4



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

activa; de su población femenina de 12 años y más 43.3% son activas y en la masculina 74.5 por ciento.

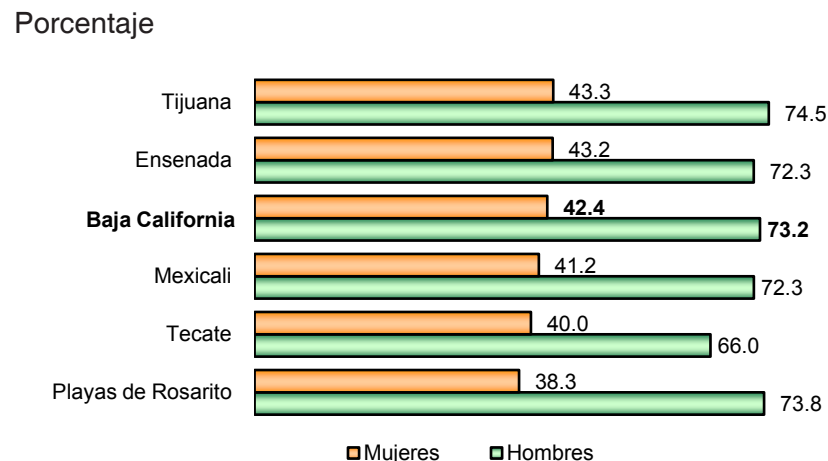
El nivel más bajo de participación económica de las mujeres lo tiene Playas de Rosarito con 38.3%, y en los hombres es en el municipio de Tecate donde se registra la proporción menor de incorporados al ámbito laboral (66.0 por ciento).

Por lo tanto, las diferencias encontradas en el grado de inserción al mercado de trabajo de las mujeres y de los hombres entre los municipios de la entidad, no resultan tan pronunciadas, ya que la dinámica demográfica y económica entre éstos es similar, tomando en cuenta que si bien unas ciudades han alcanzado mayor desarrollo industrial, otras tienen más vocación de servicio.

De 2000 a 2010 se observa un gran dinamismo de la población femenina de la entidad, ya que la tasa de participación de las mujeres creció en más de cuatro puntos porcentuales en cada uno de los municipios; destaca Ensenada, donde el indicador pasó de 35.6 a 43.2%, en el periodo. En cambio, en la población masculina sólo Ensenada y Mexicali lograron superar los porcentajes alcanzados en el año 2000, con aumentos de 1.5 y 0.4 puntos, para cada caso.

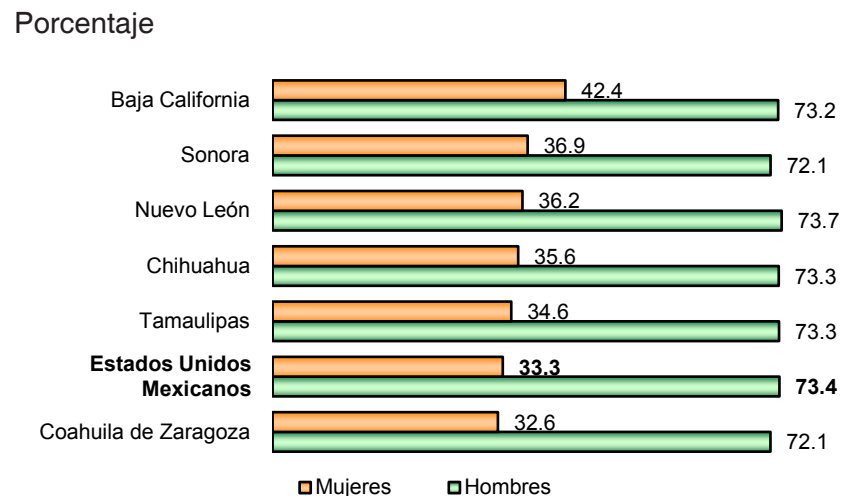
La frontera norte se caracteriza por un mayor desarrollo económico comparado con otras regiones del país. En cuanto a la tasa de participación económica de las mujeres en esta zona, se observa que, en cinco estados, este indicador es superior al promedio nacional, que es de 33.3 por ciento. Destacan Baja California con 42.4%

Tasa de participación económica de la población de 12 años y más, por municipio y sexo 2010 Gráfica 8.5



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Tasa de participación económica de la población de 12 años y más en los estados de la frontera norte por sexo 2010 Gráfica 8.6



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

y Sonora con 36.9% por su alta proporción de mujeres económicamente activas.

En la población masculina sobresale el estado de Nuevo León, ya que 73.7% de los hombres de 12 y más años participan en el mercado de trabajo; y es la única entidad de la frontera norte ubicada por encima del promedio nacional (73.4 por ciento).

Por otra parte, se aprecia una modificación en el patrón tradicional del acceso de las mujeres al mercado de trabajo extradoméstico; las mujeres con hijos incrementaron su participación de 36.6 a 46.3% entre 2000 y 2010, mientras que entre aquellas sin hijos disminuyó 3.4 puntos porcentuales.

No obstante, las responsabilidades domésticas —atribuidas socialmente a las mujeres— ejercen una importante influencia en la posibilidad de desempeñar un trabajo extradoméstico.

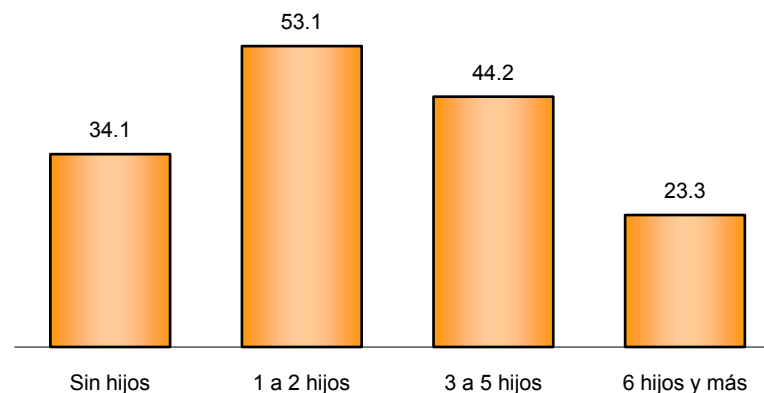
Se observa una relación inversa entre el número de hijos y el porcentaje de participación de la mujer en el mercado de trabajo; de acuerdo con información del censo de 2010, de las mujeres con 1 o 2 hijos, 53.1% manifestaron ser activas económicamente, contra 23% con 6 y más hijos.

Un mayor número de hijos implica una carga de trabajo no remunerado y restricciones para insertarse o mantenerse en el mercado laboral. Si bien ahora más mujeres están eligiendo trabajar, siguen enfrentando mayores dificultades que los varones.

Tasa de participación económica de la población femenina de 12 años y más, por número de hijos nacidos vivos 2010

Gráfica 8.7

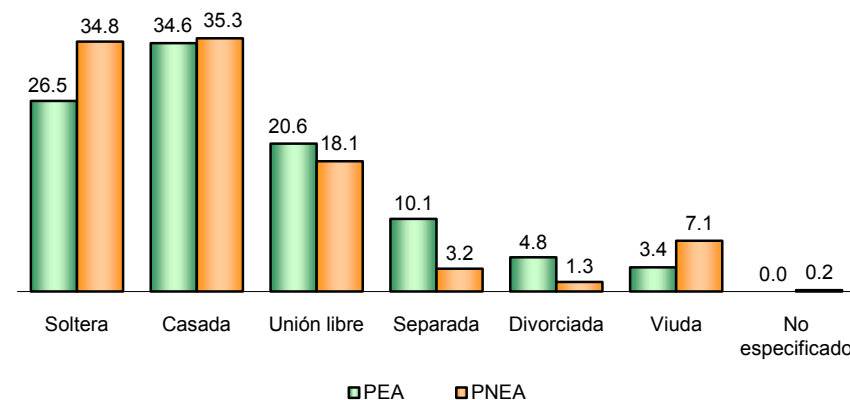
Porcentaje



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Consulta interactiva de datos.

Distribución porcentual de la población femenina de 12 años y más, por condición de actividad según situación conyugal 2010

Gráfica 8.8



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Consulta interactiva de datos.

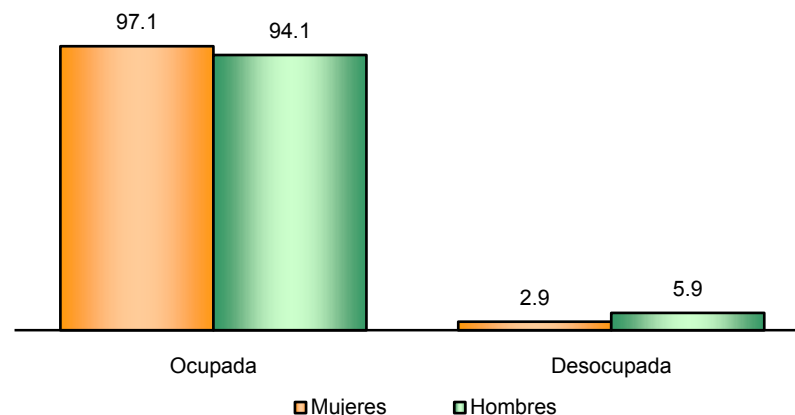
Si se analiza la condición de actividad de la población femenina de 12 años y más desde su situación conyugal, se tiene que la mayor tasa de participación económica corresponde a las mujeres divorciadas, con 72.4%, valor similar se presenta en las separadas, en las que 70 de cada 100 trabajan o buscan empleo.

Este aspecto se encuentra relacionado con la independencia económica que pudieran tener quienes se hallan en esta situación. La participación menor es en las mujeres viudas, con 25.9 por ciento.

La distribución de la población económicamente activa, según situación conyugal, indica que la mayor proporción corresponde a las mujeres casadas (34.6%), le siguen las solteras y quienes se encuentran en unión libre, con 26.5 y 20.6%, respectivamente; el menor porcentaje es para las mujeres separadas, divorciadas o viudas, quienes en conjunto representan 18.3 del total. En la población no económicamente activa, el mayor valor lo representan las mujeres casadas, con 35.3 por ciento (ver gráfica 8.8).

La población económicamente activa se compone de la aquella de 12 años y más, ocupada y desocupada. En Baja California, de cada 100 mujeres económicamente activas 97 se encontraban ocupadas y 3 desocupadas en la semana de referencia del levantamiento censal; cabe señalar que el porcentaje de las ocupadas es superior al presentado en la población masculina, ya que de cada 100 varones económicamente activos 94 se encontraban desempeñando una actividad económica y 6 estaban desocupados.

Distribución porcentual de la población de 12 y más años de edad económicamente activa, por sexo según condición de ocupación 2010 Gráfica 8.9



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

8.2 Población no económicamente activa

El censo de 2010 registró una población de 976 388 personas no económicamente activas, es decir que no realizaron ni tuvieron una actividad económica, ni buscaron una en la semana previa al levantamiento censal, de las cuales 69.5% eran mujeres y 30.5% hombres.

La manera cómo se organiza la vida diaria en su conjunto determina las posibilidades, términos y condiciones en que los hombres y las mujeres trabajan y viven. Aunque casi imperceptibles, existen cambios. Un ejemplo de ello es que la población femenina no económicamente activa en el año 2010 representa 1.3 puntos porcentuales menos que en el 2000.

En 2010 la población que no realiza actividades económicas representa 41% de la población de 12 años y más. La mayor proporción de la población femenina en esta condición se dedica a los quehaceres del hogar (64 por ciento); en los hombres la relación es de 3.

En la población masculina, del total de las personas que no trabajaron ni buscaron empleo, 67.1% se dedicaron a estudiar; 29.6% en el caso de las mujeres.

En el resto de las categorías como son: pensionados o jubilados, personas en otras actividades no económicas y aquellas con alguna limitación física o mental permanente, también los hombres registran proporciones más altas que las mujeres.

Las transformaciones en la condición de actividad en cada sexo, muestran que a pesar de la creciente incorporación de la mujer al mercado laboral, todavía existe una gran participación de ellas en el ámbito doméstico.

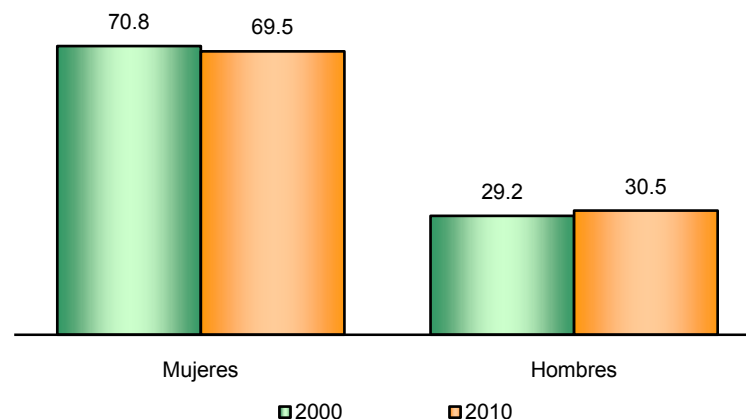
8.3 Sector de actividad económica

La vocación productiva de una población está determinada por la dinámica de su economía. En Baja California, se observa que mujeres y hombres se ocupan en mayor medida en el sector terciario (68.8 y 57.4%, respectivamente).

En los sectores primario y secundario, los hombres registran proporciones más altas que las mujeres: en el primario, se desempeñan 7.0% de los varones ocupados contra

Distribución porcentual de la población no económicamente activa, según sexo 2000 y 2010

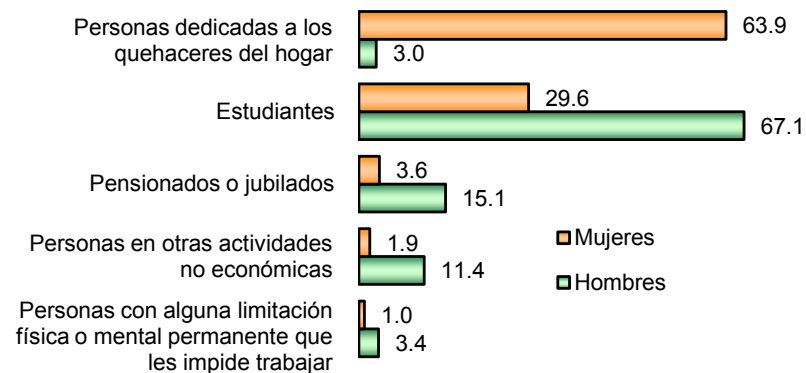
Gráfica 8.10



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

Distribución porcentual de la población no económicamente activa por sexo según tipo de actividad no económica 2010

Gráfica 8.11



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

2.8% de las mujeres; mientras que en el secundario, laboran 34.5% de ellos y 26.8% de ellas. Por el contrario, en el sector terciario la proporción de mujeres es mayor a la de los hombres en 11.4 puntos porcentuales.

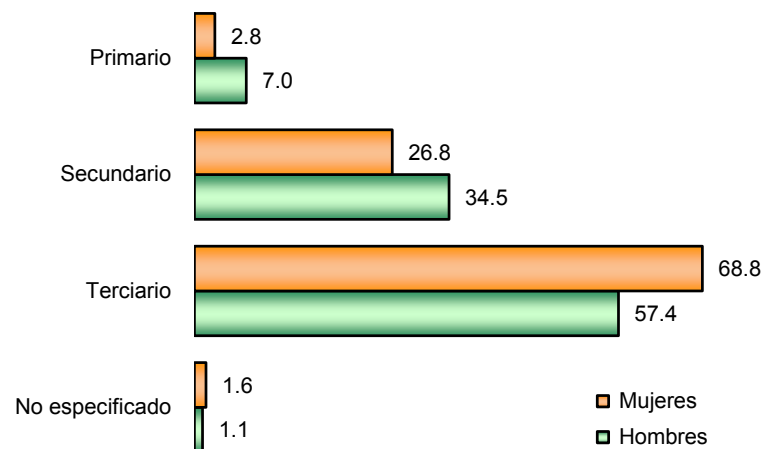
En el año 2010 la distribución porcentual de las mujeres por sector de actividad es similar a la década anterior; destacan una mayor concentración de población femenina ocupada en el sector terciario, con un incremento de poco más de 11 puntos porcentuales en diez años. Por su parte, el sector primario y secundario registran reducciones de 0.4 y 6.3 puntos porcentuales, cada uno, con relación al año 2000.

8.4 Ocupación principal

Las ocupaciones describen las actividades concretas que realizan las personas participantes en los mercados de trabajo, de tal manera que es posible conocer el tipo de tareas específicas desempeñados por hombres y mujeres en los procesos de producción o en la prestación de servicios.

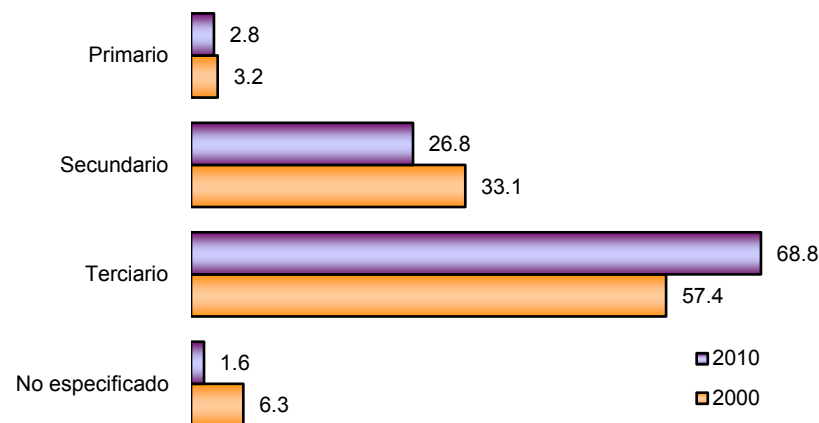
En cuanto al tipo de trabajo que la población ocupada realizó en la semana de referencia y su distribución por sexo, los datos del censo de 2010 señalan que hay mayor presencia relativa de mujeres desempeñando algunas actividades, tal es el caso de quienes son auxiliares en actividades administrativas, donde se observa una diferencia marcada de 7.2 puntos porcentuales, ya que 12.2% de la población femenina ocupada se emplea en estas tareas, contra 5.0% de los hombres.

Distribución porcentual de la población ocupada, por sexo según sector de actividad económica 2010 Gráfica 8.12



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Distribución porcentual de la población femenina ocupada, según sector de actividad económica 2000 y 2010 Gráfica 8.13



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

Situación similar ocurre en la categoría de comerciantes, empleados y agentes de ventas, donde las mujeres representan 16.1% de su población ocupada, en cambio los hombres en esta actividad constituyen 11.1%, para una diferencia de cinco puntos porcentuales.

Sucede lo contrario en otras divisiones ocupacionales, donde los hombres tienden a participar en mayor proporción que las mujeres; un ejemplo son los trabajadores artesanales donde ellos representan 15.3% y ellas 4.0%, es decir, existe entre ellos una diferencia de 11.3 puntos porcentuales. Del mismo modo, se registró un mayor porcentaje de hombres empleados como profesionistas técnicos y en trabajos agrícolas (ver gráfica 8.14).

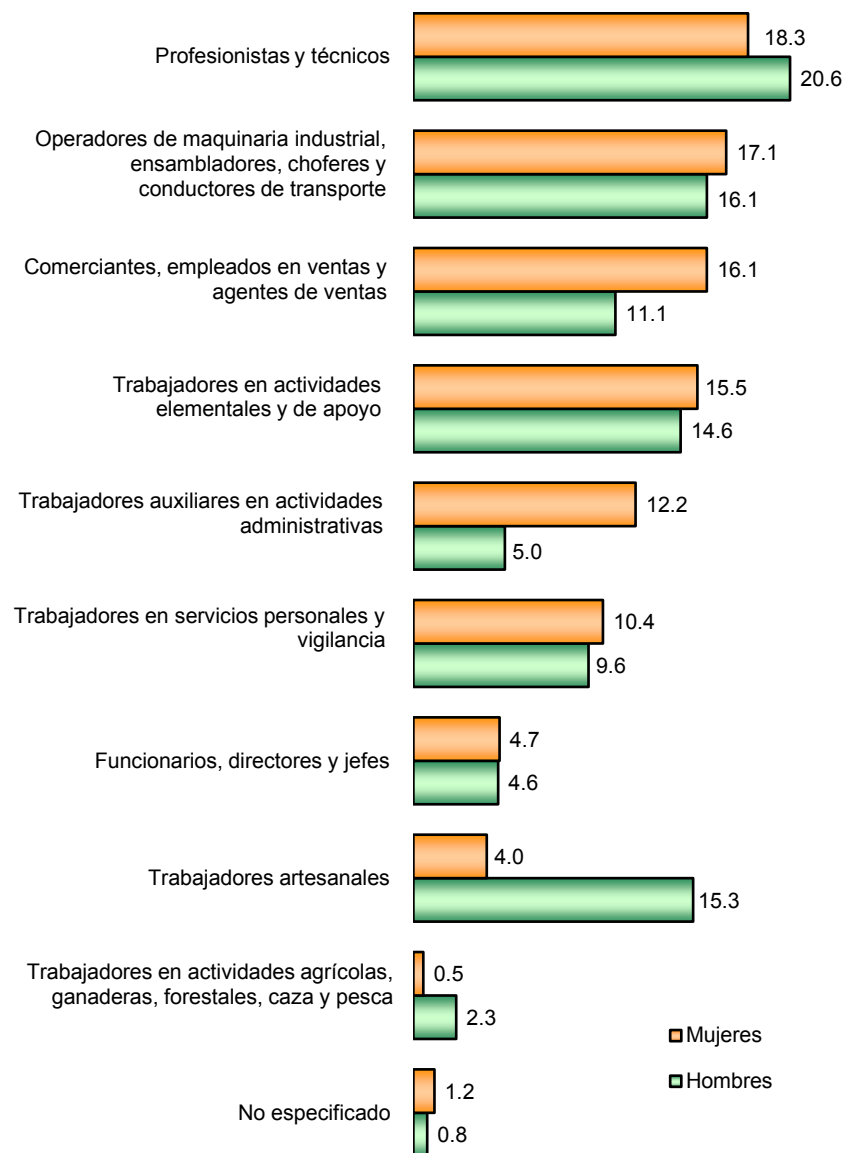
8.5 Posición en la ocupación

La población ocupada, a su vez se puede clasificar según su relación con los medios de producción, y con la propiedad de los bienes y servicios generados en el desempeño de su trabajo.

En Baja California no existen diferencias marcadas entre las proporciones de hombres y mujeres según la posición que ocupan en el mercado de trabajo; sin embargo, en la categoría de empleadores se observa que el porcentaje de ellos es mayor al de ellas, con 5.4 y 3.5%, para cada caso, es decir, se presenta una diferencia de 1.9 puntos porcentuales.

En forma similar, en los trabajadores por cuenta propia también los hombres tienen una mayor presencia, aunque

Distribución porcentual de la población ocupada por sexo según ocupación principal 2010 Gráfica 8.14



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

la diferencia no es significativa, pues de cada 100 hombres ocupados 17 tienen esta categoría, en tanto que son 16 las mujeres. Por el contrario, las mujeres presentan mayores proporciones que los varones en cuanto a los trabajadores asalariados y en aquellos sin pago.

8.6 Horas trabajadas

La carga de trabajo puede medirse a través de las horas promedio semanales trabajadas. Esto permite observar las desigualdades y, a su vez, la contribución que mujeres y hombres realizan a la producción de bienes y servicios.

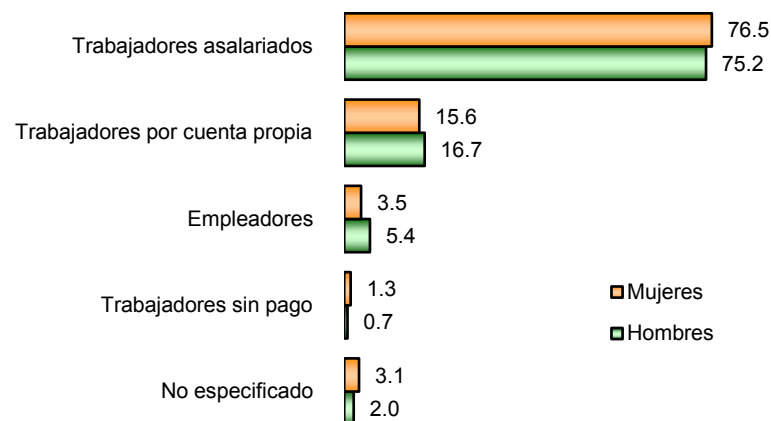
Respecto al número de horas trabajadas durante la semana de referencia, se puede observar que 33.7% de la población femenina ocupada, y 35.8% de la masculina, laboró de 41 a 48 horas a la semana, es decir, una jornada laboral completa.

En general, los hombres trabajan jornadas más amplias que las mujeres, ya que en los rangos mayores a 48 horas se ubica 29.7% de ellos y sólo 17.8% de ellas; la situación se invierte en los rangos de 40 horas o menos, en los cuales se encuentran 45.8% de las mujeres y 32.2% de los hombres.

8.7 Prestaciones

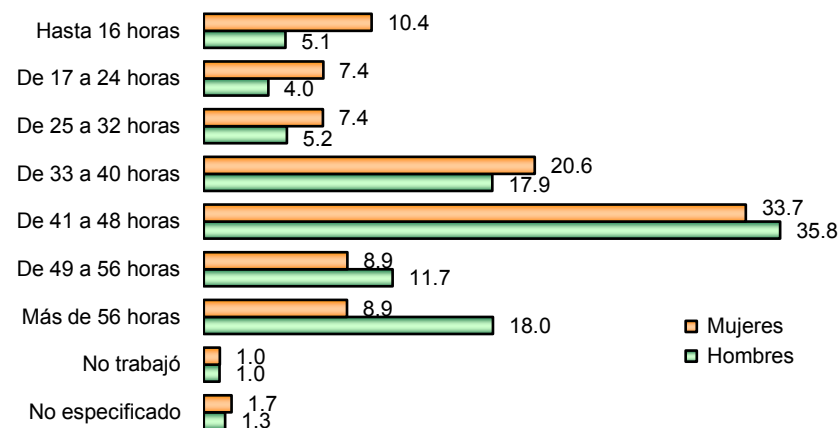
Un tema relativamente nuevo en los censos es el de las prestaciones laborales. Es hasta el año 2000 cuando se decide conocer en qué medida los trabajadores asalariados reciben

Distribución porcentual de la población ocupada, por sexo según posición en la ocupación 2010 Gráfica 8.15



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Distribución porcentual de la población ocupada por sexo según horas trabajadas¹ 2010 Gráfica 8.16



¹ Se refiere a la semana anterior a la entrevista censal.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

beneficios adicionales. En Baja California, 374 087 mujeres y 618 219 hombres se encontraban ocupados y recibían un salario por su trabajo en 2010.

Por condición de acceso a prestaciones laborales, se tiene que las mujeres son más beneficiadas, ya que 78.3% de la población femenina asalariada cuenta con al menos una prestación, mientras que en los hombres la proporción es de 72.7 por ciento.

Si se considera el tipo de prestaciones laborales o sociales de dicha población, se tiene que para 2010 una proporción muy alta, 91.5% en el caso de las mujeres y 89.4% en el de los hombres, tiene acceso a servicio médico como prestación laboral por su trabajo; además, 93.0% de la femenina y 89.6% de la masculina tiene derecho a recibir aguinaldo, mientras que las proporciones descienden cuando se trata de los ocupados con derecho al reparto de utilidades o prima vacacional y a un sistema de ahorro para el retiro.

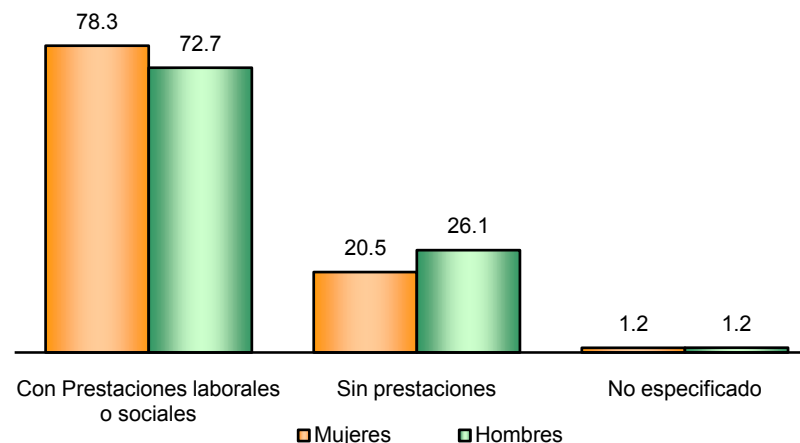
De manera general, se observa que las proporciones de mujeres superan a las de hombres en todos los tipos de prestación; principalmente en el derecho a vacaciones pagadas, donde hay una diferencia de cinco puntos porcentuales.

8.8 Ingresos

Los datos relativos a los ingresos que reciben los hombres y las mujeres por su trabajo muestran lo siguiente: a medida que el nivel de ingreso aumenta, el porcentaje de

Distribución porcentual de la población ocupada y asalariada, por sexo según condición de acceso a prestaciones laborales y sociales 2010

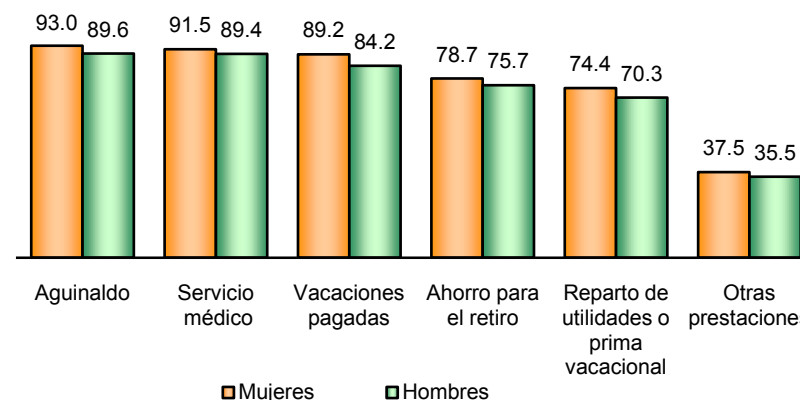
Gráfica 8.17



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Porcentaje de población ocupada y asalariada con prestaciones laborales o sociales, por tipo de prestación y sexo 2010

Gráfica 8.18



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

ellas es menor; 54.8% de éstas y 41.7% de los varones reciben ingresos de hasta 3 salarios mínimos.

Por el contrario, en los niveles mayores a 3 salarios mínimos las proporciones son más altas en la población masculina, y es en el rango de más de 3 y hasta 5 donde se registra la diferencia mayor, con casi 6 puntos porcentuales.

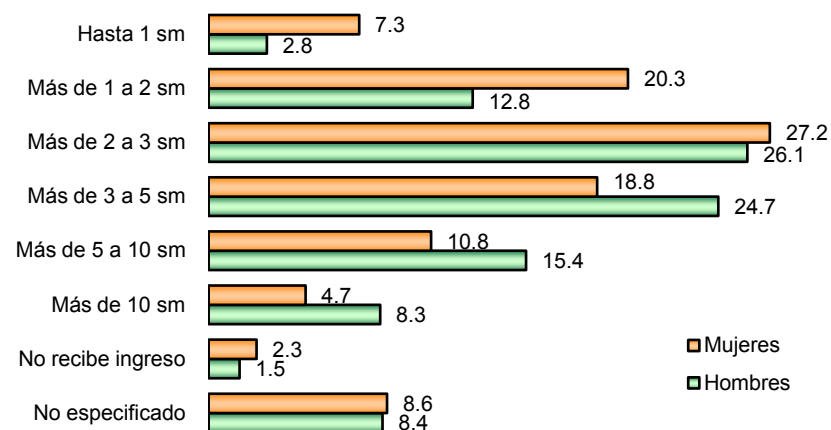
El índice de discriminación salarial, que se presenta en la gráfica 8.20 representa el porcentaje de cambio en el salario que se debe realizar en mujeres u hombres para lograr la equidad salarial, en situaciones en que ambos cuentan con la misma calificación o escolaridad y su jornada laboral contempla el mismo número de horas.

Si el índice es negativo, significa que se debe incrementar el salario de las mujeres; cuando es igual a cero existe equidad, y en valores positivos el correspondiente de los hombres se debe aumentar.

Los resultados evidencian que los salarios percibidos por las mujeres son inferiores a los obtenidos por los varones en los siguientes grupos de ocupación: auxiliares y técnicos en ciencias económico administrativas, sociales, humanistas y en artes, así como en ciencias exactas y docencia, y en trabajadores de apoyo en actividades agropecuarias, forestales, pesca, caza, minería, construcción e industria.

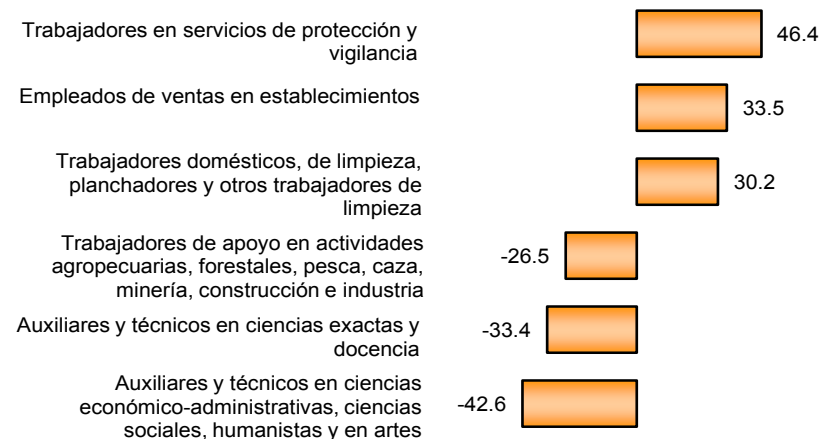
En tanto, el salario pagado a los hombres es menor al que perciben las mujeres en los cargos de trabajadores en

Distribución porcentual de la población ocupada, por sexo según nivel de ingreso por trabajo¹ 2010 Gráfica 8.19



¹ Se expresa en salario mínimo mensual (sm).
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Índice de discriminación salarial por grupo de ocupación 2013 Gráfica 8.20



Fuente: Cálculos con base en los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) al segundo trimestre de 2013. Base de datos.

servicios de protección y vigilancia; empleados de ventas en establecimientos y en los empleados domésticos, de limpieza, planchadores y otros ocupados en de limpieza.

8.9 Segregación ocupacional

El índice de segregación ocupacional estima el grado de asimetría entre las ocupaciones que ejercen las mujeres y los hombres. El valor de dicho índice es una medida de la proporción de la fuerza de trabajo, que debería que cambiar de lugar de trabajo para lograr una distribución equitativa de las ocupaciones, sin que se modifique la estructura de las mismas.

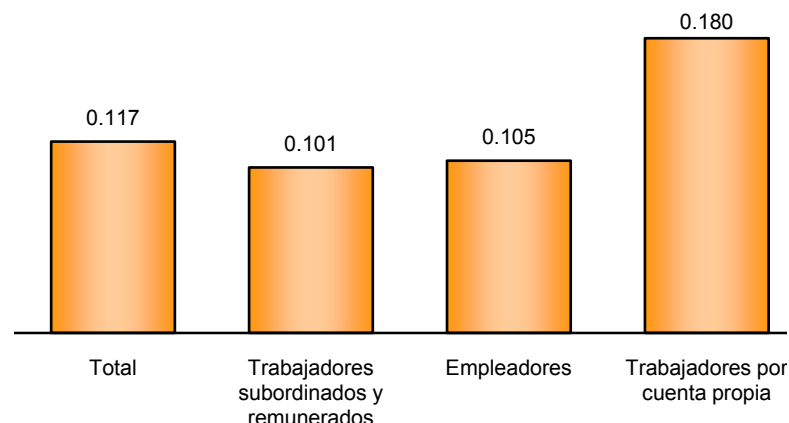
A nivel estatal se necesita un cambio de 11.7% entre las ocupaciones que realizan las mujeres o las desempeñadas por los hombres para lograr la equidad ocupacional.

Analizando dicho indicador en cada una de las posiciones de trabajo, se observa que se requiere un reacomodo de 10 de cada 100 mujeres o varones subordinados o remunerados. El grupo de trabajadores por cuenta propia es el que registra la mayor segregación: aquí el índice implica el reacomodo de 18 de cada 100 hombres o mujeres para obtener igualdad.

Por rama de actividad, los servicios diversos requieren un reacomodo de 33.5% de trabajadoras o trabajadores; 31.5% en la industria extractiva y de la electricidad, y de 23.0% en la rama de actividades del gobierno, y de organismos internacionales y extraterritoriales.

Índice de segregación ocupacional por posición en la ocupación seleccionada 2013

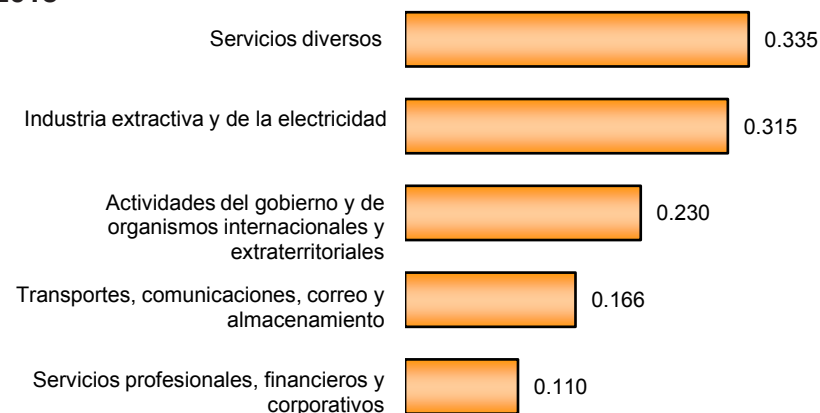
Gráfica 8.21



Fuente: Cálculos con base en los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) al segundo trimestre de 2013. Base de datos.

Índice de segregación ocupacional por rama de actividad seleccionada 2013

Gráfica 8.22



Fuente: Cálculos con base en los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) al segundo trimestre de 2013. Base de datos.

La rama de actividad que registra la menor desigualdad entre las seleccionadas es la correspondiente a los servicios profesionales, financieros y corporativos, donde es requerido un movimiento de 11.0% de la población masculina o femenina ocupada.

En resumen, en los últimos diez años la tasa de participación económica de las bajacalifornianas registró un notable crecimiento, aunque aún es muy distante de la masculina; También es la más alta entre los estados de la frontera norte; en particular es más elevada entre las mujeres casadas y en aquellas con 1 ó 2 hijos. La mayor parte de las no económicamente activas se dedican a los quehaceres domésticos.

El sector terciario absorbe a la mayoría de las ocupadas y la posición en la ocupación predominante corresponde a trabajadoras asalariadas, y es la jornada de 41 a 48 horas la más frecuente entre la población femenina ocupada. En general las mujeres presentan mayor acceso a las prestaciones laborales que los varones.

La baja participación relativa en el mercado laboral respecto a los varones, contrasta con su avance en materia educativa. Los hombres trabajan jornadas más amplias y perciben mayores ingresos que las mujeres; ello relacionado con el bajo nivel de participación de la mujer en la economía.

Distribución de la población de 12 años y más, y su distribución por sexo según condición de actividad y relación mujeres-hombres 2010

Cuadro 8.1

Condición de actividad	Población de 12 años y más	Participación	Hombres	Participación	Mujeres	Participación	Relación mujeres-hombres
Total	2 396 702	100.0	1 206 136	100.0	1 190 566	100.0	98.7
Activos	1 387 389	57.9	882 740	73.2	504 649	42.4	57.2
Inactivos	976 388	40.7	297 452	24.7	678 936	57.0	228.3
No especificado	32 925	1.4	25 944	2.1	6 981	0.6	26.9

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

**Población de 12 años y más, por sexo y grupo quinquenal de edad,
según condición de actividad y de ocupación
2010**

Cuadro 8.2

Sexo y grupo quinquenal de edad	Población de 12 años y más	Condición de actividad								
		Población económicamente activa				Desocupada	Tasa de desocupación	Población no económicamente activa	Tasa de participación no económica	No especificado
		Total	Tasa de participación económica	Ocupada	Tasa de ocupación					
Total	2 396 702	1 387 389	57.9	1 320 018	95.1	67 371	4.9	976 388	40.7	32 925
12-14 años	180 943	3 889	2.1	3 348	86.1	541	13.9	176 401	97.5	653
15-19 años	299 195	81 920	27.4	70 461	86.0	11 459	14.0	215 064	71.9	2 211
20-24 años	286 479	182 581	63.7	170 448	93.4	12 133	6.6	99 327	34.7	4 571
25-29 años	265 428	199 305	75.1	191 174	95.9	8 131	4.1	60 962	23.0	5 161
30-34 años	264 023	201 318	76.3	194 144	96.4	7 174	3.6	57 732	21.9	4 973
35-39 años	264 063	204 033	77.3	197 377	96.7	6 656	3.3	55 706	21.1	4 324
40-44 años	215 049	166 461	77.4	160 326	96.3	6 135	3.7	45 488	21.2	3 100
45-49 años	171 104	128 686	75.2	123 759	96.2	4 927	3.8	40 351	23.6	2 067
50-54 años	136 690	94 885	69.4	90 857	95.8	4 028	4.2	40 260	29.5	1 545
55-59 años	97 874	59 641	60.9	56 677	95.0	2 964	5.0	37 171	38.0	1 062
60-64 años	75 229	33 582	44.6	31 992	95.3	1 590	4.7	40 789	54.2	858
65 y más años	140 625	31 088	22.1	29 455	94.7	1 633	5.3	107 137	76.2	2 400
Hombres	1 206 136	882 740	73.2	830 224	94.1	52 516	5.9	297 452	24.7	25 944
12-14 años	91 931	2 693	2.9	2 257	83.8	436	16.2	88 828	96.6	410
15-19 años	152 077	54 134	35.6	45 581	84.2	8 553	15.8	96 290	63.3	1 653
20-24 años	144 597	113 324	78.4	104 794	92.5	8 530	7.5	27 541	19.0	3 732
25-29 años	133 546	122 248	91.5	116 256	95.1	5 992	4.9	6 923	5.2	4 375
30-34 años	132 857	124 769	93.9	119 271	95.6	5 498	4.4	3 935	3.0	4 153
35-39 años	135 331	128 086	94.6	122 743	95.8	5 343	4.2	3 708	2.7	3 537
40-44 años	110 722	104 608	94.5	99 589	95.2	5 019	4.8	3 644	3.3	2 470
45-49 años	86 928	81 558	93.8	77 419	94.9	4 139	5.1	3 759	4.3	1 611
50-54 años	68 093	61 885	90.9	58 466	94.5	3 419	5.5	5 073	7.5	1 135
55-59 años	48 250	41 152	85.3	38 535	93.6	2 617	6.4	6 336	13.1	762
60-64 años	36 151	24 297	67.2	22 843	94.0	1 454	6.0	11 254	31.1	600
65 y más años	65 653	23 986	36.5	22 470	93.7	1 516	6.3	40 161	61.2	1 506

(Continúa)

Población de 12 años y más, por sexo y grupo quinquenal de edad, según condición de actividad y de ocupación 2010

Cuadro 8.2

Sexo y grupos quinquenales de edad	Población de 12 años y más	Condición de actividad								
		Población económicamente activa						Población no económicamente activa	Tasa de participación no económica	No especificado
		Total	Tasa de participación económica	Ocupada	Tasa de ocupación	Desocupada	Tasa de desocupación			
Mujeres	1 190 566	504 649	42.4	489 794	97.1	14 855	2.9	678 936	57.0	6 981
12-14 años	8 9012	1 196	1.3	1 091	91.2	105	8.8	87 573	98.4	243
15-19 años	147 118	27 786	18.9	24 880	89.5	2 906	10.5	118 774	80.7	558
20-24 años	141 882	69 257	48.8	65 654	94.8	3 603	5.2	71 786	50.6	839
25-29 años	131 882	77 057	58.4	74 918	97.2	2 139	2.8	54 039	41.0	786
30-34 años	131 166	76 549	58.4	74 873	97.8	1 676	2.2	53 797	41.0	820
35-39 años	128 732	75 947	59.0	74 634	98.3	1 313	1.7	51 998	40.4	787
40-44 años	104 327	61 853	59.3	60 737	98.2	1 116	1.8	41 844	40.1	630
45-49 años	84 176	47 128	56.0	46 340	98.3	788	1.7	36 592	43.5	456
50-54 años	68 597	33 000	48.1	32 391	98.2	609	1.8	35 187	51.3	410
55-59 años	49 624	18 489	37.3	18 142	98.1	347	1.9	30 835	62.1	300
60-64 años	39 078	9 285	23.8	9 149	98.5	136	1.5	29 535	75.6	258
65 y más años	74 972	7 102	9.5	6 985	98.4	117	1.6	66 976	89.3	894

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Población económicamente activa de 12 años y más, por municipio según condición de ocupación y sexo 2010

Cuadro 8.3

Municipio	Población económicamente activa			Condición de ocupación					
	Total	Hombres	Mujeres	Ocupada			Desocupada		
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Baja California	1 387 389	882 740	504 649	1 320 018	830 224	489 794	67 371	52 516	14 855
Ensenada	206 680	129 927	76 753	198 846	124 057	74 789	7 834	5 870	1 964
Mexicali	404 701	259 248	145 453	386 368	245 040	141 328	18 333	14 208	4 125
Playas de Rosarito	37 526	25 066	12 460	35 434	23 348	12 086	2 092	1 718	374
Tecate	41 575	27 152	14 423	39 407	25 402	14 005	2 168	1 750	418
Tijuana	696 907	441 347	255 560	659 963	412 377	247 586	36 944	28 970	7 974

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Población no económicamente activa y su distribución porcentual, por grupo de edad y sexo según tipo de actividad no económica 2010

Cuadro 8.4

Grupo de edad y sexo	Tipo de actividad no económica										
	Total	Pensionados o jubilados	Porcentaje	Estudiantes	Porcentaje	Personas dedicadas a los quehaceres del hogar	Porcentaje	Personas con alguna limitación física o mental permanente que les impide trabajar	Porcentaje	Personas en otras actividades no económicas	Porcentaje
Total	976 388	69 164	7.1	400 255	41.0	443 121	45.4	16 705	1.7	47 143	4.8
Hombres	297 452	44 911	15.1	199 546	67.1	8 980	3.0	10 177	3.4	33 838	11.4
Mujeres	678 936	24 253	3.6	200 709	29.6	434 141	63.9	6 528	1.0	13 305	1.9
12-14 Años	176 401	277	0.2	169 182	95.9	3 705	2.1	420	0.2	2 817	1.6
Hombres	88 828	146	0.2	85 572	96.3	994	1.1	266	0.3	1 850	2.1
Mujeres	87 573	131	0.1	83 610	95.5	2 711	3.1	154	0.2	967	1.1
15-29 Años	375 353	726	0.2	227 407	60.6	126 253	33.6	2 895	0.8	18 072	4.8
Hombres	130 754	435	0.3	112 870	86.3	3 404	2.6	1 822	1.4	12 223	9.3
Mujeres	244 599	291	0.1	114 537	46.8	122 849	50.2	1 073	0.4	5 849	2.4
30-34 Años	57 732	286	0.5	1 542	2.7	52 173	90.4	993	1.7	2 738	4.7
Hombres	3 935	180	4.6	555	14.1	512	13.0	674	17.1	2 014	51.2
Mujeres	53 797	106	0.2	987	1.8	51 661	96.0	319	0.6	724	1.3
45-64 Años	259 765	26 923	10.4	1 786	0.7	210 384	81.0	6 359	2.4	14 313	5.5
Hombres	33 774	15 379	45.5	417	1.2	2 475	7.3	4 295	12.7	11 208	33.2
Mujeres	225 991	11 544	5.1	1 369	0.6	207 909	92.0	2 064	0.9	3 105	1.4
65 y más años	107 137	40 952	38.2	338	0.3	50 606	47.2	6 038	5.6	9 203	8.6
Hombres	40 161	28 771	71.6	132	0.3	1 595	4.0	3 120	7.8	6 543	16.3
Mujeres	66 976	12 181	18.2	206	0.3	49 011	73.2	2 918	4.4	2 660	4.0

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Distribución de la población ocupada por sexo según sector de actividad 2010

Cuadro 8.5

Sector de actividad	Población ocupada ¹					
	Total	Porcentaje	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
Total	1 310 850	100.0	821 562	100.0	489 288	100.0
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	71 273	5.4	57 717	7.0	13 556	2.8
Minería, industrias manufactureras, electricidad y agua	312 060	23.8	187 142	22.8	124 918	25.5
Construcción	102 711	7.8	96 224	11.7	6 487	1.3
Comercio	252 413	19.3	143 163	17.4	109 250	22.3
Servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros	556 139	42.4	328 744	40.0	227 395	46.5
No especificado	16 254	1.3	8 572	1.1	7 682	1.6

¹ El monto de población ocupada es el correspondiente al captado a través del cuestionario ampliado.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Distribución de la población ocupada por sexo según ocupación principal 2010

Cuadro 8.6

Ocupación principal	Población ocupada ¹					
	Total	Porcentaje	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
Total	1 310 850	100.0	821 562	100.0	489 288	100.0
Funcionarios, directores y jefes	61 200	4.7	38 120	4.6	23 080	4.7
Profesionistas y técnicos	258 952	19.7	169 344	20.6	89 608	18.3
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	100 634	7.7	41 141	5.0	59 493	12.2
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	169 410	12.9	90 834	11.1	78 576	16.1
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	129 506	9.9	78 747	9.6	50 759	10.4
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	21 922	1.7	19 261	2.3	2 661	0.5
Trabajadores artesanales	145 432	11.1	125 778	15.3	19 654	4.0
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, chóferes y conductores de transporte	215 727	16.4	131 967	16.1	83 760	17.1
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	196 202	15.0	120 151	14.6	76 051	15.5
No especificado	11 865	0.9	6 219	0.8	5 646	1.2

¹ El monto de población ocupada es el correspondiente al captado a través del cuestionario ampliado.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

**Distribución de la población ocupada,¹ por sexo según posición en el trabajo
2000 y 2010**

Cuadro 8.7

Situación en el trabajo	2000				2010			
	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
Total	604 498	100.0	301 871	100.0	821 562	100.0	489 288	100.0
Trabajadores asalariados	457 036	75.6	244 551	81.0	618 219	75.2	374 087	76.5
Empleadores	29 660	4.9	8 595	2.9	43 991	5.4	17 162	3.5
Trabajadores por cuenta propia	94 981	15.7	32 226	10.7	137 492	16.7	76 403	15.6
Trabajadores sin pago	2 997	0.5	3 148	1.0	5 647	0.7	6 562	1.3
No especificado	19 824	3.3	13 351	4.4	16 213	2.0	15 074	3.1

¹ El monto de población ocupada es el correspondiente al captado a través del cuestionario ampliado.

Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

Distribución de la población ocupada e índice de femineidad, por sexo según horas trabajadas 2010

Cuadro 8.8

Horas trabajadas en la semana ¹ de referencia	Población ocupada	Porcentaje	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje	Índice de femineidad
Total	1 310 850	100.0	821 562	100.0	489 288	100.0	59.6
Hasta 16 horas	92 738	7.1	41 712	5.1	51 026	10.4	122.3
De 17 a 24 horas	69 344	5.3	32 981	4.0	36 363	7.4	110.3
De 25 a 32 horas	78 658	6.0	42 436	5.2	36 222	7.4	85.4
De 33 a 40 horas	247 890	18.9	147 282	17.9	100 608	20.6	68.3
De 41 a 48 horas	458 943	35.0	294 172	35.8	164 771	33.7	56.0
De 49 a 56 horas	140 055	10.7	96 393	11.7	43 662	8.9	45.3
Más de 56 horas	190 899	14.5	147 612	18.0	43 287	8.9	29.3
No trabajó	12 954	1.0	8 060	1.0	4 894	1.0	60.7
No especificado	19 369	1.5	10 914	1.3	8 455	1.7	77.5

¹ Se refiere a la semana anterior a la entrevista.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Distribución de la población ocupada por sexo según rango de ingreso por trabajo en salario mínimo 2010

Cuadro 8.9

Rango de ingreso por trabajo ¹	Población ocupada					
	Total	Porcentaje	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
Total	1 310 850	100.0	821 562	100.0	489 288	100.0
Hasta 1 sm	58 905	4.5	23 195	2.8	35 710	7.3
De 1 hasta 2 sm	204 590	15.6	105 150	12.8	99 440	20.3
Más de 2 hasta 3 s m	347 342	26.5	214 511	26.1	132 831	27.2
Más de 3 hasta 5 sm	295 076	22.5	202 941	24.7	92 135	18.8
Más de 5 hasta 10 sm	179 142	13.7	126 387	15.4	52 755	10.8
Más de 10 sm	91 059	6.9	68 318	8.3	22 741	4.7
No recibe ingresos	23 184	1.8	11 817	1.5	11 367	2.3
No especificado	111 552	8.5	69 243	8.4	42 309	8.6

¹ Se expresa en salario mínimo mensual (sm).

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Ingreso promedio (pesos) por hora trabajada e índice de discriminación salarial de la población ocupada, por grupo de ocupación y sexo 2013

Cuadro 8.10

Grupo de ocupación	Ingreso por hora			Índice de discriminación salarial
	Hombres	Mujeres	Diferencia mujeres-hombres	
Total	24.6	25.9	1.3	-0.1
Funcionarios en los sectores público, privado y social y directores y gerentes en producción, ventas y servicios	39.3	33.1	-6.2	-18.2
Coordinadores y jefes de área en servicios financieros, producción y ventas	30.8	38.1	7.3	9.4
Especialistas en ciencias económico-administrativas, ciencias sociales, humanistas y en artes	29.9	29.3	-0.6	-11.6
Investigadores, profesores y especialistas en ciencias exactas y docencia	33.8	40.2	6.4	17.6
Médicos, enfermeras y otros especialistas en salud	21.5	20.0	-1.5	-5.2
Auxiliares y técnicos en ciencias económico-administrativas, ciencias sociales, humanistas y en artes	38.1	28.1	-10.0	-42.6
Auxiliares y técnicos en ciencias exactas y docencia	29.2	26.2	-3.0	-33.4
Enfermeras, técnicos en medicina y trabajadores de apoyo en salud	17.5	28.9	11.4	23.1
Secretarías, capturistas, cajeros y trabajadores de archivo y manejo de información	22.9	22.5	-0.4	-13.7
Comerciantes en establecimientos	24.0	31.8	7.8	27.0
Empleados de ventas en establecimientos	18.8	26.8	8.0	33.5
Trabajadores en la preparación y servicio de alimentos y bebidas en establecimientos	18.5	17.6	-0.9	10.1
Trabajadores en cuidados personales y del hogar	16.7	20.2	3.5	5.6
Trabajadores en servicios de protección y vigilancia	19.4	32.2	12.8	46.4
Trabajadores en actividades agropecuarias, pesqueras, forestales, caza y similares	22.6	20.0	-2.6	4.8
Artesanos y trabajadores en el tratamiento y elaboración de productos de metal, madera, papel, textiles, hule, plástico y sustancias químicas	22.2	21.0	-1.2	2.7
Trabajadores en la elaboración y procesamiento de alimentos, bebidas y productos de tabaco	19.1	23.8	4.7	8.8
Operadores de instalaciones y maquinaria industrial	21.4	22.7	1.3	8.6
Ensambladores y montadores de herramientas, maquinaria, productos metálicos y electrónicos	20.9	19.1	-1.8	5.8
Trabajadores de apoyo en actividades agropecuarias, forestales, pesca, caza, minería, construcción e industria	20.1	16.9	-3.2	-26.5
Vendedores ambulantes	23.8	32.1	8.3	16.6
Trabajadores domésticos, de limpieza, planchadores y otros trabajadores de limpieza	21.4	27.9	6.5	30.2

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) al segundo trimestre de 2013. Base de datos.

9. Derechohabiencia y servicios de salud

La seguridad social y la salud de la población sintetizan, en cierta medida, los avances en el desarrollo del país y sus regiones. Mujeres y hombres presentan perfiles diferenciados, acordes con las condiciones socioeconómicas en que se desarrollan.

Este capítulo presenta un panorama general de la evolución de la esperanza de vida de mujeres y hombres, así como de las principales causas de muerte para ambos. Además, se brinda una exposición sobre la población derechohabiente a servicios de salud en distintas instituciones, así como de la población usuaria de servicios de salud.

9. DERECHOHABIENCIA Y SERVICIOS DE SALUD

La seguridad social y la salud son de gran importancia para el desarrollo de la sociedad, por ello, la variable servicios de salud se capta en nuestro país a partir del XII Censo de Población y Vivienda 2000.

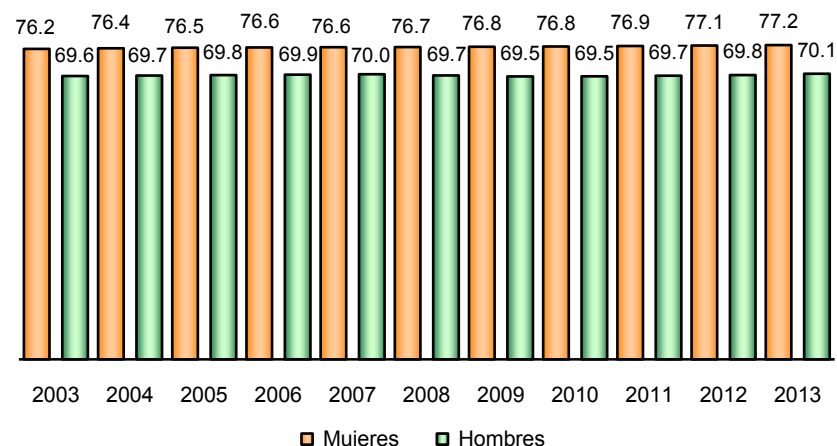
Para conocer los avances sobre este tema, es necesario estudiar variables que permitan identificar por edad y sexo el perfil de salud de la población: la evolución de la esperanza de vida, la tasa bruta de mortalidad, las principales causas de muerte, la condición de derechohabiencia, entre otras.

El desarrollo del presente capítulo está diseñado con los datos obtenidos a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, y de otras fuentes como el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y la Secretaría de Salud Pública del Gobierno del estado de Baja California.

Así, la esperanza de vida de la población en la entidad ha aumentado en los últimos años, al pasar de 72 años en el 2000 a 74 en el 2013. Al analizar este indicador por cada sexo, en el año 2013 las mujeres superan a los hombres por siete años, pues se espera que la población femenina viva en promedio 77 años mientras que la masculina, 70.

Esperanza de vida al nacer de la población, por sexo 2003-2013 Gráfica 9.1

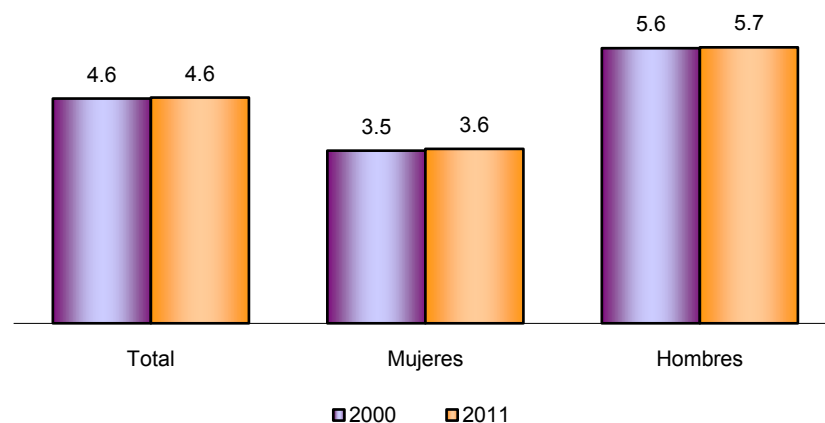
Años



Fuente: CONAPO. Proyecciones de la población de México, 1990-2010 y 2010-2030.

Tasa bruta de mortalidad por sexo 2000 y 2011 Gráfica 9.2

Por cada mil habitantes



Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2011. Consulta interactiva de datos. CONAPO. Proyecciones de la población de México 1990-2010 y 2010-2030. (17 de junio de 2013).

La gráfica 9.2 muestra que en 2000 y 2011 la tasa bruta de mortalidad no presenta variaciones. En cada año por cada mil habitantes se registraron 4.6 defunciones.

Por cada sexo se observan diferencias importantes. En uno y otro año la tasa bruta de mortalidad femenina es menor que la masculina, ya que se registraron alrededor de 6 defunciones de varones por cada mil habitantes, contra 4 de las mujeres.

De acuerdo con la información anterior, en la gráfica 9.3 se aprecia que el índice de sobremortalidad masculina en el estado es de 158 defunciones de hombres por cada 100 de mujeres en el año 2011, muy similar al dato registrado en el 2000, cuando fallecieron 159 varones por cada 100 mujeres.

Estas cifras se vinculan a los mayores riesgos de mortalidad a la que están expuestos los varones, por su quehacer laboral extradoméstico.

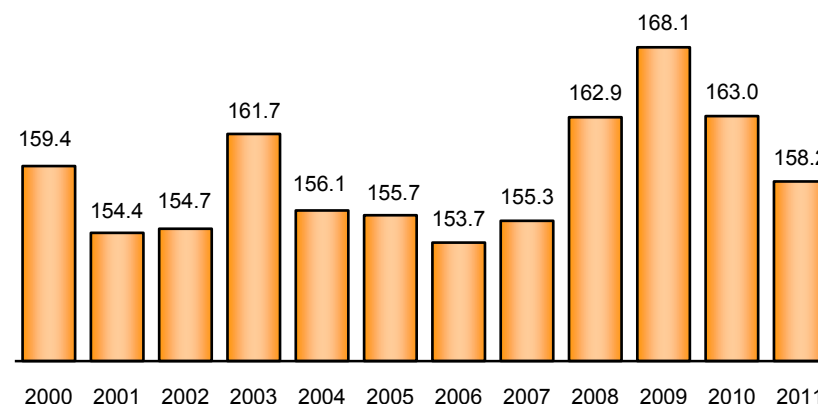
Al comparar este indicador por grupo de edad, se observa que en 2011 el mayor índice de sobremortalidad masculina se ubica en la población de 15 a 44 años de edad, con un valor máximo de 367 muertes masculinas por cada 100 femeninas en el grupo de 25 a 34 años, que se caracteriza por ser la etapa más productiva de la población y, por ello, generalmente de mayor riesgo.

En los grupos de población extremos la sobremortalidad masculina es menor: fallecen 124 niños menores de un año

Índice de sobremortalidad masculina 2000-2011

Gráfica 9.3

Muertes masculinas por cada 100 femeninas

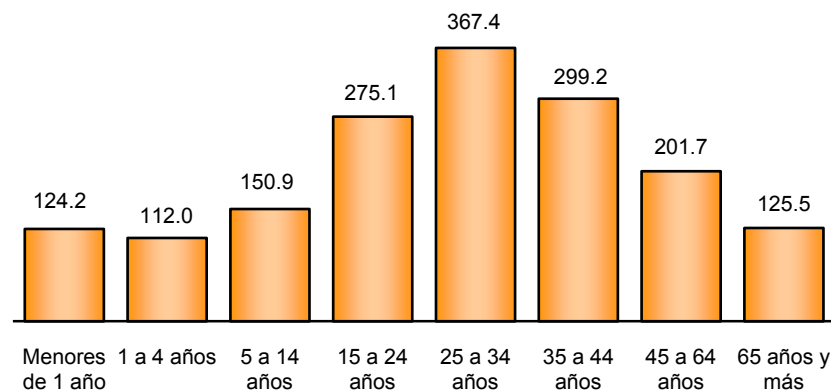


Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2011. Consulta interactiva de datos. CONAPO. Proyecciones de la población de México 1990-2010 y 2010-2030. (17 de junio de 2013).

Índice de sobremortalidad masculina, por grupo de edad 2011

Gráfica 9.4

Muertes masculinas por cada 100 femeninas



Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2011. Consulta interactiva de datos. CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2010-2030. (17 de junio de 2013).

por cada 100 niñas de la misma edad, mientras que entre los adultos mayores de 65 años se registran 126 defunciones masculinas por cada 100 femeninas.

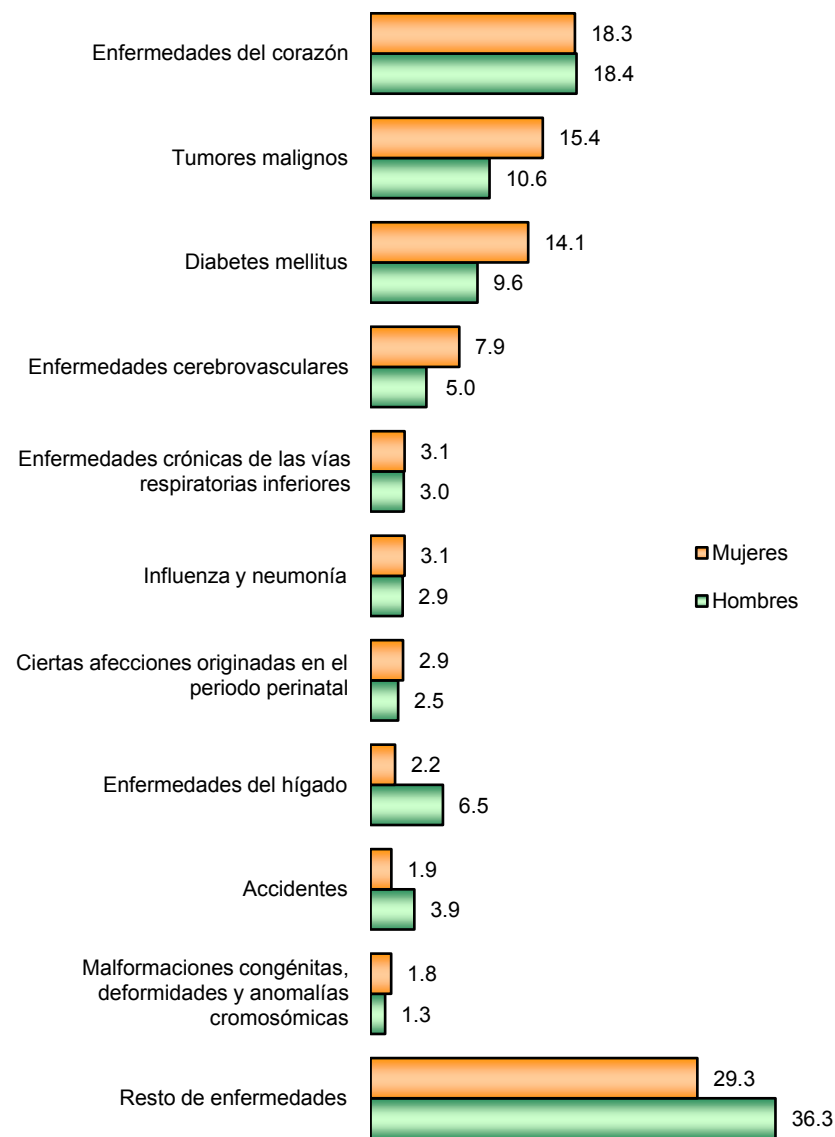
Al analizar las causas de muerte de la población bajacaliforniana por cada sexo, se aprecia que las enfermedades del corazón representan la principal causa, con porcentajes muy similares para uno y otro sexo.

Los tumores malignos se ubican en el segundo lugar general, con 15.4% de las defunciones femeninas y 10.6% de las masculinas. De las mujeres que fallecen a causa de tumores malignos, 18.8% de los casos corresponde a cáncer de mama y 10.3% de cervicouterino. Como tercera causa de muerte tanto en la población femenina como en la masculina se encuentra la diabetes mellitus, que ocasionó 14.1% de las defunciones de mujeres y 9.6% de las de hombres.

Las enfermedades cerebrovasculares representan la cuarta causa de muerte de mujeres, con 7.9%, mientras que para los hombres este lugar lo ocupan las enfermedades del hígado, con 6.5 por ciento.

Una importante forma de combatir las diferentes enfermedades que merman la calidad de vida de la población y que en el peor de los casos ocasionan su muerte, es la prevención de las mismas. Lo anterior se facilita en la medida en que se cuente con derechohabencia a servicios de salud en alguna institución, ya sea ésta de carácter público o privado.

Distribución porcentual de las principales causas de muerte en la población, por sexo 2011 Gráfica 9.5



Fuente. INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2011. Consulta interactiva de datos. (17 de junio de 2013).

A este respecto, la gráfica muestra que 69.1% de la población en el estado es derechohabiente en alguna institución de salud pública o privada, cifra superior a la registrada en 2000, que fue de 51.2 por ciento.

En el análisis por sexo, la información censal revela una mayor proporción de mujeres derechohabientes que de hombres en esta situación en el año 2010: 72% de mujeres derechohabientes, contra 66% de hombres.

Respecto al año 2000, se observa un mayor incremento de la población femenina derechohabiente (19.8 puntos porcentuales) que de la masculina (16 puntos).

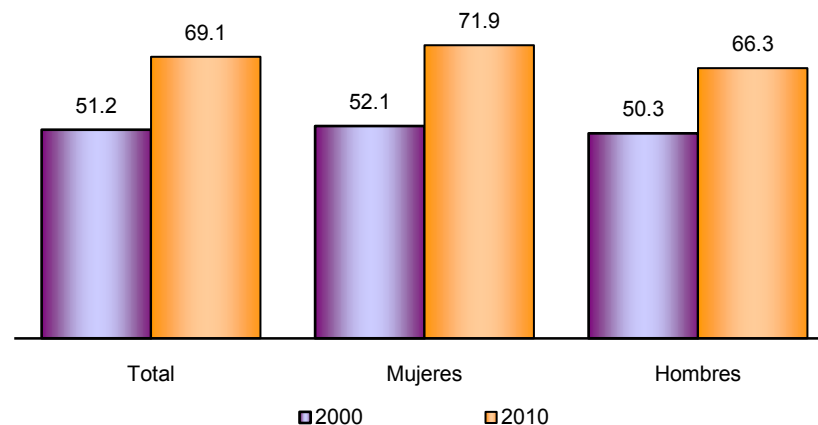
La mayor cobertura en servicios de salud de la población se vincula con dos aspectos: uno, es la implementación de programas de salud como el Seguro Popular, mismo que ha generado en los últimos años un aumento importante de afiliados en el país y en la entidad; el otro, es el incremento de la población femenina en las actividades económicas.

Por otra parte, la información que se presenta en la gráfica 9.7 muestra que independientemente del porcentaje de población derechohabiente, la mayoría de las personas en la entidad tienen acceso a los servicios de salud, ya que 96.2% de las mujeres y 98.0% de los hombres, hacen uso de éstos.

Con relación al año 2000, la población usuaria registra un ligero incremento pues en cada sexo se aprecia que el porcentaje de mujeres usuarias aumentó casi dos puntos porcen-

Porcentaje de población derechohabiente a servicios de salud, por sexo 2000 y 2010

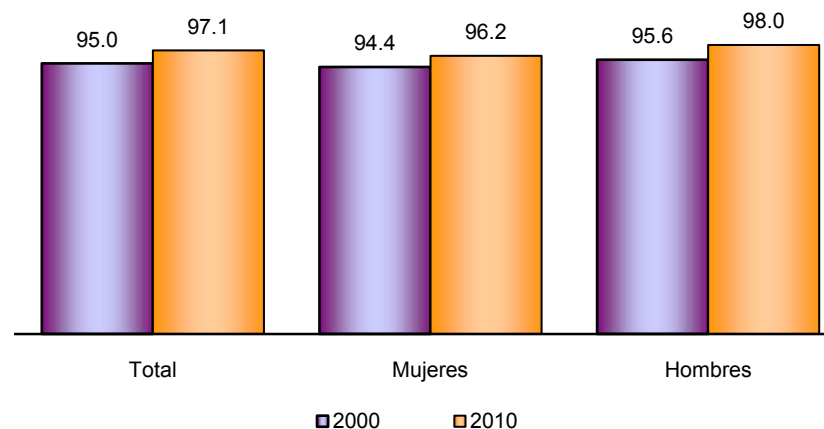
Gráfica 9.6



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

Porcentaje de población usuaria de servicios de salud, por sexo 2000 y 2010

Gráfica 9.7



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

tuales, mientras que el de los varones presenta un incremento más notorio, de 2.4 puntos entre los años 2000 y 2010.

Por grupo de edad y sexo, las mujeres registran las proporciones más altas de afiliación: a partir de los 25 años más del 70% de ellas tienen derecho a servicios de salud; en cambio, los menores porcentajes se presentan entre quienes tienen de 15 a 24 años de edad. Este resultado se asocia con las edades cuando los jóvenes pierden su registro como beneficiarios debido a la conclusión de sus estudios o al abandono de los mismos.

Los hombres, por su parte, muestran una mayor participación en el grupo de 70 años y más, donde 75 de cada 100 son derechohabientes.

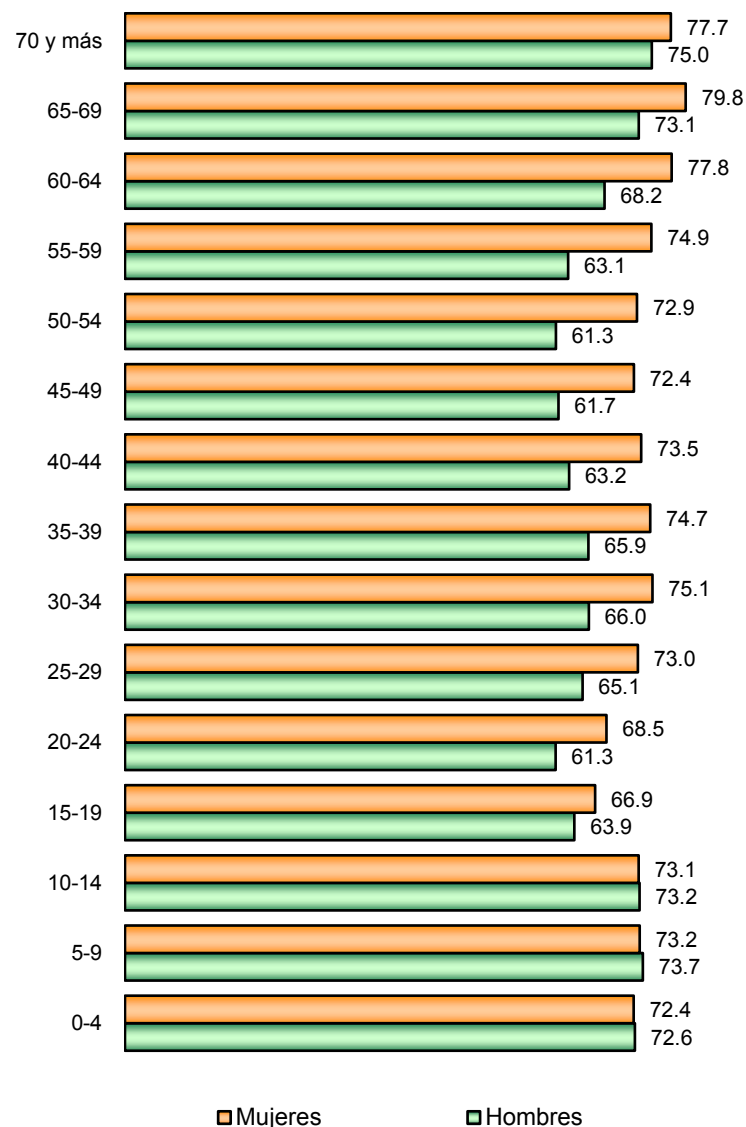
En los grupos de 0 a 14 años se aprecia una situación similar entre ambos sexos, alrededor del 73% de las niñas y de los niños de la entidad están afiliados en alguna institución de salud.

Al hacer un comparativo entre las entidades de la frontera norte del país, se observa que en todas tanto las mujeres como los hombres registran porcentajes de derechohabencia superiores a los del país, que son 66.3 y 62.7, respectivamente (gráfica 9.9).

El estado de Nuevo León presenta la mayor cobertura de salud de la población femenina con 78.4%, le sigue Coahuila de Zaragoza (78.0), Sonora (77.2) y Tamaulipas (75.4 por ciento).

Porcentaje de población derechohabiente, por grupo quinquenal de edad y sexo 2010

Gráfica 9.8



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

En el caso particular de Baja California, que cuenta con 1 563 460 mujeres, 1 124 122 (71.9%) se encuentran inscritas en alguna institución de salud; por su parte, los varones registran un porcentaje menor en 5.6 puntos.

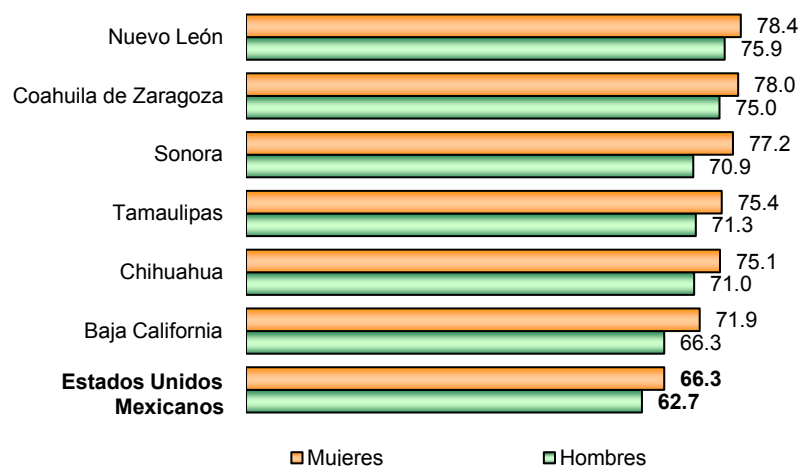
Al analizar a la población derechohabiente por cada sexo en el ámbito municipal, se observa que en Ensenada se presenta la mayor proporción de mujeres que cuentan con servicios de salud (78.5%), le siguen Tecate y Mexicali con 78.2 y 77.2%, en cada caso; en el extremo opuesto se ubica Tijuana con 66.6 por ciento.

En todos los municipios de la entidad se registran porcentajes de población masculina derechohabiente menores a los de la femenina. En Ensenada y Mexicali, 71 de cada 100 varones, en cada caso, tienen acceso a servicios de salud; por el contrario, en Playas de Rosarito y Tijuana sólo 63 y 62, respectivamente. Cabe resaltar que en los dos últimos municipios, la población femenina también presenta las menores proporciones de la entidad.

En Baja California 61.6% de las mujeres derechohabientes se encontraban afiliadas al IMSS, 23.2% al Seguro Popular o Seguro Médico para una Nueva Generación, 10.6% al ISSSTE, 0.5% a los servicios otorgados por Pemex, Defensa o Marina y el restante 5.9% cuenta con los servicios de otras instituciones públicas o privadas (gráfica 9.11). En la población masculina se observa la misma tendencia, aunque la proporción de hombres derechohabientes del IMSS es mayor a la de las mujeres en 3.5 puntos porcentuales.

Porcentaje de población derechohabiente a servicios de salud en los estados de la frontera norte, por sexo 2010

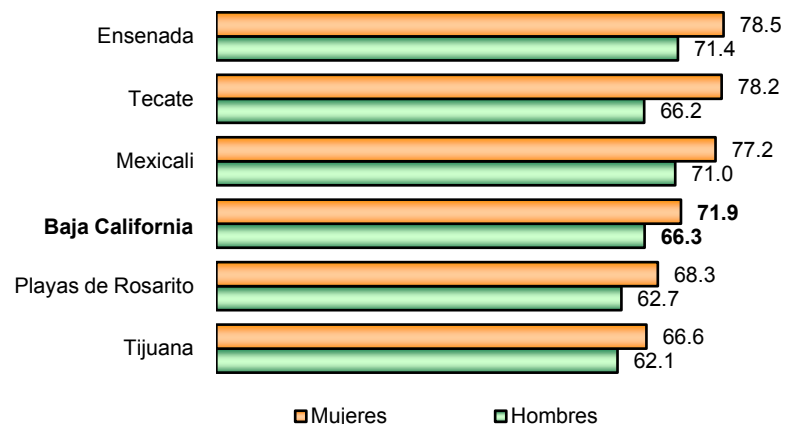
Gráfica 9.9



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Porcentaje de población derechohabiente a servicios de salud, por municipio y sexo 2010

Gráfica 9.10



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

En el año 2000 el Seguro Popular o Seguro Médico para una Nueva Generación aún no formaba parte de los servicios de salud, pero actualmente es la segunda opción de atención para la población.

Para la población en general es importante tener acceso a los servicios de salud; sin embargo, no necesariamente el paciente acude a la institución a la cual está inscrito, sino que en ocasiones prefiere atenderse en centros de salud privados, en busca de las ventajas comparativas que pudieran tener este tipo de instituciones con las del sector público.

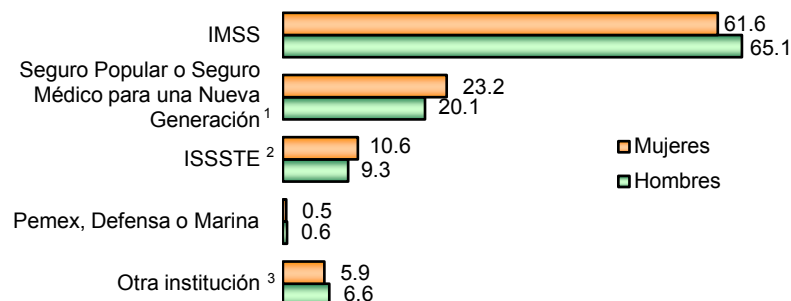
Así, los porcentajes de población usuaria se reducen considerablemente en instituciones como el IMSS o el ISSSTE, y cobran relevancia los de la población con servicios médicos privados y los proporcionados por la Secretaría de Salud.

Destaca que el porcentaje de varones que utilizan los servicios médicos privados supera al de mujeres: 30.5 contra 28.1 por ciento; en cambio, la proporción de mujeres que hacen uso de los servicios de la Secretaría de Salud es mayor (en 2.3 puntos porcentuales) que la de los varones.

Por otra parte, la farmacodependencia es un fenómeno, que si bien no registra grandes cambios a través de los años, sí se considera un problema de salud pública que es pertinente observar. En general, existe una mayor tendencia de los varones hacia el consumo de drogas. En ese sentido, es

Distribución porcentual de la población derechohabiente, por sexo según institución 2010

Gráfica 9.11



Nota: La suma de los valores es mayor al 100% por aquella población con derechohabencia a servicios de salud en más de una institución.

¹ Incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

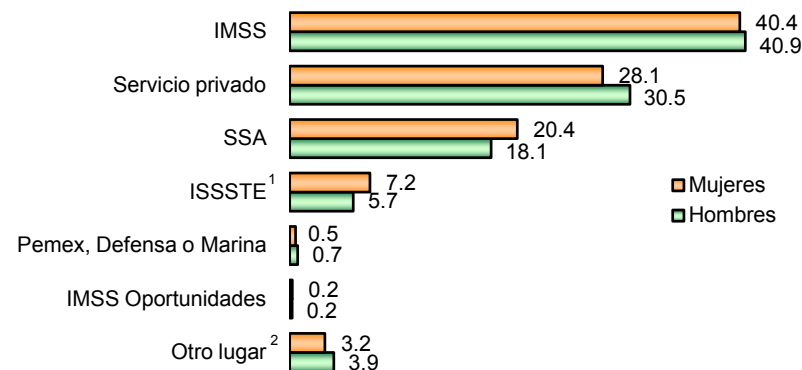
² Incluye ISSSTE estatal.

³ Incluye instituciones de salud públicas o privadas.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Distribución porcentual de la población usuaria de servicios de salud, por sexo según institución 2010

Gráfica 9.12



¹ Incluye ISSSTE estatal.

² Incluye instituciones de salud públicas o privadas y otros lugares.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados del cuestionario ampliado.

más alto el número de ellos que son atendidos en los Centros de Integración Juvenil: en el año 2011, de cada 100 farmacodependientes que recibieron atención, 83 son varones y 17 son mujeres. Como se aprecia en la gráfica, en el año 2006 se presentó la mayor proporción de mujeres atendidas en estos centros (26 de cada 100 farmacodependientes).

Por grupo de edad y sexo, se observa que en 2011 los pacientes farmacodependientes entre los 15 y los 19 años atendidos en los Centros de Integración Juvenil presentan porcentajes superiores a los del resto. En este grupo y en el de 20 a 24 años se concentra casi el 60% de las mujeres farmacodependientes, le siguen las que tienen 35 o más años, con 14.1 por ciento. Cabe resaltar que de los 10 a los 29 años la población femenina registra mayores proporciones que la masculina; en los siguientes grupos la situación se invierte.

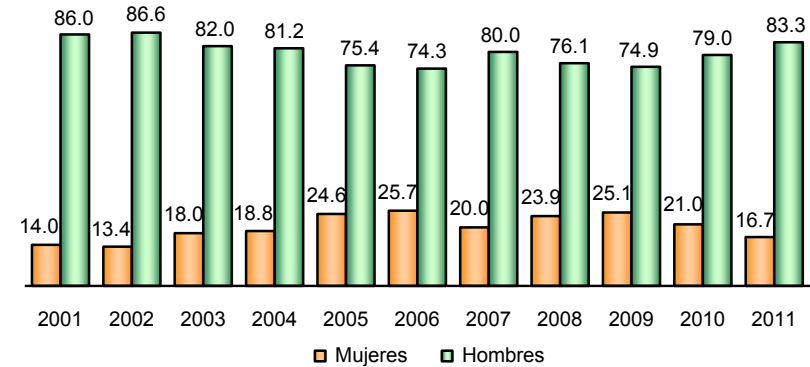
Una persona farmacodependiente se evalúa en función del grado de dependencia hacia las drogas y de cómo dicho consumo afecta sus actividades cotidianas.

Poco más del 40%, tanto de mujeres como de hombres, atendidos en los Centros de Integración Juvenil presentan un consumo frecuente de estupefacientes, pero realizan sus actividades normales sin que esto les provoque conflictos, es decir, su grado de dependencia es de tipo funcional.

Por otra parte, el tipo de dependencia en el cual el consumo es altamente frecuente, al extremo de que todas las

Distribución porcentual de los pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil según sexo 2001-2011

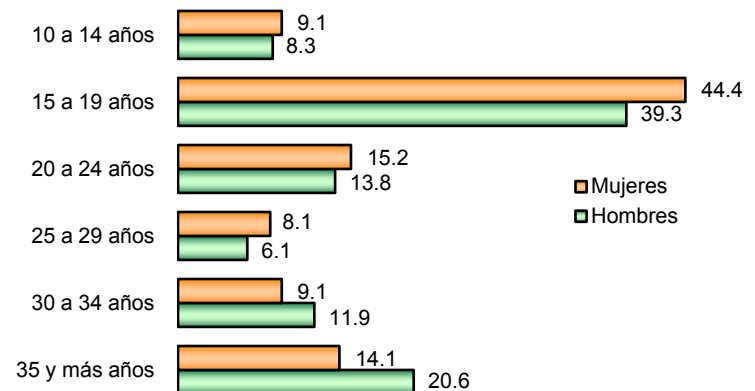
Gráfica 9.13



Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Baja California, 2002 a 2012.

Distribución porcentual de los pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil, por sexo según grupo de edad, 2011

Gráfica 9.14



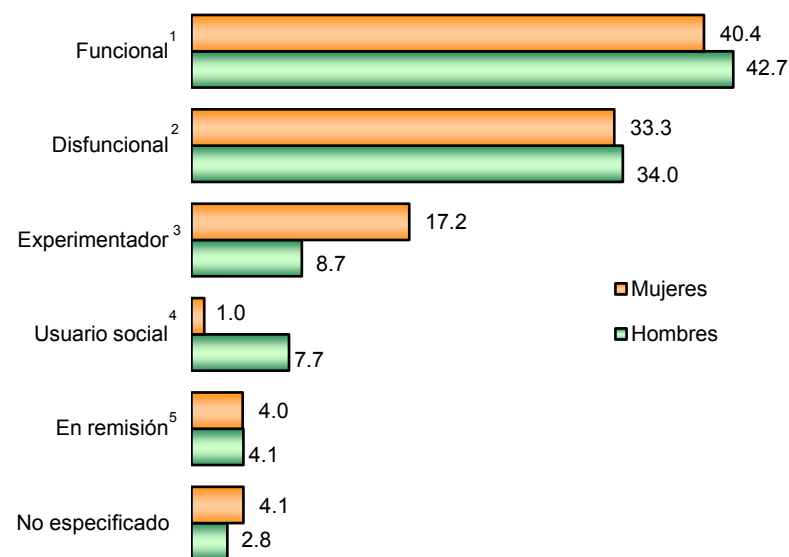
Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Baja California, 2012.

actividades que realiza el individuo se orientan a preservar tal consumo, es el denominado disfuncional, que entre los grados de dependencia es el segundo de mayor presencia, y en 2011 afectó a 33.3% de las mujeres y a 34.0% de los hombres atendidos en los Centros de Integración Juvenil. En tercer lugar se ubica la dependencia de tipo experimentador, que se refiere al consumidor que ha probado drogas motivado, en general, por la curiosidad, pero que no se ha sentido impulsado a repetir la experiencia. En esta categoría es más notoria la diferencia entre la proporción de mujeres y de hombres (17.2% de ellas y 8.7% de ellos), 8.5 puntos porcentuales.

En resumen, en Baja California la esperanza de vida de las mujeres se ha incrementado, en mayor medida que la de los hombres. En uno y otro sexo, las principales causas de muerte son las enfermedades del corazón, los tumores malignos y la diabetes mellitus; sin embargo, el perfil de género se manifiesta en la cuarta causa de muerte, ya que mientras que en la población femenina son las enfermedades cerebrovasculares, en la masculina son las enfermedades del hígado.

Distribución porcentual de los pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo según grado de dependencia 2011

Gráfica 9.15



¹ Se refiere al consumidor que usa drogas con frecuencia, ya que ha desarrollado condición de dependencia de algún tipo, pero se desenvuelve en su medio familiar, laboral, escolar y social, sin que dicho consumo le provoque conflictos.

² Se refiere a la persona que no sólo utiliza las drogas con frecuencia, sino que su vida gira en torno al consumo, lo que se hace evidente por los problemas en relación con su medio, por las consecuencias que la droga produce en su organismo y funciones mentales.

³ Se refiere a la persona que ha probado drogas motivada por la curiosidad, pero que no se ha sentido impulsada a repetir la experiencia.

⁴ Se refiere a la persona que utiliza drogas en un contexto social, en donde el resto del grupo las consume; sin embargo, no se siente interesada en repetir la experiencia fuera de ese medio, ni lo hace frecuentemente.

⁵ Se refiere a la persona que ha dejado de utilizar drogas por un tiempo no menor de un mes.

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Baja California, 2012.

Población total por tamaño de localidad y sexo según condición de derechohabiencia a servicios de salud e institución 2010

Cuadro 9.1

Tamaño de localidad y sexo	Población total	Condición de derechohabiencia a servicios de salud								No derecho-habiente	No espe-cificado
		Derechohabiente ¹									
		Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal	En Pemex, Defensa o Marina	Seguro Popular o Seguro Médico para una Nueva Generación ²	Institución Privada	Otra institución ³		
Total	3 155 070	2 178 921	1 378 965	131 098	85 922	11 568	473 361	95 396	40 060	908 960	67 189
Hombres	1 591 610	1 054 799	686 159	58 883	38 695	6 226	212 437	48 594	20 780	494 196	42 615
Mujeres	1 563 460	1 124 122	692 806	72 215	47 227	5 342	260 924	46 802	19 280	414 764	24 574
1-2 499 habitantes	243 196	166 819	77 572	6 286	3 952	212	75 299	3 547	2 329	73 199	3 178
Hombres	126 828	82 827	40 217	2 988	1 854	122	35 682	1 854	1 223	42 396	1 605
Mujeres	116 368	83 992	37 355	3 298	2 098	90	39 617	1 693	1 106	30 803	1 573
2 500-4 999 habitantes	83 327	54 875	28 253	2 919	1 429	233	21 471	819	486	23 310	5 142
Hombres	44 469	26 842	14 422	1 375	666	128	9 888	449	246	12 982	4 645
Mujeres	38 858	28 033	13 831	1 544	763	105	11 583	370	240	10 328	497
5 000-9 999 habitantes	108 583	76 134	36 829	4 185	2 740	172	31 121	1 399	929	31 387	1 062
Hombres	54 965	36 799	18 764	1 898	1 227	86	14 129	762	476	17 636	530
Mujeres	53 618	39 335	18 065	2 287	1 513	86	16 992	637	453	13 751	532
10 000-14 999 habitantes	50 221	37 333	28 038	900	648	47	7 258	408	277	12 604	284
Hombres	25 140	18 351	14 255	424	300	30	3 099	229	126	6 648	141
Mujeres	25 081	18 982	13 783	476	348	17	4 159	179	151	5 956	143
15 000-29 999 habitantes	198 544	145 382	84 084	4 423	3 608	1 453	50 606	1 950	1 328	51 157	2 005
Hombres	100 367	70 821	42 708	2 039	1 607	879	22 786	1 055	688	28 553	993
Mujeres	98 177	74 561	41 376	2 384	2 001	574	27 820	895	640	22 604	1 012
30 000-49 999 habitantes	70 634	54 846	45 232	3 218	1 867	57	2 883	1 670	828	15 400	388
Hombres	34 959	27 007	22 624	1 454	900	30	1 178	834	411	7 766	186
Mujeres	35 675	27 839	22 608	1 764	967	27	1 705	836	417	7 634	202
50 000-99 999 habitantes	130 042	90 855	50 550	5 156	3 211	903	26 642	3 227	2 251	35 559	3 628
Hombres	65 588	44 051	25 169	2 393	1 529	457	12 093	1 670	1 199	19 691	1 846
Mujeres	64 454	46 804	25 381	2 763	1 682	446	14 549	1 557	1 052	15 868	1 782
100 000-499 999 habitantes	279 765	226 003	125 578	19 267	13 708	5 433	58 052	6 600	1 932	48 635	5 127
Hombres	139 411	107 489	61 570	8 641	6 064	2 824	26 002	3 406	978	28 090	3 832
Mujeres	140 354	118 514	64 008	10 626	7 644	2 609	32 050	3 194	954	20 545	1 295
500 000-999 999 habitantes	689 775	511 794	343 760	40 648	33 520	1 416	68 369	31 059	8 294	154 770	23 211
Hombres	346 642	247 155	170 718	18 011	14 730	777	29 999	15 603	4 244	85 994	13 493
Mujeres	343 133	264 639	173 042	22 637	18 790	639	38 370	15 456	4 050	68 776	9 718
1 000 000 y más habitantes	1 300 983	814 880	559 069	44 096	21 239	1 642	131 660	44 717	21 406	462 939	23 164
Hombres	653 241	393 457	275 712	19 660	9 818	893	57 581	22 732	11 189	244 440	15 344
Mujeres	647 742	421 423	283 357	24 436	11 421	749	74 079	21 985	10 217	218 499	7 820

¹ La suma de las distintas instituciones de salud puede ser mayor al total, por aquella población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

² Incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

³ Incluye instituciones de salud públicas o privadas.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Población total por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de derechohabencia a servicios de salud e institución 2010

Cuadro 9.2

Sexo y grupo quinquenal de edad	Población total	Condición de derechohabencia a servicios de salud									No derechohabiente	No especificado
		Derechohabiente ¹										
		Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal	En Pemex, Defensa o Marina	Seguro Popular o Seguro Médico para una Nueva Generación ²	Institución privada	Otra institución ³			
Total	3 155 070	2 178 921	1 378 965	131 098	85 922	11 568	473 361	95 396	40 060	908 960	67 189	
0-4 años	293 234	212 524	128 034	8 283	6 361	1 196	60 249	8 716	4 448	79 174	1 536	
5-9 años	303 180	222 754	135 236	10 437	8 137	1 130	57 784	10 254	4 595	79 326	1 100	
10-14 años	305 472	223 491	132 179	12 026	9 108	1 019	58 984	10 071	4 506	80 971	1 010	
15-19 años	299 195	195 671	115 241	11 440	7 769	826	50 182	9 147	4 419	101 405	2 119	
20-24 años	286 479	185 821	128 585	8 122	4 658	1 301	35 069	7 139	3 140	96 463	4 195	
25-29 años	265 428	183 225	131 536	8 424	4 946	1 136	30 028	6 967	2 583	77 317	4 886	
30-34 años	264 023	186 156	129 029	9 408	6 752	1 082	32 552	7 763	2 654	73 291	4 576	
35-39 años	264 063	185 465	124 760	10 340	7 359	960	33 856	8 757	2 688	74 699	3 899	
40-44 años	215 049	146 614	94 034	9 402	6 647	719	28 580	7 116	2 445	65 743	2 692	
45-49 años	171 104	114 587	68 465	9 903	6 183	585	23 288	5 806	2 094	54 760	1 757	
50-54 años	136 690	91 737	53 219	9 225	5 144	486	18 815	4 548	1 667	43 840	1 113	
55-59 años	97 874	67 599	39 504	7 162	3 608	342	13 644	3 173	1 255	29 634	641	
60-64 años	75 229	55 070	33 210	5 727	2 935	257	10 519	2 196	1 120	19 698	461	
65-69 años	52 560	40 262	24 751	4 054	2 227	202	7 374	1 421	893	12 003	295	
70 años y más	88 065	67 308	40 819	7 104	4 056	325	12 262	2 302	1 543	20 322	435	
No especificado	37 425	637	363	41	32	2	175	20	10	314	36 474	
Hombres	1 591 610	1 054 799	686 159	58 883	38 695	6 226	212 437	48 594	20 780	494 196	42 615	
0-4 años	149 167	108 237	65 179	4 199	3 248	608	30 650	4 462	2 294	40 152	778	
5-9 años	153 886	113 401	68 867	5 302	4 127	571	29 376	5 234	2 311	39 936	549	
10-14 años	155 483	113 856	67 426	6 148	4 646	518	29 940	5 137	2 317	41 111	516	
15-19 años	152 077	97 244	59 492	5 852	3 992	403	22 344	4 531	2 250	53 300	1 533	
20-24 años	144 597	88 611	66 432	3 747	2 185	821	11 328	3 475	1 553	52 464	3 522	
25-29 años	133 546	86 967	66 555	3 442	2 073	720	10 463	3 320	1 290	42 309	4 270	
30-34 años	132 857	87 701	64 132	3 920	2 740	610	12 517	3 688	1 317	41 166	3 990	
35-39 años	135 331	89 245	62 567	4 329	3 222	518	14 224	4 405	1 339	42 707	3 379	
40-44 años	110 722	69 979	46 213	3 878	2 695	396	12 674	3 785	1 349	38 485	2 258	
45-49 años	86 928	53 625	32 942	3 906	2 463	281	10 348	3 234	1 183	31 894	1 409	
50-54 años	68 093	41 758	24 301	3 813	2 138	240	8 406	2 496	915	25 469	866	
55-59 años	48 250	30 427	17 365	3 132	1 507	165	6 290	1 753	692	17 360	463	
60-64 años	36 151	24 670	14 613	2 534	1 162	124	4 762	1 214	631	11 168	313	
65-69 años	25 086	18 341	11 213	1 786	894	100	3 376	764	491	6 564	181	
70 años y más	40 567	30 412	18 676	2 874	1 588	149	5 653	1 084	842	9 935	220	
No especificado	18 869	325	186	21	15	2	86	12	6	176	18 368	

(Continúa)

Población total por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de derechohabiencia a servicios de salud e institución 2010

Cuadro 9.2

Sexo y grupo quinquenal de edad	Población total	Condición de derechohabiencia a servicios de salud								No derechohabiente	No especificado
		Derechohabiente ¹							Otra institución ³		
		Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal	En Pemex, Defensa o Marina	Seguro Popular o Seguro Médico para una Nueva Generación ²	Institución privada			
Mujeres	1 563 460	1 124 122	692 806	72 215	47 227	5 342	260 924	46 802	19 280	414 764	24 574
0-4 años	144 067	104 287	62 855	4 084	3 113	588	29 599	4 254	2 154	39 022	758
5-9 años	149 294	109 353	66 369	5 135	4 010	559	28 408	5 020	2 284	39 390	551
10-14 años	149 989	109 635	64 753	5 878	4 462	501	29 044	4 934	2 189	39 860	494
15-19 años	147 118	98 427	55 749	5 588	3 777	423	27 838	4 616	2 169	48 105	586
20-24 años	141 882	97 210	62 153	4 375	2 473	480	23 741	3 664	1 587	43 999	673
25-29 años	131 882	96 258	64 981	4 982	2 873	416	19 565	3 647	1 293	35 008	616
30-34 años	131 166	98 455	64 897	5 488	4 012	472	20 035	4 075	1 337	32 125	586
35-39 años	128 732	96 220	62 193	6 011	4 137	442	19 632	4 352	1 349	31 992	520
40-44 años	104 327	76 635	47 821	5 524	3 952	323	15 906	3 331	1 096	27 258	434
45-49 años	84 176	60 962	35 523	5 997	3 720	304	12 940	2 572	911	22 866	348
50-54 años	68 597	49 979	28 918	5 412	3 006	246	10 409	2 052	752	18 371	247
55-59 años	49 624	37 172	22 139	4 030	2 101	177	7 354	1 420	563	12 274	178
60-64 años	39 078	30 400	18 597	3 193	1 773	133	5 757	982	489	8 530	148
65-69 años	27 474	21 921	13 538	2 268	1 333	102	3 998	657	402	5 439	114
70 años y más	47 498	36 896	22 143	4 230	2 468	176	6 609	1 218	701	10 387	215
No especificado	18 556	312	177	20	17	0	89	8	4	138	18 106

¹ La suma de las distintas instituciones de salud puede ser mayor al total, por aquella población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

² Incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

³ Incluye instituciones de salud públicas o privadas.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Población por municipio según condición de derechohabencia a servicios de salud e institución 2010

Cuadro 9.3

Municipio	Población total	Condición de derechohabencia a servicios de salud										
		Derechohabiente ¹							Institución privada	Otra institución ³	No derechohabiente	No especificado
		Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal	En Pemex, Defensa o Marina	Seguro Popular o Seguro Médico para una Nueva Generación ²					
Baja California	3 155 070	2 178 921	1 378 965	131 098	85 922	11 568	473 361	95 396	40 060	908 960	67 189	
Ensenada	466 814	349 787	173 949	25 205	16 791	6 578	120 910	8 839	3 739	110 182	6 845	
Mexicali	936 826	694 167	433 513	48 867	40 369	2 137	144 805	33 598	9 761	216 732	25 927	
Playas de Rosarito	90 668	59 331	25 253	2 343	1 107	865	26 219	2 499	1 476	27 123	4 214	
Tecate	101 079	72 645	44 851	4 424	3 126	105	18 136	1 703	1 345	23 352	5 082	
Tijuana	1 559 683	1 002 991	701 399	50 259	24 529	1 883	163 291	48 757	23 739	531 571	25 121	

¹ La suma de las distintas instituciones de salud puede ser mayor al total, por aquella población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

² Incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

³ Incluye instituciones de salud públicas o privadas.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

10. Religión

Las creencias religiosas de la población representan uno de los aspectos culturales de la sociedad. Aunque las diferencias pueden ser muy sutiles, mujeres y hombres asumen comportamientos diferenciados ante la religión, acciones que también se ven condicionadas por la edad de los individuos.

Este apartado aporta datos sobre las características de la población de acuerdo con su religión y sexo, haciendo énfasis en la población católica, por ser la de mayor volumen en la entidad y en el país.

10. RELIGIÓN

La religión que concentra la mayor parte de población bajacaliforniana de 5 y más años en el año 2010 es la católica, ya que 2 067 835 habitantes en la entidad la profesan.

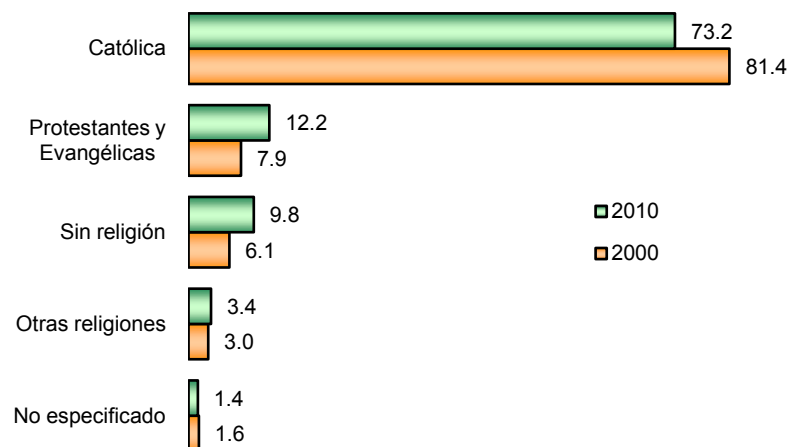
La proporción de católicos es de 73.2%, cifra menor a la registrada en el año 2000, que alcanzaba 81.4 por ciento. Dicha reducción se refleja principalmente en el aumento de las religiones protestantes y evangélicas, al pasar estas de 7.9 a 12.2 por ciento.

Por otro lado, el número de personas que no profesan alguna creencia religiosa, ha aumentado en términos absolutos de manera importante (de 123 743 a 277 525, para una diferencia de 153 782), y en términos porcentuales han transitado de 6.2 a 9.8% en la última década.

Se puede observar que las mujeres superan ligeramente a los hombres en cuanto a la inclinación por alguna religión, y, por ende, el porcentaje de varones sin religión es mayor al de mujeres (11.5 y 8.1%, respectivamente). Del total de la población de 5 y más años católica en la entidad, 50.2% son mujeres y 49.8% varones, en tanto que de la población sin religión, 41.0% son mujeres y 59.0% hombres, lo que reafirma la idea de que ellas tienen una mayor preferencia, respecto a los hombres, por asumir alguna creencia religiosa.

Distribución porcentual de la población de 5 años y más, según religión declarada 2000 y 2010

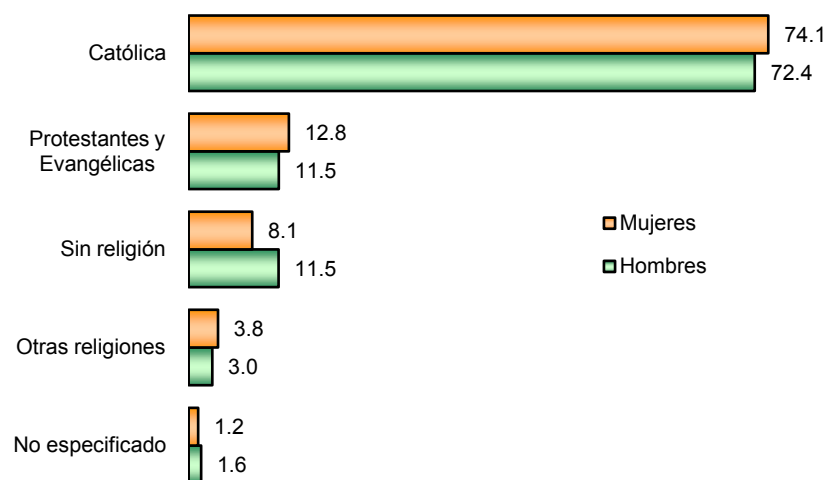
Gráfica 10.1



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

Distribución porcentual de la población de 5 años y más, por sexo según religión declarada 2010

Gráfica 10.2



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

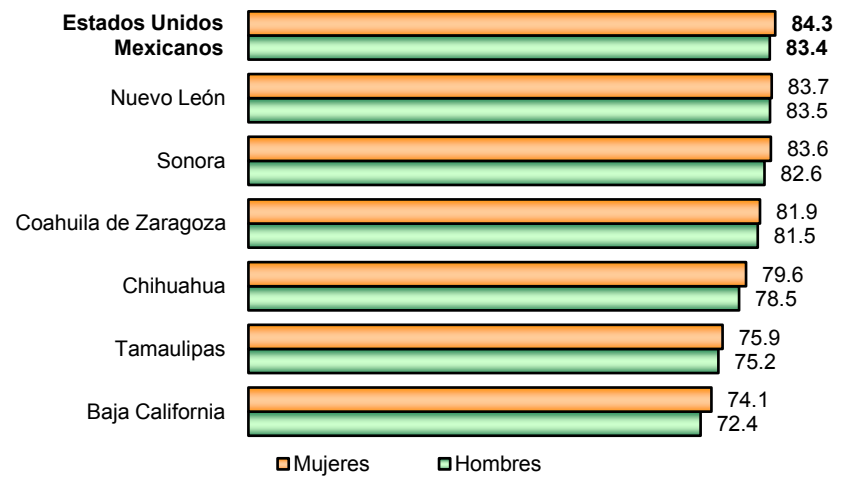
El arraigo del catolicismo se encuentra presente a lo largo de la República Mexicana; no obstante, en las últimas décadas se ha gestado un crecimiento y diversificación de las creencias religiosas en varias regiones del país. La gráfica exhibe en qué medida la población femenina de 5 años y más profesa esta religión entre los estados fronterizos del norte.

En ningún estado de esta región la presencia de población femenina católica es tan notable como en el país en su conjunto (84.3%), le siguen Nuevo León (83.7) y Sonora (83.6%) como las dos entidades con mayor proporción de católicas de la frontera norte; Chihuahua, Tamaulipas y Baja California se ubican por debajo del 80.0 por ciento. Estas últimas junto con Coahuila son las que registran los mayores porcentajes de población femenina protestante y evangélica de la región fronteriza, con valores de 13.5, 12.8 y 11.0%, respectivamente.

Con relación al año 2000, la proporción de mujeres católicas en el país y en todos los estados de la frontera norte, registra decrementos importantes, que van desde los cuatro y hasta los ocho puntos porcentuales.

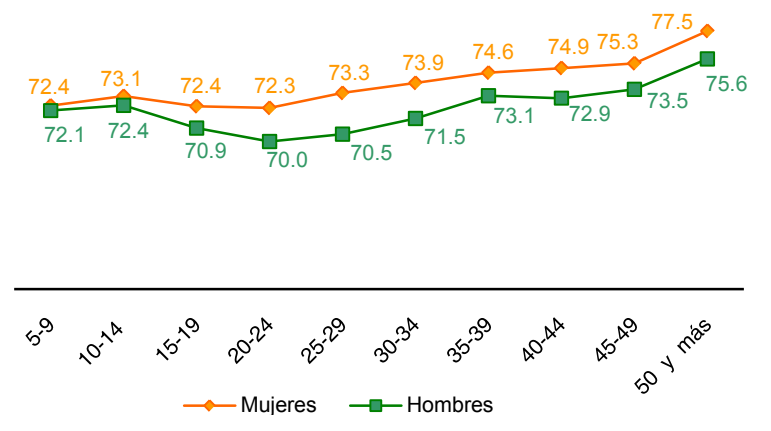
Por grupo quinquenal y sexo, se observa que sin importar la edad, las mujeres presentan mayores proporciones de población católica en comparación con los hombres, pues existe una brecha evidente entre los 15 y los 34 años, la cual se atenúa conforme aumenta la edad. La diferencia más alta se ubica en el grupo de 25 a 29 años, con casi tres puntos, mientras que la más baja se registra entre las niñas y los niños de 5 a 9 años.

Porcentaje de población de 5 y más años de edad católica en los estados de la frontera norte 2010 Gráfica 10.3



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Porcentaje de población de 5 y más años de edad católica, por grupo quinquenal de edad y sexo 2010 Gráfica 10.4



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Consulta interactiva de datos.

Además, es posible apreciar una tendencia ascendente hacia la preferencia católica tanto en varones como en mujeres a partir de los 20 años de edad, con un repunte considerable en el grupo de 50 años y más, edad donde se alcanzan los valores máximos para ambos sexos. A nivel de los municipios, existen dos que superan los datos estatales de mujeres y varones católicos: Mexicali (76.6 y 74.5%, en ese orden) y Tijuana, con 75.4 y 73.9%, respectivamente.

De aquellos con menor presencia de mujeres católicas sobresalen Ensenada (66.9%) y Playas de Rosarito (67.2 por ciento). En ninguno de los municipios de la entidad, en ambos sexos, este porcentaje es inferior a 64. Los de mayor porcentaje de mujeres protestantes o evangélicas son Tecate (17.5%) y Playas de Rosarito (16.1 por ciento); con relación a las mujeres que no profesan alguna religión destacan Ensenada y Tecate, con 13.1 y 11.0%, respectivamente.

En conclusión, la religión con mayor número de adeptos en Baja California continúa siendo la católica; sin embargo, la proporción de quienes la profesan se ha visto

Porcentaje de población de 5 y más años de edad católica, por municipio y sexo 2010

Gráfica 10.5



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

reducida, tanto en mujeres como en hombres, con el consecuente incremento para el resto de las religiones. Las mujeres presentan una mayor inclinación por alguna fe que los hombres. En todos los grupos de edad los porcentajes de mujeres católicas superan a los de varones, y los valores más altos en ambos sexos corresponden al grupo de 50 años y más.

**Población de 5 años y más, por grupo quinquenal de edad y sexo según religión
2010**

Cuadro 10.1

Grupo quinquenal de edad y sexo	Población de 5 años y más	Católica	Protestantes y evangélicas	Bíblicas diferentes de evangélicas	Otras religiones	Sin religión	No especificado
Total	2 824 411	2 067 835	343 555	91 573	4 110	277 525	39 813
5-9 años	303 180	219 001	40 538	9 693	270	28 738	4 940
10-14 años	305 472	222 178	42 703	10 460	333	25 549	4 249
15-19 años	299 195	214 288	38 205	9 229	395	32 807	4 271
20-24 años	286 479	203 698	32 031	8 424	395	37 467	4 464
25-29 años	265 428	190 733	29 409	7 884	388	32 925	4 089
30-34 años	264 023	192 035	31 388	8 274	352	28 235	3 739
35-39 años	264 063	194 961	31 623	8 457	416	25 010	3 596
40-44 años	215 049	158 921	26 497	7 182	351	19 283	2 815
45-49 años	171 104	127 264	20 871	5 737	291	14 735	2 206
50 años y más	450 418	344 756	50 290	16 233	919	32 776	5 444
Hombres	1 423 574	1 030 028	164 058	40 878	2 197	163 655	22 758
5-9 años	153 886	110 903	20 553	4 874	132	14 901	2 523
10-14 años	155 483	112 598	21 511	5 254	162	13 712	2 246
15-19 años	152 077	107 818	18 817	4 452	214	18 424	2 352
20-24 años	144 597	101 186	15 256	3 777	200	21 524	2 654
25-29 años	133 546	94 114	13 727	3 457	217	19 599	2 432
30-34 años	132 857	95 048	14 630	3 605	191	17 083	2 300
35-39 años	135 331	98 883	15 017	3 703	224	15 376	2 128
40-44 años	110 722	80 728	12 939	3 161	181	11 985	1 728
45-49 años	86 928	63 906	9 985	2 371	160	9 218	1 288
50 años y más	218 147	164 844	21 623	6 224	516	21 833	3 107
Mujeres	1 400 837	1 037 807	179 497	50 695	1 913	113 870	17 055
5-9 años	149 294	108 098	19 985	4 819	138	13 837	2 417
10-14 años	149 989	109 580	21 192	5 206	171	11 837	2 003
15-19 años	147 118	106 470	19 388	4 777	181	14 383	1 919
20-24 años	141 882	102 512	16 775	4 647	195	15 943	1 810
25-29 años	131 882	96 619	15 682	4 427	171	13 326	1 657
30-34 años	131 166	96 987	16 758	4 669	161	11 152	1 439
35-39 años	128 732	96 078	16 606	4 754	192	9 634	1 468
40-44 años	104 327	78 193	13 558	4 021	170	7 298	1 087
45-49 años	84 176	63 358	10 886	3 366	131	5 517	918
50 años y más	232 271	179 912	28 667	10 009	403	10 943	2 337

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Consulta interactiva de datos.

**Población de 5 años y más, por municipio y sexo según religión
2010**

Cuadro 10.2

Municipio	Población de 5 años y más	Católica	Protestantes y evangélicas	Bíblicas diferentes de evangélicas	Otras religiones	Sin religión	No especificado
Baja California	2 824 411	2 067 835	343 555	91 573	4 110	277 525	39 813
Ensenada	420 633	279 413	66 493	13 274	580	55 125	5 748
Mexicali	834 904	630 647	90 904	20 285	880	79 044	13 144
Playas de Rosarito	78 828	53 605	12 678	3 346	102	7 511	1 586
Tecate	90 944	59 718	15 880	3 241	62	10 026	2 017
Tijuana	1 399 102	1 044 452	157 600	51 427	2 486	125 819	17 318
Hombres	1 423 574	1 030 028	164 058	40 878	2 197	163 655	22 758
Ensenada	211 673	138 905	31 419	5 858	301	32 122	3 068
Mexicali	421 392	314 017	43 136	8 892	468	47 229	7 650
Playas de Rosarito	40 239	27 144	6 180	1 477	53	4 526	859
Tecate	48 183	31 093	7 929	1 530	38	6 040	1 553
Tijuana	702 087	518 869	75 394	23 121	1 337	73 738	9 628
Mujeres	1 400 837	1 037 807	179 497	50 695	1 913	113 870	17 055
Ensenada	208 960	140 508	35 074	7 416	279	23 003	2 680
Mexicali	413 512	316 630	47 768	11 393	412	31 815	5 494
Playas de Rosarito	38 589	26 461	6 498	1 869	49	2 985	727
Tecate	42 761	28 625	7 951	1 711	24	3 986	464
Tijuana	697 015	525 583	82 206	28 306	1 149	52 081	7 690

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

11. Lengua indígena

En el estado de Baja California existen distintos grupos indígenas conservadores de una serie de características físicas y culturales que los diferencian del resto de la población. Un rasgo particular de su cultura es el uso de una lengua propia, peculiaridad central para posibilitarles reconocerse como pertenecientes a un grupo indígena para efectos de diversos estudios.

Este apartado ofrece información sobre la población de 3 años y más que declaró hablar alguna lengua indígena. A partir del número de hablantes se distingue a aquellos que no hablan español, se relacionan las principales lenguas habladas en la entidad y sus municipios, y se da cuenta del nivel de instrucción y de participación en actividades económicas de mujeres y hombres indígenas.

11. LENGUA INDÍGENA

Desde 1895, año de realización del primer censo de población con métodos modernos en nuestro país, se ha captado a la población indígena. En los últimos años el criterio empleado para identificar, registrar y cuantificar oficialmente a este grupo de población ha sido la condición de habla indígena, es decir, ha prevalecido el criterio lingüístico.

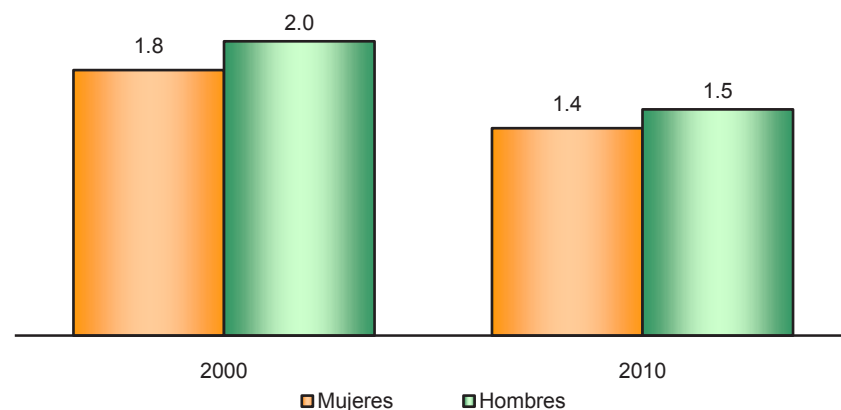
Debe aclararse que en este apartado se utilizan los términos población hablante de lengua indígena y población indígena como sinónimos.

De acuerdo con los datos del censo de 2010, en el estado residen 41 005 personas de 5 y más años que hablan lengua indígena, de las cuales 19 448 son mujeres (1.4 por ciento).

Respecto al año 2000, destaca el decremento en la proporción de hablantes de lengua indígena en ambos sexos, al transitar de 1.8 a 1.4% en las mujeres y de 2.0 a 1.5% en los varones; sin embargo, cabe señalar que en términos absolutos, ellas tuvieron un incremento de 1 683 y los hombres de 1 637.

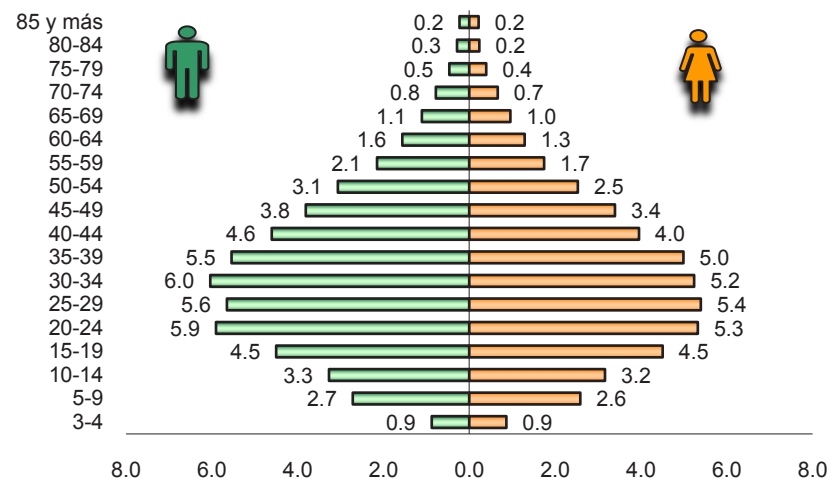
Al comparar a la población indígena femenina con la masculina, en su estructura por edad no se observan diferencias significativas, aunque en la mayoría de los casos el dato de los

Porcentaje de población de 5 y más años de edad hablante de lengua indígena, por sexo 2000 y 2010 Gráfica 11.1



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

Estructura de la población de 3 y más años de edad hablante de lengua indígena según grupos quinquenales de edad y sexo 2010 Gráfica 11.2



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

varones es mayor; el contraste más marcado se presenta en el grupo de 30 a 34 años, donde la proporción de hombres supera en casi un punto porcentual al de mujeres.

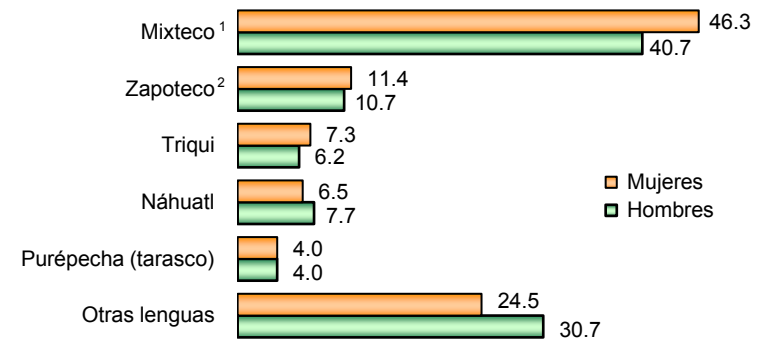
Si bien es cierto, en la entidad se tienen identificadas 67 lenguas indígenas habladas por la población de 3 y más años de edad, son cinco las que concentran el mayor número de hablantes; 46.3% de las mujeres y 40.7% de los hombres se expresan en mixteco; la lengua zapoteco es hablada por el 11.4% de ellas y 10.7% de ellos, mientras que en triqui se comunican 7.3% de la población femenina y 6.2% de la masculina.

Las lenguas nativas del estado son kumiai, paipai, kiliwa y cucapá; las cuatro se encuentran desplazadas por una superioridad numérica marcada, dado que actividades productivas, como el levantamiento de cosechas, atrae flujos de migrantes provenientes de comunidades indígenas del centro y sur del país.

Del total de hablantes de lengua indígena, apenas 0.7% lo hacen en kumiai, mientras que en paipai 0.5, en cucapá 0.2 y 0.1% en kiliwa; en conjunto suman 327 los residentes de la entidad que mantienen viva su lengua nativa, pero con una modesta presencia ante la llegada de otras lenguas y con un alto riesgo de extinción.

Las cifras indican que Ensenada es el municipio donde se registra el mayor porcentaje de mujeres hablantes de lengua indígena, en él, 5.4% de sus mujeres residentes se expresan en algún dialecto o lengua, 5.5% en el caso de los varones.

Distribución porcentual de la población de 3 y más años de edad hablante de lengua indígena, por sexo según principal lengua hablada 2010 Gráfica 11.3

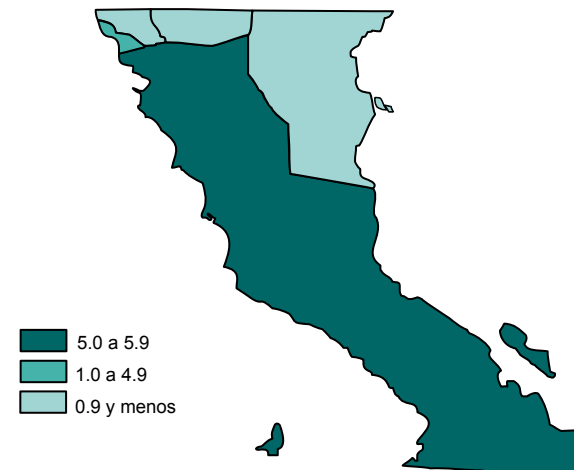


¹ Incluye: Mixteco, mixteco de la costa, mixteco de la mixteca alta y mixteco de la mixteca baja.

² Incluye: Zapoteco, zapoteco de ixtlán, zapoteco del istmo, zapoteco sureño y zapoteco vallista.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Estratificación de los municipios según su porcentaje de población femenina de 3 y más años de edad hablante de lengua indígena 2010 Mapa 11.1



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

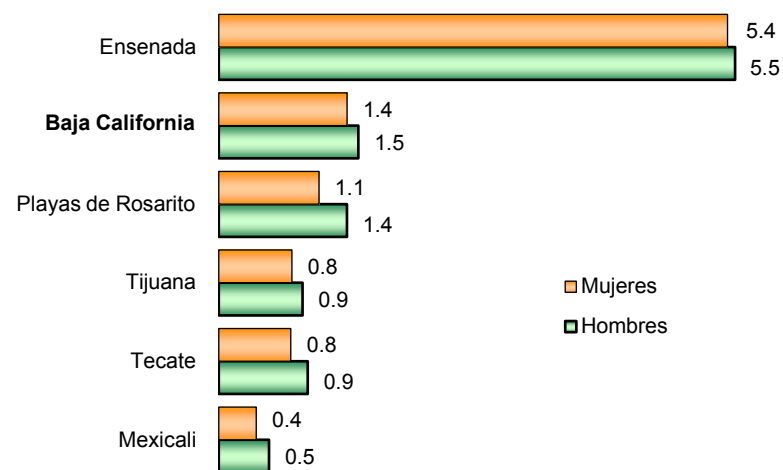
Ensenada es también el municipio que concentra el mayor monto de mujeres y hombres hablantes, ya que de las 19 448 hablantes de lengua indígena en la entidad, 11 468 (59.0%) viven en este municipio. La situación en los varones es similar: 54.7% (11 798).

En Tijuana el segundo municipio con la mayor concentración de indígenas (28.6% del total de mujeres hablantes de la entidad y 29.8% de los hombres), las mujeres con esa característica equivalen a 0.8% del total en este rango de edad, valor que para el caso de los hombres es de 0.9 por ciento. En Mexicali, con la tercera posición en cuanto a agrupamiento de indígenas, ellas representan apenas 0.4% del total de mujeres, en tanto que los hombres alcanzan 0.5 por ciento.

El análisis de los porcentajes de hablantes de lengua indígena muestra que, a nivel nacional, 6.5% de la población femenina de 3 años y más cuenta con dicha característica, valor superior al registrado en los estados integrantes de la región de la frontera norte, donde Chihuahua presenta la mayor proporción con 3.4%, seguido de Sonora con 2.2 y Baja California con 1.4 por ciento; en el resto de la franja los valores son inferiores a un punto porcentual. Por su parte, las cifras para los varones registran el mismo comportamiento.

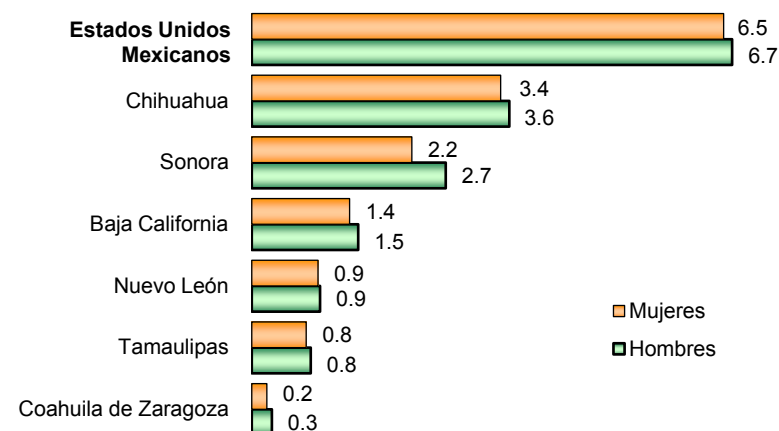
Otra de las variables captadas en el censo 2010, y que involucra el criterio lingüístico para caracterizar a la población indígena, es la condición de habla española. Los resultados muestran que de la población femenina indígena, 80 de cada 100 habla además el español, mientras que 5.2%

Porcentaje de población de 3 y más años de edad hablante de lengua indígena, por municipio y sexo 2010 Gráfica 11.4



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Porcentaje de población de 3 y más años de edad hablante de lengua indígena en los estados de la frontera norte, por sexo 2010 Gráfica 11.5



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

sólo su lengua; entre los hombres indígenas, 81.4% habla su lengua y el español, en tanto que 2.4% es monolingüe.

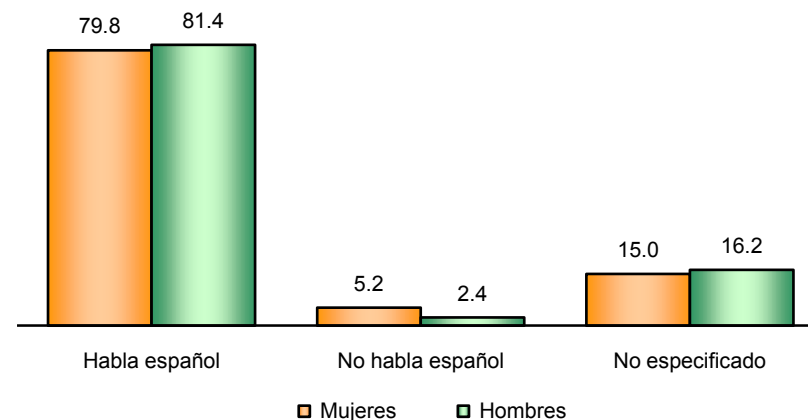
El monolingüismo se presenta con mayor frecuencia en la población femenina y podría relacionarse con dos factores: el comportamiento de la tasa de participación económica por sexo; los hombres participan en mayor medida que las mujeres en el mercado laboral, ya que 87 de cada 100 hombres hablantes de lengua indígena de 12 y más años, trabajaron o buscaron trabajo en la semana de referencia, mientras que en el caso de las mujeres en esta condición, la proporción fue de 54 de cada 100; por otro lado, los estereotipos y roles de género que influyen en la división sexual del trabajo, encuentran aún más arraigo en estas comunidades.

En el caso de los hombres indígenas, el creciente bilingüismo se explica por la necesidad de contratarse en actividades productivas donde exigen hablar en español, factor que contribuye al proceso de desplazamiento de la lengua materna frente al español.

Por otra parte, los resultados censales de la población monolingüe por grupos de edad, muestran que la mayor proporción de hablantes de lengua indígena que no hablan español se encuentra en el grupo de menor edad (5 a 9 años) y en el de 50 y más años, ya que representan en conjunto 48.4% de la población femenina monolingüe, mientras que en los hombres el valor es de 56.9 por ciento.

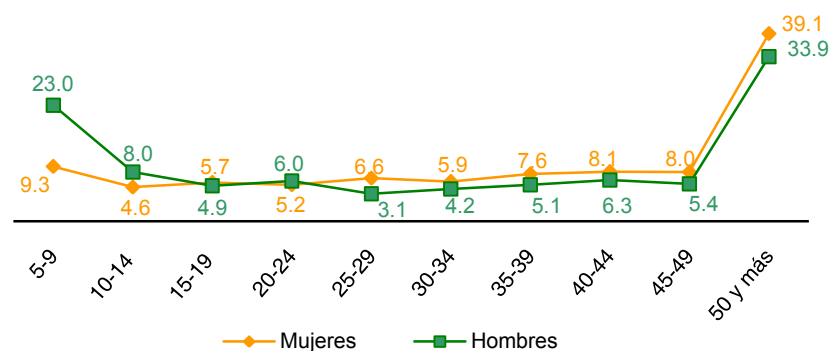
Un aspecto importante que aporta a la caracterización de las mujeres hablantes de lengua indígena es el relativo al

Distribución porcentual de la población de 3 y más años de edad hablante de lengua indígena, según condición de habla española y sexo 2010 Gráfica 11.6



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Distribución porcentual de la población de 5 y más años de edad hablante de lengua indígena que no habla español, por grupo quinquenal de edad y sexo 2010 Gráfica 11.7



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

análisis de sus patrones de fecundidad. El promedio de hijos nacidos vivos permite determinar que las mujeres de 15 a 49 años con esa condición, tienen en promedio, un hijo más que el total de mujeres de ese grupo de edad en el estado.

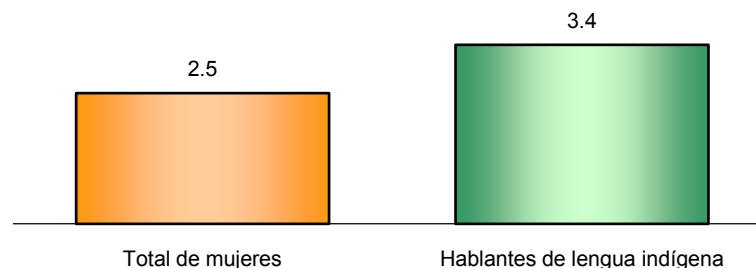
La proporción de analfabetas de la población total y de los hablantes de alguna lengua indígena, muestra contrastes marcados en la entidad. Así, se observa que, mientras en el primer caso esa característica es de apenas 2.6% de los residentes de 15 y más años, para el segundo, el valor alcanza 20.4 por ciento.

En los datos referidos para cada sexo, la diferencia se mantiene: entre las mujeres del estado, 2.9% son analfabetas, en tanto que al interior de las que hablan lengua indígena el valor se eleva hasta 27.5 por ciento; por el contrario, entre la población masculina la divergencia se reduce, ya que en el total de los hombres la proporción es de 2.3 y 14.1% en los indígenas.

Desde una perspectiva del nivel de escolaridad (ver gráfica 11.10), es clara la brecha existente entre hombres y mujeres indígenas; las primeras muestran porcentajes inferiores en casi todos los niveles. Del total de mujeres de 15 y más años hablantes de lengua indígena, 27.0% no tienen escolaridad, porcentaje superior al registrado por los hombres (15.9).

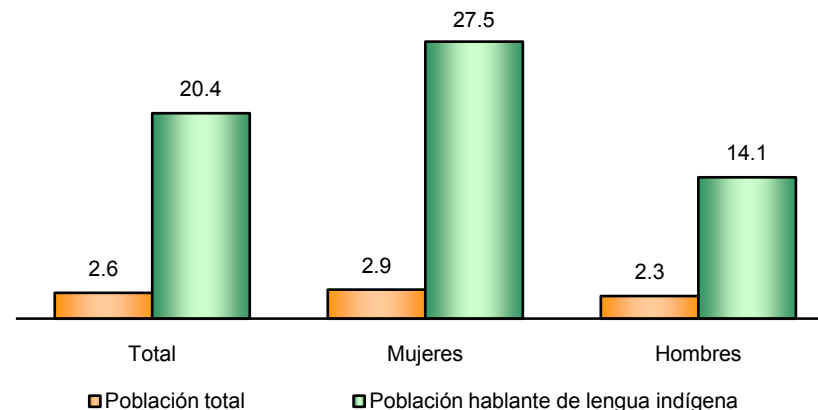
Respecto a la educación básica la proporción de varones supera a la de mujeres en 6.5 puntos porcentuales, y, si bien, en educación superior la brecha se acorta, aún persiste, con una diferencia entre sexos de casi dos puntos porcentuales.

Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 a 49 años y de las hablantes de lengua indígena 2010 Gráfica 11.8



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Base de datos.

Porcentaje de población analfabeta de 15 y más años de edad de la entidad, y de los hablantes de lengua indígena, por sexo 2010 Gráfica 11.9



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.

Caracterizar de forma integral a la población femenina hablante de lengua indígena, obliga a analizar su inserción en el mercado de trabajo.

Se observa que la tasa de participación económica de la población femenina de 12 y más años de edad hablante de lengua indígena, es considerablemente mayor (53.5%) a la registrada por la población femenina total de ese mismo grupo de edad (42.4 por ciento).

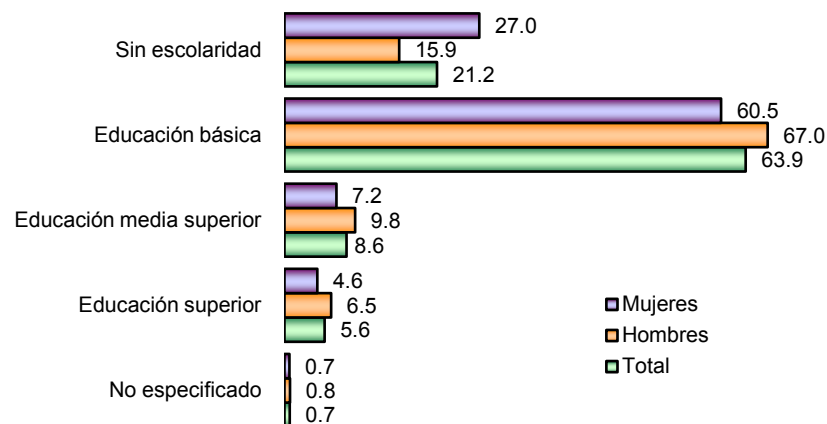
La tasa de participación económica de los varones hablantes de lengua indígena (86.7%), resulta también mayor a la de la población masculina total (73.2%), así como a la de las mujeres, hablantes o no de lengua indígena.

Los valores superiores de la población indígena ante la no hablante, tanto en hombres como en mujeres, se debe probablemente a su condición económica y que los obliga a salir de sus lugares de origen en busca de mejores condiciones de vida, para incorporarse a la brevedad posible a las actividades productivas.

De hecho, 98.3% de la población femenina indígena económicamente activa presenta una condición de ocupada (9 543 personas), en tanto que para el total de mujeres la cifra es de 97.1 por ciento. El contraste es más notorio para el caso de los hombres: en los indígenas la ocupación llega a 96.2%, mientras que en el total es de 94.1 por ciento.

Por otra parte, en cuanto a la estructura salarial de las ocupadas, se observa que la mayor parte de las mujeres

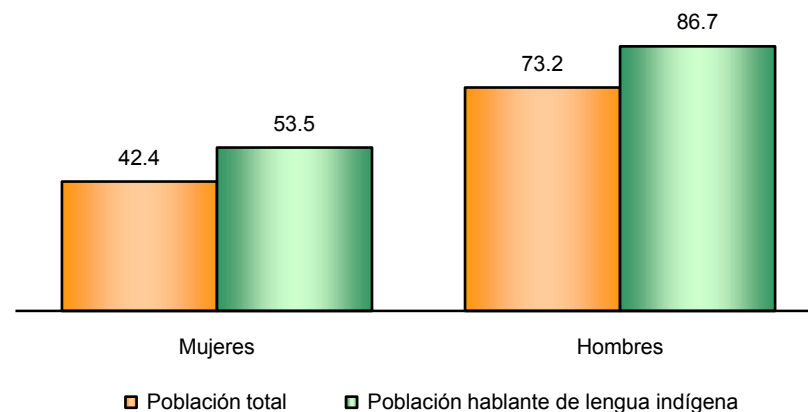
Distribución porcentual de la población de 15 y más años de edad hablante de lengua indígena, por sexo según nivel de escolaridad 2010 Gráfica 11.10



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Consulta interactiva de datos.

Tasa de participación económica de la población de 12 y más años en la entidad, y de los hablantes de lengua indígena, por sexo 2010 Gráfica 11.11

Porcentaje



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Consulta interactiva de datos.

hablantes de lengua indígena perciben más de uno y hasta tres salarios mínimos.

En términos generales se observan mejores condiciones salariales para el total de mujeres ocupadas en el estado; 15.4% de ellas obtienen por su trabajo más de cinco salarios mínimos, mientras que en este rango de ingreso se ubican solamente el 4.1% de las hablantes.

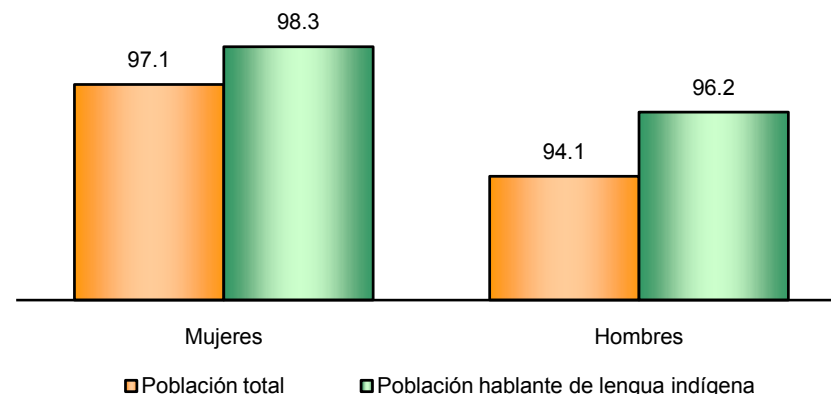
La limitante académica y de la comunicación de una parte importante de mujeres hablantes de lengua indígena, propician que se vean obligadas a aceptar condiciones de trabajo desfavorables, donde perciben salarios bajos y no gozan de prestaciones laborales.

En la entidad, de las 1 022 mujeres indígenas con discapacidad, 63.3% son derechohabientes a servicios de salud, lo que en términos absolutos significa que 375 tienen alguna limitación en la actividad y no pueden acceder a los servicios de salud que proporcionan las instituciones públicas o privadas en el estado (ver gráfica 11.14).

A través del Censo de Población y Vivienda 2010 se obtuvo también información referente a aquella población que se asume como perteneciente a un grupo étnico, más allá del criterio lingüístico, es decir, aquella población que reconoce pertenecer a un pueblo indígena con base en sus concepciones (criterio de autoadscripción indígena). Así, 5.5% de las mujeres de 3 y más años en la entidad se consideran indígenas, dato ligeramente inferior al de los varones que es de 5.9% (ver gráfica 11.15).

Porcentaje de población ocupada en la entidad, y de la población hablante de lengua indígena, por sexo 2010

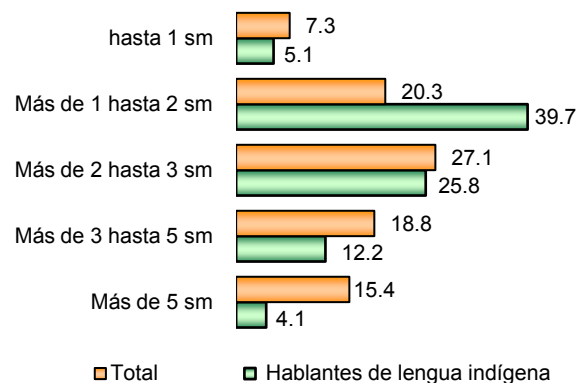
Gráfica 11.12



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Consulta interactiva de datos.

Distribución porcentual de la población femenina ocupada total y de la hablante de lengua indígena, según nivel de ingresos 2010

Gráfica 11.13



Nota: Se expresa en salario mínimo mensual (sm).

La suma de los distintos niveles de ingreso es menor al 100, ya que no se incluye a quienes no reciben ingresos ni a quienes no lo especificaron.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Base de datos.

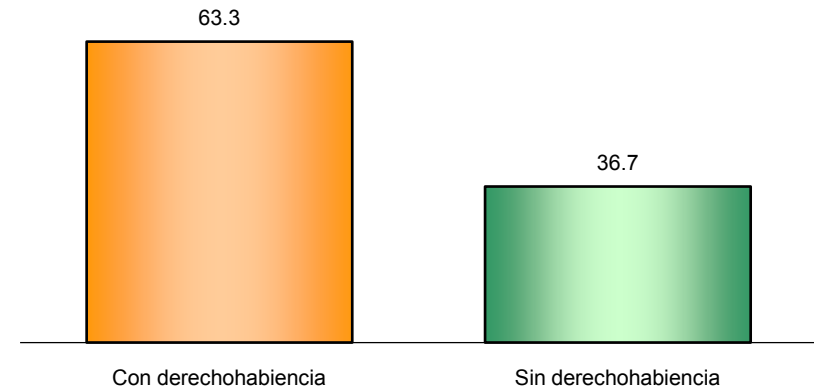
En resumen, se tiene que la población indígena en la entidad no ha tenido el mismo dinamismo que la población total en los últimos 10 años, por lo que, aunque en términos absolutos este segmento poblacional se ha incrementado, en relativos su proporción ha mermado en la última década.

Una parte importante tanto de mujeres como de hombres indígenas en la entidad tienen entre 20 y 39 años de edad, alrededor de 44% en ambos casos, a diferencia de otras entidades de la región donde predominan los de mayor de edad.

La mayor parte de los y las hablantes se comunican en mixteco y zapoteco, lenguas no oriundas del estado, mientras que por municipio, Ensenada y Tijuana concentran a la mayoría de población hablante.

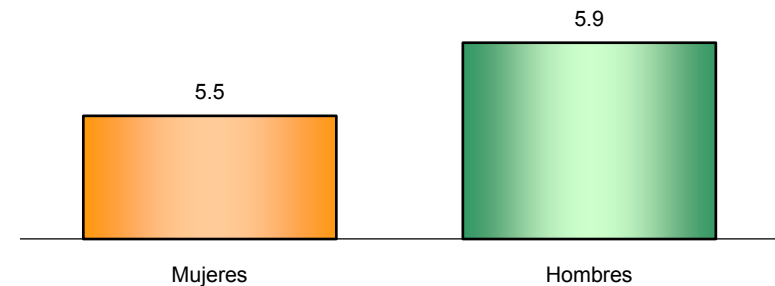
El nivel más alto de monolingüismo lo registran las mujeres, e indicadores que dan cuenta de su avance y bienestar, tales como promedio de hijos, analfabetismo, nivel de escolaridad y salarial, las ubican en situación más desfavorable que el total de mujeres en el estado.

Distribución porcentual de la población femenina hablante de lengua indígena con discapacidad, según condición de derechohabiencia a servicios de salud 2010 Gráfica 11.14



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Base de datos.

Porcentaje de población de 3 y más años de edad que de acuerdo con su cultura se considera indígena, según sexo 2010 Gráfica 11.15



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Base de datos.

**Población de 5 y más años de edad, por condición de habla indígena y española según sexo
2000 y 2010**

Cuadro 11.1

Condición de habla	2000				2010			
	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
Total	1 011 232	100.0	999 637	100.0	1 423 574	100.0	1 400 837	100.0
Habla lengua indígena	19 920	2.0	17 765	1.8	21 557	1.5	19 448	1.4
Habla español	18 811	94.4	16 031	90.2	17 648	81.9	15 635	80.4
No habla español	371	1.9	749	4.2	448	2.1	950	4.9
No especificado	738	3.7	985	5.6	3 461	16.0	2 863	14.7
No habla lengua indígena	981 731	97.1	972 931	97.3	1 391 345	97.7	1 371 953	97.9
No especificado	9 581	0.9	8 941	0.9	10 672	0.8	9 436	0.7

Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

**Población monolingüe de 5 y más años, por grupo quinquenal de edad según sexo
2010**

Cuadro 11.2

Grupo quinquenal de edad	Total			Hombres			Mujeres		
	Habla lengua indígena	No habla español	Porcentaje	Habla lengua indígena	No habla español	Porcentaje	Habla lengua indígena	No habla español	Porcentaje
Total	41 005	1 398	3.4	21 557	448	2.1	19 448	950	4.9
5-9 años	2 213	191	8.6	1 133	103	9.1	1 080	88	8.1
10-14 años	2 684	80	3.0	1 364	36	2.6	1 320	44	3.3
15-19 años	3 759	76	2.0	1 878	22	1.2	1 881	54	2.9
20-24 años	4 686	76	1.6	2 463	27	1.1	2 223	49	2.2
25-29 años	4 609	77	1.7	2 357	14	0.6	2 252	63	2.8
30-34 años	4 706	75	1.6	2 519	19	0.8	2 187	56	2.6
35-39 años	4 395	95	2.2	2 312	23	1.0	2 083	72	3.5
40-44 años	3 572	105	2.9	1 921	28	1.5	1 651	77	4.7
45-49 años	3 007	100	3.3	1 590	24	1.5	1 417	76	5.4
50-54 años	2 334	110	4.7	1 278	33	2.6	1 056	77	7.3
55-59 años	1 625	73	4.5	897	19	2.1	728	54	7.4
60-64 años	1 190	99	8.3	651	27	4.1	539	72	13.4
65 años y más	2 225	241	10.8	1 194	73	6.1	1 031	168	16.3

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Población de 5 y más años de edad que habla alguna lengua indígena, por tipo de lengua según condición de habla española y sexo 2010

Cuadro 11.3

Tipo de lengua	Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena			Condición de habla española								
				Habla español			No habla español			No especificado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	41 005	21 557	19 448	33 283	17 648	15 635	1 398	448	950	6 324	3 461	2 863
Aguacateco (Awakateko)	9	2	7	8	2	6	1	0	1	0	0	0
Amuzgo	109	65	44	104	64	40	1	0	1	4	1	3
Amuzgo de Guerrero	7	4	3	6	4	2	0	0	0	1	0	1
Amuzgo de Oaxaca	14	7	7	14	7	7	0	0	0	0	0	0
Cakchiquel (Kaqchikel)	7	5	2	6	5	1	0	0	0	1	0	1
Chatino	25	13	12	23	11	12	0	0	0	2	2	0
Chichimeca jonaz	24	23	1	24	23	1	0	0	0	0	0	0
Chinanteco	164	76	88	152	71	81	0	0	0	12	5	7
Chinanteco de Ojitlán	10	4	6	10	4	6	0	0	0	0	0	0
Chocho (Chocholteco)	15	7	8	15	7	8	0	0	0	0	0	0
Chol (Ch'ol)	101	67	34	90	60	30	2	1	1	9	6	3
Chontal	23	12	11	22	11	11	0	0	0	1	1	0
Chuj	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Cochimí	85	48	37	80	45	35	0	0	0	5	3	2
Cora	154	91	63	141	82	59	1	1	0	12	8	4
Cucapá	92	48	44	89	46	43	0	0	0	3	2	1
Cuicateco	6	3	3	6	3	3	0	0	0	0	0	0
Guarijío	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Huasteco	76	44	32	65	39	26	0	0	0	11	5	6
Huave	41	28	13	37	27	10	0	0	0	4	1	3
Huichol	202	124	78	183	112	71	0	0	0	19	12	7
Ixcateco	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Ixil	2	2	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
Kanjobal (Q'anjob'al)	38	17	21	33	15	18	4	2	2	1	0	1
Kekchi (Q'eqchi')	2	1	1	2	1	1	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

Población de 5 y más años de edad que habla alguna lengua indígena, por tipo de lengua según condición de habla española y sexo 2010

Cuadro 11.3

Tipo de lengua	Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena			Condición de habla española									
				Habla español			No habla español			No especificado			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Kikapú (Kickapoo)	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Kiliwa	38	26	12	35	24	11	0	0	0	3	2	1	
Kumiai	283	152	131	261	143	118	0	0	0	22	9	13	
Lacandón	2	2	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	
Mame (Mam)	50	31	19	47	28	19	0	0	0	3	3	0	
Maya	420	286	134	365	244	121	2	1	1	53	41	12	
Mayo	259	172	87	233	156	77	0	0	0	26	16	10	
Mazahua	354	193	161	322	175	147	0	0	0	32	18	14	
Mazateco	150	82	68	137	74	63	2	0	2	11	8	3	
Mixe	646	325	321	565	293	272	9	3	6	72	29	43	
Mixteco	15 234	7 522	7 712	13 535	6 859	6 676	926	313	613	773	350	423	
Mixteco de la costa	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	
Mixteco de la mixteca alta	1 141	563	578	1 051	523	528	49	16	33	41	24	17	
Mixteco de la mixteca baja	1 337	638	699	1 232	597	635	76	27	49	29	14	15	
Motocintleco (Qato'k)	4	4	0	2	2	0	0	0	0	2	2	0	
Náhuatl	2 962	1 669	1 293	2 712	1 533	1 179	20	9	11	230	127	103	
Otomí	437	238	199	414	224	190	1	1	0	22	13	9	
Paipai	192	99	93	184	94	90	0	0	0	8	5	3	
Pápago	11	8	3	10	7	3	0	0	0	1	1	0	
Pima	2	1	1	2	1	1	0	0	0	0	0	0	
Popoloca	74	29	45	65	25	40	0	0	0	9	4	5	
Popoloca	68	36	32	59	33	26	0	0	0	9	3	6	
Popoloca de la sierra	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	
Purépecha (Tarasco)	1 647	865	782	1 485	785	700	11	5	6	151	75	76	
Quiché (K'iche')	9	6	3	9	6	3	0	0	0	0	0	0	

(Continúa)

Población de 5 y más años de edad que habla alguna lengua indígena por tipo de lengua según condición de habla española y sexo 2010

Cuadro 11.3

Tipo de lengua	Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena			Condición de habla española								
				Habla español			No habla español			No especificado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Seri	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Tarahumara	264	162	102	246	151	95	0	0	0	18	11	7
Tepehua	7	3	4	7	3	4	0	0	0	0	0	0
Tepehuano	56	35	21	53	32	21	0	0	0	3	3	0
Tlapaneco	230	128	102	214	118	96	4	2	2	12	8	4
Tojolabal	46	21	25	44	20	24	1	0	1	1	1	0
Totonaca (Totonaco)	141	82	59	125	74	51	0	0	0	16	8	8
Triqui	2 716	1 312	1 404	2 433	1 225	1 208	198	45	153	85	42	43
Tzeltal (Tseltal)	497	343	154	456	313	143	3	2	1	38	28	10
Tzotzil (Tsotsil)	813	532	281	740	483	257	16	7	9	57	42	15
Yaqui	427	303	124	377	262	115	1	0	1	49	41	8
Zapoteco	4 525	2 304	2 221	4 136	2 136	2 000	56	9	47	333	159	174
Zapoteco de Ixtlán	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Zapoteco del Istmo	16	6	10	15	6	9	0	0	0	1	0	1
Zapoteco sureño	11	6	5	4	2	2	0	0	0	7	4	3
Zapoteco vallista	4	1	3	2	0	2	0	0	0	2	1	1
Zoque	73	45	28	67	40	27	0	0	0	6	5	1
Otras lenguas indígenas de México	9	4	5	9	4	5	0	0	0	0	0	0
Otras lenguas indígenas de América	38	27	11	34	24	10	0	0	0	4	3	1
Lengua indígena no especificada	4 598	2 600	1 998	475	282	193	14	4	10	4 109	2 314	1 795

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

**Población de 5 y más años de edad, por municipio según condición de habla indígena, española y sexo
2010**

Cuadro 11.4

Municipio	Población de 5 años y más		Habla lengua Indígena				No habla español			
	Hombres	Mujeres	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
Baja California	1 423 574	1 400 837	21 557	100.0	19 448	100.0	448	100.0	950	100.0
Ensenada	211 673	208 960	11 798	54.7	11 468	59.0	383	85.5	825	86.8
Mexicali	421 392	413 512	2 297	10.7	1 664	8.5	8	1.8	15	1.6
Tecate	48 183	42 761	468	2.2	337	1.7	4	0.9	4	0.4
Tijuana	702 087	697 015	6 428	29.8	5 557	28.6	52	11.6	104	11.0
Playas de Rosarito	40 239	38 589	566	2.6	422	2.2	1	0.2	2	0.2

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

12. Población con discapacidad

Un grupo de interés especial es la población con alguna limitación en la actividad cuyo conocimiento permitirá generar las condiciones para que este grupo se encuentre en posibilidades de desarrollarse, derribando las barreras, no sólo urbanísticas o arquitectónicas que se lo impiden, sino sobre todo, las culturales, que lo segregan y marginan, además de construir los espacios adecuados para apoyar su rehabilitación.

Por ello es necesario saber cuántos son, dónde están, qué tipo de discapacidad presentan, qué edades tienen, entre otros detalles que permitan una adecuada toma de decisiones.

En este apartado se presenta información sobre mujeres y hombres con discapacidad, detallando sus edades, tipo, causa y número de limitaciones, así como su municipio de residencia.

12. POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

De acuerdo con el marco conceptual del censo de 2010, el término discapacidad comprende las deficiencias en las estructuras y funciones del cuerpo humano, las limitaciones en la capacidad personal para llevar a cabo tareas básicas y las restricciones en la participación social que experimenta el individuo.

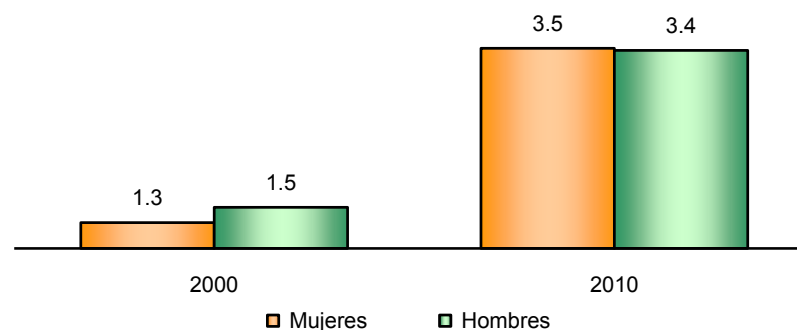
Las preguntas acerca de este tema, captadas por primera vez en el censo del 2000, han permitido obtener información básica de las personas con esta característica, misma que aporta elementos necesarios para diseñar programas dirigidos a la prevención, atención y mejoramiento de oportunidades de este grupo poblacional.

Según los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, en Baja California 54 064 mujeres presentan alguna limitación para realizar sus actividades, 3.5% del total de ellas; en el caso de los varones, 54 627 enfrentan esta situación. Esto significa 3.4% del total de hombres en el estado. En cambio en el año 2000 estos indicadores eran 1.3 y 1.5%, para mujeres y hombres, respectivamente.

Por grupos de edad se aprecian diferencias en el porcentaje de mujeres y hombres con alguna discapacidad, ya que mientras en los de 0 a 39 años la proporción es

Porcentaje de población con discapacidad, por sexo 2000 y 2010

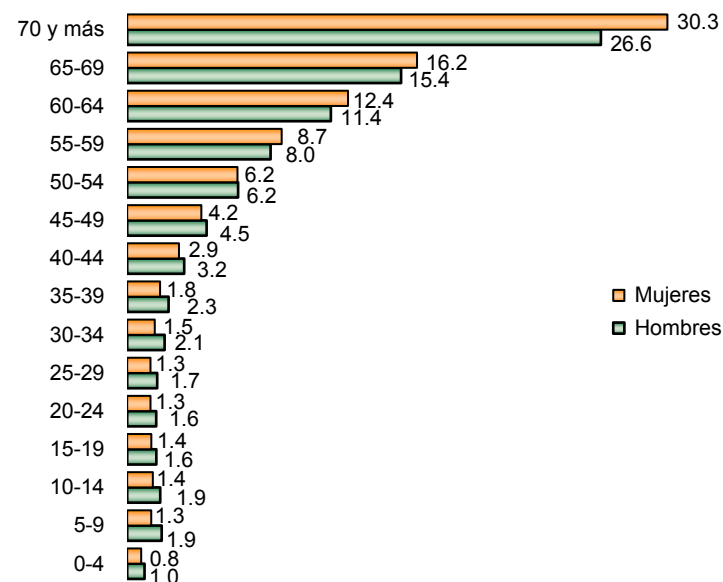
Gráfica 12.1



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

Porcentaje de población con discapacidad por grupo quinquenal de edad y sexo 2010

Gráfica 12.2



Nota: Mujeres con discapacidad respecto al total de mujeres del grupo de edad.
Hombres con discapacidad respecto al total de hombres del grupo de edad.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados básicos.

menor a 2.0%, de los 40 años en adelante se incrementa hasta alcanzar su nivel máximo en el grupo de 70 y más años con 30.3%, en el caso de las mujeres (ver gráfica 12.2).

Un comportamiento similar se aprecia en los varones que presentan algún tipo de discapacidad. En las edades de 0 a 29 años el porcentaje es menor a dos puntos porcentuales, a partir de los 30 se incrementa hasta alcanzar el más alto (26.6%) entre quienes tienen 70 y más años.

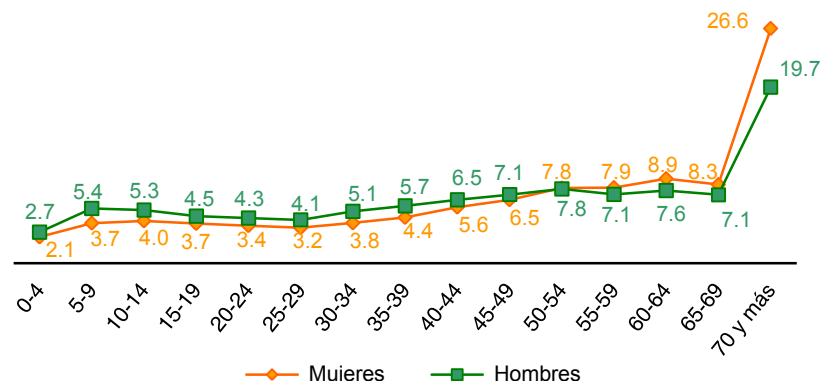
De las mujeres con alguna limitación, 26.6% tienen 70 y más años, le siguen con una menor proporción las ubicadas entre los 65 y 69 años, con 8.3 por ciento. En el caso de los hombres, de aquellos que presentan alguna limitación, 10 773 (19.7%) son mayores de 69 años.

Hasta los 49 años de edad la proporción de hombres con alguna discapacidad o limitación es superior a la de mujeres. A partir de los 55 años la situación se invierte y es en el grupo de 70 y más años donde se presenta la brecha más amplia: las mujeres superan en casi siete puntos porcentuales a los hombres; la mayor esperanza de vida de la mujer resulta aquí determinante, y puede advertirse que a mayor edad se es más propenso a presentar alguna limitación física o mental.

El tipo y la causa de la discapacidad de la población son aspectos relevantes para los programas de atención. En el estado, la limitación más frecuente es la relacionada con la movilidad, al presentarse en 58.8% de las mujeres que tienen alguna discapacidad, proporción mayor a la registrada

Distribución porcentual de la población con discapacidad por sexo según grupo quinquenal de edad 2010

Gráfica 12.3

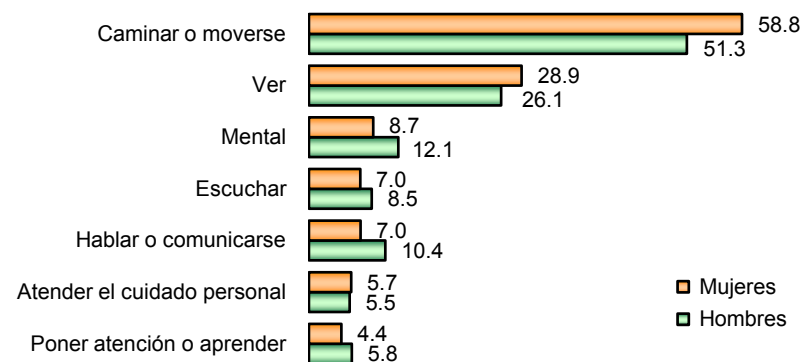


Nota: La suma de los valores no da 100% debido a que no se grafica el valor del no especificado.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados básicos.

Distribución porcentual de la población con discapacidad, por sexo según tipo 2010

Gráfica 12.4



Nota: La suma de los distintos tipos de discapacidad es mayor a 100% por aquella población que presenta más de una discapacidad.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados básicos

por la población masculina, que alcanza 51.3% del total. Le sigue la limitación visual, entendida como la dificultad para distinguir la forma, el tamaño y el color de un estímulo visual, aun usando lentes, así como la pérdida y la debilidad de la vista en uno o ambos ojos, con 28.9% de las mujeres y 26.1% de los hombres. La problemática en las funciones mentales está presente en 8.7% de ellas y en 12.1% de ellos. Así también a 7.0% de aquéllas se les complica percibir y discriminar sonidos aun usando aparato auditivo contra 8.5% de éstos. En tanto 7.0 y 10.4%, respectivamente, presentan problemas de lenguaje (ver gráfica 12.4).

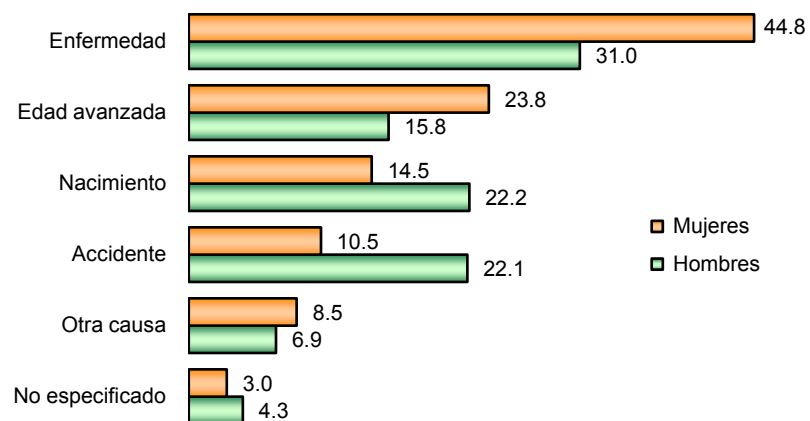
La información captada en el cuestionario ampliado de la muestra censal de 2010, revela que las causas que originan discapacidad en la población se concentran en cuatro principales. Respecto a las mujeres que tienen alguna limitación, 44.8% la adquirieron por una enfermedad, 23.8% se relaciona con lo avanzado de la edad, 14.5% nacieron con ella y en 10.5% es resultado de un accidente.

La principal causa que origina discapacidad en los hombres es la atribuida a las enfermedades, con 31.0%, le sigue la asociada al nacimiento con 22.2%, en 22.1% de los casos es por accidentes y en 15.8% está relacionada a la edad avanzada.

En el ámbito de los estados de la frontera norte, Baja California ocupa el penúltimo lugar por su porcentaje de población femenina con alguna discapacidad (3.5). Aun cuando Nuevo León presenta la menor proporción (3.1%), en términos absolutos se ubica a la cabeza con 71 573 mujeres con alguna limitación, contra 54 064 de las que residen en

Distribución porcentual de la población con discapacidad, por sexo según causa 2010

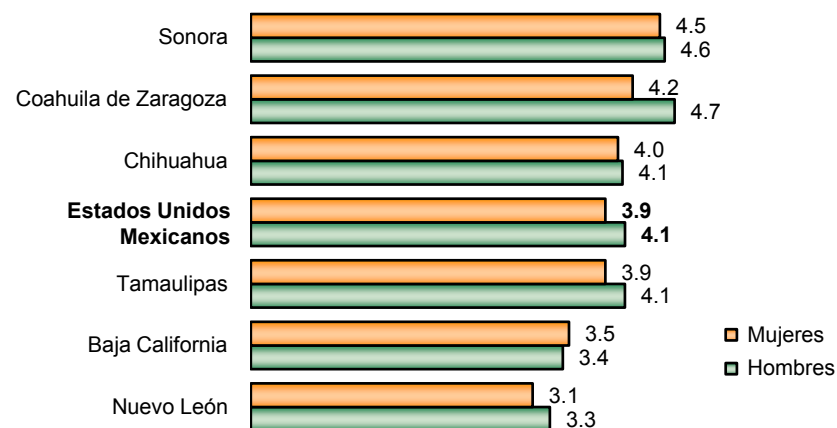
Gráfica 12.5



Nota: La suma de los distintos tipos de causas es mayor a 100% por aquella población que presenta más de una discapacidad.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados del cuestionario ampliado.

Porcentaje de población con discapacidad en los estados de la frontera norte, por sexo 2010

Gráfica 12.6



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados básicos.

Baja California. Respecto a los varones, Coahuila de Zaragoza registra el mayor porcentaje (4.7), Baja California ocupa de nuevo el penúltimo lugar con 3.4% (ver gráfica 12.6).

La proporción de mujeres con discapacidad, por municipio, presenta diferencias poco significativas. De los cinco con que cuenta la entidad, dos se ubican por arriba del dato estatal y otro registra el mismo porcentaje, es decir, del total de la población femenina el porcentaje de aquellas que tienen alguna discapacidad varía en un rango de entre 3.5 y 3.8 por ciento. Encabeza la lista Tecate, seguido por Mexicali y Ensenada, donde de cada 100 mujeres 4 presentan alguna limitación.

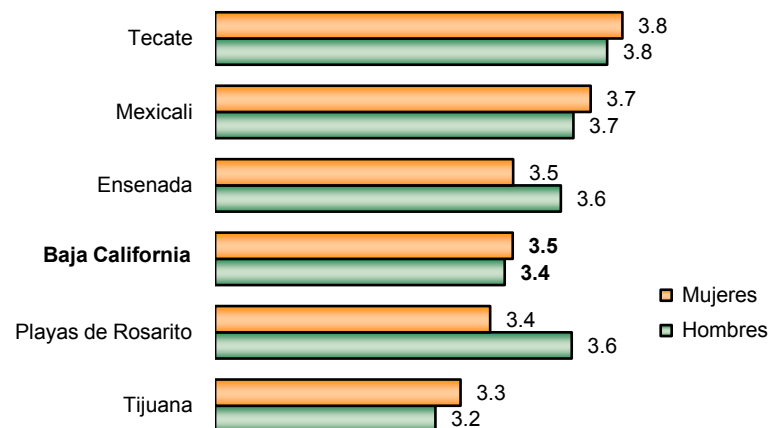
En cuatro de los cinco municipios de Baja California el porcentaje de los varones con algún tipo de discapacidad supera a la media estatal (3.4%), sólo Tijuana se encuentra por debajo, con 3.2 por ciento.

La población con discapacidad puede presentar más de un impedimento para la realización de sus actividades cotidianas. En virtud de lo anterior, el enfoque conceptual del censo de 2010 permite identificar a quienes viven con más de una limitación.

En la entidad 46 836 mujeres y 47 740 hombres declararon tener sólo un tipo de discapacidad, ya sea física o mental, y representan 86.6 y 87.4% del total, respectivamente; le sigue la población con dos limitaciones, 4 887 (9.0%) mujeres y 4 531 (8.3%) hombres. Por último, 2 341 (4.4%) y 2 356 (4.3%) presentan tres o más limitaciones.

Porcentaje de población con discapacidad, por municipio y sexo 2010

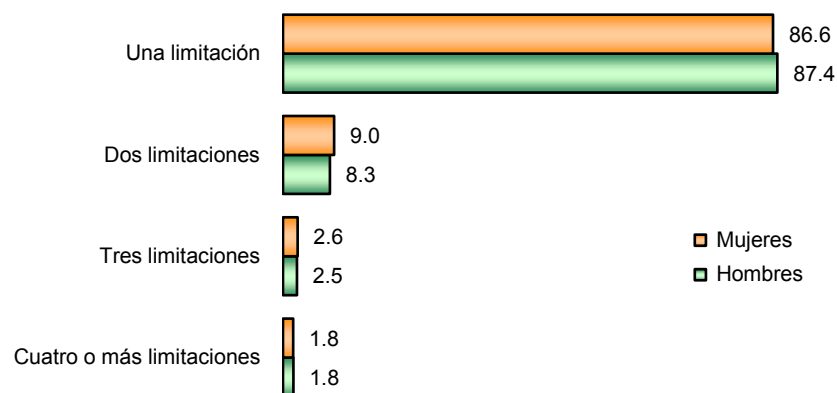
Gráfica 12.7



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados básicos.

Distribución porcentual de la población con discapacidad, por sexo según número de limitaciones declaradas 2010

Gráfica 12.8



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados básicos.

Por otra parte, dada la atención y cuidados que, en algunos casos, la población con discapacidad pueda requerir, resulta relevante saber cuántas de ellas y ellos tienen derecho a los servicios de las instituciones de salud públicas o privadas.

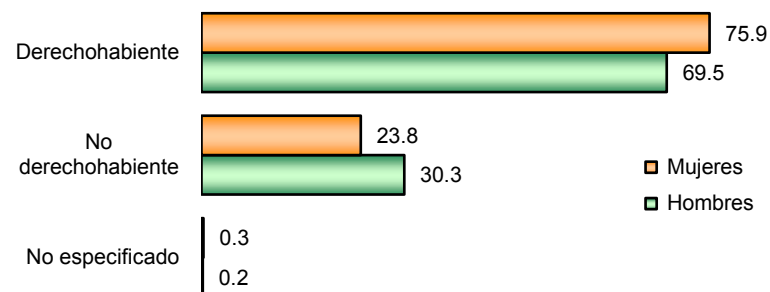
El Censo de Población y Vivienda 2010 registró que 76 de cada 100 mujeres con alguna discapacidad son derechohabientes a servicios de salud. En los hombres este dato fue de 69.5 por ciento. Lo anterior ubica los porcentajes de cada sexo por encima de los nacionales, donde 69.1% de las mujeres y 65.8% de los hombres con discapacidad declararon dicha condición.

La importancia de la educación como medio para el logro de una mejor calidad de vida, conlleva a la necesidad de contar con información estadística que permita conocer los principales avances alcanzados por la población en el sistema educativo formal. Por esa razón, el censo de población 2010 captó información que permitiera conocer aspectos básicos como son: la asistencia a la escuela, la aptitud para leer y escribir, el analfabetismo, el nivel de escolaridad y el promedio de escolaridad de la población con discapacidad.

Los resultados censales indican que 47.1% de las mujeres y 42.3% de los hombres con discapacidad cuentan con al menos un grado aprobado en primaria; con educación secundaria o equivalente 16.5% y 18.5%, respectivamente; destaca la proporción de aquellos sin escolaridad, pues los resultados mostraron que 18 de cada 100 personas con alguna limitación carecen de algún nivel educativo formal.

Distribución porcentual de la población con discapacidad, por sexo según condición de derechohabiente a servicios de salud 2010

Gráfica 12.9

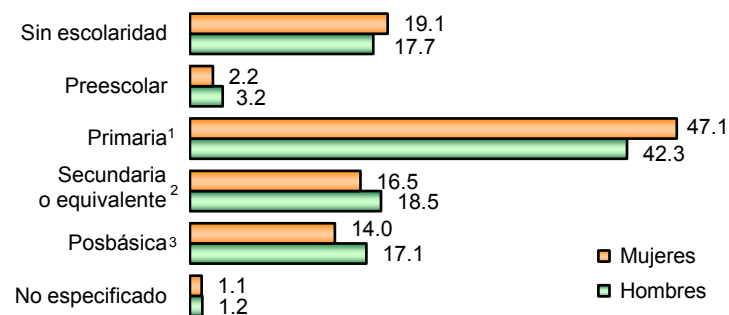


Nota: Incluye a la población afiliada al IMSS, ISSSTE, Seguro Popular, Seguro Médico para una Nueva Generación, PEMEX, SEDENA, SEMAR e ISSSTECALI.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados básicos.

Distribución porcentual de la población de 3 y más años de edad con discapacidad, por sexo según nivel de escolaridad 2010

Gráfica 12.10



¹ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en primaria.

² Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en secundaria o equivalente.

³ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada (profesional técnico), preparatoria o bachillerato normal básica, estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada (técnico superior), profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados básicos.

Este último se relaciona principalmente con la población adulta, ya que 44.2% de tienen 55 o más años.

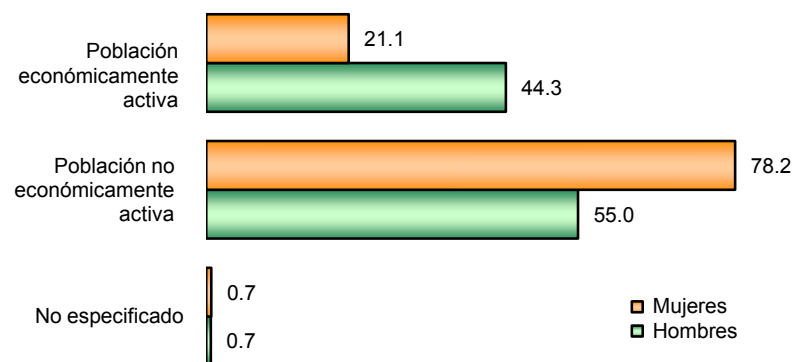
De esta forma, las oportunidades para el desarrollo social y educativo de las personas con discapacidad, se hallan estrechamente relacionadas con su entorno: la accesibilidad a los inmuebles, las formas y costos de transportación, así como la posibilidad de contar con personal capacitado para la atención de personas con diversos tipos de discapacidad.

El desempeño de una actividad productiva es fundamental para el desarrollo del individuo; en el caso de la población con discapacidad resulta un aliciente que permite mejorar sus condiciones de autonomía, independencia y autoestima. Del total de población de 12 y más años de edad con alguna limitación, 21.1% de las mujeres y 44.3% de los hombres trabajaron o buscaron hacerlo en la semana de referencia. Comparando estas proporciones con las de participación del total de mujeres y hombres del rango, se tiene que los últimos duplican prácticamente a los primeros.

En resumen, en la entidad el porcentaje de mujeres con discapacidad es ligeramente mayor al de la población masculina. En los grupos de edad más avanzados, la proporción de mujeres con alguna limitación supera a la de hombres, dada su mayor supervivencia. Se observa que a más edad, es superior la propensión a presentar algún problema físico o mental. La más frecuente entre ambos es la relacionada con la movilidad, le siguen la limitación para ver y la mental.

Distribución porcentual de la población de 12 y más años de edad con discapacidad, por sexo según condición de actividad 2010

Gráfica 12.11



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados básicos.

Las causas que originaron la discapacidad muestran un perfil de género, ya que mientras en las mujeres éstas se originan principalmente por enfermedades y edad avanzada, en el caso de los hombres las enfermedades son la principal causa; sin embargo, destacan también las que tienen que ver con el nacimiento y con los accidentes.

Población total por sexo y grupo quinquenal de edad según condición y tipo de discapacidad 2010

Cuadro 12.1

Sexo y grupo quinquenal de edad	Población total ¹	Condición de limitación en la actividad									Sin limitación en la actividad	No especificado
		Con limitación en la actividad ²										
		Total	Caminar o moverse	Ver ³	Escuchar ⁴	Hablar o comunicarse	Atender el cuidado personal	Poner atención o aprender	Mental			
Baja California	3 155 070	108 691	59 844	29 877	8 431	9 460	6 127	5 565	11 354	2 966 445	79 934	
0-4 años	293 234	2 584	996	162	93	890	667	256	462	285 445	5 205	
5-9 años	303 180	4 991	1 098	809	281	1 619	396	968	1 059	295 557	2 632	
10-14 años	305 472	5 037	1 187	1 298	349	1 022	281	924	1 114	298 295	2 140	
15-19 años	299 195	4 477	1 158	1 248	369	772	244	619	1 139	291 787	2 931	
20-24 años	286 479	4 208	1 271	1 184	298	667	216	375	1 073	277 219	5 052	
25-29 años	265 428	3 970	1 413	1 178	264	453	170	269	849	255 752	5 706	
30-34 años	264 023	4 816	2 028	1 279	285	486	179	243	923	253 887	5 320	
35-39 años	264 063	5 515	2 593	1 440	367	457	196	208	890	253 860	4 688	
40-44 años	215 049	6 568	3 391	1 929	371	388	224	195	774	205 189	3 292	
45-49 años	171 104	7 371	3 782	2 598	396	341	248	151	643	161 521	2 212	
50-54 años	136 690	8 475	4 697	3 044	457	362	270	158	518	126 738	1 477	
55-59 años	97 874	8 177	5 059	2 757	428	299	298	144	354	88 745	952	
60-64 años	75 229	8 966	6 027	2 724	568	300	301	145	291	65 621	642	
65-69 años	52 560	8 316	5 879	2 301	624	275	353	125	235	43 803	441	
70-74 años	37 742	7 901	5 897	1 960	712	282	406	161	242	29 504	337	
75-79 años	24 055	6 683	5 046	1 596	790	266	441	150	224	17 173	199	
80-84 años	14 744	5 296	4 129	1 160	745	244	449	178	236	9 312	136	
85 y más años	11 524	5 278	4 154	1 199	1 030	335	783	293	311	6 134	112	
No especificado	37 425	62	39	11	4	2	5	3	17	903	36 460	
Hombres	1 591 610	54 627	28 042	14 261	4 659	5 668	3 022	3 182	6 632	1 487 993	48 990	
0-4 años	149 167	1 452	505	90	54	559	349	156	264	145 104	2 611	
5-9 años	153 886	2 977	574	409	161	1 038	227	636	652	149 543	1 366	
10-14 años	155 483	2 880	620	640	187	660	164	582	692	151 521	1 082	
15-19 años	152 077	2 485	659	588	209	469	141	373	666	147 666	1 926	
20-24 años	144 597	2 354	725	583	179	395	118	226	636	138 307	3 936	
25-29 años	133 546	2 247	836	583	157	259	91	151	507	126 644	4 655	
30-34 años	132 857	2 788	1 203	631	169	295	96	157	591	125 695	4 374	
35-39 años	135 331	3 141	1 476	786	198	266	111	117	539	128 437	3 753	
40-44 años	110 722	3 539	1 811	958	196	228	130	114	485	104 607	2 576	
45-49 años	86 928	3 871	1 966	1 279	232	201	122	86	375	81 425	1 632	
50-54 años	68 093	4 234	2 302	1 431	250	206	144	80	305	62 817	1 042	
55-59 años	48 250	3 879	2 308	1 282	239	187	164	68	206	43 741	630	
60-64 años	36 151	4 128	2 684	1 239	320	176	145	67	162	31 631	392	
65-69 años	25 086	3 852	2 615	1 075	349	165	166	58	126	20 977	257	
70-4 años	17 956	3 577	2 522	938	403	164	231	73	129	14 187	192	
75-79 años	11 223	2 906	2 059	729	451	150	191	63	100	8 226	91	
80-84 años	6 578	2 262	1 649	533	414	112	168	74	95	4 256	60	
85 y más años	4 810	2 028	1 512	482	489	138	261	98	94	2 734	48	
No especificado	18 869	27	16	5	2	0	3	3	8	475	18 367	

(Continúa)

Población total por sexo y grupo quinquenal de edad según condición y tipo de discapacidad 2010

Cuadro 12.1

Sexo y grupo quinquenal de edad	Población total ¹	Condición de limitación en la actividad									Sin limitación en la actividad	No especificado
		Con limitación en la actividad ²										
		Total	Caminar o moverse	Ver ³	Escuchar ⁴	Hablar o comunicarse	Atender el cuidado personal	Poner atención o aprender	Mental			
Mujeres	1 563 460	54 064	31 802	15 616	3 772	3 792	3 105	2 383	4 722	1 478 452	30 944	
0-4 años	144 067	1 132	491	72	39	331	318	100	198	140 341	2 594	
5-9 años	149 294	2 014	524	400	120	581	169	332	407	146 014	1 266	
10-14 años	149 989	2 157	567	658	162	362	117	342	422	146 774	1 058	
15-19 años	147 118	1 992	499	660	160	303	103	246	473	144 121	1 005	
20-24 años	141 882	1 854	546	601	119	272	98	149	437	138 912	1 116	
25-29 años	131 882	1 723	577	595	107	194	79	118	342	129 108	1 051	
30-34 años	131 166	2 028	825	648	116	191	83	86	332	128 192	946	
35-39 años	128 732	2 374	1 117	654	169	191	85	91	351	125 423	935	
40-44 años	104 327	3 029	1 580	971	175	160	94	81	289	100 582	716	
45-49 años	84 176	3 500	1 816	1 319	164	140	126	65	268	80 096	580	
50-54 años	68 597	4 241	2 395	1 613	207	156	126	78	213	63 921	435	
55-59 años	49 624	4 298	2 751	1 475	189	112	134	76	148	45 004	322	
60-64 años	39 078	4 838	3 343	1 485	248	124	156	78	129	33 990	250	
65-69 años	27 474	4 464	3 264	1 226	275	110	187	67	109	22 826	184	
70-74 años	19 786	4 324	3 375	1 022	309	118	175	88	113	15 317	145	
75-79 años	12 832	3 777	2 987	867	339	116	250	87	124	8 947	108	
80-84 años	8 166	3 034	2 480	627	331	132	281	104	141	5 056	76	
85 y más años	6 714	3 250	2 642	717	541	197	522	195	217	3 400	64	
No especificado	18 556	35	23	6	2	2	2	0	9	428	18 093	

¹ Incluye una estimación de población a nivel estatal de 34 902 personas, correspondiente a 11 634 viviendas sin información de ocupantes.

² La suma de los distintos tipos de limitación en la actividad puede ser mayor al total por aquella población con más de una.

³ Incluye a las personas que aun con anteojos tenían dificultad para ver.

⁴ Incluye a las personas que aun con aparato auditivo tenían dificultad para escuchar.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Población por municipio y sexo según condición y tipo de discapacidad 2010

Cuadro 12.2

Municipio y sexo	Población	Condición de limitación en la actividad									Sin limitación	No especificado
		Con limitación ¹										
		Total	Caminar o moverse	Ver ²	Escuchar ³	Hablar o comunicarse	Atender el cuidado personal	Poner atención o aprender	Mental			
Total	3 155 070	108 691	59 844	29 877	8 431	9 460	6 127	5 565	11 354	2 966 445	79 934	
Ensenada	466 814	16 510	9 500	4 018	1 371	1 384	888	720	1 625	441 974	8 330	
Mexicali	936 826	34 483	19 869	8 789	2 770	3 071	2 262	1 754	3 762	872 157	30 186	
Playas de Rosarito	90 668	3 191	1 681	1 007	234	242	119	151	294	82 820	4 657	
Tecate	101 079	3 826	2 069	1 156	322	341	209	230	392	91 806	5 447	
Tijuana	1 559 683	50 681	26 725	14 907	3 734	4 422	2 649	2 710	5 281	1 477 688	31 314	
Hombres	1 591 610	54 627	28 042	14 261	4 659	5 668	3 022	3 182	6 632	1 487 993	48 990	
Ensenada	235 130	8 495	4 648	1 955	773	826	441	425	941	221 211	5 424	
Mexicali	473 203	17 288	9 283	4 251	1 536	1 830	1 124	990	2 190	438 908	17 007	
Playas de Rosarito	46 301	1 689	836	526	152	150	57	83	175	42 257	2 355	
Tecate	53 323	2 006	1 028	562	189	217	102	130	223	46 522	4 795	
Tijuana	783 653	25 149	12 247	6 967	2 009	2 645	1 298	1 554	3 103	739 095	19 409	
Mujeres	1 563 460	54 064	31 802	15 616	3 772	3 792	3 105	2 383	4 722	1 478 452	30 944	
Ensenada	231 684	8 015	4 852	2 063	598	558	447	295	684	220 763	2 906	
Mexicali	463 623	17 195	10 586	4 538	1 234	1 241	1 138	764	1 572	433 249	13 179	
Playas de Rosarito	44 367	1 502	845	481	82	92	62	68	119	40 563	2 302	
Tecate	47 756	1 820	1 041	594	133	124	107	100	169	45 284	652	
Tijuana	776 030	25 532	14 478	7 940	1 725	1 777	1 351	1 156	2 178	738 593	11 905	

¹ La suma de los distintos tipos de limitación en la actividad puede ser mayor al total por aquella población con más de una.

² Incluye a las personas que aun con anteojos tenían dificultad para ver.

³ Incluye a las personas que aun con aparato auditivo tenían dificultad para escuchar.

Fuente: INEGI.Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

13. Uso del tiempo

Las mujeres y hombres en su vida diaria llevan a cabo diversas actividades determinadas por su condición de género, edad, el entorno familiar y social, su inserción en el mercado de trabajo, lo cual obliga a la existencia de diferencias en el uso del tiempo entre unas y otros.

Sin duda, en las últimas décadas la forma de estructurar la división sexual del trabajo ha mostrado cambios. A pesar de que persisten los roles tradicionales dictados por la sociedad, aparecen los no tradicionales, donde la mujer asume un papel importante a consecuencia de la necesidad de obtener ingresos extras para el hogar, del progresivo esfuerzo en adquirir instrucción, de la búsqueda de proyectos de vida propia, de la toma del control en el poder de decisión respecto a tener o no hijos y el número de ellos. Esto impacta en el mercado laboral, donde se observa una mayor participación.

A continuación se examinan todas estas características del uso del tiempo y algunas más, como el promedio de horas que mujeres y hombres destinan al trabajo doméstico según nivel de instrucción, entre otras, a partir de los resultados obtenidos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2009.

13. USO DEL TIEMPO

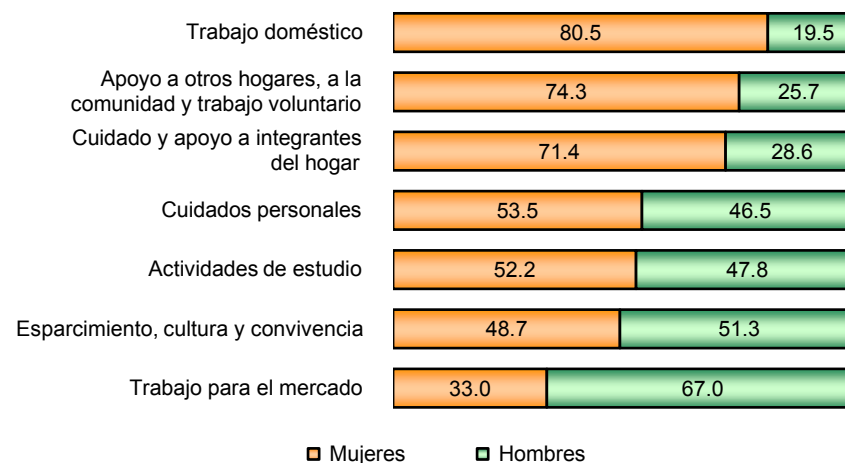
Los roles de género condicionan la forma en que hombres y mujeres utilizan su tiempo. Así lo demuestra la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2009 (ENUT 2009), la cual aporta evidencias que ratifican no sólo la masculinización del trabajo extradoméstico ya documentada en el capítulo ocho, sino también en el trabajo doméstico, cuidados personales y hasta en esparcimiento. Los roles masculino y femenino marcan diferencias relevantes.

Los resultados reflejan que del total del tiempo destinado al trabajo doméstico (no remunerado), 80.5% corresponde a las mujeres; en cambio, los hombres destinan más tiempo al trabajo y para el mercado, con 67.0 por ciento. Por éste último se entiende cualquier actividad generadora de productos o servicios, con el fin de ser comercializados, el cual generalmente es intercambiado por algún tipo de remuneración.

En las actividades relacionadas con brindar apoyo a otros hogares, a la comunidad y trabajo voluntario, así como al cuidado y apoyo a integrantes del hogar, la participación de las mujeres casi triplica a la de los hombres y son ellas quienes dedican más tiempo al cuidado personal y a las actividades de estudio (53.5 y 52.2%, respectivamente), mientras que el tiempo destinado por los hombres al esparcimiento, cultura y convivencia (51.3%) es superior al empleado por ellas.

Distribución porcentual del tiempo dedicado a las actividades cotidianas, por sexo 2009

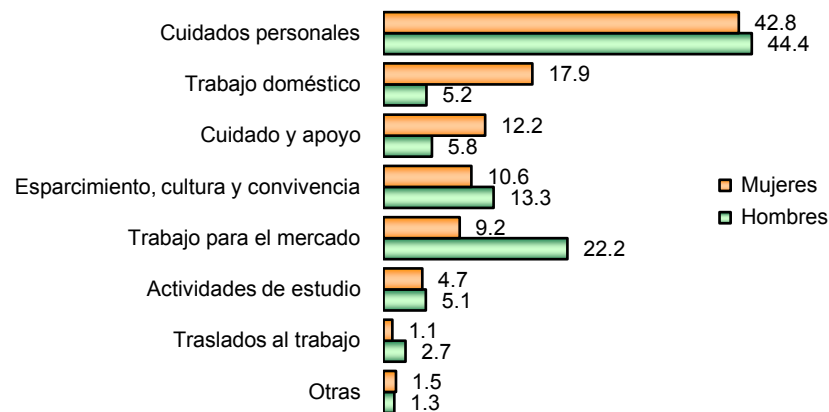
Gráfica 13.1



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT), 2009.

Distribución porcentual de las horas a la semana destinadas a las actividades cotidianas, por sexo 2009

Gráfica 13.2



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT), 2009.

Como se puede observar en la gráfica 13.2, la información que proporciona la encuesta permite diferenciar la forma en que los individuos distribuyen las horas a lo largo de la semana para realizar las actividades cotidianas; la tarea que más tiempo consume es satisfacer las necesidades y cuidados personales (dormir, comer, aseo y arreglo personal, rezar, meditar o descansar y el cuidado de la salud). Los hombres destinan a esta actividad una proporción ligeramente mayor que las mujeres (44.4 y 42.8%, respectivamente).

El trabajo doméstico es la segunda actividad en la que más tiempo invierten las mujeres, con 17.9%, mientras que para los hombres lo es el trabajo para el mercado, con 22.2 por ciento. Son también ellas quienes dedican una mayor parte de su tiempo a brindar cuidado y apoyo a los miembros del hogar, la proporción duplica a la de ellos.

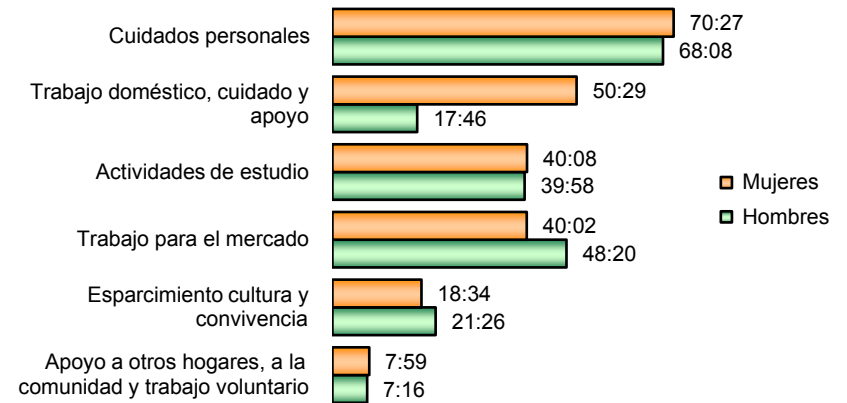
Por su parte, los hombres destinan más tiempo a las actividades de esparcimiento, cultura y convivencia que las mujeres, 13.3 frente a 10.6 por ciento.

Los resultados evidencian que el tiempo de trabajo que las mujeres dedican, tanto para el mercado como para el hogar, es de 90 horas y media a la semana, mientras que el de los hombres es de más de 66 horas.

Al analizar el tiempo que los varones destinan al trabajo para el mercado, se encuentra que laboran 48 horas y 20 minutos a la semana, mientras que las mujeres consignan 40 horas. Sin embargo, el tiempo que éstas destinan al trabajo doméstico, cuidado y apoyo a los miembros del hogar es casi

Promedio de horas a la semana destinadas a actividades cotidianas seleccionadas, por sexo 2009

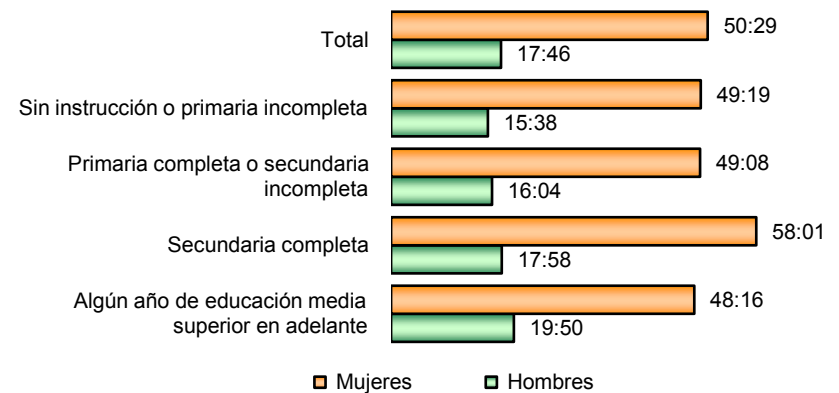
Gráfica 13.3



Nota: Los promedios se presentan en unidades de horas y minutos.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT), 2009.

Promedio de horas a la semana destinadas al trabajo doméstico, cuidado de la niñez y apoyo a otros miembros del hogar, por nivel de escolaridad y sexo 2009

Gráfica 13.4



Nota: Los promedios se presentan en unidades de horas y minutos.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT), 2009.

tres veces superior al empleado por los varones (la diferencia es de más de 32 horas a la semana), (ver gráfica 13.3).

Ahora bien, si se observa el promedio de horas dedicadas semanalmente a las labores domésticas y cuidado de niños(as) y apoyo a otros miembros del hogar en relación con el nivel de escolaridad de mujeres y hombres, en el caso de las primeras, destaca que quienes cuentan con al menos un año de estudio en educación media superior en adelante, son las que dedican menos tiempo a estas actividades.

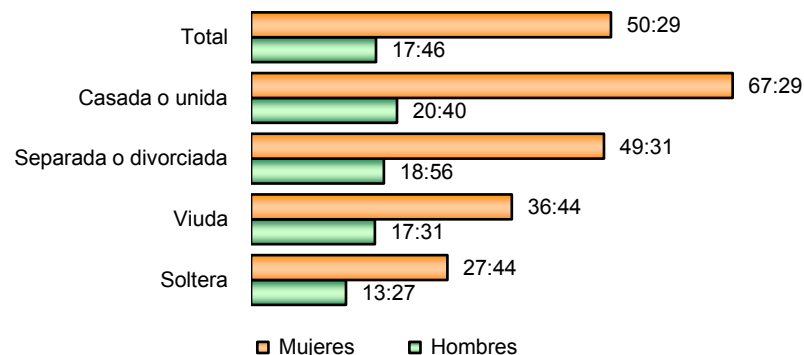
Lo contrario sucede con los hombres, ya que conforme se incrementa su nivel de escolaridad, destinan un mayor número de horas a la semana a las tareas domésticas.

Si se realiza el análisis por situación conyugal, se advierte que las mujeres casadas o unidas destinan un mayor número de horas a las actividades domésticas, cuidado de la niñez y apoyo a otros miembros del hogar, dedicando más de 67 horas a la semana, mientras que los hombres que se encuentran en la misma condición emplean casi 21 horas. En el grupo de solteros y solteras, ellas continúan dedicando más horas a la semana a las tareas domésticas que ellos; y se observa que independientemente de la situación conyugal, la mujer destina una mayor parte de su tiempo a las labores del hogar y a brindar cuidado y apoyo a sus integrantes.

De acuerdo con el número de integrantes del hogar, en donde sólo vive una persona, ésta dedica 20 horas y 24 minutos a la realización de las tareas domésticas, cuidado de niños(as) y apoyo a otros miembros del hogar. Conforme aumenta el

Promedio de horas a la semana destinadas al trabajo doméstico, cuidado de la niñez y apoyo a otros miembros del hogar, por situación conyugal y sexo de la población 2009

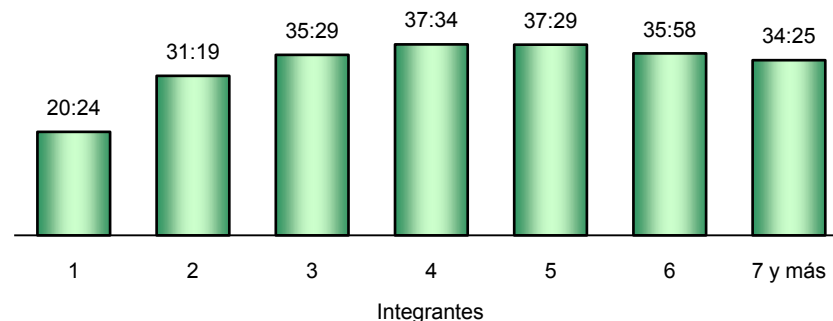
Gráfica 13.5



Nota: Los promedios se presentan en unidades de horas y minutos.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT), 2009.

Promedio de horas a la semana destinadas al trabajo doméstico, cuidado de la niñez y apoyo a otros miembros del hogar, por número de integrantes del hogar 2009

Gráfica 13.6



Nota: Los promedios se presentan en unidades de horas y minutos.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT), 2009.

número de integrantes se incrementa también el de horas destinadas a tales actividades, y disminuye a partir de los seis integrantes, donde se destinan casi 36 horas a estas labores.

Por otra parte, si bien de forma general el trabajo doméstico es predominantemente femenino, al desagregarlo en las actividades que lo conforman se distinguen tareas femeninas y masculinas. El promedio de horas destinado por las mujeres es notablemente superior (en la mayoría de las actividades seleccionadas) al invertido por los varones, particularmente en las de apoyo y cuidado a los integrantes del hogar. Solamente en el mantenimiento, instalación y reparaciones a la vivienda el tiempo destinado por los hombres supera, por poco, al de las mujeres (2 horas y 53 minutos frente a 2 horas y 2 minutos).

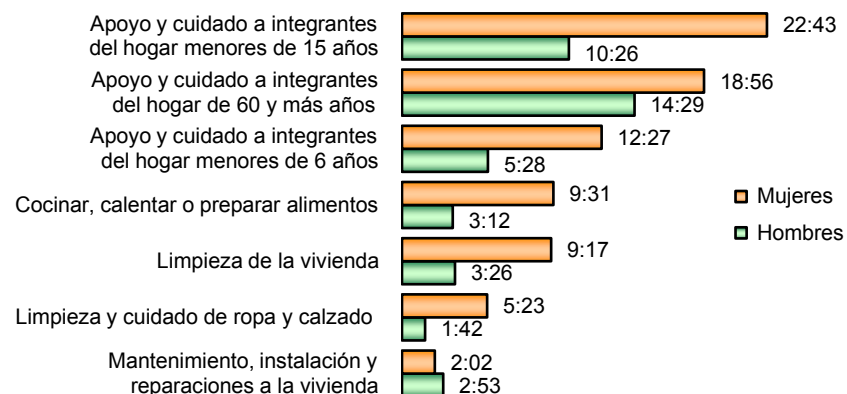
Si se compara el tiempo destinado por los cónyuges al cuidado de niños(as) y apoyo a otros miembros del hogar, los datos revelan que en todos los rubros, es más alto para las mujeres.

Disponer de tiempo libre para realizar actividades de esparcimiento, cultura y convivencia puede ser un buen indicador acerca de la calidad de vida de las personas, porque forman parte del descanso y la recreación personal.

Mujeres y hombres utilizan de manera similar dicho tiempo, sin embargo, son ellos quienes dedican más horas a la semana; ambos emplean la mayor parte de su tiempo libre en utilizar medios masivos de comunicación, como son: televisión, Internet, libros, periódicos, radio u otros medios de audio. En promedio las mujeres destinan 12 horas y los varones 13.

Promedio de horas a la semana destinadas al trabajo doméstico, cuidado de la niñez y apoyo a otros miembros del hogar, por clase de actividad seleccionada y sexo
2009

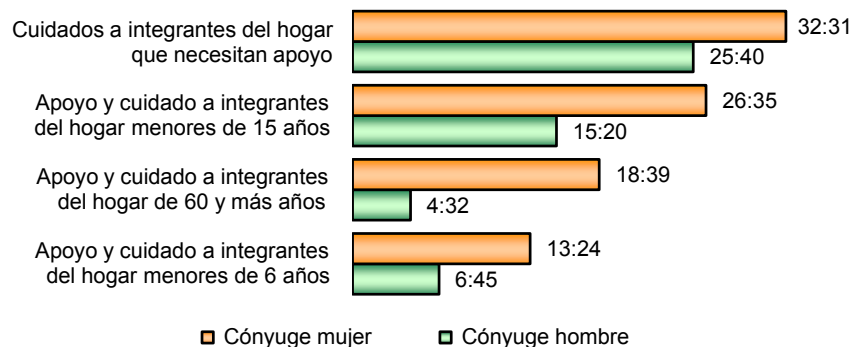
Gráfica 13.7



Nota: Los promedios se presentan en unidades de horas y minutos.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT), 2009.

Promedio de horas a la semana destinadas por los cónyuges al cuidado de la niñez y apoyo a otros miembros del hogar, por clase de actividad y sexo
2009

Gráfica 13.8



Nota: Los promedios se presentan en unidades de horas y minutos.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT), 2009.

Para asistir a eventos culturales, deportivos y de entretenimiento ambos sexos destinan prácticamente el mismo tiempo a la semana (3 horas y 31 minutos frente a 3 horas y 33 minutos, respectivamente). Los hombres participan una hora más a la semana que las mujeres en juegos y aficiones, practican deporte o ejercicio físico por media hora más y conviven socialmente 18 minutos más que las mujeres.

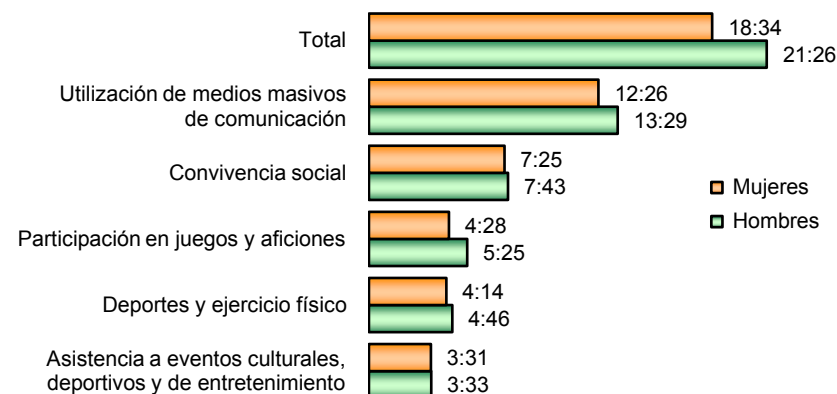
En cuanto a las horas dedicadas a la semana a las actividades educativas, se observa que en el grupo de 12 a 19 años son las mujeres quienes destinan más tiempo al estudio (aproximadamente 1 hora y media más que los varones). Mujeres y hombres de entre 20 y 39 años de edad continúan dedicando importantes intervalos de su tiempo a estudiar, los hombres invierten semanalmente un mayor número de horas.

En resumen, los resultados de la ENUT 2009 evidencian la marcada masculinización del trabajo extradoméstico y de forma contundente, que las actividades domésticas, de apoyo a otros hogares, a la comunidad y trabajo voluntario, así como el cuidado y apoyo a integrantes del hogar, son asumidas por las mujeres en mayor medida que los hombres, independientemente de la situación conyugal, escolaridad o condición de ocupación de éstas.

Lo anterior muestra que, a pesar de la cada vez mayor incorporación de la mujer en el mercado de trabajo y de sus logros en materia educativa, los roles de género en la esfera familiar no han cambiado en la misma medida que su participación en la fuerza laboral.

Promedio de horas a la semana destinadas al esparcimiento, cultura y convivencia, por clase de actividad y sexo 2009

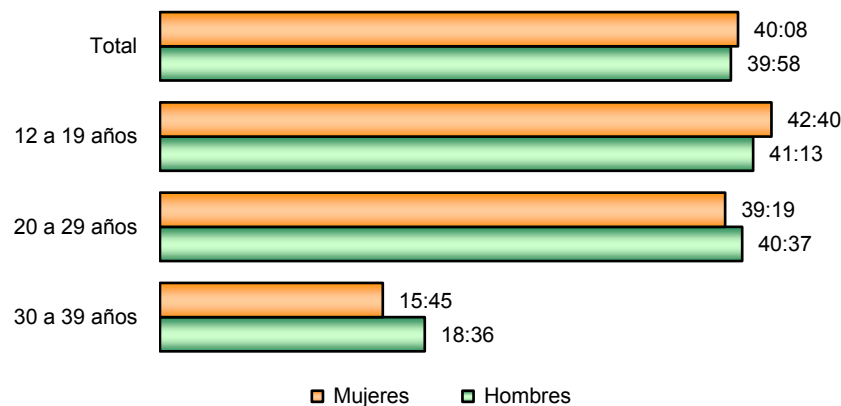
Gráfica 13.9



Nota: Los promedios se presentan en unidades de horas y minutos.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT), 2009.

Promedio de horas a la semana destinadas a las actividades educativas por grupo de edad seleccionado y sexo 2009

Gráfica 13.10



Nota: Los promedios se presentan en unidades de horas y minutos.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT), 2009.

14. Participación política

Existe una serie de acciones y procedimientos que la sociedad debe asumir con el deliberado objeto de transformar su entorno, y el medio para hacerlo lo constituye la participación política.

Dicha acción no se circunscribe únicamente a las cuestiones electorales, como es común suponer. También comprende el conjunto de prácticas y actividades que desarrollan los diferentes actores sociales, como son los sindicatos, asociaciones civiles, agrupaciones vecinales y comunitarias. En ese sentido, los ámbitos de acción de estos actores son tan amplios como pueden ser los espacios institucionales de carácter tanto público como privado, la sociedad civil y los movimientos sociales.

Ante tal amplitud de espacios, este capítulo se concentra únicamente en describir la participación de las mujeres —y su contraste con los varones— en el sistema político electoral, es decir, en los cargos de representación popular en los poderes legislativo y ejecutivo, así como en la administración pública del Estado. Todo ello con el propósito de mostrar cuál ha sido su trayectoria en los últimos años y determinar su situación actual.

14. PARTICIPACIÓN POLÍTICA

El incremento en la participación social y política de las mujeres es una señal del avance en la búsqueda de la equidad de género; en este sentido, uno de los eventos históricos más importantes es el otorgamiento del derecho a ejercer su voto y ser votadas en cargos de elección popular, hecho ocurrido en la vida nacional el 17 de octubre de 1953. De acuerdo con la información del Instituto Federal Electoral (IFE), hasta febrero de 2012 del total de personas inscritas en el padrón electoral de Baja California, 49.7% son mujeres.

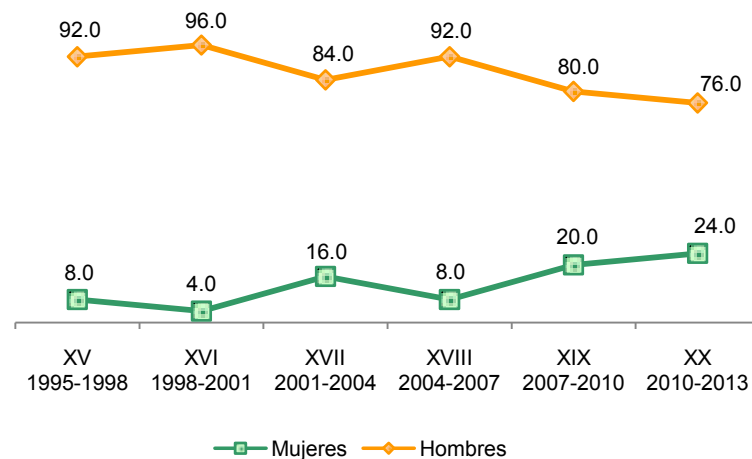
En las últimas décadas las mujeres de Baja California han incursionado en los espacios de poder y la toma de decisiones. Con ello han enriquecido la vida política estatal. Sin embargo, el incremento de su presencia en puestos de elección popular y en cargos directivos en los sectores público y privado, es comparativamente más modesto que el observado en otras esferas.

14.1 Participación de las mujeres en el poder legislativo

En el ámbito federal se tiene que en las cámaras de Senadores y de Diputados de la LXI Legislatura, del periodo 2009-2012, se registraron 3 senadores y 14 diputados por Baja California, todos ellos varones. Anteriormente, en la

Distribución porcentual de los diputados por legislatura según sexo 1995-2010

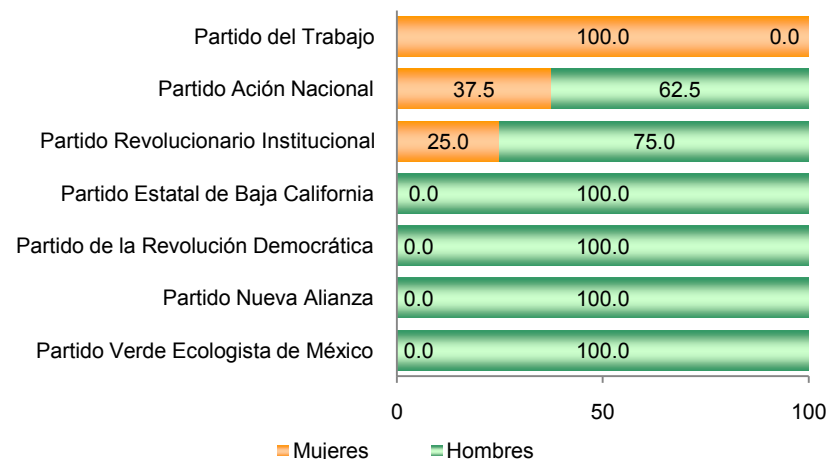
Gráfica 14.1



Fuente: <http://www.iepcbc.org.mx/transparencia/respuestas2012/agosto/0083.pdf>

Distribución porcentual de los diputados por grupo parlamentario según sexo XX Legislatura 2010-2013

Gráfica 14.2



Fuente: <http://www.iepcbc.org.mx/>
(Fecha de consulta: 29 de agosto de 2013).

conformación de la LX Legislatura, la entidad careció de representantes femeninas ante la Cámara Alta, mientras que en la Baja alcanzaron una participación de 27.3 por ciento.

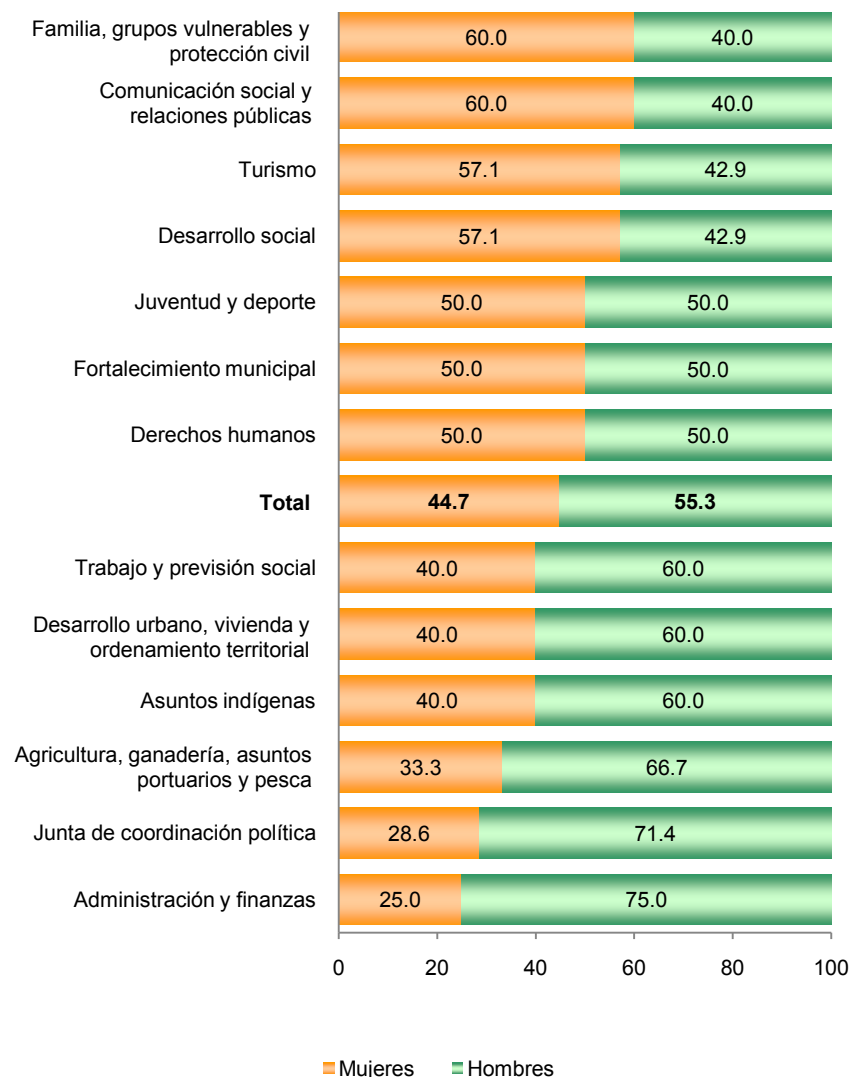
En cuanto al nivel estatal, desde 1995 y hasta 2010 es claro que la participación de la mujer en la vida política de la entidad presenta un ascenso, aunque no de manera constante; las coyunturas electorales de 1998 y 2004 registraron una disminución evidente de la presencia femenina en la composición de la legislatura estatal, sin embargo, en los siguientes procesos se retoma la dinámica hacia una igualdad en cuanto a la presencia de mujeres y hombres al interior de esta soberanía.

En la elección de 2007 las mujeres lograron posicionarse en 20.0% de las curules, pero derivado del proceso electivo de 2010, consiguieron concentrar 24.0% (ver gráfica 14.1); de los 3.1 millones de habitantes del estado de Baja California, la mitad son mujeres (49.6%), por tanto su representación en la actividad legislativa sigue siendo moderada. Sin embargo, los ámbitos de la sociedad en donde la mujer se ha logrado posicionar se multiplican, por lo que la madurez de la vida política estatal podría avanzar y establecer una mayor apertura para su participación también en el poder legislativo de la entidad.

Los partidos políticos tienen la responsabilidad directa de considerar el sexo de sus aspirantes a puestos de elección popular, por tanto debe permear al interior de esas instituciones la necesidad de considerar una mayor participación de la mujer en sus planillas, pero no como un requisito por cumplir, sino aceptando el tamaño de la población femenina y su

Distribución porcentual de los diputados por comisión ordinaria de trabajo según sexo XX Legislatura 2010-2013

Gráfica 14.3



Fuente: <http://www.congresobc.gob.mx/contenido/Comisiones/Comisiones.asp>
(Fecha de consulta: 29 de agosto de 2013).

derecho a tener representación en las instancias de análisis y decisión de la política estatal.

Habría que precisar algo: la elección finalmente es decidida por la ciudadanía en su conjunto. Entonces; la visión de los votantes resulta también muy importante para tener en los cargos de representación a una mujer o un hombre.

En la XX Legislatura estatal cuatro partidos políticos cuentan con un representante hombre, mientras que uno tiene a una mujer; si bien es cierto que las proporciones presentadas resultan muy elevadas, los números absolutos precisan la realidad de la composición.

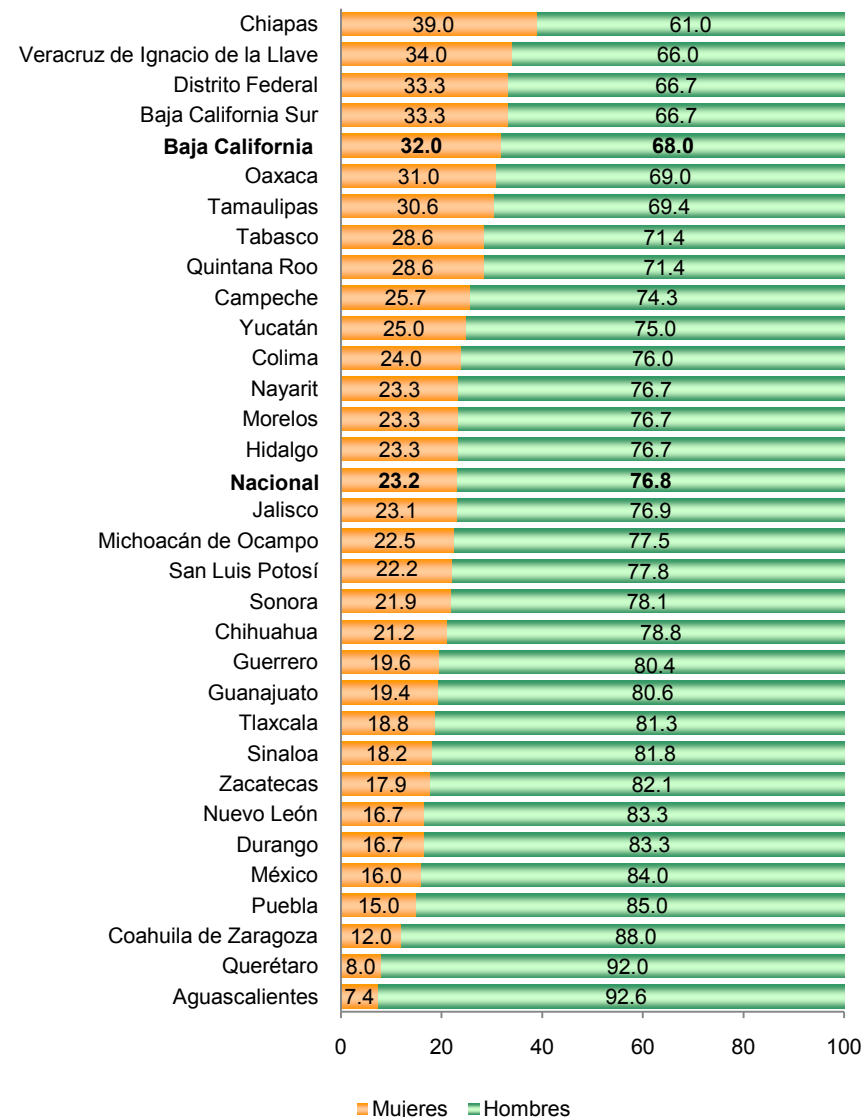
Además, dos partidos parecen tener más apertura para la participación de la mujer: Acción Nacional está representado por cinco legisladores y tres legisladoras, en tanto que la bancada del Revolucionario Institucional está integrada por nueve diputados y tres diputadas (ver gráfica 14.2).

El trabajo legislativo en el estado de Baja California se lleva a cabo a través de las comisiones de dictamen y las ordinarias; los legisladores se encuentran distribuidos entre las 13 áreas de trabajo establecidas, aunque no todos los partidos políticos tienen representación en cada comisión.

Como se observa en la gráfica 14.3, en la XX Legislatura estatal existe una prominencia masculina, en cuanto a su participación en las comisiones ordinarias; sin embargo, de forma individual las áreas de trabajo presentan sus características propias.

Distribución porcentual de los diputados de los congresos estatales, según sexo 2012¹

Gráfica 14.4



¹ Incluye la VI Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
Fuente: Páginas Web de los Congresos Estatales y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (consultados del 5 al 15 de noviembre de 2012).

En cuatro comisiones ordinarias se tiene una representación femenina mayor a la masculina; en tres más existe una igualdad por sexo, mientras que seis muestran una participación masculina superior.

En general, las comisiones con mayor presencia de la mujer podrían considerarse relacionadas con temas como la familia, vulnerabilidad, convivencia y relaciones sociales; ellos, por su parte, se ubican en áreas vinculadas al trabajo, la economía y la política estatal.

En la entidad, para cada distrito electoral corresponde un diputado y su suplente; en general, 81.0% de los distritos están representados por hombres y apenas 19.0% por mujeres. En números absolutos, son 13 los distritos con un representante masculino de forma individual, y en tres lo es una mujer.

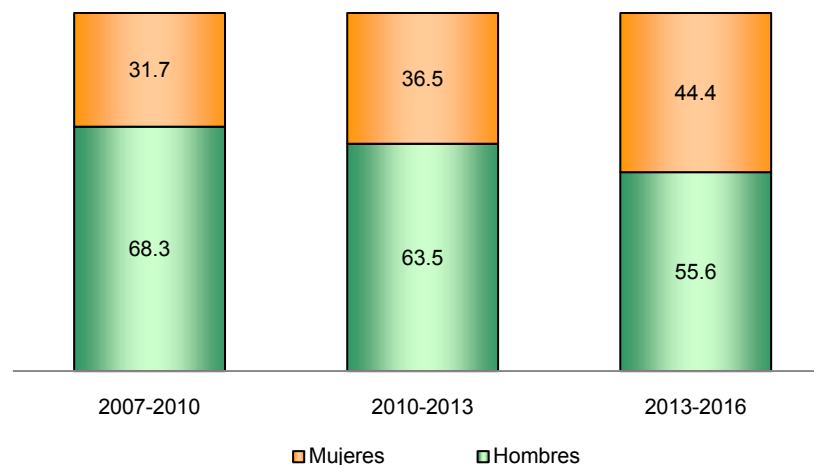
En el caso de los diputados por el principio de representación proporcional, se observa una mayor participación de la mujer: la XX legislatura está conformada por seis legisladores y tres legisladoras, esto es 67.0 y 33.0%, respectivamente.

A nivel nacional, apenas 23.2% de los legisladores son mujeres y 76.8% hombres; Chiapas figura como la entidad con la mayor presencia de legisladoras en su congreso local, con 39.0% del total, seguido por Veracruz de Ignacio de la Llave, Distrito Federal, Baja California Sur y Baja California (ver gráfica 14.4).

Baja California se ubica en el grupo de siete estados del país con más presencia femenina en su poder legislativo,

Distribución porcentual de los regidores municipales, por sexo según trienio 2013

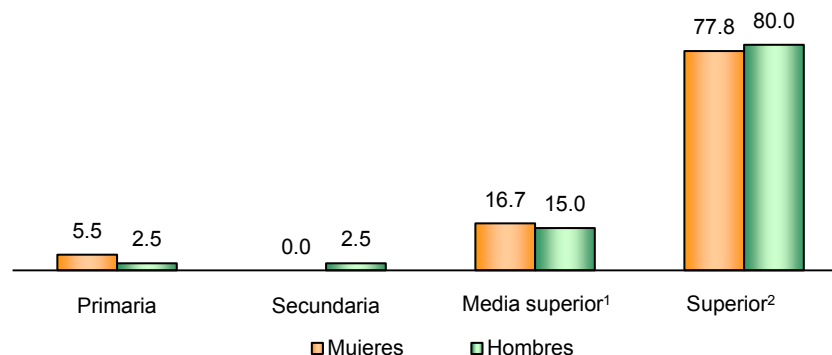
Gráfica 14.5



Fuente: <http://www.iepcbc.org.mx/>
(Fecha de consulta: 29 de agosto de 2013).

Distribución porcentual de los regidores municipales, por sexo según nivel de escolaridad 2010

Gráfica 14.6



¹ Incluye estudios de preparatoria, técnico o comercial con secundaria terminada y bachillerato o equivalente.

² Incluye estudios de profesional o licenciatura, maestría, doctorado o especializaciones.
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales, 2011. Consulta interactiva.

con proporciones que van de 30 a 39% de sus integrantes para cada una de las entidades.

En el extremo opuesto se encuentran Aguascalientes y Querétaro, donde las mujeres representan, en ese orden, apenas 7.4 y 8.0% en sus congresos locales.

Es evidente que el logro político de la población femenina de hace seis décadas, cuando obtuvo su derecho para votar y ser votada, no ha logrado trascender plenamente de la ley a la realidad del país; y es que la desigualdad entre los sexos tiene una de sus formas en la disparidad imperante en contra de las mujeres en la vida política, que las ha mantenido subrepresentadas.

Si bien es cierto que los actores políticos del país y sus entidades deben hacer conciencia y permitir que este numeroso grupo de población pueda ejercer su derecho de participar en estas soberanías, la población en conjunto también tiene la responsabilidad de reconocer las capacidades de la mujer en ámbitos como la generación e instrumentación de leyes, y emitir su voto de forma tal que se avance hacia el establecimiento de la igualdad de sexos.

14.2 Participación de las mujeres en la administración pública estatal

En relación con la participación de la mujer en el poder ejecutivo, se observa que su presencia al interior de la administración pública del estado es muy desequilibrada con respecto a la de varones.

Así, se tiene que todas las secretarías de estado en Baja California tienen como titular a un hombre, mientras que en el caso de las aproximadamente 30 entidades paraestatales, solamente tres están dirigidas por mujeres, entre ellas el Instituto de la Mujer para el estado de Baja California.

14.3 Participación de las mujeres en las administraciones municipales

Desde la constitución de Baja California como estado de la federación, en 1953 (mismo año en que se otorgó el voto a la mujer), la participación política de la población femenina en los niveles municipales ha estado ausente en lo que a encabezar alcaldías se refiere, ya que ningún municipio ha sido o es presidido por una mujer en los 60 años que la entidad federativa tiene de existencia como estado libre y soberano.

En cuanto a la figura de los síndicos (uno por municipio), se tiene que también esta posición ha sido ocupada, salvo casos aislados, preponderantemente por los varones.

Si se revisa la participación de las mujeres que han venido ocupando cargos como regidoras, tanto en las dos últimas administraciones municipales como en la que está por asumir tal responsabilidad, es posible observar una evolución positiva, puesto que de representar una tercera parte, se han aproximado consistentemente hasta significar poco menos de la mitad (44.4%) del total del cuerpo de regidores (ver gráfica 14.5).

Sin embargo, su menor peso en esta instancia, al igual que en otros cargos públicos, es un reflejo de las dificulta-

des que aún enfrentan las mujeres para insertarse en los diversos espacios de la actividad política. Visto por municipio, se tiene que en la actual administración (diciembre de 2010 a noviembre de 2013), los ayuntamientos de Mexicali y Tecate son los que cuentan con mayor representación femenina, 53.3 y 40.0 por ciento, respectivamente. Por su parte, en Tijuana, Ensenada y Playas de Rosarito, la proporción es de 33.3, 23.1 y 20.0%, en el mismo orden.

14.4 Nivel educativo y participación política de las mujeres

La participación de la población femenina en la vida política de su comunidad puede verse limitada por múltiples factores, y una manera de superar las dificultades que en este aspecto enfrentan las mujeres, es asegurando su acceso a mayores niveles educativos.

En el caso de los gobiernos municipales, se tiene que las mujeres regidoras, en su mayoría (77.8%), cuentan con educación de nivel superior. Si bien su proporción es ligeramente inferior a la observada en sus pares varones (80.0 por ciento). La situación se invierte cuando se trata de los funcionarios con escolaridad de nivel medio superior, donde la diferencia es de 1.7 puntos porcentuales a favor de las mujeres. Por último, 5.5% de estas cuentan con primaria, contra 2.5% de los hombres con ese nivel educativo (ver gráfica 14.6). En general, como se puede observar, entre los regidores de Baja California no existe gran diferencia en la distribución que presenta uno y otro sexo según su nivel académico.

En resumen, en lo relativo al poder legislativo, la presencia femenina ha sido reducida en el Congreso de la Unión; asimismo, su intervención se mantiene aún modesta al seno del Congreso Estatal, replicando una ponderación adversa presente también en las bancadas de los partidos políticos. En cuanto a comisiones camerales, a pesar de las capacidades demostradas, las legisladoras se centran mayormente en áreas donde la sensibilidad femenina, dócil o benefactora ayuda más, y dejan a los diputados asuntos de economía, finanzas y trabajo.

En el poder ejecutivo la titularidad femenina en cargos de la estructura orgánica del gobierno estatal es mínima, y, en su sector central, nula. En el plano municipal no se ha tenido una presidenta en los 60 años que Baja California dejó de ser territorio para constituirse en estado; solamente como regidoras las mujeres han venido ganando presencia en los ayuntamientos, donde también se observa que su nivel de escolaridad es similar al de sus pares varones.

La participación de la mujer en la vida política del estado registra un incremento en las últimas décadas, no obstante considerando el tamaño de la población femenina de la entidad, el sector se mantiene aún subrepresentado. Los partidos y los actores políticos, mucho tienen que ver con el avance o rezago en el que se encuentra la participación de la mujer en ese ámbito; sin embargo, la sociedad también deberá aceptar parte de la responsabilidad de ese desequilibrio, a fin de que el progreso de la entidad tenga entre sus premisas la oportunidad de abrir la participación femenina, del mismo modo que en el trabajo, la escuela, el deporte u otro ámbito.

15. Inseguridad y victimización

Una de las preocupaciones más importantes de la sociedad mexicana en la actualidad es el incremento de la violencia y el deterioro de la seguridad pública, lo que ha sido reconocido como una amenaza a la integridad y al patrimonio de las personas.

En ese sentido, en el presente apartado se abordan los aspectos relativos a la población de 18 y más años de edad residente en el estado que ha sido victimizada, su distribución por grupos de edad y sexo, tasa de incidencia de delitos, promedio de delitos declarados por víctima, su distribución por tipo y condición de denuncia ante el Ministerio Público; además de información sobre actividades que la ciudadanía ha dejado de realizar ante el temor de ser víctima de la delincuencia, así como de su percepción respecto a las condiciones de inseguridad de su entorno.

La fuente utilizada para este tema lo constituye la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), con información referida a 2011, y en algunos subtemas a 2012.

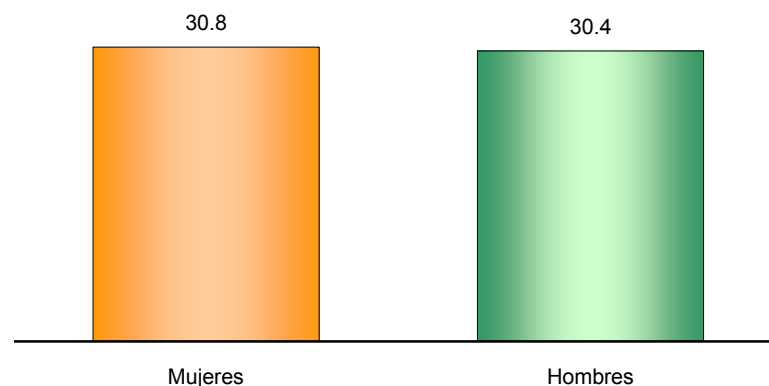
15. INSEGURIDAD Y VICTIMIZACIÓN

Sin lugar a dudas, la seguridad pública y la violencia constituyen dos de las preocupaciones más sentidas actualmente por la sociedad, y la situación que guardan en el plano nacional, ha sido identificada como un serio riesgo para mujeres y hombres, tanto para su integridad como en su patrimonio. Ante la necesidad de actualizar la información existente sobre la percepción de seguridad de los habitantes respecto al lugar donde viven, medir el grado de confianza en las instituciones de seguridad pública, así como el de obtener datos que permitieran estimar los hechos delictivos del fuero común (denunciados y no denunciados), se realizó el levantamiento, por segundo año consecutivo, de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2012 (ENVIPE).

De acuerdo con los resultados estimados a partir de la encuesta, en el estado de Baja California fueron víctimas de algún delito cometido durante 2011 un total de 680 502 personas de 18 años y más, lo que representa 30.6% de la población en este rango de edad. Por cada sexo no se aprecian diferencias significativas, ya que las mujeres afectadas constituyeron 30.8% de la población femenina estatal de 18 años y más, mientras que en los varones la cifra fue de 30.4 por ciento.

Porcentaje de población de 18 y más años de edad víctima de delito, por sexo 2011

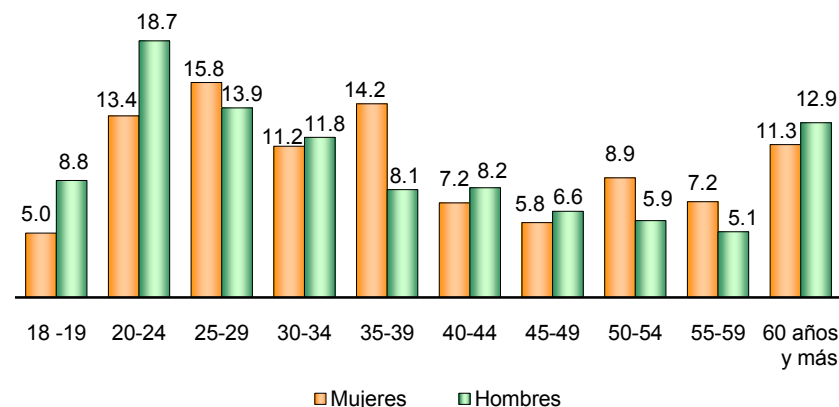
Gráfica 15.1



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2012.

Distribución porcentual de la población de 18 y más años de edad víctima de delito, por sexo según grupo de edad 2011

Gráfica 15.2



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), 2012.

Al distribuir por grupos de edad los porcentajes de la población de 18 años y más, tanto masculina como femenina, que ha sido víctima de algún delito (gráfica 15.2), se aprecia que las cifras más altas recaen en los jóvenes (20 a 24 y 25 a 29 años), así como adulta joven (30 a 34 y 35 a 39); para las mujeres la más elevada se registra en el grupo de 25 a 29 años, con 15.8% y para los hombres en el de 20 a 24 años, con 18.7 por ciento; la diferencia más marcada entre sexos se observa en el de 35 a 39 años, con una brecha de 6.1 puntos. En la mayoría de los grupos de edad las proporciones correspondientes a los varones son superiores.

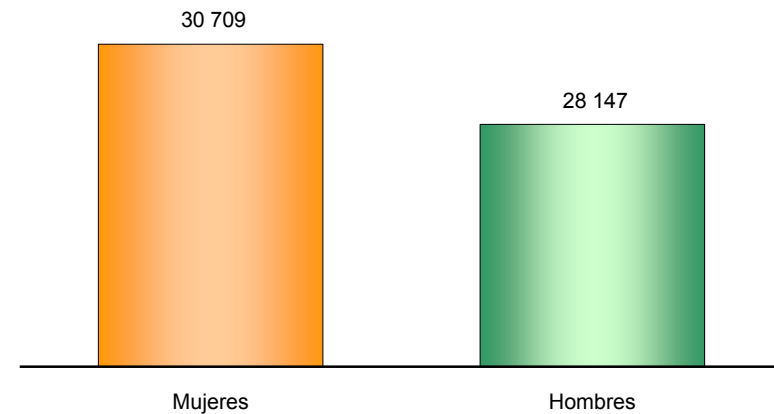
La tasa de incidencia de delitos constituye uno de los indicadores de utilidad para estimar la magnitud en que el fenómeno afecta a una población. Dicha tasa se obtiene de dividir el total de delitos ocurridos en la entidad, en este caso en 2011, entre la población de 18 y más años de edad residente en el estado, multiplicando el resultado por 100 000 habitantes. De acuerdo con esto y los datos arrojados por la ENVIPE, en Baja California se registra una tasa de 29 451 delitos por cada 100 000 habitantes.

Al considerar por separado a la población femenina y masculina se tiene que, según dicha encuesta, en el primer caso se registró una tasa de 30 709 delitos por cada 100 000 mujeres, superior a la cifra referida a varones (28 147).

En cuanto al promedio de delitos declarados por víctima, el número para las mujeres, que se ubica en un delito por víctima, supera también al de los hombres de 0.9 delito por víctima (gráfica 15.4).

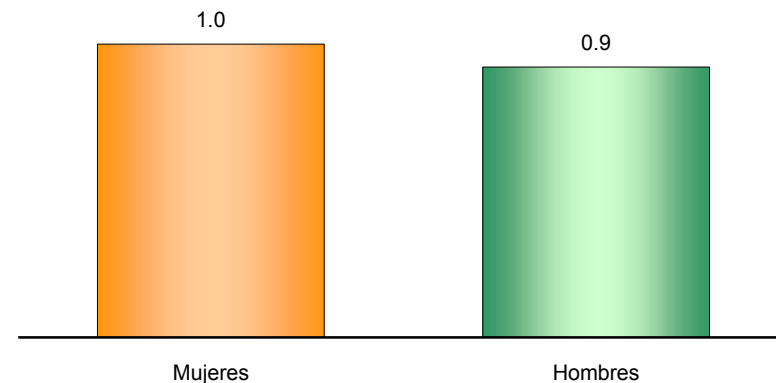
Tasa de incidencia de delitos ocurridos, por sexo 2011 Gráfica 15.3

Por cada 100 000 habitantes



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), 2012.

Promedio de delitos declarados por víctima, por sexo 2011 Gráfica 15.4



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), 2012.

Uno de los aspectos más ilustrativos al analizar las cifras sobre victimización, es la relativa a los distintos delitos y de cómo éstos afectan de forma diferenciada a uno y otro sexo.

En el caso de la población bajacaliforniana, el robo a casa habitación constituyó el tipo de delito declarado con mayor frecuencia por las mujeres, con una proporción de 19.0%, mientras que para los varones la proporción fue 16.1 por ciento.

El robo o asalto en la calle o en el transporte público fue señalado como el segundo delito más frecuente, 17.9% de las mujeres fueron víctimas de éste, seguido por aquellas que han sufrido alguna extorsión (15.6 por ciento).

Desde la perspectiva de los varones, el delito que ocupó el primer lugar fue el de robo de accesorios, refacciones o herramientas de vehículos, con 16.6 por ciento.

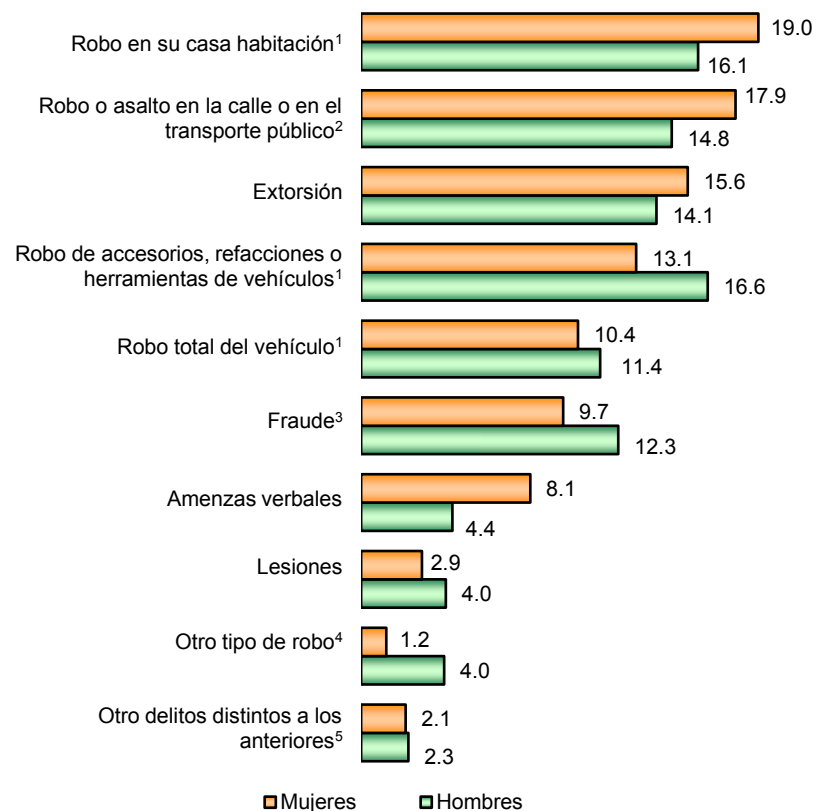
En cambio, para las mujeres tal clase de ilícito se situó en cuarto lugar, con 13.1%, por lo que se observa una brecha amplia de 3.5 puntos porcentuales entre las cifras de uno y otro sexo, aunque en este caso la mayor proporción corresponde a los hombres.

En el delito de amenazas verbales se aprecia la mayor diferencia entre los porcentajes de cada sexo, 3.7 puntos, donde el dato de mujeres sobrepasa al de varones.

Uno de los aspectos investigados, y que es posible estimar a través de la ENVIPE, es la relación que la población victimizada guarda con el aparato de justicia.

Distribución porcentual de los delitos ocurridos, por sexo de la víctima según tipo de delito 2011

Gráfica 15.5



¹ De conformidad con las prácticas internacionales, la estimación para los delitos de robo total de vehículo y de accesorios, refacciones o herramientas de vehículos y robo en su casa habitación, se generó a partir del factor de expansión “vivienda”, por tratarse de delitos del hogar.

² Incluye robo relacionado con una visita a un banco o cajero automático.

³ Incluye clonación de tarjeta bancaria y fraude bancario.

⁴ Incluye carterismo.

⁵ Incluye secuestro o secuestro exprés, delitos sexuales, tales como hostigamiento, manoseo, exhibicionismo, intento de violación y violencia sexual.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), 2012.

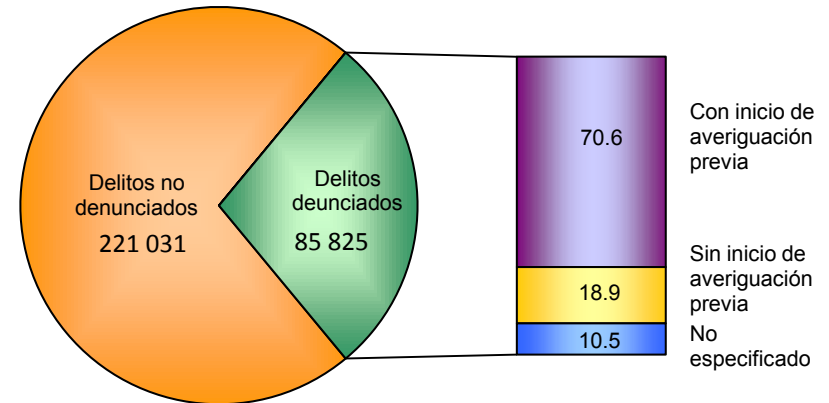
En esta línea se obtuvieron datos que revelan, entre otras cuestiones, en qué proporción los delitos declarados por la población afectada son denunciados o no, ante los representantes del Ministerio Público.

En el caso de las víctimas femeninas en el estado de Baja California, de un total de 347 656 delitos, 75.7% no fueron por ellas denunciados a la autoridad ministerial. En consecuencia, solamente en poco menos de la cuarta parte (84 443) se levantó denuncia; de este conjunto, en 65.4% se inició averiguación previa.

Entre la población masculina victimizada, la proporción de no denuncia es más baja que en su contraparte femenina, con 71.9% del total de delitos que ellos declararon haber sufrido. Esto significa que sólo 85 825 ilícitos (28%) fueron llevados a las instancias competentes; aquí, sin embargo, la proporción de casos con inicio de averiguación previa superó a la registrada para las mujeres, en 5.2 puntos porcentuales.

Como se observó, la abstención de denunciar los delitos de la población victimizada ocupa altas proporciones, tanto en mujeres como en hombres. Entre las razones aducidas por unas y otros para no hacer del conocimiento de las autoridades los hechos delictivos padecidos destaca, la pérdida de tiempo como el principal motivo argumentado para la no denuncia tanto por la población femenina (36.3%) como por la masculina (46.6%), seguido por la desconfianza en la autoridad, (14.0 y 16.0 por ciento); no tenían pruebas, con 10.6% y 6.2%, en ese orden, y por miedo al agresor, con 10.2% en el cuarto lugar para ellas y 7.8% en la tercera

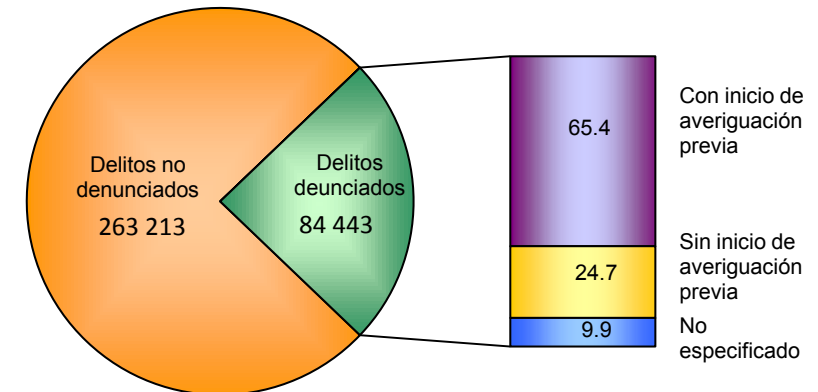
Distribución porcentual de los delitos ocurridos a los hombres según condición de denuncia ante el Ministerio Público e inicio de averiguación previa, 2011 Gráfica 15.6



Nota: No se grafica el número de casos donde no se especificó si los delitos fueron denunciados o no.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), 2012.

Distribución porcentual de los delitos ocurridos a las mujeres según condición de denuncia ante el Ministerio Público e inicio de averiguación previa, 2011 Gráfica 15.7



Nota: No se grafica el número de casos donde no se especificó si los delitos fueron denunciados o no.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), 2012.

posición para ellos. En el resto de las causas se mantiene prácticamente el mismo orden de importancia para unas y otros.

Al revisar todas las razones argumentadas por las víctimas femeninas para no levantar una denuncia, se observan los trámites largos y difíciles (9.1%), delito de poca importancia (7.1%), por actitud hostil de la autoridad (1.6%) y por miedo a que las extorsionaran (1.0 por ciento). Para los varones se tienen: delito de poca importancia (5.3%), los trámites largos y difíciles (5.1%), por actitud hostil de la autoridad (2.4%) y por miedo a que los extorsionaran (0.3 por ciento).

Una de las repercusiones más comunes de la incidencia de los delitos sobre las víctimas es la alteración o cancelación de algunas de sus actividades habituales, lo que también impacta al conjunto social donde viven.

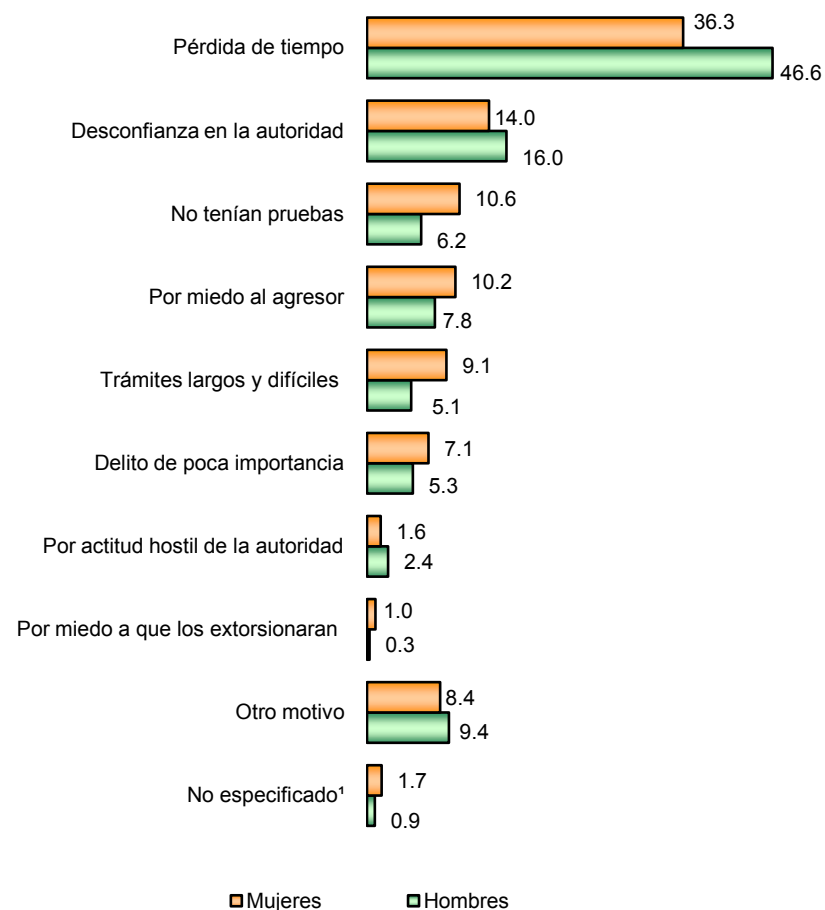
Dichas secuelas –además de otros efectos producidos por la delincuencia en la sociedad– también fueron objeto de exploración por medio de la ENVIPE, al indagar sobre la percepción de los ciudadanos acerca de su seguridad personal y la de su entorno en el año 2011.

En Baja California, de acuerdo con los datos obtenidos por la encuesta, la actividad suspendida en mayor medida, tanto por mujeres como por hombres, fue el permitir que sus hijos menores de edad salieran, en la cual casi dos terceras partes de las entrevistadas y la mitad de los varones así lo indicaron.

En segundo lugar aparece el usar joyas, de lo cual se abstuvieron 55.1% de las mujeres y 50.6% de los hombres,

Distribución porcentual de los delitos no denunciados por sexo según motivo de la no denuncia 2011

Gráfica 15.8



¹ Incluye las opciones “no responde” y “no sabe”.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), 2012.

seguido de salir de noche, actividad que dejó de realizarse en el año referido por 52.1 y 37.8% de unas y otros, respectivamente.

Otras de las actividades que las mujeres dejaron de hacer durante 2011 fueron: llevar dinero en efectivo, salir a caminar, visitar parientes o amigos y tomar taxi, con proporciones que, en orden de importancia, oscilaron entre 39.5 y 21.8 por ciento. Para los hombres, con porcentajes significativos aparecen casi las mismas rutinas, además de llevar tarjeta de crédito o débito, las que dejaron de realizar entre 32.4 y 14.8% de los varones entrevistados; en todas las actividades mencionadas las cifras para mujeres superan a las de hombres.

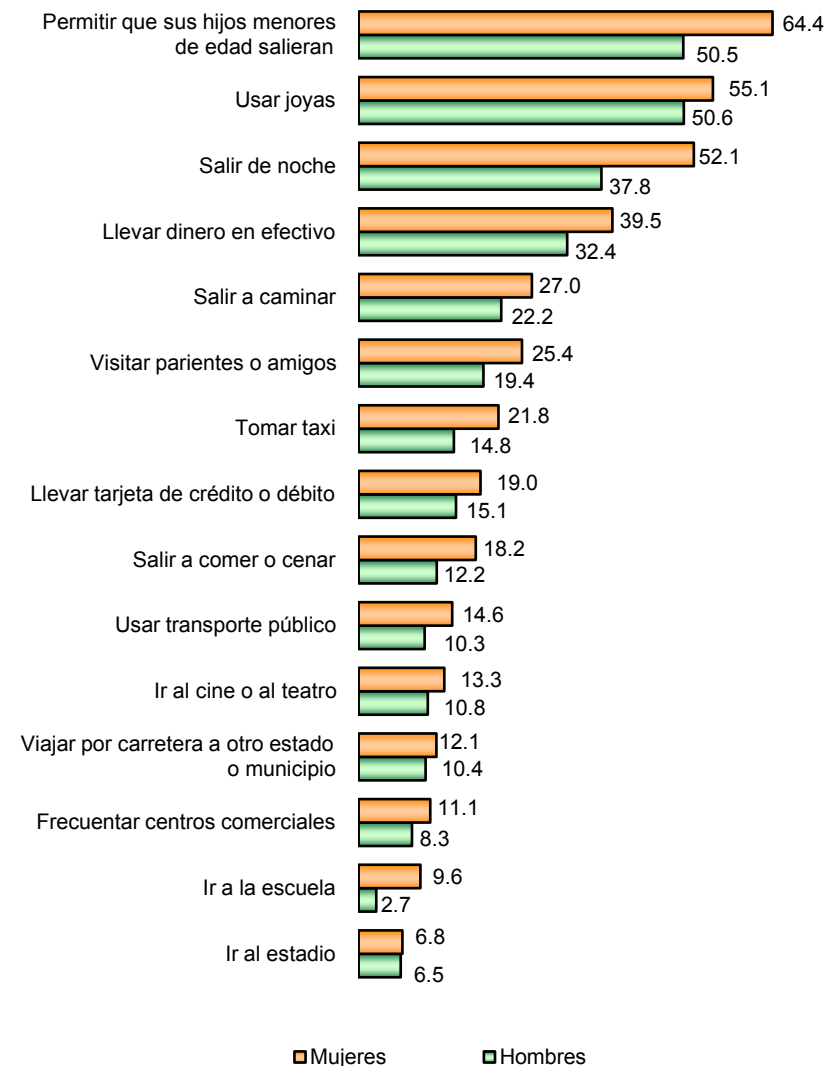
Como se comentó, además de la percepción que la población mantiene acerca de la seguridad personal, la ENVIPE también indagó sobre la relacionada al entorno geográfico en que se vive, refiriéndolo a tres ámbitos: colonia o localidad, municipio y entidad, en el año 2012.

A este respecto, la percepción de la población bajacaliforniana de 18 años y más sobre el grado de seguridad del medio donde reside, revela que en el primero de los ámbitos más de la tercera parte de las mujeres creen que su colonia o localidad resulta insegura, cifra similar a la arrojada por los hombres que así piensan.

Un poco más de la mitad de las entrevistadas y los entrevistados también consideraron inseguro el municipio donde habitan. Por último, la opinión de unas y otros sobre las con-

Porcentaje de población de 18 años y más según las actividades que dejó de realizar debido al temor de ser víctima de algún delito, por sexo 2011

Gráfica 15.9



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), 2012.

diciones de inseguridad de su entidad fueron 52.5 y 49.9%, respectivamente.

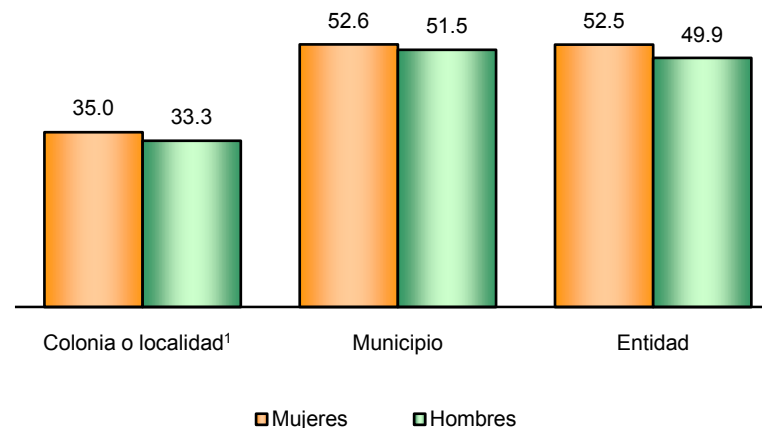
Recapitulando, las mujeres bajacalifornianas registran una tasa de incidencia de delitos superior a la de los varones, así como un promedio declarado por víctima mayor al de aquéllos. El tipo de delito más reportado por las víctimas femeninas correspondió a robos en su casa habitación y para las masculinas lo fue el robo de accesorios, refacciones o herramientas de vehículos.

Según lo observado, las mujeres se inclinaron en menor medida que los hombres a denunciar un delito; en tales casos, registraron una menor proporción de inicio de averiguación previa que los varones. El motivo más argumentado por las y los bajacalifornianos víctimas de delito para no hacer su denuncia fue la pérdida de tiempo.

Las actividades mayormente suprimidas, tanto por la población femenina como masculina, por temor a ser víctima de algún delito fueron permitir que sus hijos menores de edad salieran, usar joyas y salir de noche. En casi todas las actividades consideradas, las mujeres dejaron de realizarlas en mayor proporción que los hombres. Asimismo, ellas consideran como inseguro su entorno (colonia o localidad, municipio y estado) en similar medida que los varones.

Porcentaje de población de 18 años y más que se considera insegura en la colonia o localidad¹, municipio o entidad donde vive, por sexo 2012

Gráfica 15.10



¹ En el ámbito urbano se preguntó por colonia; y para el rural, por localidad.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), 2012.

Población de 18 años y más, por sexo y ámbito según su percepción del comportamiento de la seguridad pública en su colonia o localidad¹, estado y país 2012²

Cuadro 15.1

Sexo y ámbito	Población de 18 años y más	Percepción del comportamiento de la seguridad pública			
		Mejorará	Seguirá igual	Empeorará	No especificado ³
Total					
Colonia o localidad	2 224 767	564 975	1 337 364	286 657	35 771
Estado	2 224 767	596 732	1 240 846	350 639	36 550
País	2 224 767	522 440	1 081 450	575 669	45 208
Hombres					
Colonia o localidad	1 092 660	282 812	657 908	131 536	20 404
Estado	1 092 660	290 707	607 837	176 279	17 837
País	1 092 660	252 289	535 792	285 354	19 225
Mujeres					
Colonia o localidad	1 132 107	282 163	679 456	155 121	15 367
Estado	1 132 107	306 025	633 009	174 360	18 713
País	1 132 107	270 151	545 658	290 315	25 983

¹ En el ámbito urbano se preguntó por colonia; y en el rural, por localidad.

² Se refiere al periodo restante de 2011 (de mayo a diciembre), a partir del momento de la entrevista.

³ Se refiere a la opción "no sabe" y "no responde".

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), 2012.

Distribución porcentual de la población de 18 años y más, por tipo de institución según sexo y grado de confianza en las instituciones 2011

Cuadro 15.2

Institución	Hombres					Mujeres				
	Población de 18 años y más	Grado de confianza				Población de 18 años y más	Grado de confianza			
		Mucha	Alguna	Poca	Nada		Mucha	Alguna	Poca	Nada
Partidos políticos	1 092 660	3.2	12.7	38.4	44.2	1 132 107	2.5	11.8	42.2	42.2
Policía	1 092 660	3.8	19.5	42.1	34.1	1 132 107	4.2	19.8	41.9	33.7
Sindicatos	1 092 660	2.7	8.5	30.5	40.7	1 132 107	1.6	8.6	29.8	41.3
Medios de comunicación	1 092 660	12.1	41.2	37.0	8.9	1 132 107	13.0	39.2	37.6	9.2
Ministerios Públicos (MP)	1 092 660	4.9	20.6	43.5	26.5	1 132 107	5.2	19.6	40.9	27.3
Universidades	1 092 660	35.1	40.5	14.1	3.4	1 132 107	34.4	41.3	15.4	3.7
Iglesias	1 092 660	25.0	36.5	24.0	11.8	1 132 107	34.3	33.7	20.9	9.7
Diputados o senadores	1 092 660	0.9	11.5	31.8	54.0	1 132 107	2.7	9.7	31.2	54.3
Policía privada (seguridad privada)	1 092 660	3.4	17.3	42.0	30.3	1 132 107	6.8	15.9	41.3	28.1
Cárceles y reclusorios	1 092 660	2.3	9.6	32.4	49.5	1 132 107	2.5	9.2	31.3	49.9
Vecinos	1 092 660	31.8	39.4	20.4	7.3	1 132 107	34.9	36.2	19.6	8.1

Nota: La suma de los valores no da el 100% debido a las opciones de “no sabe” y “no responde”.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), 2012.

16. Violencia contra la mujer

La violencia contra las mujeres es un problema social, de carácter multidimensional, que en los últimos años ha cobrado relevancia para la sociedad. Este fenómeno se asocia a todas las formas de abuso o maltrato experimentado por las mujeres, tanto en el seno familiar como en el ámbito público.

Las estadísticas presentadas en este capítulo corresponden a los resultados estimados a partir de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2011, levantada por el INEGI, donde se demuestra que la violencia hacia las mujeres no distingue edad, nivel educativo, ni condición de actividad económica.

En el presente apartado se muestra un panorama general sobre la violencia experimentada por las mujeres de 15 y más años de edad por parte de su pareja o ex pareja (en cualquiera de sus modalidades: emocional, económica, física y sexual), tanto a lo largo de su última relación como en los 12 meses previos a la entrevista. También se presenta información sobre la violencia de que son objeto en el ámbito público, como el escolar, laboral y comunitario.

16. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

16.1 Violencia en el ámbito privado

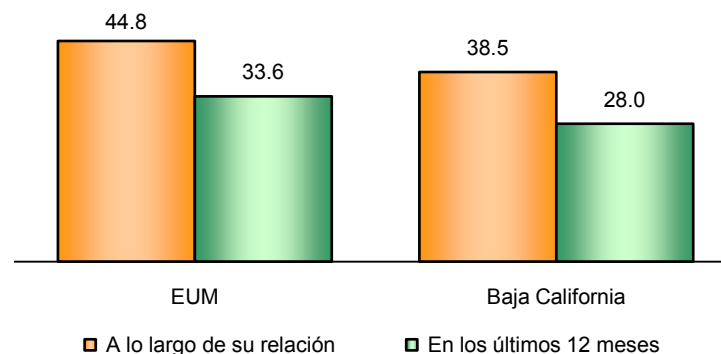
La violencia contra las mujeres constituye una problemática social que se presenta en todos los ámbitos con distintos matices, y pone de manifiesto una de las formas de ejercicio del poder de las parejas o ex parejas sobre ellas. La situación conyugal, la edad, el nivel de estudios y la situación laboral, entre otros factores, condicionan las manifestaciones de este fenómeno.

En Baja California, de acuerdo con los datos estimados a partir de la ENDIREH 2011, de las poco más de 665 mil mujeres de 15 y más años de edad casadas o unidas, 38.5% vivieron algún incidente de violencia a lo largo de la relación con su última pareja. La encuesta también captó la incidencia de violencia hacia ellas en los últimos 12 meses. Así, del total de casadas o unidas 28.0% declararon haber sido víctimas de algún tipo de agresión en ese lapso. En el país, los datos correspondientes son mayores a los del estado, en 6.3 y 5.6 puntos porcentuales, respectivamente.

Por grupo de edad, entre los 15 y los 19 años se registró la proporción más alta de mujeres violentadas en los últimos 12 meses, tanto en el conjunto del país como en el estado, con 38.8 y 39.3% en cada caso. En los siguientes

Porcentaje de mujeres casadas o unidas violentadas a lo largo de su relación y en los últimos 12 meses 2011

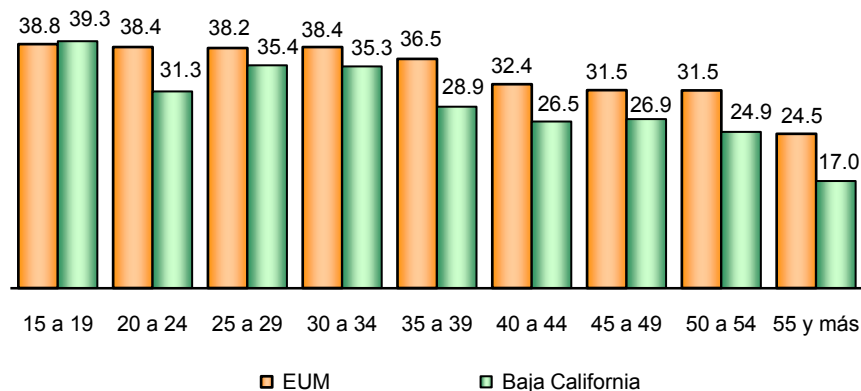
Gráfica 16.1



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

Porcentaje de mujeres casadas o unidas violentadas por su pareja en los últimos 12 meses, por grupo quinquenal de edad 2011

Gráfica 16.2



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

grupos de edad, los porcentajes del estado son menores a los nacionales (ver gráfica 16.2).

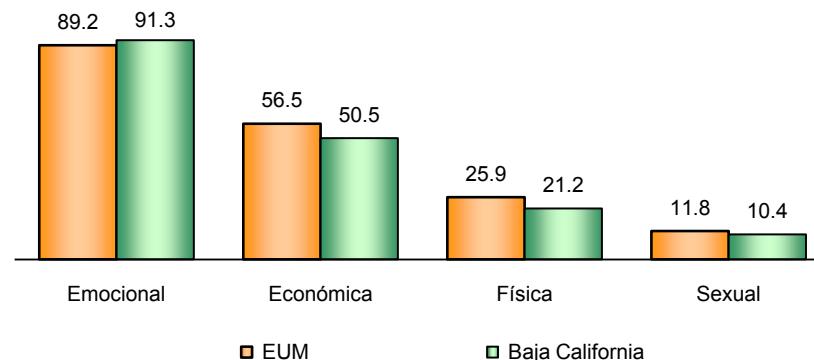
La violencia de pareja adopta diversas formas; la ENDIREH 2011 las clasifica en cuatro tipos principales: emocional, económica, física y sexual. A partir de los resultados obtenidos, se observa que la primera es la presentada con mayor frecuencia, ya que de cada 100 mujeres casadas o unidas violentadas por su pareja a lo largo de su relación, 91 declararon haberla experimentado; le sigue la económica, la cual fue padecida por 51 de cada 100; 21 sufrieron la física y 10 enfrentaron algún incidente de tipo sexual.

Al comparar los datos registrados en el estado con los del ámbito nacional, se observa que los porcentajes de mujeres que experimentaron violencia económica, física y sexual son mayores a los de la entidad, en 6.0, 4.7 y 1.4 puntos porcentuales, en cada caso.

De las mujeres casadas o unidas que afirmaron haber sido violentadas en los últimos 12 meses, 82.9% padecieron la emocional por parte de su pareja, en el país este indicador es menor (81.0%); las que experimentaron algún tipo de abuso económico representaron 45.6%, mientras que a nivel nacional fueron poco más de la mitad (51.3 por ciento).

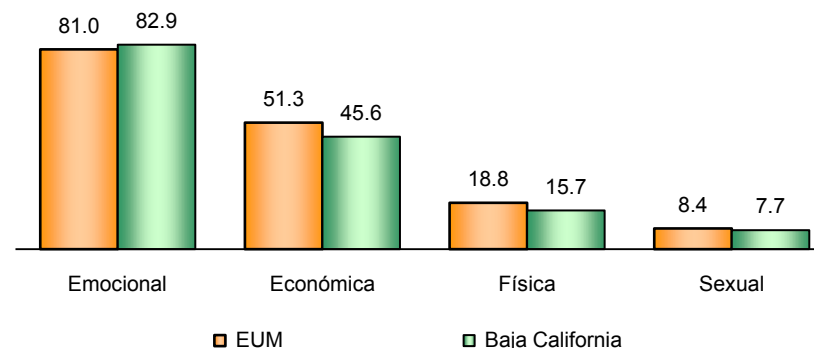
En cuanto a las mujeres que fueron víctimas de violencia física y sexual, 15.7 y 7.7% (respectivamente) manifestaron haber padecido este tipo de agresiones, cifras inferiores a las que se registraron en el país en 3.1 puntos porcentuales en el primer caso y menos de uno en el segundo. Como se pue-

Porcentaje de mujeres casadas o unidas violentadas por su pareja a lo largo de su relación, por tipo de violencia 2011 Gráfica 16.3



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

Porcentaje de mujeres casadas o unidas violentadas por su pareja en los últimos 12 meses, por tipo de violencia 2011 Gráfica 16.4



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

de observar, las proporciones de mujeres que vivieron estos tipos de violencia en los últimos 12 meses son menores que lo presentado a lo largo de la relación.

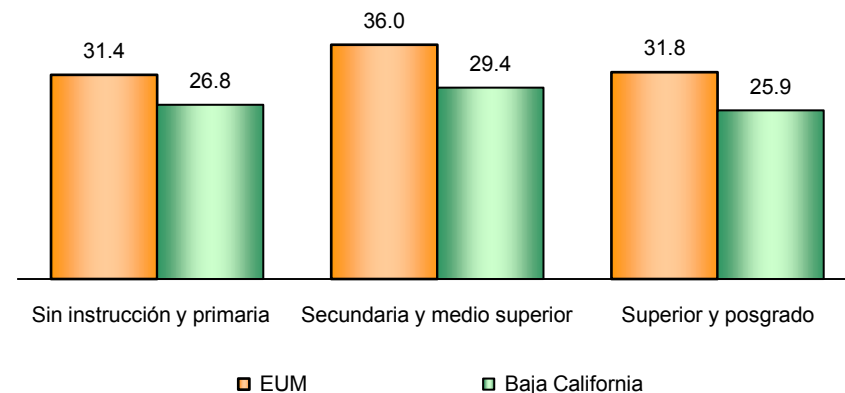
Una de las características a considerar en las mujeres violentadas es su nivel de escolaridad; las más afectadas tanto en el ámbito estatal como nacional son quienes cuentan con estudios de secundaria y de nivel medio superior, con 29.4% en el caso de la entidad y 36.0% para el conjunto del país.

Entre las mujeres que no cuentan con instrucción educativa o que sólo tienen primaria, 27 de cada 100 fueron víctimas de algún tipo de agresión en los últimos 12 meses previos a la entrevista; a nivel nacional la proporción fue de 31.

De acuerdo con la condición de actividad económica actual, desempeñada por las mujeres, se observa una mayor ocurrencia de violencia en contra de las económicamente activas (las que participan en la producción de bienes y servicios o que buscan empleo), tanto en el estado como en el país, ya que una tercera parte (33.8%) de las primeras y cerca de 40% de las segundas enfrentaron algún tipo de agresión en los últimos 12 meses.

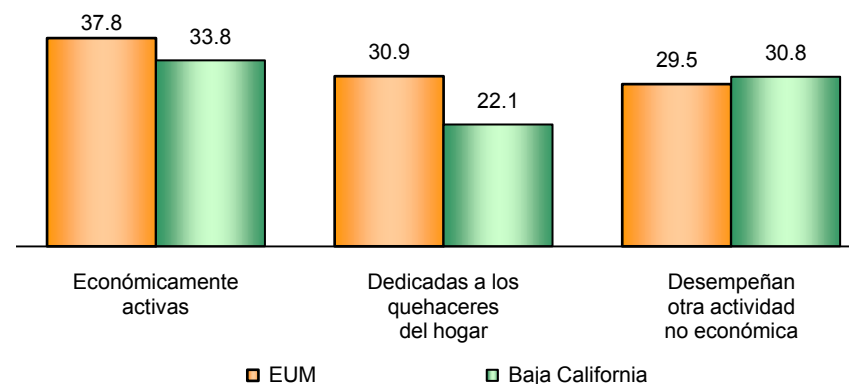
Respecto a las mujeres que realizaban otro tipo de actividad no económica (estudiantes, pensionadas, jubiladas, entre otras), se observa que 30.8% de la entidad y 29.5% de las del país experimentaron alguno de los tipos de violencia por parte de su pareja en el año previo a la entrevista.

Porcentaje de mujeres casadas o unidas violentadas por su pareja en los últimos 12 meses, por nivel de escolaridad Gráfica 16.5
2011



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

Porcentaje de mujeres casadas o unidas violentadas por su pareja en los últimos 12 meses, por condición de actividad económica Gráfica 16.6
2011



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

Las mujeres que se dedicaban a los quehaceres del hogar son quienes registran el menor índice en el estado, 22.1% fueron víctimas de violencia en los últimos 12 meses, valor inferior al del país, en 8.8 puntos porcentuales (ver gráfica 16.6).

La violencia emocional se considera como la forma de agresión, que aunque no incide directamente en el cuerpo de la mujer, afecta su estado emocional o psicológico; la ENDIREH 2011 la captó a través de 13 clases, las cuales se manifiestan en distintos niveles (insultos, gritos, amenazas), unas más severas que otras, pero todas con efecto en el ánimo de las mujeres.

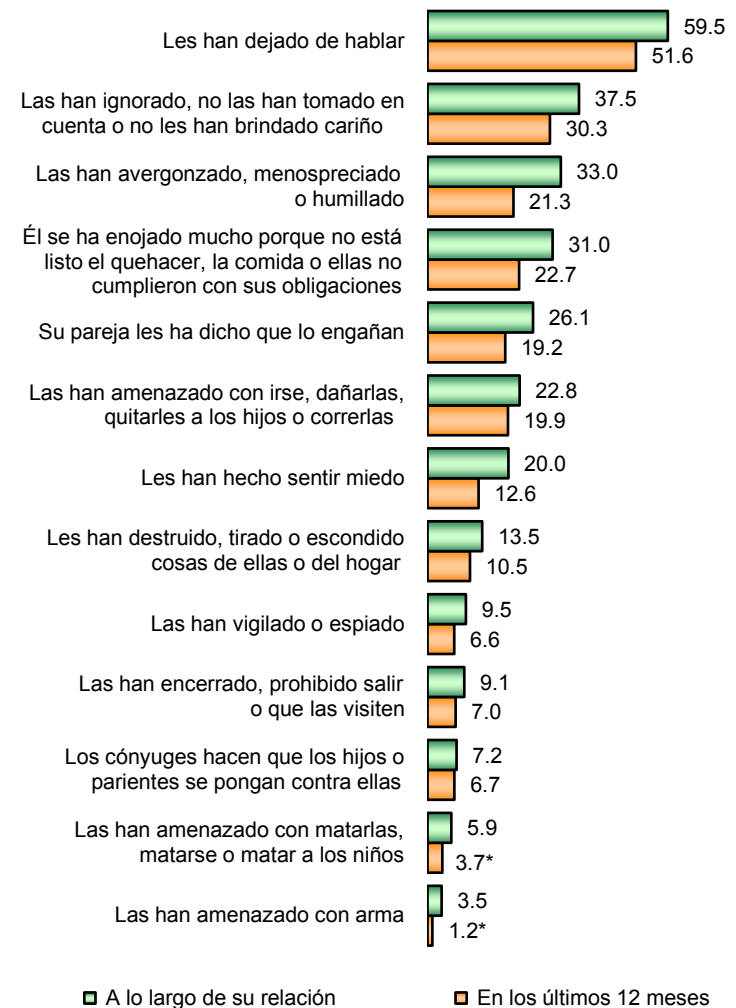
La clase de violencia emocional más frecuente que padecen las mujeres es que su pareja les ha dejado de hablar. Esto le ocurrió a 59.5% de las casadas o unidas a lo largo de su relación y a 51.6% en los últimos 12 meses, en el país los porcentajes fueron 57.1 y 49.1%, en cada caso.

Al igual que en el país, en la entidad, de cada 100 mujeres casadas o unidas, 38 declararon que su pareja las ha ignorado, no las ha tomado en cuenta o no les ha brindado cariño a lo largo de su relación, mientras que en el último año, fueron 30 de cada 100 mujeres en el estado y 29 a nivel nacional.

Una clase de violencia que, aunque se presenta en menor medida, tiene sin duda un gran efecto emocional es cuando la pareja ha encerrado a la mujer, le ha prohibido salir o que la visiten; esto le ha sucedido a 9.1% de las mujeres del estado y a una proporción igual de las del país a lo largo de su relación; mientras que a 7.0 y a 6.5% en el orden antes mencionado, les ocurrió en los últimos 12 meses.

Porcentaje de mujeres casadas o unidas que sufrieron violencia emocional por parte de su pareja a lo largo de su relación y en los últimos 12 meses, por clase de violencia emocional 2011

Gráfica 16.7



* La captación de este caso fue mínima, por lo que el valor muestral no es representativo. Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

En los dos ámbitos es menor el número de casos donde la violencia emocional llega al extremo, es decir, cuando la pareja ha amenazado con matar a la mujer, matarse o matar a los niños, o cuando la ha amenazado con un arma (ver gráfica 16.7).

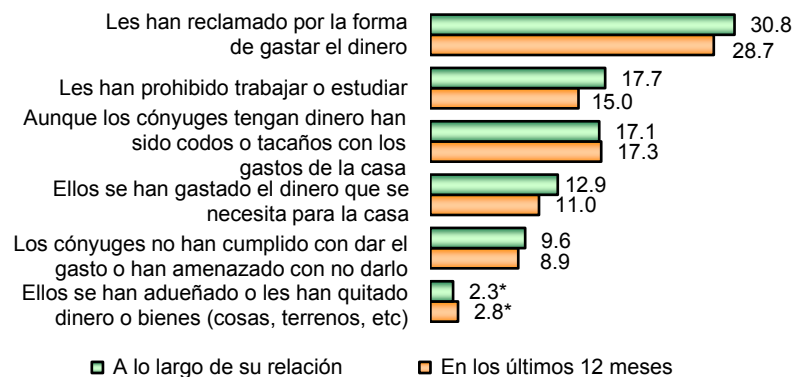
Puede parecer que la violencia económica es menos severa que la física o sexual; no obstante, para muchas mujeres representa un grave caso de abuso si ello les impide contar con los recursos para atender las necesidades básicas. La clase de violencia económica ejercida contra ellas con mayor frecuencia, es cuando su pareja les ha reclamado cómo gastan el dinero, casi una tercera parte de las casadas o unidas del estado y del país la han padecido a lo largo de su relación; en tanto que 28.7 y 29.6%, en cada caso, la han experimentado en el último año.

La violencia física hace referencia a las agresiones dirigidas al cuerpo de la mujer por parte de su agresor, lo que se traduce en un intento de daño o en un daño permanente o temporal. Las agresiones físicas comprenden: empujones, jalones, golpes, agresiones con armas, entre otras.

De las ocho clases de violencia física determinadas por la ENDIREH, la más recurrente es aquella donde la pareja ha empujado a la mujer o le ha jalado el cabello. Esta situación fue vivida por 15.5% de las mujeres de la entidad a lo largo de su relación, valor inferior al del país en 1.7 puntos porcentuales; de las que declararon haber sido agredidas en el último año, 11.7 y 11.2%, respectivamente, fueron víctimas de esta clase de violencia.

Porcentaje de mujeres casadas o unidas que sufrieron violencia económica por parte de su pareja a lo largo de su relación y en los últimos 12 meses, por clase de violencia económica 2011

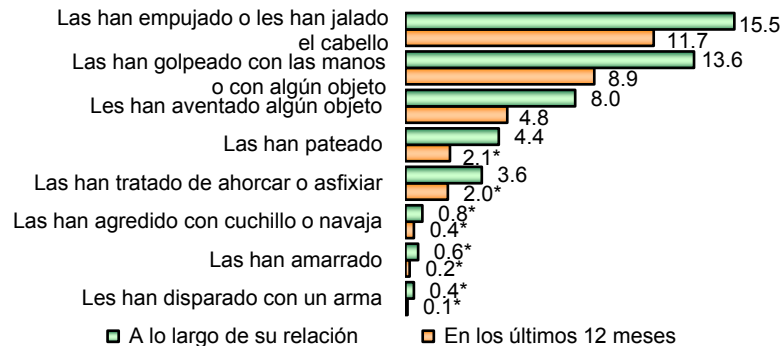
Gráfica 16.8



* La captación de este caso fue mínima, por lo que el valor muestral no es representativo. Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

Porcentaje de mujeres casadas o unidas que sufrieron violencia física por parte de su pareja a lo largo de su relación y en los últimos 12 meses, por clase de violencia física 2011

Gráfica 16.9



* La captación de este caso fue mínima, por lo que el valor muestral no es representativo. Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

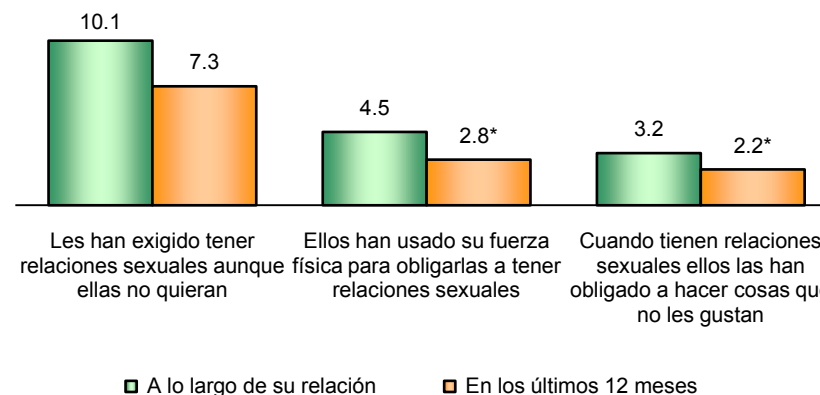
De cada 100 mujeres violentadas físicamente, 14 de la entidad y 18 del país dijeron que su pareja las ha golpeado con las manos o con algún objeto en el transcurso de su relación; mientras que 9 y 11, respectivamente, padecieron esta clase de agresión en algún momento de los últimos 12 meses (ver gráfica 16.9).

La violencia sexual es toda forma de dominación o coerción, ejercida sobre la mujer con el fin de tener relaciones sexuales con ella sin su consentimiento. Estas formas de dominación van desde exigir u obligar, hasta el uso de la fuerza para lograr su sometimiento.

De las tres clases de violencia de este tipo captadas por la ENDIREH 2011, destaca que a 10.1% de las mujeres que han sido violentadas a lo largo de su relación en el estado, su pareja les ha exigido tener relaciones sexuales aunque ellas no quieran, dato similar al presentado en el ámbito nacional (10.9 por ciento); por su parte, 7.3% de las mujeres de la entidad y 7.7% de las del país sufrieron esta clase de agresión en el transcurso de los 12 meses previos a la entrevista.

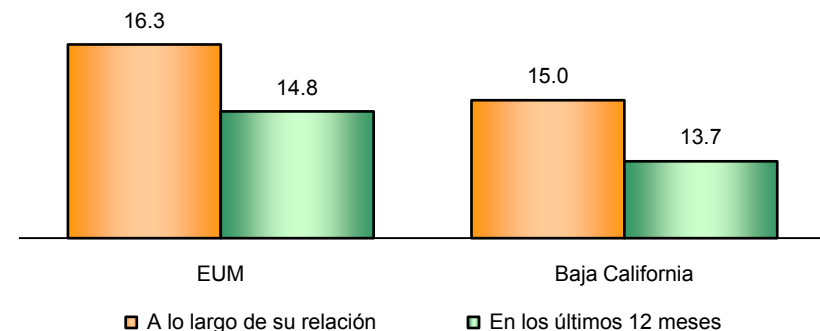
La ENDIREH 2011 captó también aquellos casos de maltrato y abuso, que dada la severidad de las lesiones y sus consecuencias, son considerados extremos; las mujeres que han sido víctimas de este tipo de actos se han enfrentado a agresiones con algún arma, navaja o cuchillo por parte de su pareja; han sido amarradas, pateadas, las han tratado de ahorcar o asfixiar; entre otros actos violentos, algunos de los cuales han provocado daños severos que desencadenan en alguna discapacidad.

Porcentaje de mujeres casadas o unidas que sufrieron violencia sexual por parte de su pareja a lo largo de su relación y en los últimos 12 meses, según clase de violencia sexual 2011 Gráfica 16.10



* La captación de este caso fue mínima, por lo que el valor muestral no es representativo.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

Porcentaje de mujeres casadas o unidas que sufrieron violencia extrema por parte de su pareja a lo largo de su relación y en los últimos 12 meses 2011 Gráfica 16.11



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

En Baja California del total de mujeres casadas o unidas violentadas por su pareja a lo largo de su relación, 14.8% reportaron haber sido víctimas de algún incidente de violencia extrema, cifra inferior a la registrada en el país en 1.5 puntos porcentuales; entre aquellas que lo padecieron en los 12 meses previos a la encuesta, 13.7% en la entidad y 15.0% en el ámbito nacional, declararon que su pareja las hizo objeto de un maltrato severo (ver gráfica 16.11).

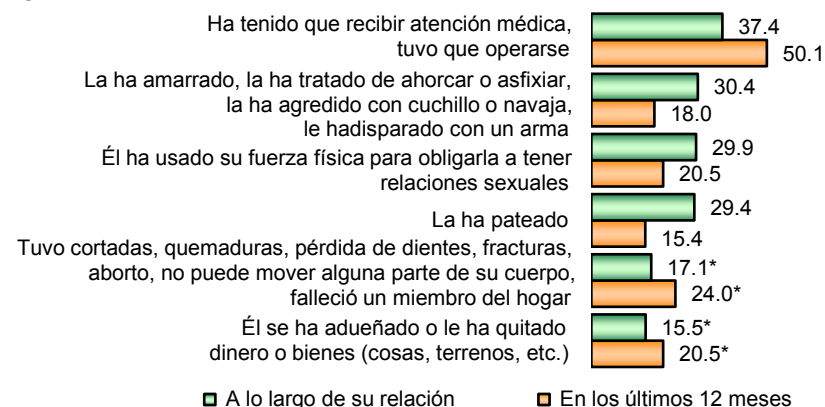
El mayor porcentaje de mujeres que han sido violentadas de manera extrema lo son quienes han debido recibir atención médica o han sido operadas como consecuencia del maltrato de su pareja, 37.4% han padecido este tipo de violencia a lo largo de su relación, cifra superior a la registrada en el conjunto del país (36.3 por ciento); en tanto que en los últimos 12 meses, poco más de la mitad de las mujeres de la entidad y 49.0% en el ámbito nacional, sufrieron este tipo de incidente o consecuencia.

Casi una tercera parte (30.4%) de las mujeres en esa misma situación declararon que su pareja las ha amarrado, las ha tratado de ahorcar o asfixiar, las ha agredido con cuchillo o navaja o les ha disparado con un arma. Esto le sucedió a 29.8% de las mujeres del país; en los últimos 12 meses les ocurrió a 18.0% de estas mujeres en la entidad, cifra superior a la nacional en 2 puntos porcentuales.

Del total de mujeres casadas o unidas víctimas de violencia física o sexual, 24.3% decidieron emprender acciones de tipo legal para tratar de poner fin a las agresiones y acudieron al Ministerio Público o a la policía; 75.7% determinaron no denun-

Porcentaje de mujeres casadas o unidas que sufrieron violencia extrema por parte de su pareja a lo largo de su relación y en los últimos 12 meses, por incidente o consecuencia 2011

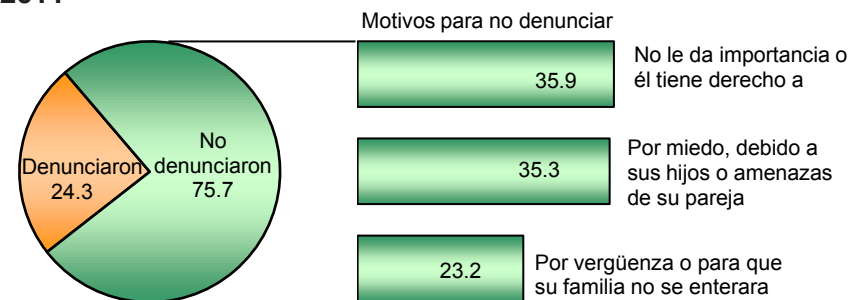
Gráfica 16.12



* La captación de este caso fue mínima, por lo que el valor muestral no es representativo. Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

Distribución porcentual de las mujeres casadas o unidas violentadas física o sexualmente por su pareja a lo largo de su relación, según condición de denuncia ante la autoridad y motivos para no hacerlo 2011

Gráfica 16.13



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

ciar los hechos violentos de los cuales eran objeto (ver gráfica 16.13). En contraste, en el país sólo 13.2% denunciaron.

El motivo principal que expusieron 35.9% de las mujeres casadas o unidas violentadas del estado y 30.9% de las del país, para no llevar a cabo una denuncia de las agresiones, fue que no le daban importancia al maltrato o consideraban que él tenía derecho a reprenderlas.

El miedo, los hijos o las amenazas de sus parejas evitaron que 35.3% de las mujeres bajacalifornianas acudieran ante alguna autoridad. Este dato es mayor en 4.1 puntos porcentuales al registrado en el ámbito nacional. Por último, poco más de la quinta parte de ellas dijeron sentir vergüenza de su situación o no querían que su familia se enterara; en el país el dato es similar al estatal (21.5 por ciento).

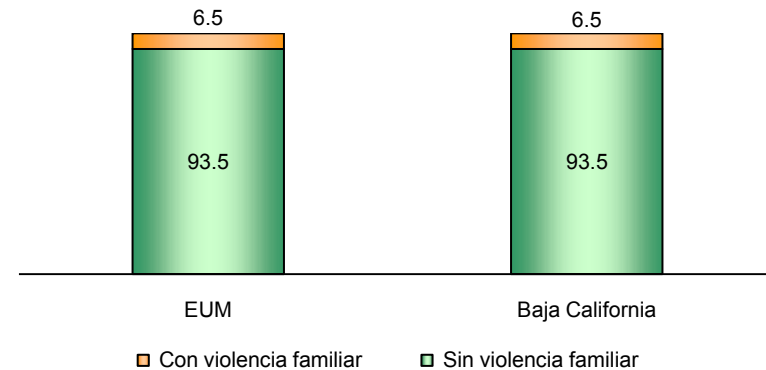
Las mujeres, además de ser violentadas por su pareja, también pueden experimentar acciones de esta índole por parte de otros familiares (papá, hermano, suegro u otros).

En la entidad, 186 378 mujeres han sufrido violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses; de éstas, 6.5% también recibieron agresiones de alguno de sus familiares. Este indicador es igual al presentado a nivel nacional.

En el caso de las mujeres alguna vez unidas, 58.1% afirmaron haber sido víctimas de algún incidente violento por parte de su ex pareja a lo largo de su relación; de éstas, 39.5% sufrieron alguna forma de maltrato que, por la severidad o gravedad de las lesiones y sus consecuencias, son consideradas extremas;

Distribución porcentual de las mujeres casadas o unidas violentadas por su pareja en los últimos 12 meses, según condición de violencia familiar 2011

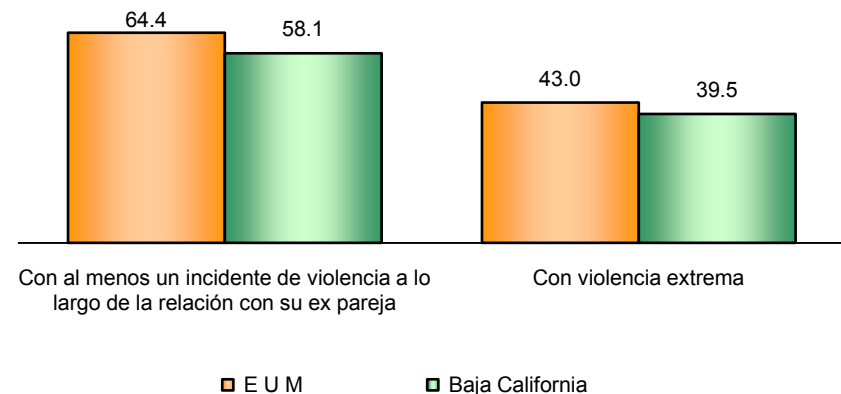
Gráfica 16.14



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

Porcentaje de mujeres alguna vez unidas con al menos un incidente de violencia y con violencia extrema a lo largo de su relación por parte de su ex pareja 2011

Gráfica 16.15



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

en el país, este último dato es mayor en 3.5 puntos porcentuales que el del estado (ver gráfica 16.15).

Para estas mujeres la violencia se expresó en agresiones con arma, navaja o cuchillo; su ex pareja trató de ahorcarlas o asfixiarlas, han sufrido discapacidades o han tenido que operarse como consecuencia de los actos violentos ejercidos en su contra.

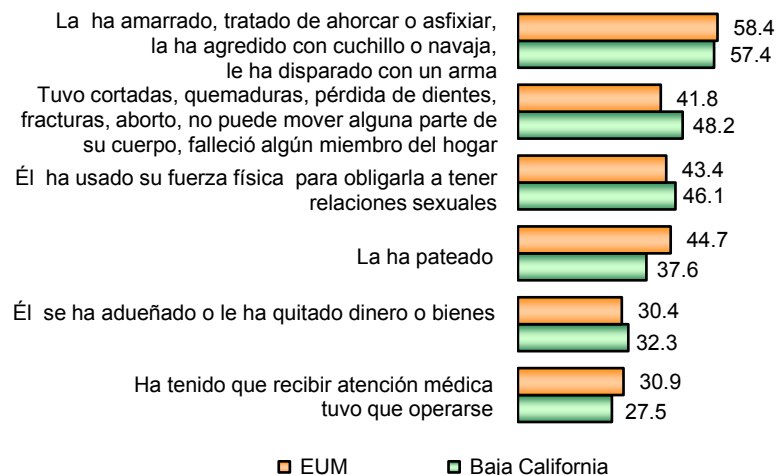
De esta manera, de cada 100 mujeres alguna vez unidas que padecieron violencia extrema en la entidad, 57 declararon que su ex pareja las amarraba, las trataba de ahorcar o asfixiar, las agredía con cuchillo o navaja o les había disparado con un arma. En el país fueron 58 de cada 100; por su parte, 48 dijeron que tuvieron cortadas, quemaduras, pérdida de dientes, fracturas, aborto, no pueden mover alguna parte de su cuerpo o falleció un miembro del hogar a causa de las agresiones de su ex pareja; este indicador es menor en el ámbito nacional, en 6.4 puntos porcentuales.

Para 46.1% de las mujeres en esta misma condición, se reflejó en el uso de la fuerza por parte de su ex pareja para obligarlas a tener relaciones sexuales. En el país fueron 43.4% quienes declararon este acto violento; en un porcentaje menor, pero no por eso menos importante, 27.5% han recibido atención médica por los problemas con su ex pareja o han tenido que operarse, situación vivida por 30.9% de las mujeres a nivel nacional (ver gráfica 16.16).

Este tipo de situaciones revelan la urgente necesidad de incrementar las acciones que estimulen la denuncia para que

Porcentaje de mujeres alguna vez unidas que sufrieron violencia extrema a lo largo de su relación por parte de su ex pareja, por consecuencia 2011

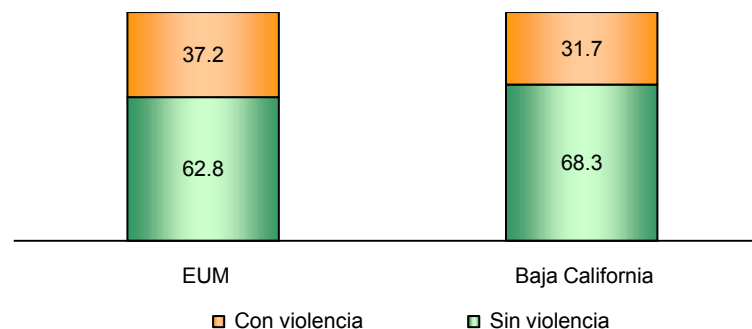
Gráfica 16.16



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

Distribución porcentual de las mujeres solteras, según condición de violencia a lo largo de su relación por parte de su novio o ex novio 2011

Gráfica 16.17



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

los agresores reciban un castigo, y, de esa forma, contribuir a la erradicación de todo tipo de violencia.

La violencia de pareja no afecta solamente a las mujeres que tienen o han tenido un lazo conyugal; como fenómeno que se ha generalizado en la sociedad, afecta también a las mujeres solteras. Según la información obtenida por la EN-DIREH 2011, en ese año habitaban en la entidad 203 760 de 15 años y más con novio o ex novio.

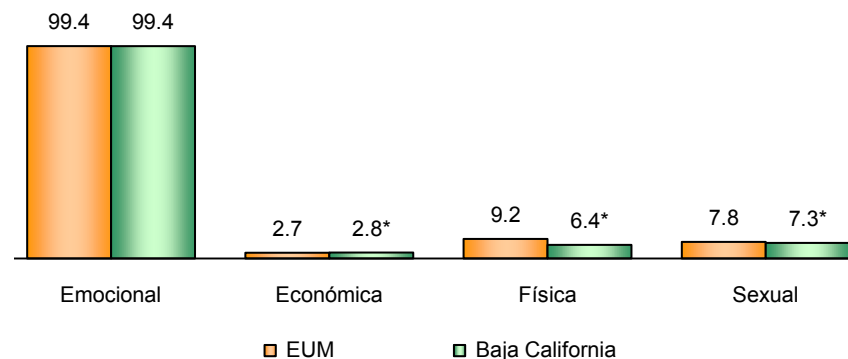
Como resultado de la indagación acerca de si habían sido víctimas de algún tipo de maltrato por parte de su novio o ex novio, 64 664 mujeres (31.7%) declararon haber enfrentado esta situación; en el ámbito nacional, la proporción de mujeres solteras violentadas (37.2%) supera a la de la entidad en casi seis puntos porcentuales (ver gráfica 16.17).

Generalmente, durante la etapa del noviazgo se presentan los primeros indicios de una relación violenta. De ahí la importancia de emprender campañas de prevención y orientación dirigidas a las y los jóvenes para que puedan identificar acciones y actitudes abusivas en su noviazgo, que en un momento dado se puedan convertir en relaciones de maltrato, situación que regularmente se reproduce e incrementa con el paso del tiempo.

Tanto en el conjunto del país como en Baja California, 99.4% de las mujeres solteras violentadas declararon que su novio llevó a cabo acciones encaminadas a dañarlas emocionalmente; en muy pocos casos, no menos relevantes, la violencia fue económica, física o sexual (ver gráfica 16.18).

Porcentaje de mujeres solteras violentadas a lo largo de su relación por su novio o ex novio por tipo de violencia 2011

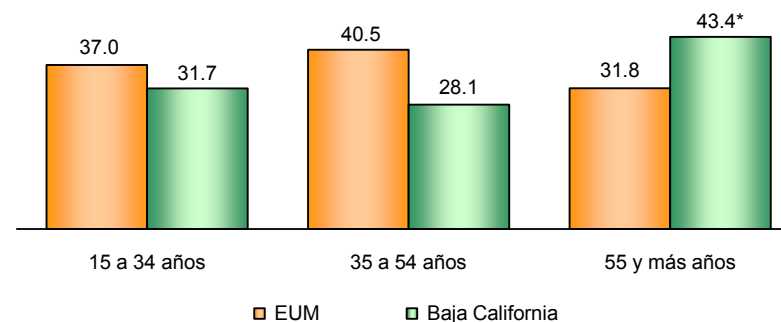
Gráfica 16.18



* La captación de este caso fue mínima, por lo que el valor muestral no es representativo. Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

Porcentaje de mujeres solteras violentadas a lo largo de su relación por su novio o ex novio por grupo de edad 2011

Gráfica 16.19



* La captación de este caso fue mínima, por lo que el valor muestral no es representativo. Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

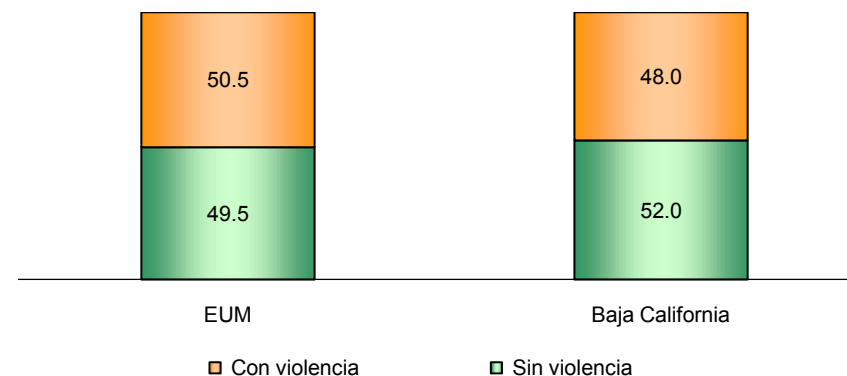
La violencia no es un aspecto circunscrito a ciertos grupos o edades. En cualquier caso las mujeres pueden ser víctimas de acciones violentas por parte de su pareja o ex pareja; así en el grupo de mujeres más jóvenes (de 15 a 34 años), 31.7% declararon haber sido objeto de actos de violencia, cifra inferior en 5.3 puntos porcentuales a la registrada en el ámbito nacional (gráfica 16.19).

En el grupo de 35 a 54 años, se presentó el menor índice de violentadas, ya que 28 de cada 100 mujeres solteras manifestaron haber experimentado incidentes violentos por parte de su novio o ex novio; en el conjunto del país, es significativamente más alta esta proporción (40.5 por ciento). Por último, entre las mujeres solteras de 55 y más años, 43.4% reportaron haber vivido algún tipo de maltrato en la entidad, a lo largo de su última relación; en este caso, el dato nacional es menor en casi 12 puntos porcentuales (ver gráfica 16.19).

Además de la violencia que sufren por parte de su pareja en el ámbito privado, las mujeres también pueden ser violentadas por su propia familia. Esta situación en la familia de origen se refiere a la ejercida por miembros de la familia de la cual proviene la mujer; los agresores pueden ser la madre, el padre o los hermanos, principalmente. Del total de mujeres de 15 y más años entrevistadas, 48.0% afirmaron haber vivido este tipo de maltrato, dato inferior en 2.5 puntos al registrado en el país (ver gráfica 16.20).

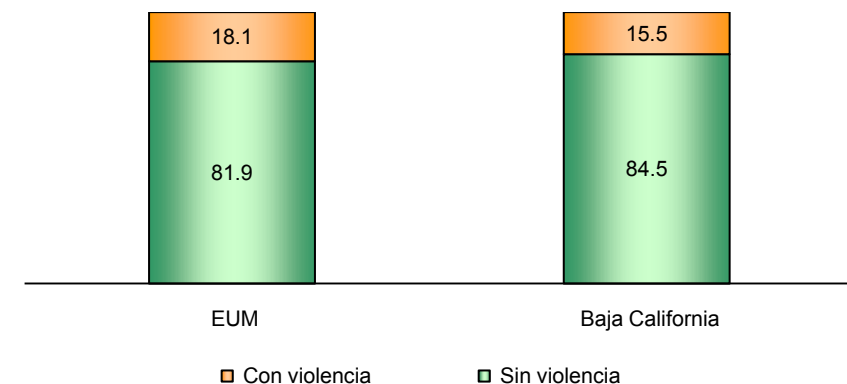
Uno de los grupos más vulnerables y, por ende, más expuesto a la violencia, está conformado por las mujeres de 60 y más años (denominadas adultas mayores), quienes pade-

Distribución porcentual de las mujeres de 15 años y más, según condición de violencia en su familia de origen 2011 Gráfica 16.20



Nota: Se excluye a las mujeres solteras.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

Distribución porcentual de las mujeres de 60 y más años, según condición de violencia por parte de las personas con quienes viven 2011 Gráfica 16.21



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

cen doblemente la desigualdad: por su edad y por su sexo. En la entidad, según datos de la encuesta, se estima un monto de 152 181 de esta edad, de ellas, 15.5% fueron víctimas de violencia por parte de las personas con quienes viven. La proporción en el conjunto del país es de 18.1% (gráfica ver 16.21).

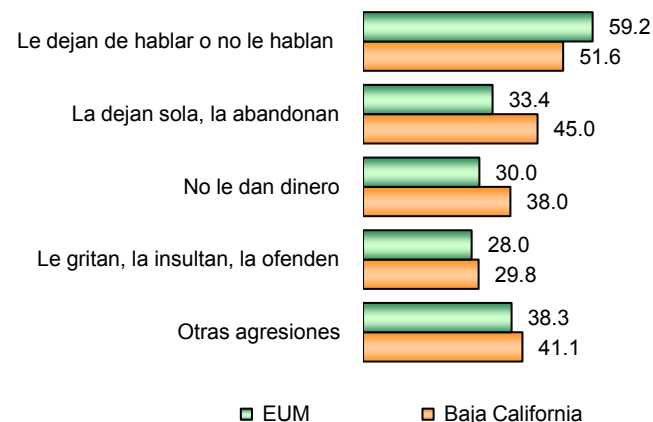
Además de la violencia ejercida por la pareja o ex pareja de las mujeres de 60 años y más, la ENDIREH 2011 captó el maltrato experimentado por ellas, ocasionado por un familiar cercano, como sus hijos(as) o nietos(as), o bien por otras personas con quienes viven. La encuesta estimó 23 866 adultas mayores que declararon vivir esta situación.

El maltrato de que son objeto las adultas mayores impacta de manera importante su estado emocional, posiblemente originado en gran medida por el grado de dependencia que sus condiciones las obligan a enfrentar. Del total de violentadas de 60 años y más, a 51.6% les dejan de hablar, dato inferior al del país en 7.6 puntos porcentuales; a 45.0% las dejan solas o las abandonan y a 38.0% no les dan dinero; las cifras nacionales son de 33.4 y 30.0%, respectivamente (ver gráfica 16.22).

En la encuesta se les preguntó también a las adultas mayores sobre quiénes fueron sus agresores; y 52.8% señalaron a su hijo o hijos, la mitad declararon que su hija o hijas las violentaban, mientras que 34.9% fueron víctimas de violencia por parte de otros familiares. Respecto a los datos nacionales, Baja California registra porcentajes más altos de violentadas por sus hijos e hijas, en 10 y 13.4 puntos, respectivamente (ver gráfica 16.23).

Porcentaje de mujeres de 60 y más años violentadas por las personas con quienes viven, según clase de violencia 2011

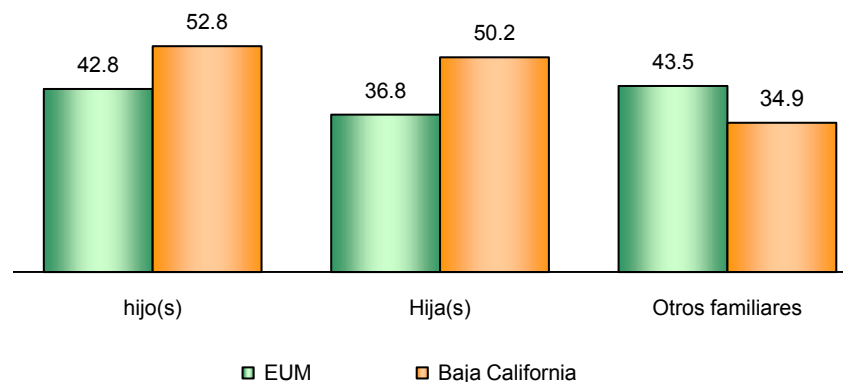
Gráfica 16.22



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

Porcentaje de mujeres de 60 y más años con violencia por parte de las personas con quienes viven, por tipo de agresor 2011

Gráfica 16.23



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

Del total de mujeres de 60 y más años violentadas por parte de las personas con quienes viven, en la entidad 62.6% expresaron depender económicamente de éstas, mientras que 34.1% dijeron ser independientes; lo anterior se puede relacionar con la participación en la actividad económica de estas mujeres, aunque también puede ser determinante el haber heredado una pensión o jubilación por parte de su esposo o pareja. En el conjunto del país es más alto el porcentaje de las dependientes de sus familiares (65.9) y más bajo el de quienes no lo son (28.8 por ciento).

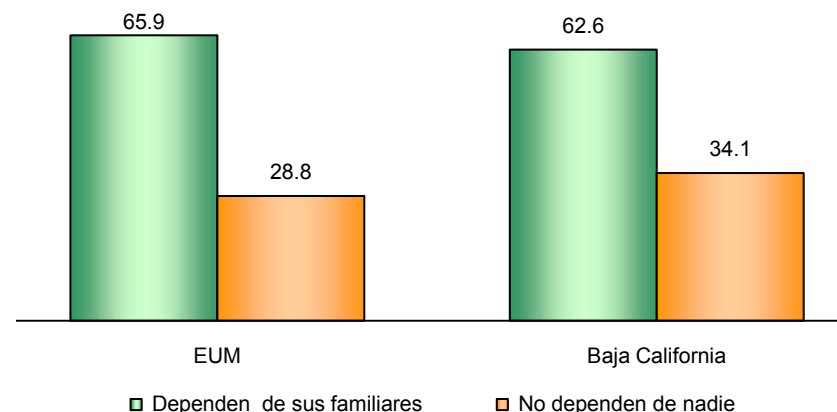
16.2 Violencia en el ámbito público

No sólo es en el ámbito de la relación de pareja o en la familia donde se vive la violencia de género, pues se reproduce también en la escuela, el trabajo y la comunidad, donde se generan agresiones contra las mujeres por parte de los varones por el sólo hecho de ser mujeres.

En ese sentido, otra de las facetas que adquiere la violencia hacia la mujeres es la observada u ocurrida en el ámbito escolar, y se refiere a las situaciones de discriminación, violencia emocional, física o sexual, como hostigamiento, acoso y abuso sexual experimentado en los centros educativos a los que asisten o han asistido las mujeres a lo largo de su vida. Del total de mujeres que asisten o asistieron a la escuela, 4 de cada 100 fueron víctimas de algún incidente de violencia ocasionado por compañeros, maestros, personal o autoridades escolares; en el conjunto del país el indicador es ligeramente inferior (ver gráfica 16.25).

Porcentaje de mujeres de 60 y más años violentadas por parte de las personas con quienes viven, por condición de dependencia económica 2011

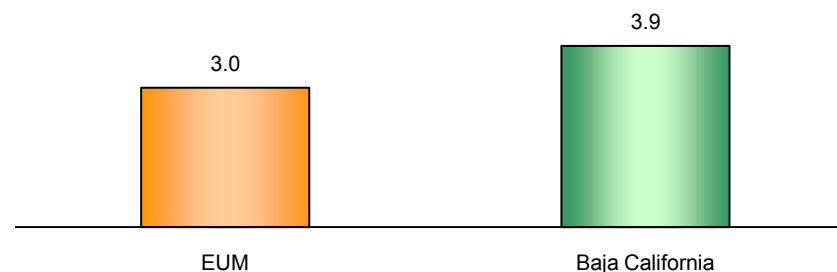
Gráfica 16.24



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

Porcentaje de mujeres que asisten o asistieron a la escuela violentadas en el ámbito escolar 2011

Gráfica 16.25



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

El acoso sexual y las represalias por haberse negado a las pretensiones de su agresor es la clase de violencia escolar con más frecuencia enfrentada por las mujeres. En la entidad, casi dos terceras partes, 59.6% sufrieron esa clase de violencia; dicha proporción es menor en casi cinco puntos porcentuales a la que se presentó en el ámbito nacional.

La violencia emocional afectó también a un porcentaje importante de mujeres violentadas que asisten o asistieron a la escuela; 33.2% afirmaron que las ignoraron o no las tomaron en cuenta, porcentaje similar al del conjunto del país (33.6); casi la cuarta parte (24.4%) afirmaron que las humillaron o denigraron, en el país el dato asciende a 25.2 por ciento. Tanto a nivel nacional como estatal, una proporción menor de mujeres, no por ello menos relevante, declararon haber sido agredidas físicamente (13.5% en ambos casos).

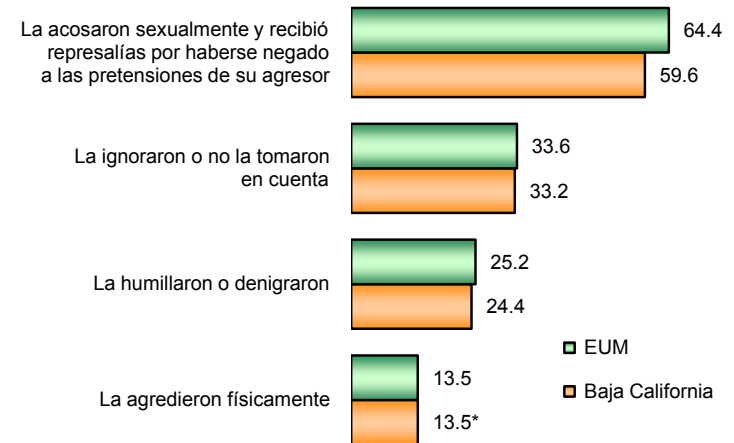
Otro ámbito donde las mujeres enfrentan situaciones de violencia es el laboral. Esta clase se refiere a las situaciones o actos que una persona o grupos de personas, con o sin jerarquía en el medio laboral, ejercen sobre la mujer en el desarrollo de su trabajo o a consecuencia del mismo, las cuales se agrupan en discriminación y en acoso.

Los resultados de la ENDIREH 2011 indican que del total de mujeres que estaban ocupadas en el año previo a la entrevista, 24.6% en la entidad y 22.6% en el conjunto del país fueron víctimas de violencia laboral (ver gráfica 16.27).

Entre las clases de violencia relacionadas con la discriminación de las mujeres en el ámbito laboral, la ejercida con

Porcentaje de mujeres violentadas en el ámbito escolar, por clase de violencia 2011

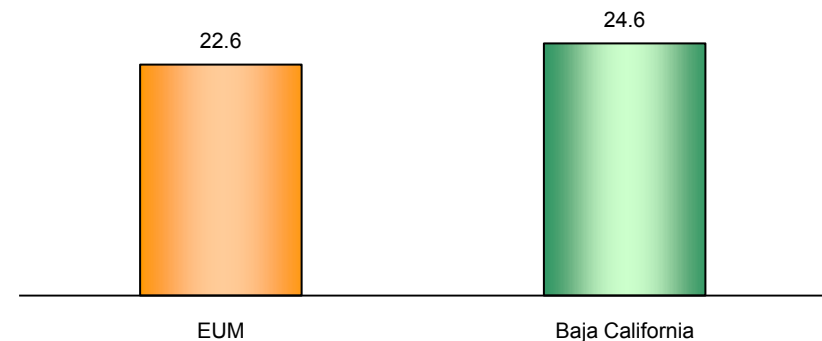
Gráfica 16.26



* La captación de este caso fue mínima, por lo que el valor muestral no es representativo. Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

Porcentaje de mujeres ocupadas violentadas en el ámbito laboral 2011

Gráfica 16.27



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

mayor frecuencia en la entidad fue la de pedirles la prueba de embarazo como requisito para obtener un empleo, 50.9% así lo declararon. Se observa una diferencia de 23 puntos respecto a la media nacional.

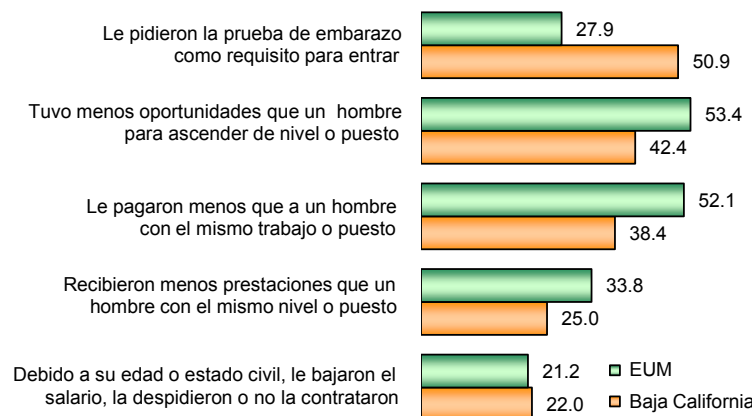
Otra práctica común de discriminación es que las mujeres tienen menos oportunidades que un hombre para ascender de nivel o puesto, 42.4% así lo expresaron. En el ámbito nacional es la más importante, pues afecta a 53.4% de las ocupadas víctimas de violencia laboral.

La desigualdad en las condiciones laborales afectó significativamente a las mujeres ocupadas: a 38.4% les pagaron menos que a un hombre con el mismo nivel o puesto y 25.0% recibieron menos prestaciones; valores inferiores a los nacionales. En la entidad y en el país, un poco más de la quinta parte declararon que por su edad o estado civil, les bajaron el salario, las despidieron o no las contrataron.

Otra forma de violencia ejercida contra las mujeres es aquella presentada en el ámbito comunitario, y se refiere a los actos de violencia en espacios públicos como la calle, el cine, centros de recreación, o bien en su vivienda o en la de otra persona, por parte de desconocidos, vecinos, amigos, etcétera, y que se expresan en ofensas, abusos u otro tipo de agresiones.

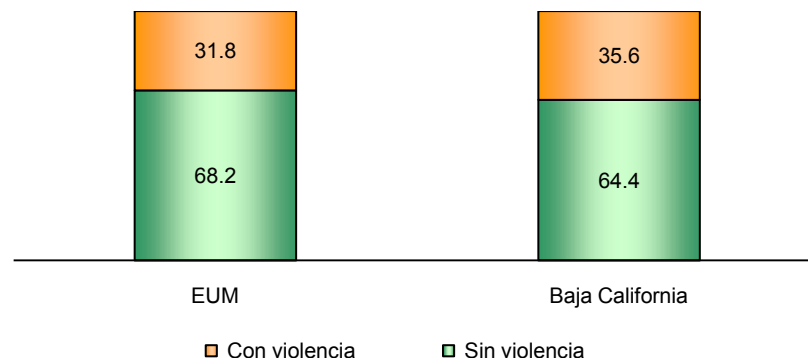
Los datos recabados en la encuesta indican que de cada 100 mujeres de 15 y más años, 36 dijeron haber vivido algún incidente de violencia comunitaria a lo largo de su vida; en el ámbito nacional les ocurrió a 32 de cada 100 (ver gráfica 16.29).

Porcentaje de mujeres ocupadas violentadas, por clase de discriminación en el ámbito laboral 2011 Gráfica 16.28



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

Distribución porcentual de las mujeres, según condición de violencia comunitaria 2011 Gráfica 16.29



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

La más común de las clases de violencia comunitaria es aquella relacionada con las expresiones ofensivas de carácter sexual que sobre su cuerpo reciben las mujeres; 73 de cada 100 vivieron dicha situación en algún momento de su vida. Este tipo de ofensas impactan en su aspecto emocional. A nivel nacional la proporción fue 69.

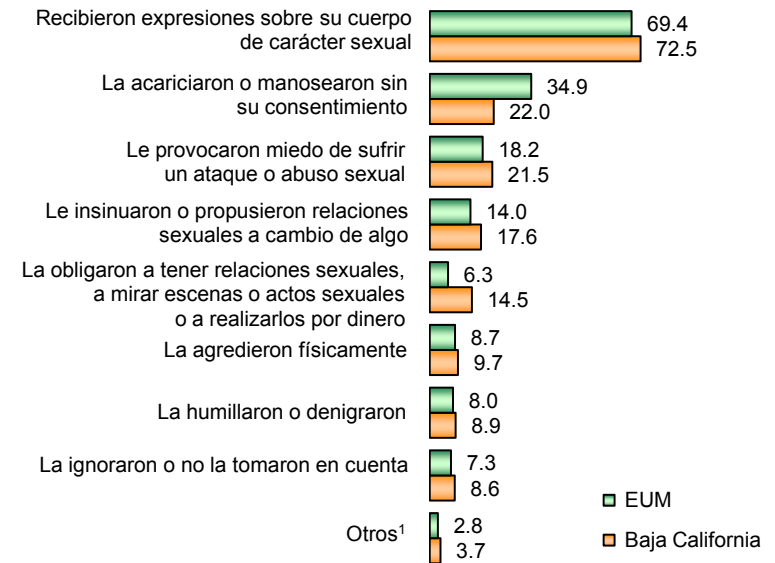
Quienes declararon que las acariciaron o manosearon en contra de su voluntad representan 22.0%, seguidas de aquellas que dijeron sentir miedo de sufrir un ataque o abuso sexual (21.5 por ciento). Para el total de mujeres del país, 34.9 y 18.2% vivieron estas agresiones. Una proporción importante (14.5%) afirmaron que las obligaron o forzaron a tener relaciones sexuales o a realizar actos sexuales por dinero; en el ámbito nacional les ocurrió a 6.3% (ver gráfica 16.30).

En la encuesta se consideró también la inclusión de otro tipo de violencia: aquella relacionada con la coerción o el despojo de bienes, recursos materiales o propiedades de las mujeres; estos incidentes se clasifican como violencia patrimonial y permiten mantener relaciones de desigualdad, toda vez que la posesión impulsa de manera importante la autonomía de las mujeres.

En la entidad, 5 de cada 100 mujeres fueron objeto de alguno de estos abusos por su esposo o pareja, por algún familiar o por otras personas. A nivel nacional, la proporción es 4 (ver gráfica 16.31). Reconocer estos actos como violencia depende, en gran medida, de la percepción de las mujeres sobre ellos, pues al igual que la violencia emocional, es común en las personas no asumirlo como acción violenta.

Porcentaje de mujeres violentadas en espacios comunitarios, según clase de violencia 2011

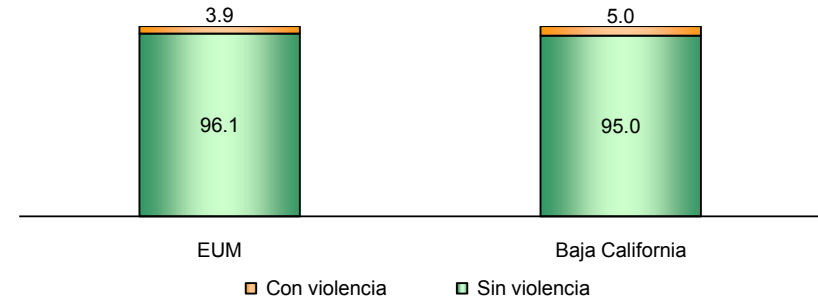
Gráfica 16.30



¹ Se refiere a las mujeres violentadas con represalias o castigos por haberse negado a propuestas de índole sexual y a las que amenazaron con correrlas de su casa. Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

Distribución porcentual de las mujeres de 15 años y más, según condición de violencia patrimonial 2011

Gráfica 16.31



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

Del total de mujeres que han sido víctimas de violencia patrimonial, a la gran mayoría les robaron o quitaron bienes o propiedades, 84.5% así lo expresaron; asimismo, a 26.8% alguno de los integrantes de su familia, o bien otras personas, les robaron o quitaron documentos que las acreditaban como propietarias de algún bien. No menos importantes son los casos en los cuales fueron obligadas a poner a nombre de otra persona alguna propiedad comprada o heredada. De este acto fueron víctimas 10.8 por ciento.

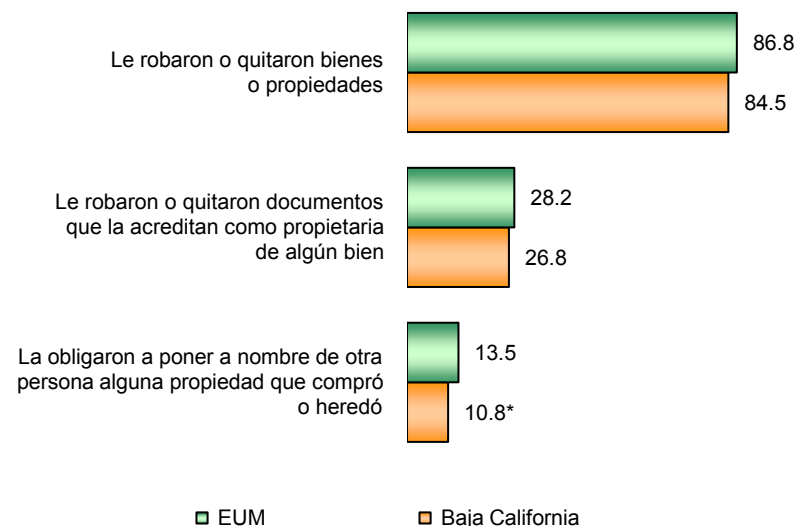
En el país las proporciones de mujeres que experimentaron estos abusos son mayores en 2.3, 1.4 y 2.7 puntos porcentuales, en el orden antes mencionado (ver gráfica 16.32).

En resumen, la violencia contra la mujer presentada en el ámbito privado y en el público, no está limitada a ciertos grupos económicos, culturales o de edad, aunque ocurre con diferente intensidad según cada grupo.

La más común es la violencia de pareja. En la entidad, las mujeres jóvenes de entre 15 y 19 años son quienes registran los niveles más elevados; son los incidentes de tipo emocional los que en mayor medida experimentan las mujeres bajacalifornianas y aquellas que cuentan con estudios en los niveles de educación básica y medio superior son quienes más incidencia registran. Destaca que las mujeres económicamente activas son quienes presentan los valores más altos de violentadas. Contar con un mayor nivel educativo y con cierta independencia económica pueden ser factores que faciliten a ellas la identificación y detención de los incidentes de violencia y abuso.

Porcentaje de mujeres violentadas patrimonialmente, según clase de violencia 2011

Gráfica 16.32



* La captación de este caso fue mínima, por lo que el valor muestral no es representativo. Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2011.

No menos importante es la violencia ejercida en contra de las mujeres mayores, pues enfrentan doblemente el reto de ser mujeres: son vulnerables por su edad y en buena parte, también por ser dependientes económicamente.

Por lo anterior, el fomento a la denuncia, el fortalecimiento de las capacidades y oportunidades de la mujer, así como el diseño de políticas públicas que permita el respaldo desde las instituciones, pueden contribuir a la erradicación de la violencia de la cual es víctima la mujer en su hogar, en la calle, en la escuela o en su trabajo.

17. Características de la población infantil

Para conocer las particularidades de la población infantil del estado, resulta conveniente presentar los detalles de su estructura, dinámica y distribución, así como una comparación con los datos observados en el tiempo (1990 y 2000), y con respecto a las entidades que comparten condiciones similares a Baja California (región fronteriza).

Además, se ofrece un análisis de la población de 0 a 14 años de edad desde distintas perspectivas, que permite construir una caracterización general y pormenorizada de sus rasgos singulares.

Este apartado está nutrido con cifras aportadas por el censo de 2010 acerca de la edad, sexo, condición migratoria, características educativas, condición de habla indígena, situación conyugal, fecundidad, hogares, acceso a los servicios de salud, discapacidad y religión; con respecto a las características económicas, la fuente utilizada es el Módulo de Trabajo Infantil incorporado a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Como complemento, el capítulo incluye información de registros administrativos referente a pacientes farmacodependientes de 10 a 14 años, así como defunciones infantiles por principales causas de muerte.

17. Características de la población infantil

17.1 Población

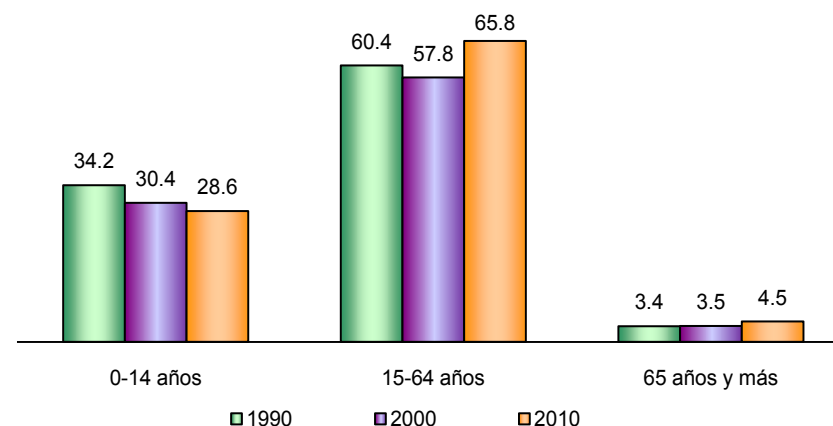
Uno de los grupos de población de gran importancia es el de infantes; como contingente de futuros entes productivos y por su gran vulnerabilidad, los niños constituyen un elemento fundamental en la conformación de un país, una región o una entidad. Se considera como población infantil a quienes tienen de 0 a 14 años, y que en 2010 son 458 536 del sexo masculino y 443 350 del femenino en Baja California. Esto significa que por cada 100 niños hay 97 niñas.

En 1990, el conjunto de niños representaba 34.2% de la población total, disminuye a 30.4% en el año 2000 y en 2010 a 28.6 por ciento; la baja en su peso relativo se puede atribuir a cambios en la dinámica demográfica, en particular a la disminución en los niveles de fecundidad y al proceso incipiente de envejecimiento que la entidad ha comenzado a experimentar.

Por municipio, se observa que Tecate registra la mayor proporción de niñas en ese rango de edad (30.0%), ya que de 47 756 mujeres, 14 322 son menores de 15 años. En el otro extremo se encuentra Mexicali con un monto de 126 250 y un peso relativo de 27.2% sobre el total de mujeres. En el caso de los varones, Tijuana registra la proporción más

Distribución porcentual de la población por grandes grupos de edad 1990, 2000 y 2010

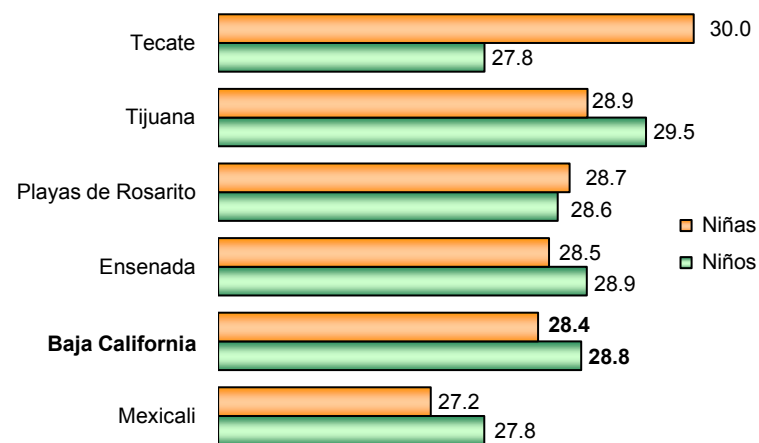
Gráfica 17.1



Nota: La distribución no suma 100%, porque no se grafica el no especificado.
Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 1990, 2000 y 2010.

Porcentaje de población de 0 a 14 años de edad por municipio y sexo 2010

Gráfica 17.2



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

alta (29.5%), de 783 653 hombres, 231 096 tienen de 0 a 14 años. La cifra más baja la registran Tecate y Mexicali: 27.8% (ver gráfica 17.2).

Entre 2000 y 2010, las personas de 0 a 14 años del estado pasaron de 755 771 a 901 886, y se expresa en una tasa de crecimiento medio anual de 1.73%, inferior a la registrada por la población total en su conjunto (2.33 por ciento); esto significa que los infantes muestran un incremento más moderado. Por municipio, Playas de Rosarito registra el indicador más alto (2.93%) y supera el dato estatal; en el otro extremo se ubica Mexicali, cuya tasa de crecimiento es la más baja (1.12 por ciento).

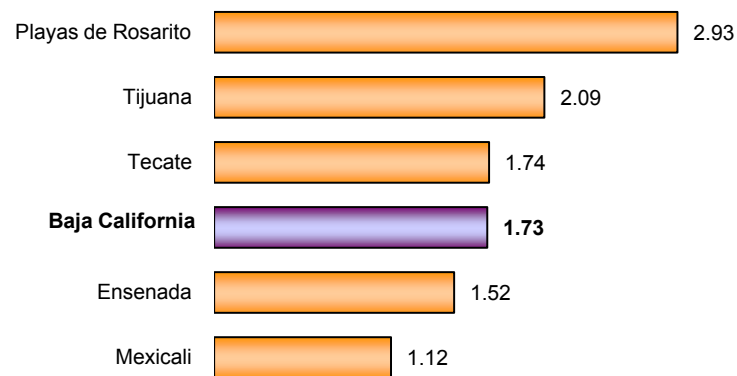
Respecto a los estados de la frontera norte y del país, se observa que Sonora y Baja California registran el mismo peso relativo de niñas; también en Coahuila de Zaragoza, Chihuahua y en el país, de cada 100 mujeres, alrededor de 28 son niñas de 0 a 14 años; en Tamaulipas, cuya población femenina en ese rango de edad suma 443 349 personas, la relación es de 27, al igual que en Nuevo León.

En el caso de los hombres, en todas las entidades mencionadas el peso relativo de los niños es superior al de las niñas; en el conjunto del país, 30 de cada 100 son varones menores de 15 años de edad.

En el ámbito de desarrollo de los niños, un aspecto fundamental para su bienestar físico y mental lo constituye la convivencia con otros individuos que forman parte de su entorno familiar, en particular con sus padres. De acuerdo con los

Tasa de crecimiento promedio anual 2000-2010 de la población de 0 a 14 años de edad por municipio
(Porcentaje)

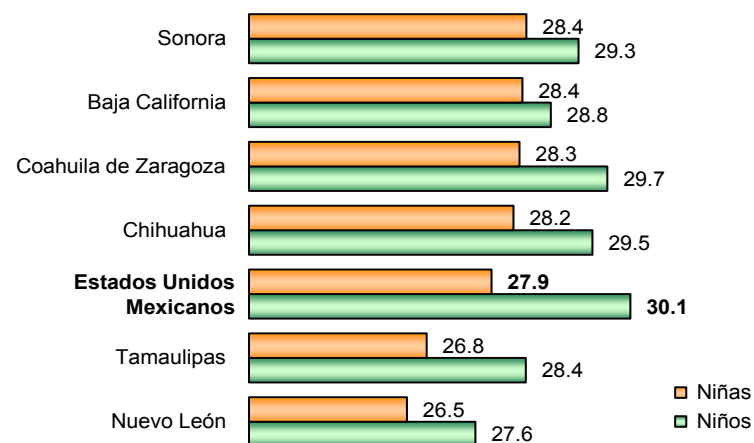
Gráfica 17.3



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

Porcentaje de población de 0 a 14 años de edad en los estados de la frontera norte por sexo 2010

Gráfica 17.4



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

resultados del censo de 2010, del total de niños y niñas de 0 a 14 años, 69.6% residen con ambos padres en la vivienda, 18.3 viven sólo con la madre, 1.4 sólo con el padre y 3.0% no cuentan con la presencia de ninguno en la vivienda.

Por grupo de edad de los niños, entre quienes tienen de 0 a 5 años, 73.4% conviven con sus dos progenitores, 6.3 puntos por arriba del valor registrado entre los niños de 6 a 14 años. Esto significa que un porcentaje mayor de estos últimos viven sólo con su madre (19.8), sólo con su padre (1.9) o con ninguno (3.7 por ciento).

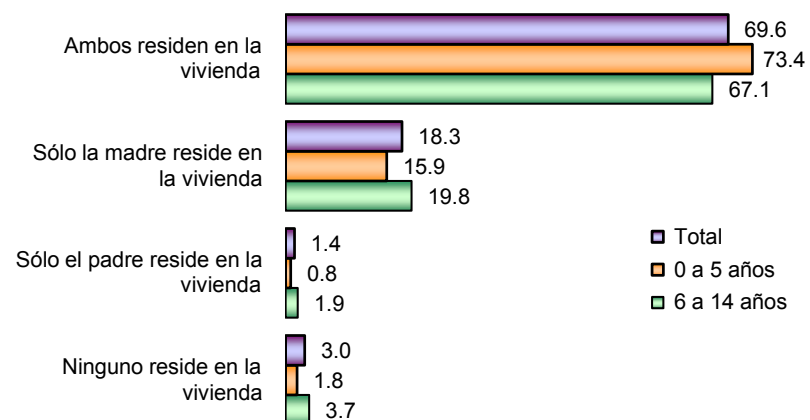
17.2 Migración

Diversos son los motivos por los que las personas deciden migrar. Uno de los más importantes es la búsqueda de trabajo o una mejor remuneración. La movilidad geográfica del jefe o la jefa de la familia, provoca que al mismo tiempo, o posteriormente, se desplace la familia completa. En ese sentido, los niños y las niñas participan en forma significativa dentro de las corrientes migratorias.

En el año 2000, de los casi 756 mil infantes menores de 15 años con residencia en Baja California, 176 062 nacieron en otra entidad o país; en 2010, la cifra asciende a 180 488 y representa la quinta parte del total de población en ese rango de edad. Por sexo, los porcentajes son prácticamente iguales.

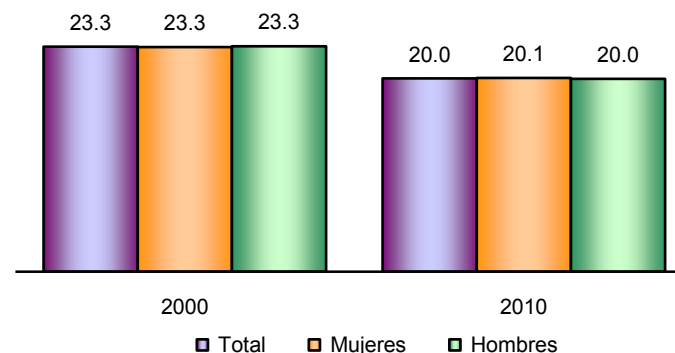
De acuerdo con la información del censo de 2010, en Baja California, 1 422 437 personas nacieron en otra entidad o

Distribución porcentual de la población de 0 a 14 años en hogares y por grupos de edad según condición de residencia de los padres en la vivienda 2010 Gráfica 17.5



Nota: La distribución no suma 100%, porque no se grafica el no especificado.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Base de datos.

Porcentaje de población de 0 a 14 años de edad nacida en otra entidad o país, por sexo 2000 y 2010 Gráfica 17.6



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

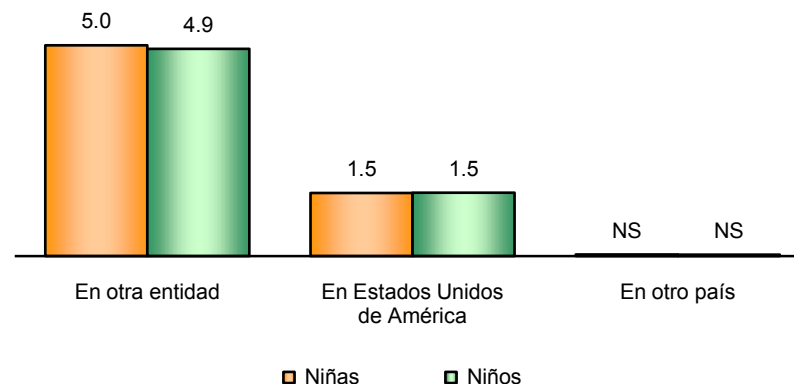
país; 12.7% tienen de 0 a 14 años; entre las mujeres migrantes las niñas representan 12.4%, mientras que entre los varones la proporción es de 13.0 por ciento.

La información acerca de la migración reciente, referida a la población que en 2005 residía en otra entidad o país, muestra que del total de niños y niñas de 5 a 14 años (608 652) que en 2010 viven en Baja California, 5.0% estaban en otra entidad y 1.5% en los Estados Unidos de América; los niños que se hallaban en otro país suman 216 y no son representativos estadísticamente. Por sexo, es prácticamente nula la diferencia entre los porcentajes.

De las 154 029 personas, que durante los 5 años previos al levantamiento censal de 2010, llegaron de otra entidad, 19.7% son niños y niñas de 5 a 14 años; de los 55 734 individuos que en 2005 vivían en los Estados Unidos de América, y que actualmente residen en Baja California, 16.4% tienen esa edad; 2 062 personas llegaron de otro país y 10.5% de ellas son menores.

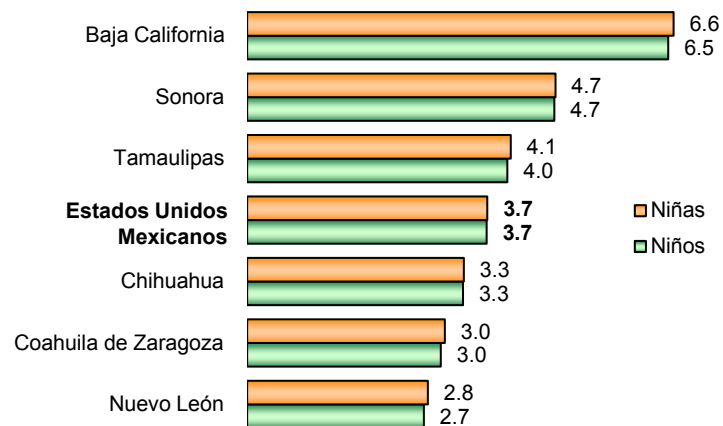
En conjunto, la población de 5 a 14 años que en 2005 residía en otra entidad o país suma 39 687, de los cuales 19 640 son niñas y 20 047 son varones. Ellas representan 6.6% del total de niñas y ellos 6.5% del total de ese rango de edad. Con estos valores Baja California se encuentra a la cabeza de las entidades de la frontera norte. Le sigue Sonora con un registro de 4.7% para cada sexo. Nuevo León registra los menores valores, 2.8% en el caso de la población femenina y en el caso de los varones el indicador es de 2.7 por ciento.

Porcentaje de población de 5 a 14 años de edad que en junio de 2005 residía en otra entidad o en otro país, por sexo 2010 Gráfica 17.7



NS: No significativo.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Porcentaje de población de 5 a 14 años de edad en los estados de la frontera norte que en junio de 2005 residía en otra entidad o país, por sexo 2010 Gráfica 17.8



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

17.3 Características educativas

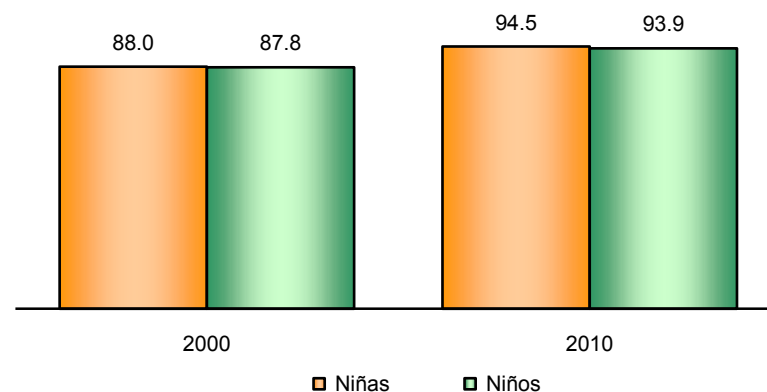
La inserción de los niños en el sistema educativo formal constituye un elemento fundamental para su desarrollo, ya que ello les permite obtener los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para desenvolverse como individuos y como sujetos sociales; por tanto, la asistencia escolar es una variable considerada en los distintos eventos censales.

En 2010, de las personas de 5 a 14 años, 94.2% asisten a la escuela, cifra superior en 6.3 puntos porcentuales a la registrada en el año 2000. Por cada sexo, la proporción de niñas se incrementó en 6.5 puntos al registrar una asistencia de 94.5%, mientras que para los niños, aumentó 6.1 unidades. En ambos años, se observa que la presencia de las niñas en la escuela es ligeramente más alta.

A diferencia de eventos censales pasados, donde se recabó información sobre asistencia escolar a partir de los 5 años, en el censo de 2010 su captación se extiende a la población de 3 años y más, para conocer la cobertura de los servicios de educación preescolar, toda vez que ya forma parte de la educación básica.

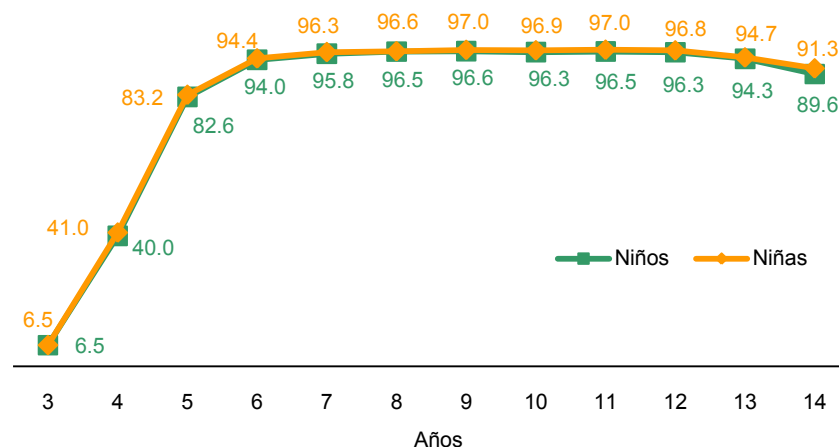
Por edad desplegada, se observa que a los 3 años la proporción de niñas y niños que asisten a la escuela es de sólo 6.5 por ciento; a los 4 años, 41.0 y 40.0%, respectivamente; la inasistencia de estos menores puede estar relacionada con la falta de escuelas de nivel preescolar, una situación familiar poco favorable o posiblemente con el hecho de que la obligatoriedad de este nivel de escolaridad es relativamente nueva.

Porcentaje de población de 5 a 14 años de edad que asiste a la escuela, por sexo 2000 y 2010 Gráfica 17.9



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

Porcentaje de población de 3 a 14 años de edad que asiste a la escuela, por edad desplegada y sexo 2010 Gráfica 17.10



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

A partir de los 5 años, la presencia de infantes en las aulas se incrementa. La proporción de quienes concurren a la escuela es más alta entre los 9 y 12 años, a los 13 declina 2.1 puntos para las niñas y 2.0 para los niños, y a los 14 años disminuye 3.3 y 4.7 puntos, respectivamente (ver gráfica 17.10).

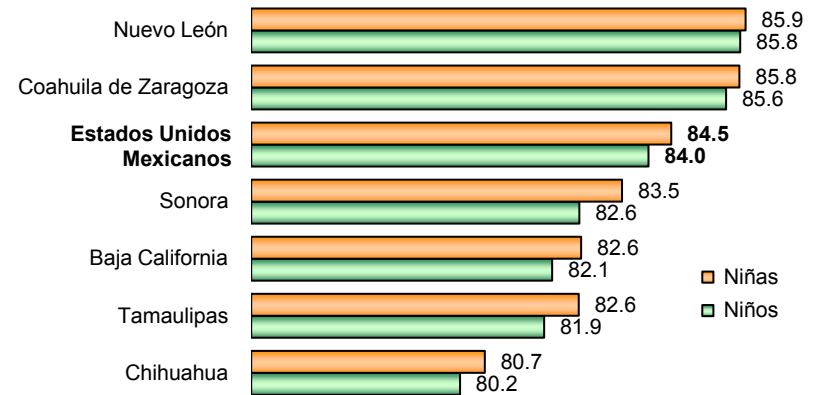
Esto permite dar cuenta de un proceso de deserción escolar conforme aumenta la edad, a partir de los 13 años, lo que puede deberse a diversos motivos, tales como: apoyo a los quehaceres domésticos, participación en actividades familiares de subsistencia, problemas de salud, situación económica precaria o difícil acceso a los centros educativos.

En las entidades de la frontera norte, el porcentaje de población femenina de 3 a 14 años que asiste a la escuela es ligeramente superior al presentado por la población masculina de ese mismo rango de edad. En Nuevo León y Coahuila de Zaragoza, alrededor de 86% de las niñas y de los niños concurren a las aulas.

Baja California registra valores un poco más bajos, ya que 82.6% de las niñas en ese rango de edad acuden a un centro escolar, mientras que en el caso de los varones, la proporción es de 82.1 por ciento. Chihuahua se ubica en la última posición con los valores más bajos.

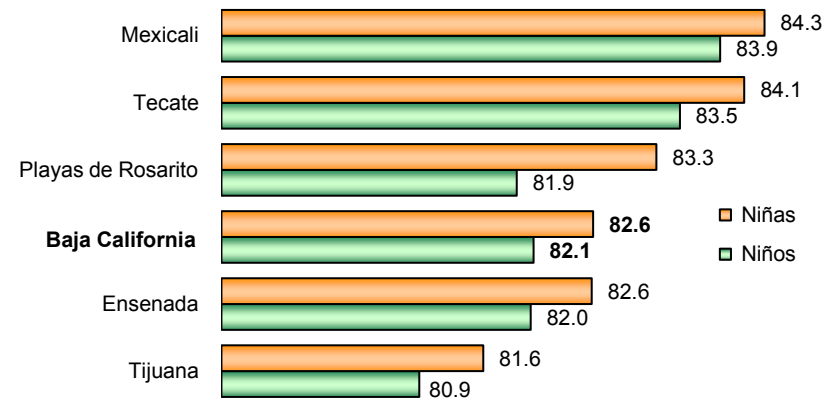
En el ámbito de los municipios, en tres de ellos el porcentaje de niñas de 3 a 14 años que asisten a la escuela es superior al de la entidad en su conjunto, Mexicali, Tecate y Playas de Rosarito, con 84.3, 84.1 y 83.3%, respectiva-

Porcentaje de población de 3 a 14 años de edad de los estados de la frontera norte que asiste a la escuela, por sexo 2010 Gráfica 17.11



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Porcentaje de población de 3 a 14 años de edad que asiste a la escuela, por municipio y sexo 2010 Gráfica 17.12



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

mente; en lo referente a los niños, los dos primeros municipios presentan valores más altos que el dato estatal (83.9 y 83.5%, en el mismo orden).

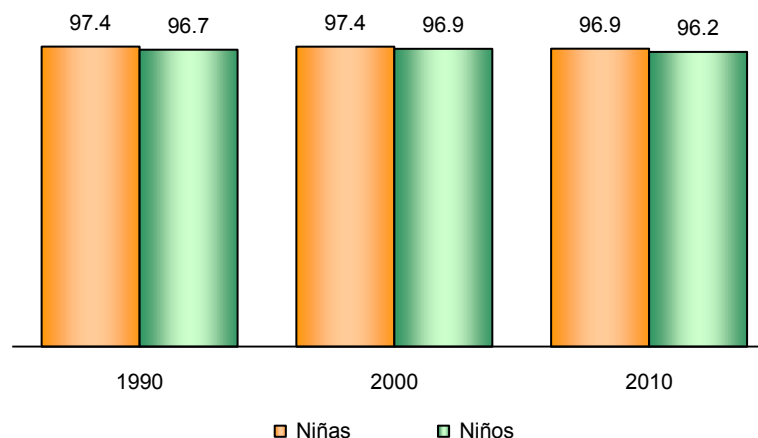
El registro más bajo del indicador, tanto para ellas como para ellos, se presenta en Tijuana, ya que de cada 100 niñas, 82 acuden a las aulas, mientras que de cada 100 niños, 81 concurren a la escuela (ver gráfica 17.12).

La cobertura total en la enseñanza de la lectura y la escritura es muy importante, ya que su aprendizaje se vincula con la adquisición de una amplia gama de conocimientos. En el estado, en 2010, la población de 8 a 14 años asciende a 430 199, y de ellos, 96.5% saben leer y escribir. Este indicador registra una ligera disminución en términos relativos con respecto a 2000, cuando fue de 97.2%, sin embargo, en términos absolutos el monto de niños y niñas con dominio de la lecto-escritura se incrementó en 95 652.

Por cada sexo, se observa que la proporción de niñas que saben leer y escribir se mantiene en alrededor de 97% en la última década; en el caso de los niños, el porcentaje se incrementó ligeramente entre 1990 y 2000, mientras que entre 2000 y 2010 el indicador registra una leve disminución. Comparativamente, los valores presentados por las niñas son más altos que los de los niños.

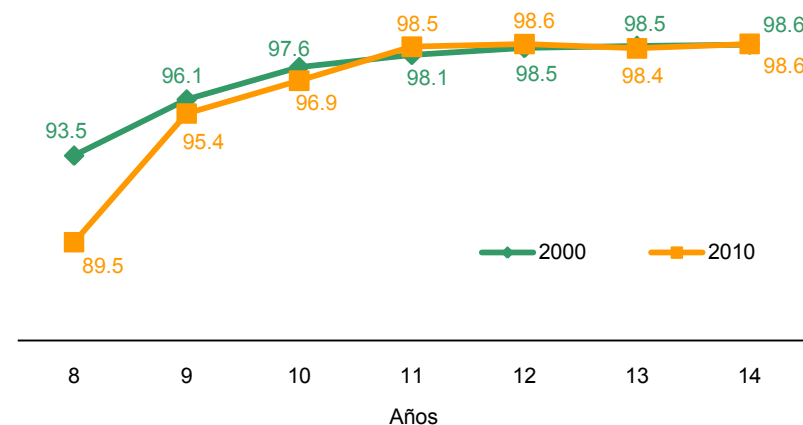
Por edad desplegada, se observa que entre la población de 8 años, la proporción de quienes saben leer y escribir disminuyó en cuatro puntos porcentuales con respecto a 2000, pues en ese año 93.5% de los niños y niñas de esa edad

Porcentaje de población de 8 a 14 años de edad que sabe leer y escribir, por sexo 1990, 2000 y 2010 Gráfica 17.13



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 1990, 2000 y 2010.

Porcentaje de población de 8 a 14 años de edad que sabe leer y escribir, por edad desplegada 2000 y 2010 Gráfica 17.14



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

dominaban la lecto-escritura, en 2010 el valor es de 89.5 por ciento. A partir de los 9 años, la diferencia es menos significativa; a los 11 y 12 años, el indicador es ligeramente mayor en 2010, se invierte levemente a los 13 años, y a los 14 años la proporción se iguala, con un registro de 98.6 por ciento.

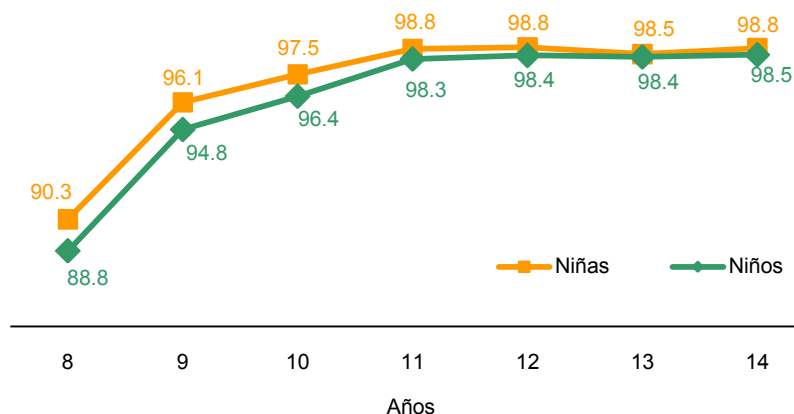
Al comparar la información de la población de 8 a 14 años que sabe leer y escribir por cada sexo y edad desplegada, se observa que en todas las edades, el porcentaje de niñas supera al registrado por los niños; a los 8 años se presenta la diferencia más alta, 90.3 y 88.8%, respectivamente.

A medida que se incrementa la edad de los niños y niñas, la diferencia disminuye. A partir de los 11 años es menor a un punto porcentual; a los 13 es poco significativa, ya que 98.5% de ellas y 98.4 de ellos saben leer y escribir. A los 14 años, las proporciones son 98.8 y 98.5%, en el mismo orden.

En los estados de la frontera norte, los porcentajes más altos, tanto de niñas como de niños de 8 a 14 años que saben leer y escribir, los registran Coahuila de Zaragoza y Sonora. En ambos el indicador para las niñas es de 97.5%, mientras que para los varones es de 96.7 y 96.5%, en cada caso.

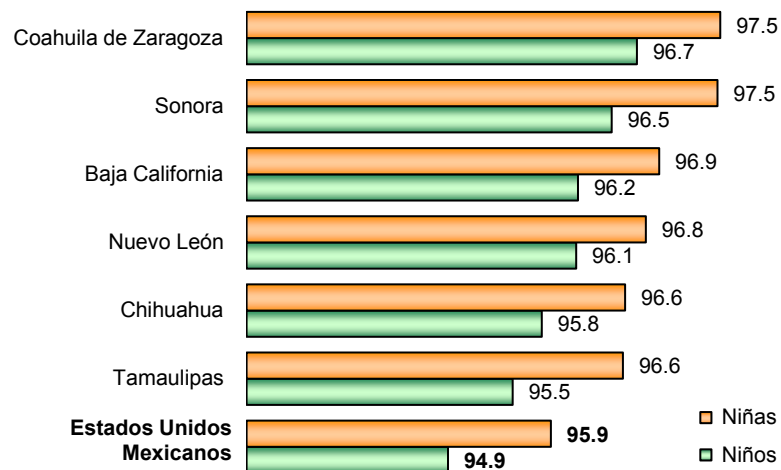
Baja California se ubica en la tercera posición con 96.9 y 96.2% para niñas y niños, en el mismo orden; Chihuahua y Tamaulipas registran los porcentajes más bajos. En los dos casos, 96.6% de las niñas saben leer y escribir; los valores para los varones son de 95.8 y de 95.5%, mismos que se ubican por encima de los datos del país, que son los más bajos de todo el conjunto.

Porcentaje de población de 8 a 14 años de edad que sabe leer y escribir, por edad desplegada y sexo 2010 Gráfica 17.15



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Porcentaje de población de 8 a 14 años de edad en los estados de la frontera norte que sabe leer y escribir, por sexo 2010 Gráfica 17.16



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

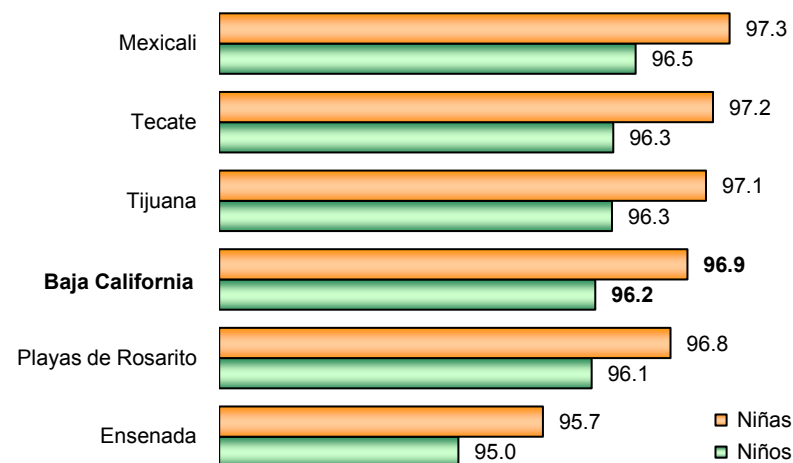
Por municipio, se observa que en cuatro de ellos, al igual que para el conjunto de la entidad, alrededor de 97% de las niñas de 8 a 14 años saben leer y escribir; a la cabeza se ubica Mexicali, donde 58 746 dominan la lecto-escritura; los niños suman 60 782 y representan 96.5 por ciento; le sigue Tecate, donde 6 684 niñas y 6 896 niños saben leer y escribir; la información para Tijuana es de 103 271 y 105 387, respectivamente.

Ensenada registra los porcentajes más bajos de niñas y niños que saben leer y escribir: ellas suman 30 359 y ellos 31 060 y representan 95.7 y 95.0%, en el mismo orden.

La educación es un derecho de la población que el Estado tiene la obligación de impartir, por lo menos en su nivel básico correspondiente a preescolar, primaria y secundaria, tal y como lo establece el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Considerando que el grupo en estudio es el de 5 a 14 años, se espera que la mayoría se encuentre en alguno de los grados de primaria. Es así que en Baja California en 2010, más de la mitad de la población en este rango de edad cuenta con estudios de primaria incompleta; con respecto a 2000 se observa un incremento de casi tres puntos porcentuales.

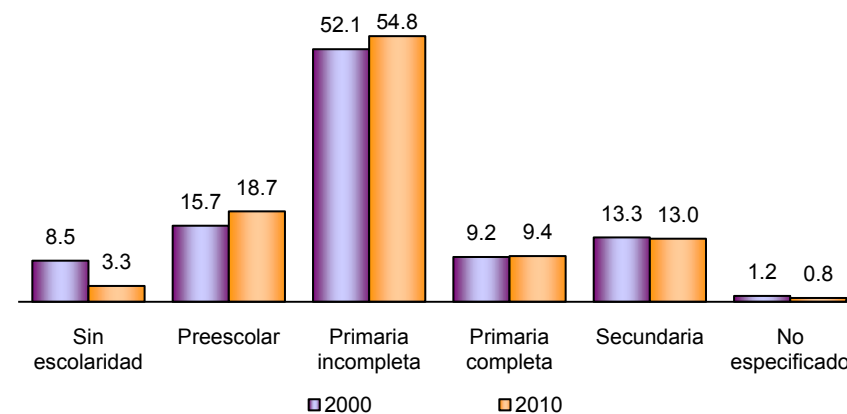
La proporción de niños y niñas sin escolaridad disminuyó poco más de cinco puntos, al pasar de 8.5 a 3.3%, mientras que el porcentaje de quienes se encuentran en nivel de preescolar aumentó de 15.7 a 18.7 por ciento. Los menores que han concluido el nivel de primaria representan 9.4% en 2010, ligeramente más alto que el registrado 10 años antes;

Porcentaje de población de 8 a 14 años de edad que sabe leer y escribir, por municipio y sexo 2010 Gráfica 17.17



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Distribución porcentual de la población de 5 a 14 años de edad según nivel de escolaridad 2000 y 2010 Gráfica 17.18



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

por su parte, quienes cuentan con algún grado de secundaria, en 2000 representaban 13.3% y 10 años después el indicador es de 13.0 por ciento.

Para el análisis del nivel de escolaridad por cada sexo, se considera la población de 3 a 14 años, y se observa una distribución porcentual muy similar entre niños y niñas. La mayor parte cuenta con algún grado de entre primero y quinto de primaria (45.5% para ellas y 45.8% para ellos).

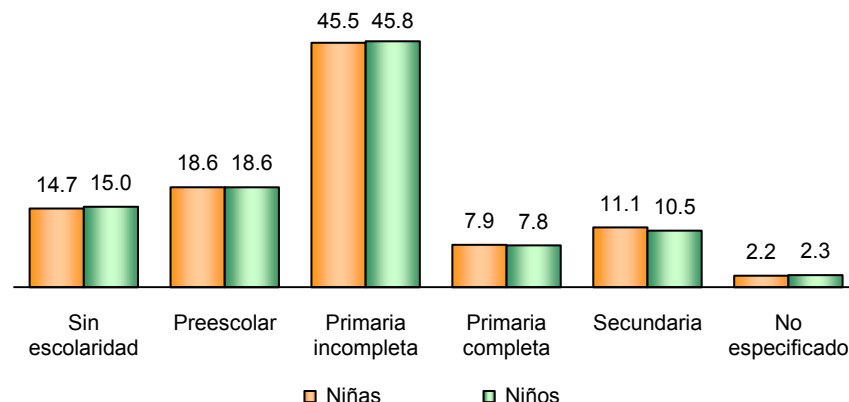
La proporción de quienes tienen nivel de preescolar es igual en cada sexo (18.6%) y muy similar la correspondiente a los de primaria terminada. Por su parte, las niñas que han cursado alguno de los grados de nivel de secundaria representan 11.1%, cifra ligeramente superior a la registrada por los varones (10.5 por ciento).

El porcentaje de población infantil sin escolaridad es un indicador de los avances que en materia educativa se tiene en la entidad; la población de 3 a 14 años que no cuenta con algún grado de estudios suma 108 415 y representa 14.8% del total en ese rango de edad; 55 716 son varones y 52 699 son niñas.

Por edad desplegada y sexo, se observa que a los 3 años de edad, alrededor de 84% de ellas y de ellos no cuentan con escolaridad; tres quintas partes de los infantes de 4 años y una quinta parte de los que tienen 5 años no cuentan aún con algún grado de escolaridad. A los 6 años, cuando debieran ingresar al nivel de primaria, el porcentaje disminuye significativamente y se ubica en menos de 6% para cada sexo; entre los 9 y 14, se observan valores menores a uno por ciento.

Distribución porcentual de la población de 3 a 14 años de edad por sexo según nivel de escolaridad 2010

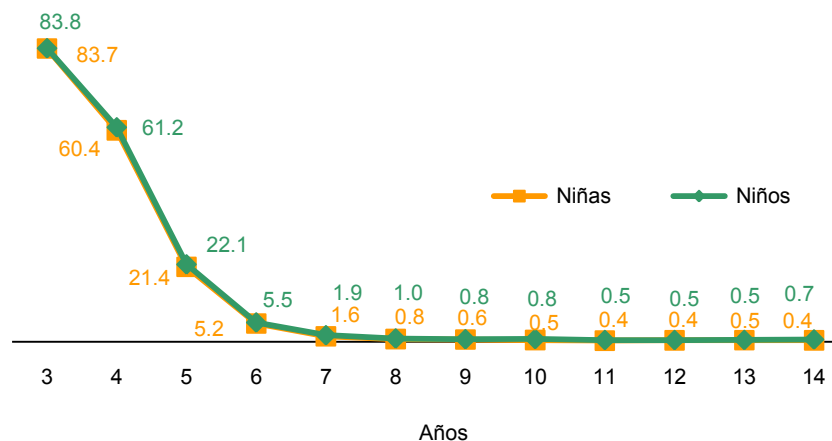
Gráfica 17.19



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Porcentaje de población de 3 a 14 años de edad sin escolaridad, por edad desplegada y sexo 2010

Gráfica 17.20



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

La eficiencia terminal, entendida como la proporción de alumnos egresados de un nivel educativo dentro del tiempo establecido, da cuenta del efecto acumulado de la reprobación y la deserción escolar. De acuerdo con la edad normal de ingreso de los niños y las niñas al Sistema Educativo Nacional, la población de 12 a 14 años debiera contar con estudios de nivel de secundaria; sin embargo, un importante porcentaje no ha concluido sus estudios de primaria, 24.4 y 26.9%, respectivamente.

En el ámbito municipal, los valores más altos los registra Ensenada, donde 25.8 de las niñas y 28.8 de los niños no han llevado a término la primaria. Playas de Rosarito presenta los más bajos, con 23.1 y 24.9%, en el mismo orden.

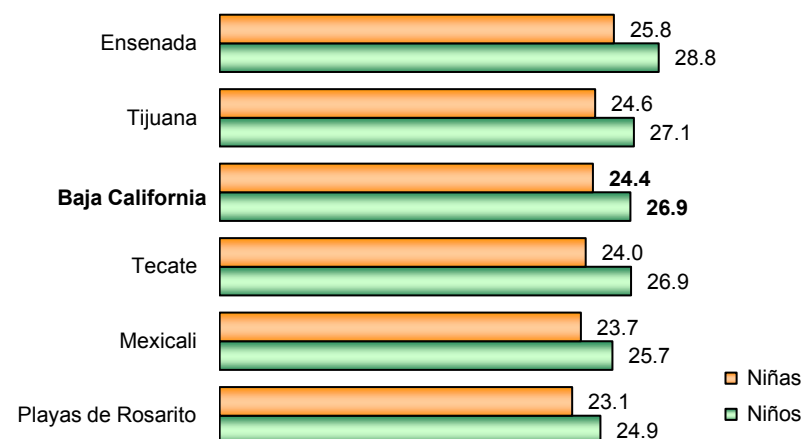
Una situación distinta viven 79 241 niños y niñas de 12 a 14 años, ya que cuentan con algún grado de educación posterior a la primaria, y representan 43.8% del total de población en ese rango de edad. Por cada sexo, 45.0% de las niñas y 42.6% de los varones cuentan con estudios de posprimaria.

Por municipio, Playas de Rosarito registra los valores más altos, 48.4% en el caso de ellas y 44.9 en el de ellos; en el otro extremo se encuentra Ensenada, donde el indicador es de 43.2% para las niñas y de 41.6 para los niños.

17.4 Lengua indígena

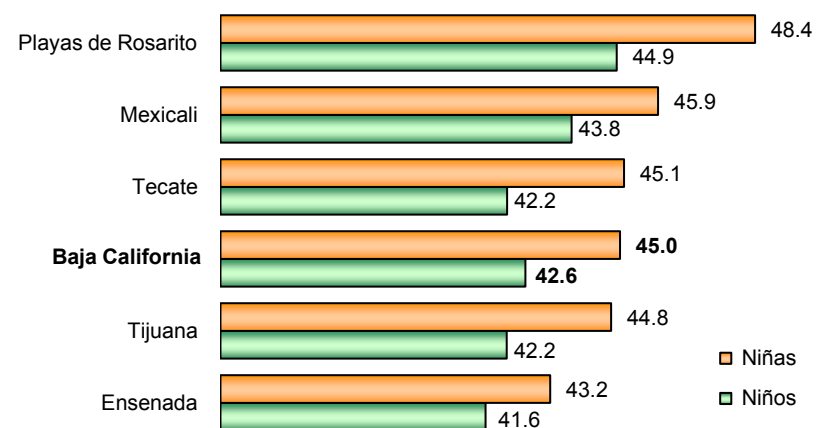
Otra de las características de la población infantil y que representa uno de los signos más importantes de su identidad es la lengua hablada. En Baja California, el censo de 2010

Porcentaje de población de 12 a 14 años de edad con primaria incompleta, por municipio y sexo 2010 Gráfica 17.21



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Porcentaje de población de 12 a 14 años de edad con educación posprimaria, por municipio y sexo 2010 Gráfica 17.22



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

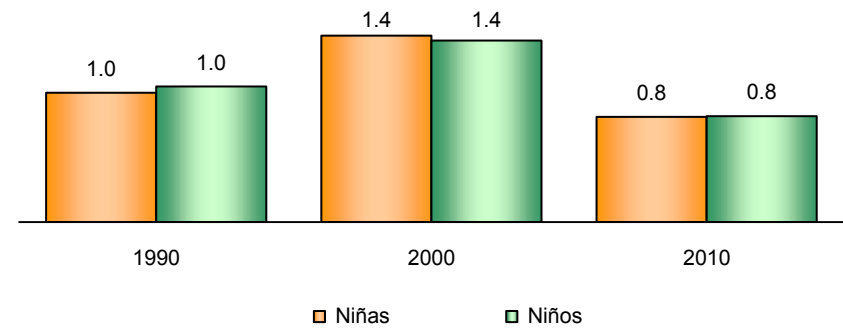
captó un total de 40 005 hablantes de lengua indígena; de ellos, 4 897 son niños y niñas de 5 a 14 años; ellas suman 2 400 y ellos 2 497. Los menores indígenas ocupan un lugar importante en sus comunidades; su organización social hace que los niños tengan una alta participación en las actividades económicas y en las labores domésticas.

Con respecto a la población total en ese rango de edad, en 2010, los niños hablantes de lengua indígena representan 0.8%, mismo valor para cada sexo. En 1990, el dato de niñas y niños de 5 a 14 años, hablantes de lengua indígena era de 1.0 por ciento; para el año 2000 se incrementa ligeramente con un registro de 1.4%, para unas y otros.

Hasta el año 2000 se consideró como universo a la población de 5 años y más para la captación de los hablantes de lengua indígena; en 2010 se amplió a la de 3 años y más, por considerar que a partir de esa edad los niños pueden comunicarse verbalmente. En la entidad, de la población de 3 a 14 años, 2 761 niñas y 2 862 niños son hablantes de lengua indígena.

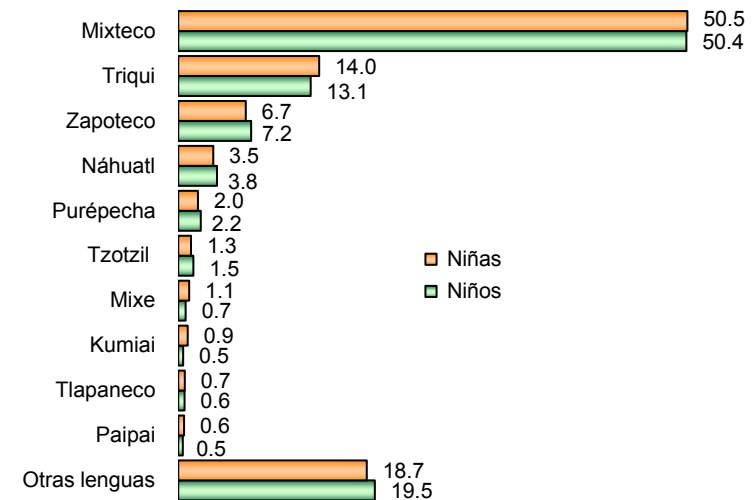
Poco más de la mitad de las niñas (50.5%) y niños (50.4%) que hablan lengua indígena en ese rango de edad, se expresan en mixteco; la triqui es la segunda lengua más hablada por la población infantil, 14.0 de las niñas y 13.1% de los niños se comunican en esa lengua. Quienes hablan zapoteco representan 6.7 y 7.2%, respectivamente. La proporción de hablantes de náhuatl es menor a 4% para cada sexo. Como ya se señaló en el capítulo correspondiente, estas lenguas son originarias de otras entidades.

Porcentaje de población de 5 a 14 años de edad hablante de lengua indígena, por sexo 1990, 2000 y 2010 Gráfica 17.23



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 1990, 2000 y 2010.

Distribución porcentual de la población de 3 a 14 años de edad hablante de lengua indígena, por sexo según principales lenguas habladas 2010 Gráfica 17.24



Nota: Mixteco incluye mixteco, mixteco de la mixteca alta y mixteco de la mixteca baja; en zapoteco, hay zapoteco y zapoteco del istmo.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

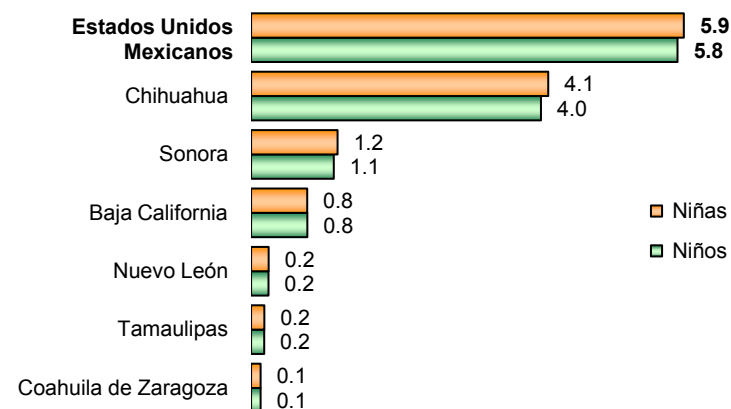
En el conjunto del país, 5.9% de las niñas y 5.8% de los niños de 3 a 14 años hablan alguna lengua indígena; en el grupo de los estados de la frontera norte, Chihuahua registra las mayores proporciones de (4.1 y 4.0%, respectivamente); le sigue Sonora, cuyos registros son de 1.2 y 1.1%, en cada caso. En Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila de Zaragoza, el indicador para cada sexo es poco significativo.

Por municipio, Ensenada registra los porcentajes más altos de población infantil hablante de lengua indígena; de cada 100 personas de 3 a 14 años, 4 se comunican en alguna de las lenguas presentes en la entidad. Cabe señalar que de los 5 623 con esta condición, 3 840 son residentes de este municipio. Esto significa que concentra a 68.3% de la población infantil con esta característica; en Tijuana residen 1 223 de estos niños, quienes representan 21.7% del total de las y los niños hablantes de la entidad, mientras que sobre el total de su población de este rango, quienes son hablantes representan 0.3 por ciento. Los restantes 560 niños hablantes de lengua indígena se distribuyen en Tecate y Mexicali, y representan en cada caso 0.2%, tanto para las niñas como para los varones.

Una de las características fundamentales de la población que habla lengua indígena es su condición de habla española. La comunicación en español facilita la interacción de los hablantes en su entorno social, más allá de sus comunidades; los niños, por constituir un grupo vulnerable, al comunicarse en español incrementan sus posibilidades de incorporación al sistema educativo, así como a instituciones de salud, lo que contribuye a su bienestar.

Porcentaje de población de 3 a 14 años de edad hablante de lengua indígena en los estados de la frontera norte, por sexo 2010

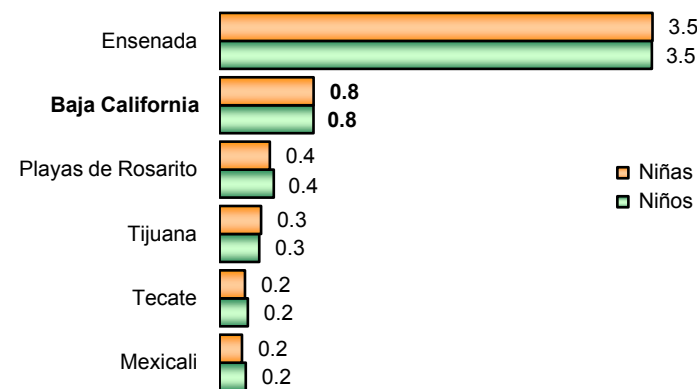
Gráfica 17.25



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Porcentaje de población de 3 a 14 años de edad hablante de lengua indígena por municipio y sexo 2010

Gráfica 17.26



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

En la entidad, del total de niñas de 3 a 14 años hablantes de lengua indígena, 2 035 hacen uso del español para comunicarse (73.7%), los varones suman 2 090 y representan 73.0 por ciento. La proporción de niñas y niños que sólo hablan lengua indígena es de 7.9 y 7.5%, en cada caso.

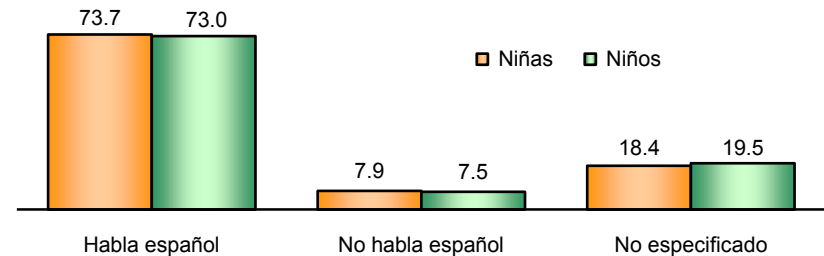
El uso exclusivo de una lengua indígena es un reflejo de los patrones culturales de los distintos pueblos indígenas. La preservación de la lengua es parte importante de su continuidad como pueblos, y a pesar de las necesidades propias de tipo social y económico, parte de esta población permanece monolingüe.

En Baja California, el porcentaje más alto de quienes no hablan español se registra a los 3 años de edad, 29.3% de las niñas y 28.1% de los niños son monolingües. Hasta los 5 años, las cifras son todavía altas. Esto se refleja mayormente en las niñas. La situación probablemente se deba a que aún no ingresan a la escuela y no han tenido necesidad de recurrir a otra lengua; sin embargo, a medida que están en edad de asistir a la escuela, el porcentaje de quienes no hablan español disminuye significativamente.

Otro aspecto fundamental para las y los niños lo constituye el dominio de la lecto-escritura; en 2010, la proporción de hablantes de lengua indígena de 6 a 14 años que no saben leer y escribir (24.8%) es notablemente superior a la de la población total (9.4%) en ese rango de edad (ver gráfica 17.29).

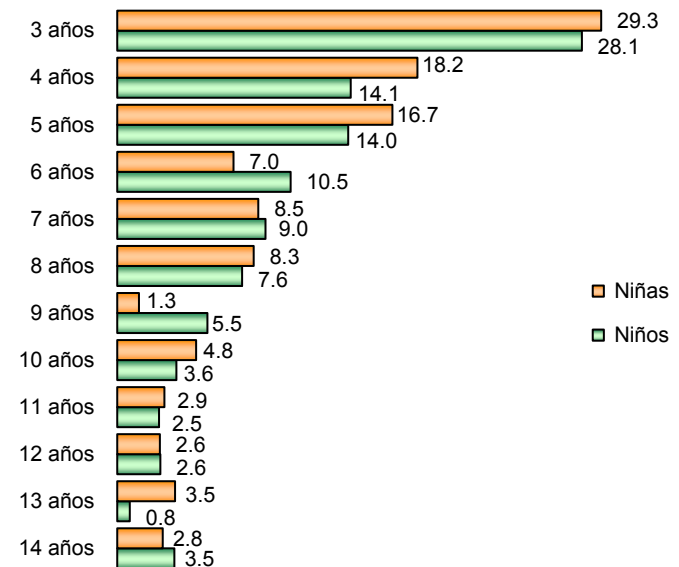
Esta desigualdad puede ser producto de un difícil acceso a las escuelas o bien de factores socioeconómicos que pudie-

Distribución porcentual de la población de 3 a 14 años de edad hablante de lengua indígena, por sexo según condición de habla española 2010 Gráfica 17.27



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Porcentaje de población de 3 a 14 años de edad hablante de lengua indígena que no habla español, por edad desplegada y sexo 2010 Gráfica 17.28



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

ran influir en la concurrencia o la permanencia de los niños y niñas hablantes en los ciclos escolares. Por cada sexo, se observa una situación similar entre la población total y la hablante de ese grupo de edad, ya que la proporción de niños que no saben leer y escribir es más alta que la que registran las niñas, en 1.1 y 2.1 puntos porcentuales, respectivamente.

17.5 Situación conyugal

La población que contrae matrimonio o se une a edades tempranas compromete su desarrollo, ya que muy probablemente tenga que dejar de estudiar y debido al escaso nivel de instrucción alcanzado, se reducen sus oportunidades en el mercado laboral. Además, las mujeres están expuestas a quedar embarazadas, lo que puede incidir en una mayor mortalidad infantil o materna.

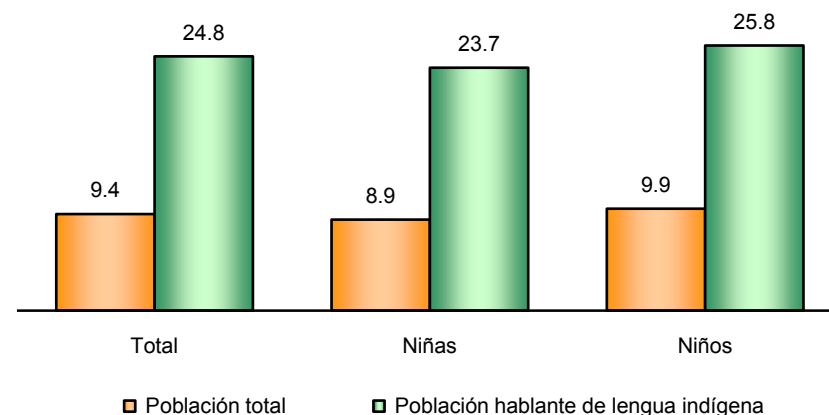
La distribución de la población de 12 a 14 años por situación conyugal muestra que, dada esa edad, la mayoría se encuentra en la categoría de soltera. En 2010, de los 180 943 niños y niñas de ese rango de edad, 177 367 están solteros, monto que representa 98.0 por ciento; los casados o unidos suman sólo 662 y representan 0.4 por ciento; 10 años antes se observa una situación similar: una mayor proporción de solteros y un porcentaje mínimo de casados o unidos.

17.6 Fecundidad

El inicio de la maternidad a edades tempranas incide en diversos aspectos de la vida de las niñas, tales como el

Porcentaje de población total e indígena de 6 a 14 años de edad que no sabe leer y escribir, por sexo 2010

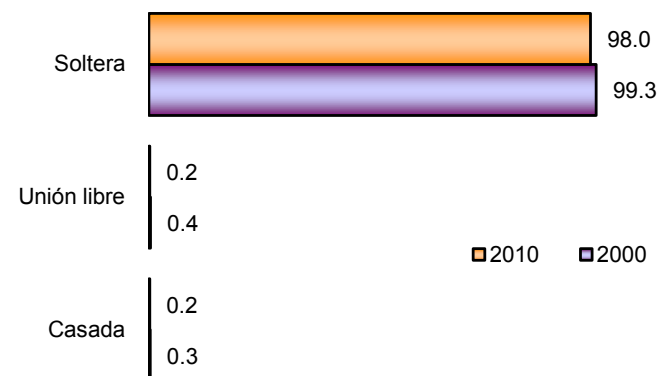
Gráfica 17.29



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Distribución porcentual de la población de 12 a 14 años de edad según situación conyugal seleccionada 2000 y 2010

Gráfica 17.30



Fuente: NEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

número de hijos que tendrían al final de su vida reproductiva, la edad de inicio de su vida conyugal, la posibilidad de continuar con sus estudios, y en función de esto, su inserción en el mercado de trabajo.

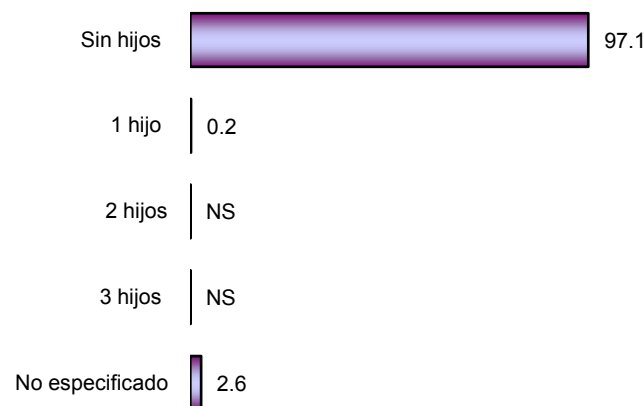
En la entidad, el censo de 2010 registró 89 012 niñas de 12 a 14 años; de ellas, 86 465 (97.1%) declararon no haber tenido hijos nacidos vivos. Del conjunto de quienes sí tuvieron hijos, 161 dijeron tener un hijo, 20 han tenido 2 hijos y las que tienen 3 hijos son 11 niñas, datos no estadísticamente representativos.

Las 192 niñas que declararon haber tenido al menos un hijo nacido vivo, representan 0.2% del total de mujeres de 12 a 14 años. En el ámbito de los municipios, en cuatro de ellos el porcentaje es igual al registrado en la entidad en su conjunto. En Ensenada, la proporción de niñas con al menos un hijo nacido vivo es de 0.3 por ciento. Del total de estas niñas (192), distribuidas por municipio, dado el monto poblacional de Tijuana, la mayor parte (49.0%) residen en éste, seguido por Mexicali, que concentra a 27.1 por ciento.

En 2010, las niñas de 12 a 14 años que especificaron si habían tenido o no hijos nacidos vivos, así como el número de ellos, suman 86 657; de ellas, 85 592 son solteras y registran un promedio de hijos estadísticamente no representativo. El indicador más alto lo presentan quienes declararon ser viudas (2.5); sin embargo, su número es muy reducido (2 casos); en 2000, las niñas en esta situación conyugal sumaban 16 y el número de bebés fue de 13, lo que arrojó un promedio de hijos nacidos vivos de 0.8. Le siguen las que se

Distribución porcentual de las mujeres de 12 a 14 años de edad, según número de hijos nacidos vivos 2010

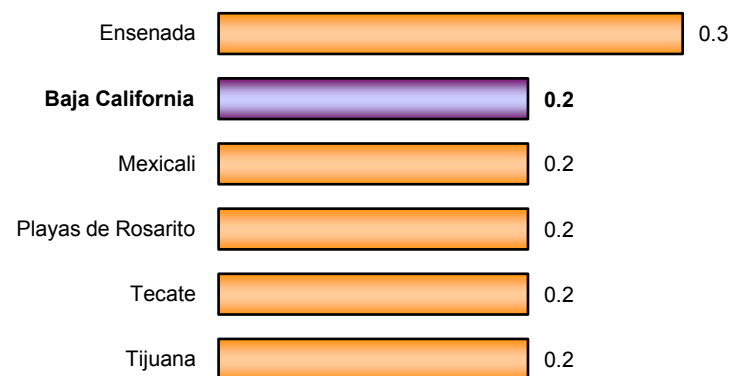
Gráfica 17.31



NS: No significativo.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Porcentaje de población femenina de 12 a 14 años de edad que ha tenido hijos nacidos vivos, por municipio 2010

Gráfica 17.32



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

encuentran divorciadas, con un promedio de hijos nacidos vivos de 0.7, valor que presenta un ligero incremento respecto al año 2000.

En 2010 el indicador más bajo lo registran las niñas que dijeron estar casadas (0.1). Este grupo se constituye por 119 niñas, y 12 son los hijos nacidos vivos correspondientes; en 2000 sumaron 225 y 68, respectivamente.

17.7 Hogares

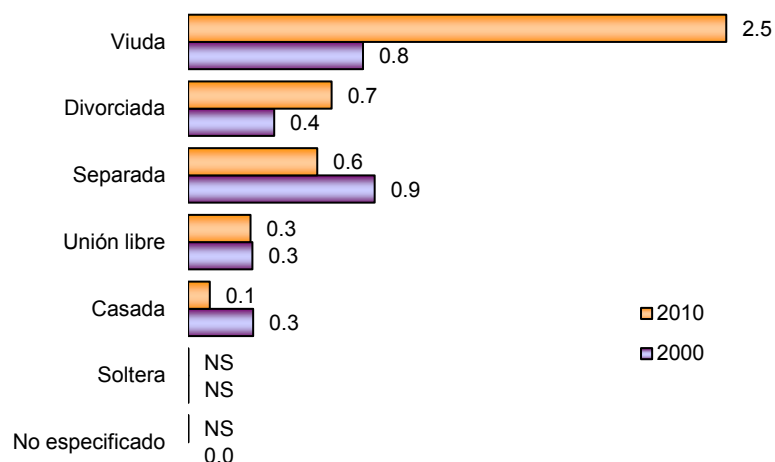
Es una idea común que quienes encabezan los hogares son personas mayores de edad; sin embargo, existe un reducido número donde el jefe o la jefa tiene de 12 a 14 años; incluso, el monto de estos hogares no es estadísticamente representativo. Posiblemente, estos hogares estén compuestos por hermanos sin padres o por personas no emparentadas.

En la entidad, en el año 2000 se captaron 306 hogares con jefe o jefa en este rango de edad, 10 años después el número se reduce a 131; la población residente en esos hogares en 2000 ascendió a 1 103 personas, de las cuales 552 eran hombres y 551 mujeres; en 2010 suman 386 individuos; 256 y 130, respectivamente.

De los 131 hogares con jefe o jefa de 12 a 14 años, 51 son dirigidos por una mujer y 80 por un varón, esto es, 38.9 y 61.1%, respectivamente. La distribución por municipio muestra que 68 de ellos se encuentran en Tijuana; 44.1% conducidos por una mujer y 55.9% por un hombre. Ensenada registra 28 hogares con jefe o jefa de esta edad; en 12 se en-

Promedio de hijos nacidos vivos por mujer de 12 a 14 años de edad, por situación conyugal 2000 y 2010

Gráfica 17.33

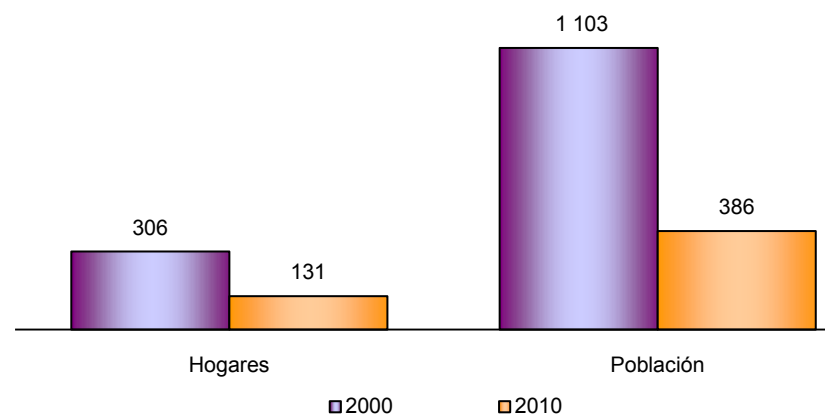


NS: No significativo.

Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

Total de hogares y su población con jefe o jefa de 12 a 14 años de edad 2000 y 2010

Gráfica 17.34



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

cuentra una niña a la cabeza y en 16 un niño. En términos relativos esto significa 42.9 y 57.1%, respectivamente. En Mexicali sólo en 7 de los 27 hogares se reconoce a una mujer como jefa. Playas de Rosarito registra el menor número con esa característica y en el municipio de Tecate no hay dirigidos por menores.

17.8 Derechohabiencia y servicios de salud

El acceso de los niños y las niñas a los servicios de salud, es uno de los aspectos fundamentales de sus derechos; la prevención y la atención médica están altamente relacionadas con el desarrollo físico e intelectual de la población infantil, y consecuentemente, con su calidad de vida.

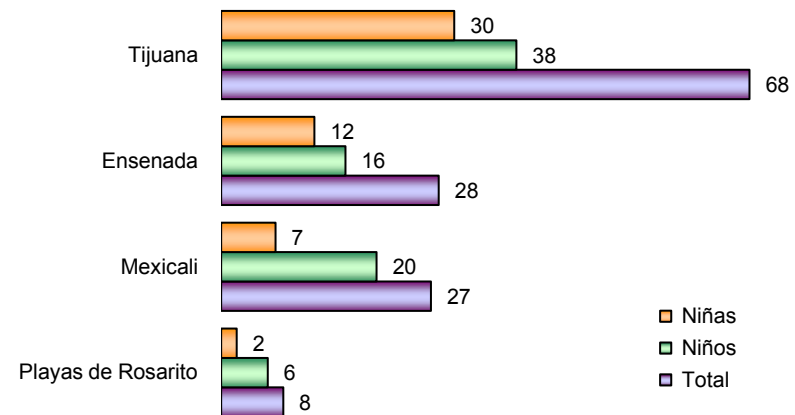
En 2010, de cada 100 personas de 0 a 14 años, 73 son derechohabientes a servicios de salud, mientras que 27 de cada 100 no lo son. Esto significa que casi 240 mil personas en este rango de edad, no cuentan con el servicio.

Con respecto al año 2000, el porcentaje de derechohabientes se incrementó en 20 puntos, posiblemente debido a la existencia de la opción del Seguro Popular o Seguro para una Nueva Generación, que en los últimos años ha incrementado el número de afiliados.

La población derechohabiente de 0 a 14 años asciende a 658 769 personas; 323 275 niñas y 335 494 niños, y representan 72.9 y 73.2%, respectivamente. Por municipio, en cuatro de ellos el porcentaje de menores derechohabientes es más alto que el valor presentado en la entidad.

Total de hogares censales con jefe o jefa de 12 a 14 años de edad, por municipio según sexo del jefe 2010

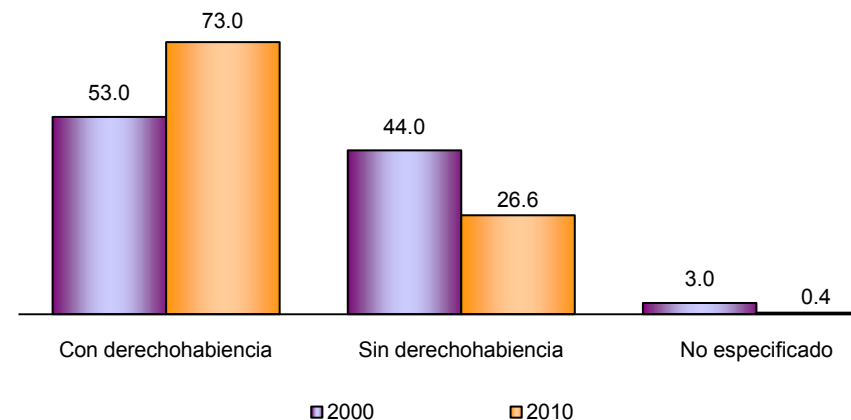
Gráfica 17.35



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Distribución porcentual de la población de 0 a 14 años de edad, según condición de derechohabiencia a servicios de salud 2000 y 2010

Gráfica 17.36



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

Tecate registra los valores más altos: de cada 100 infantes, 80 cuentan con servicios de salud; en Mexicali, la relación es de 79; 78 en Ensenada y en Playas de Rosarito, el indicador es similar al total estatal. Por su parte, Tijuana registra las cifras más bajas, con 68 derechohabientes de cada 100 de 0 a 14 años.

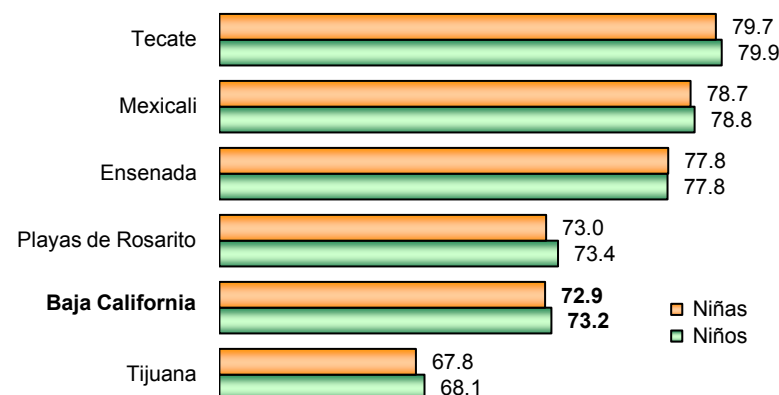
La distribución de la población derechohabiente según institución de salud, muestra que la mayor parte se encuentra afiliada en el IMSS (395 449), 193 977 niñas y 201 472 niños y representan 60.0 y 60.1% sobre el total de derechohabientes.

Los menores afiliados al Seguro Popular o para una Nueva Generación suman 177 017, de los cuales 87 051 son niñas y 89 966 son niños, y representan 26.9 y 26.8%, respectivamente. Un porcentaje menor se encuentran afiliados al ISSSTE, 8.3 de las niñas y 8.2 de los niños; poco significativa es la proporción para cada sexo de quienes se encuentran inscritos en instituciones como Pemex, Defensa o Marina.

La farmacodependencia, es decir, el consumo de drogas entre la población constituye un fenómeno que afecta en gran medida a la sociedad, pues representa un alto riesgo para la salud. Además se relaciona con hechos delictivos y violentos. Los menores son un grupo que requiere mayor atención en cuanto a la prevención en el uso de drogas.

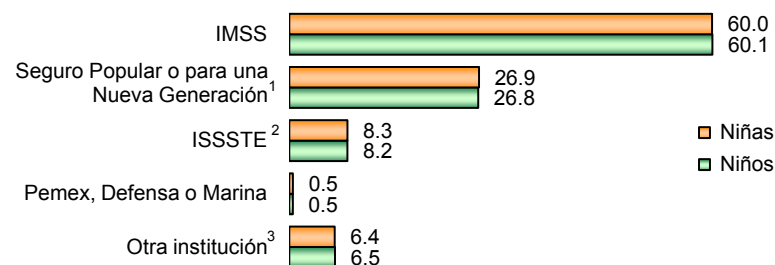
Por cada sexo, en general, existe una mayor tendencia de los varones al consumo de drogas. En 2011 de un total de

Porcentaje de población de 0 a 14 años de edad derechohabiente a servicios de salud, por municipio y sexo 2010 Gráfica 17.37



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Distribución porcentual de la población de 0 a 14 años de edad derechohabiente a servicios de salud, por sexo según institución 2010 Gráfica 17.38



Nota: La suma de los valores es mayor a 100% por aquella población con derechohabencia a servicios de salud en más de una institución.

¹ Incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

² Incluye ISSSTE estatal.

³ Incluye instituciones de salud públicas o privadas.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

593 pacientes farmacodependientes que recibieron atención en los Centros de Integración Juvenil, 50 son menores de 10 a 14 años; 41 son niños y 9 son niñas.

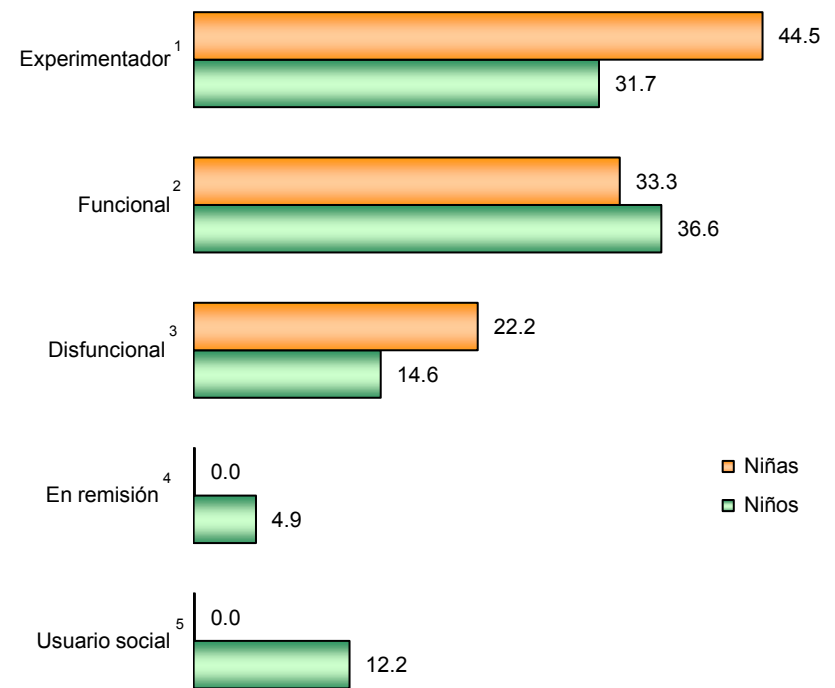
En función del grado de dependencia, se observa que la mayor parte de las niñas (44.5%) han ingerido drogas en general por curiosidad, pero no se han sentido impulsadas a repetir la experiencia; en el caso de los niños, 36.6% son del tipo funcional, esto es, consumen drogas frecuentemente, pero se desenvuelven en el medio familiar, escolar y social sin que les cause algún tipo de conflicto, asimismo, 31.7% son experimentadores. Las personas, cuyo grado de dependencia hace que su vida gire en torno a las drogas, representan 22.2 y 14.6%, respectivamente. Estos menores sí entran en conflicto con su entorno, dadas las consecuencias evidentes de dicho consumo y el daño en su organismo y desarrollo intelectual.

La mortalidad como elemento de la dinámica demográfica permite percibir los avances en materia de salud experimentado por la población a través del tiempo. Los infantes son un grupo vulnerable que requiere mayor atención. Por ello, se han aplicado programas con el propósito de reducir las tasas de mortalidad, erradicar algunas enfermedades y prevenir otras mediante la vacunación; con especial atención en los menores de un año de edad, ya que éstos presentan el mayor número de defunciones entre los menores de 15 años, debido a que es un grupo más propenso a la morbilidad y mortalidad.

En 2011, el número de defunciones de menores de 0 a 14 años es de 1 110, de éstas, 633 fueron niños y 477 niñas.

Distribución porcentual de los pacientes farmacodependientes de 10 a 14 años atendidos en los Centros de Integración Juvenil, por sexo según grado de dependencia 2011

Gráfica 17.39



- ¹ Se refiere a la persona que ha probado drogas motivada, en general, por la curiosidad, pero que no se ha sentido impulsada a repetir la experiencia.
- ² Se refiere al consumidor que utiliza drogas con frecuencia, ya que ha desarrollado condición de dependencia de algún tipo, pero se desenvuelve en su medio familiar, laboral, escolar y social sin que dicho consumo le provoque conflictos.
- ³ Se refiere a la persona que no sólo utiliza las drogas con frecuencia, sino que su vida gira en torno al consumo, lo que se hace evidente por los problemas en relación con su medio, por las consecuencias que la droga produce en su organismo y funciones mentales.
- ⁴ Se refiere a la persona que ha dejado de utilizar drogas por un tiempo no menor de un mes.
- ⁵ Se refiere a la persona que utiliza drogas en un contexto social, en donde el resto del grupo las consume. Sin embargo, no se siente interesada en repetir la experiencia fuera de ese medio, ni lo hace frecuentemente.

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Baja California, 2012.

En el primer caso representan 6.9% y en el segundo 8.3% sobre el total de cada sexo en la entidad. Las defunciones de menores de un año suman 824, y representan 74.2% sobre el total de los decesos de menores de 15 años.

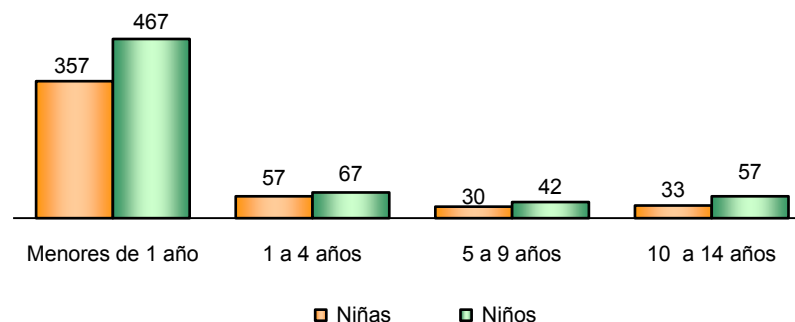
La distribución de las defunciones por sexo según causa de muerte de los menores de 15 años, presenta un patrón similar en cuanto a las cuatro principales causas de mortalidad. Destacan en primer lugar ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal, que causaron los decesos de 35.0% de las niñas y 35.9 de los niños; las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, originaron 19.1 y 17.1% de los fallecimientos, respectivamente. En tercer lugar se ubican los accidentes de transporte, con 3.6% de las niñas y 2.5 de los niños; la neumonía ocupa el cuarto lugar como origen de 3.4 y 3.8%, en el mismo orden.

La población menor de un año es un grupo que se caracteriza por estar más expuesto a la mortalidad, por lo que debieran ser muy efectivas las medidas a tomar, asociadas a este fenómeno. La distribución por sexo de las principales causas de muerte, permite observar que comparten las mismas afecciones.

Las defunciones de 46.8% de las niñas y de 48.6 de los niños menores de un año fueron causadas por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal; una quinta parte de los decesos de uno y otro sexo se originaron por malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas. La neumonía causó los fallecimientos de 3.6 y 3.2%, respectivamente. Por septicemia fallecieron 2.0% de las ni-

Defunciones generales de la población de 0 a 14 años por grupo de edad y sexo 2011

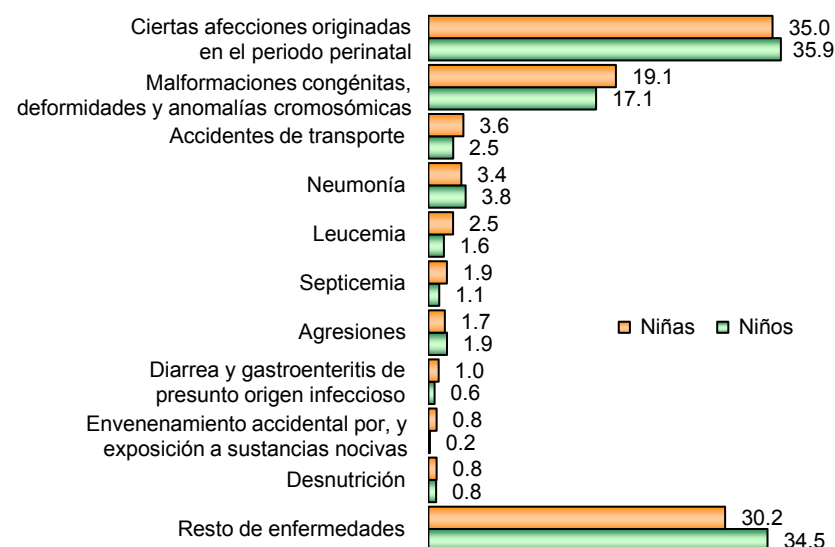
Gráfica 17.40



Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2011. Consulta interactiva de datos (12 de julio de 2013).

Distribución porcentual de las defunciones de la población de 0 a 14 años de edad, por sexo según principal causa de muerte 2011

Gráfica 17.41



Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2011. Consulta interactiva de datos (12 de julio de 2013).

ñas y 0.9 de los niños; 1.1% de los decesos de ellas fue por agresiones, mientras que 0.6% de ellos murieron a causa de diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso.

17.9 Discapacidad

De la asociación de discapacidad (esto es, de las deficiencias en las estructuras y funciones del cuerpo) con menores de 15 años, se obtiene una imagen de una población altamente vulnerable, debido al riesgo de experimentar restricciones en su participación en el entorno social, por sus limitaciones en la capacidad para llevar a cabo tareas básicas de la vida cotidiana como caminar o moverse, ver, escuchar, hablar, atender su cuidado personal, poner atención o aprender.

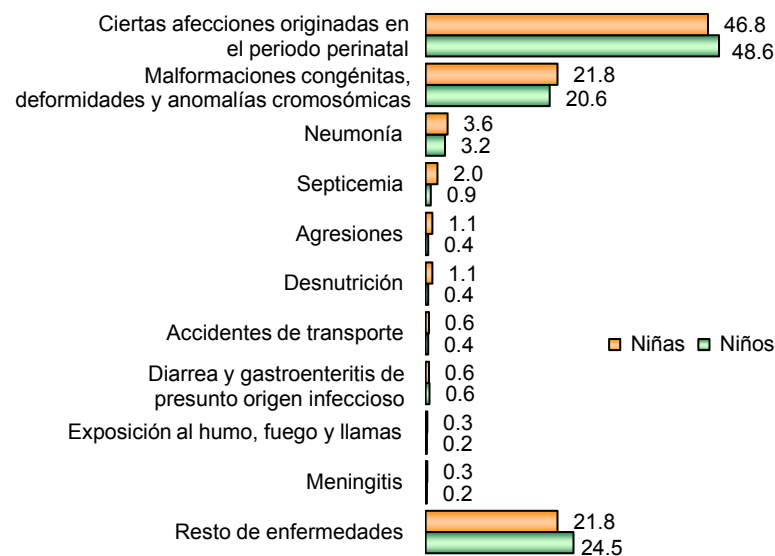
En 2010, de los casi 902 mil niños de 0 a 14 años que residen en la entidad, 12 612 presentan alguna discapacidad, 5 303 son niñas y 7 309 son niños, y representan 1.2 y 1.6% de la población de uno y otro sexo en ese rango de edad. Con respecto a 2000, los porcentajes se incrementaron al doble.

Por grupos de edad de los menores con alguna limitación en la actividad, los porcentajes más bajos se ubican en el de 0 a 4 años; de 293 234 infantes en este rango de edad, 2 584 presentan algún tipo de limitación (0.9 por ciento). Las niñas suman 144 067 y 1 132 tienen alguna discapacidad; de 149 167 niños 1 452 enfrentan alguna limitación, y representan 0.8 y 1.0%, en cada caso (ver gráfica 17.44).

De los 303 180 niños y niñas de 5 a 9 años, 4 991 presentan alguna limitación; de un total de 149 294 niñas, quienes

Distribución porcentual de las defunciones de los menores de un año, por sexo según principal causa de muerte 2011

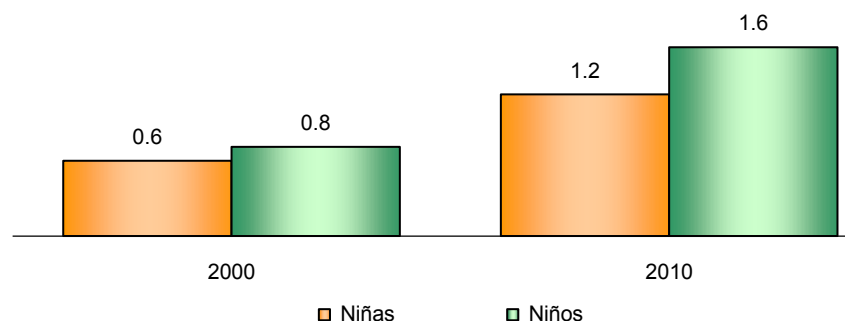
Gráfica 17.42



Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2011. Consulta interactiva de datos (12 de julio de 2013).

Porcentaje de población de 0 a 14 años de edad con discapacidad, por sexo 2000 y 2010

Gráfica 17.43



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

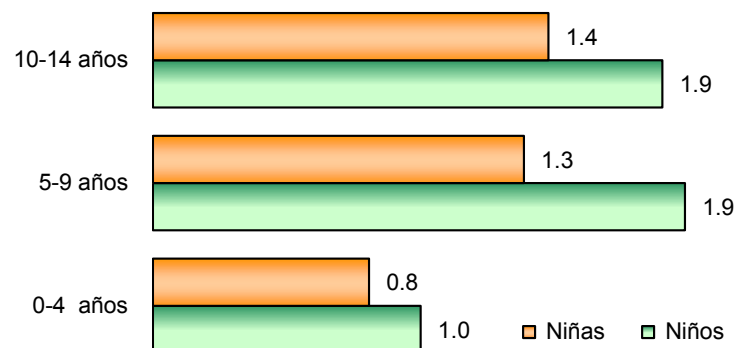
tienen alguna discapacidad suman 2 014 y representan 1.3 por ciento; el número de niños es de 153 886, de los cuales, 2 977 presentan alguna limitación (1.9 por ciento). El grupo de 10 a 14 años, registra un total de 149 989 niñas y 155 483 niños; los que tienen alguna limitación son 2 157 y 2 880 (1.4 y 1.9%, en el mismo orden).

La discapacidad, que se presenta con mayor frecuencia entre las niñas es la motriz, pues 29.8% enfrentan dificultades para caminar o moverse; entre los niños la más importante tiene que ver con el aspecto de la comunicación (30.9%), ésta se constituye en el segundo tipo de limitación que más afecta a las niñas, mientras que para los niños, la segunda tiene que ver con la movilidad, 23.2 por ciento. Una mayor proporción de niñas (21.3%) presenta dificultades para distinguir formas, tamaño y color, aun usando lentes, mientras que es más alto el porcentaje de niños (22.0%) que enfrentan alguna limitación de tipo mental.

En cuatro de los municipios, la proporción de niñas con alguna discapacidad es de 1.2% sobre el total del rango de 0 a 14 años, sólo Playas de Rosarito registra 1.1 por ciento. En el caso de los varones, tres de los municipios presentan un registro de 1.6 por ciento; en Tecate el indicador es más alto (1.9%), mientras que Ensenada presenta el valor menor (1.5 por ciento).

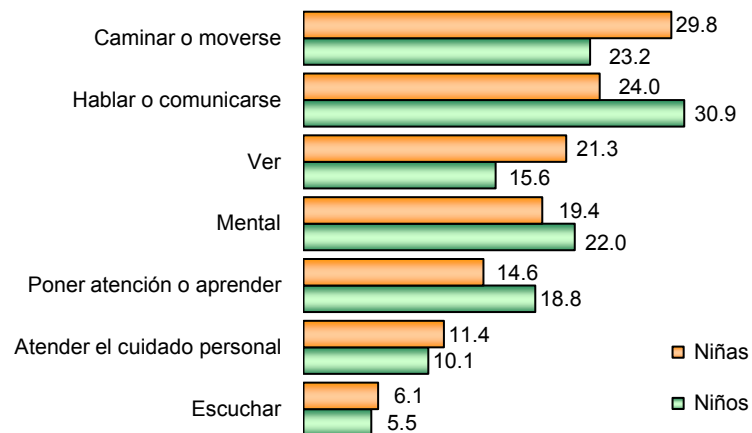
La mayor cantidad de los menores con alguna limitación se concentra en Tijuana y Mexicali. En el primero residen 2 703 niñas y 3 715 niños con alguna discapacidad; en el segundo 1 525 y 2 074, respectivamente; en conjunto suman

Porcentaje de población de 0 a 14 años de edad con discapacidad por grupo de edad y sexo 2010 Gráfica 17.44



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Distribución porcentual de la población de 0 a 14 años de edad con discapacidad, por sexo según tipo 2010 Gráfica 17.45



Nota: La suma de los distintos tipos de discapacidad es mayor a 100% por aquella población que presenta más de una discapacidad.

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

10 017 y representan 79.4% del total de niñas y niños que padecen alguna restricción en su accionar cotidiano.

Dado que la población con alguna discapacidad se considera un grupo prioritario de atención especial, es menester conocer también el número de limitaciones que padecen. En Baja California, la distribución de los menores de 15 años con discapacidad, es similar de acuerdo con el número de limitaciones que enfrentan; del total de niñas y niños con discapacidad, 4 517 y 6 249, respectivamente, presentan una limitación, y representan 85.2 y 85.5%, en el mismo orden. El conjunto de quienes padecen dos limitaciones se constituye por 419 niñas y 554 niños, cuyos valores relativos son 7.9 y 7.6%, respectivamente.

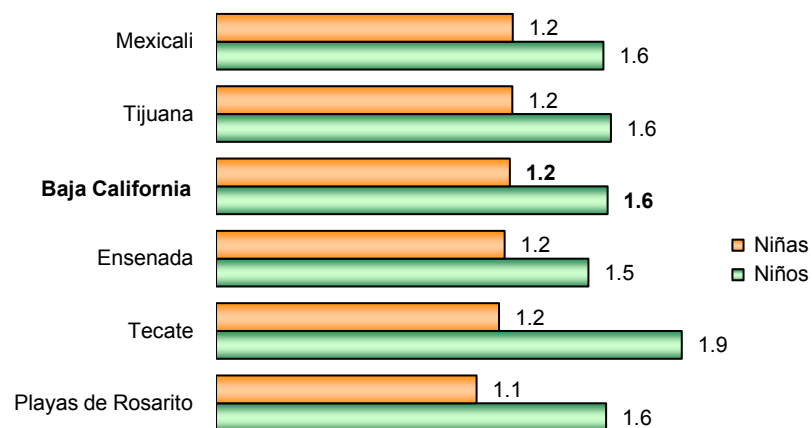
17.10 Religión

Otra de las características inherentes a la población es la religión, la cual ha estado presente en todas las sociedades humanas. En todas las épocas los pueblos han profesado cultos y doctrinas diversas. Por su gran trascendencia, los censos de población han sido el único instrumento estadístico que proporciona información referente a este ámbito, y desde el primer censo oficial realizado en 1895 se levanta ininterrumpidamente el registro sobre el tema.

En la entidad, en 2010, de los 608 652 menores de 5 a 14 años, 441 179 son católicos y representan 72.5 por ciento; en el año 2000, quienes profesaban esta religión sumaban 382 292 y representaban 78.5%, esto es, una disminución de seis puntos porcentuales. En cambio, se incrementa el

Porcentaje de población de 0 a 14 años de edad con discapacidad, por municipio y sexo 2010

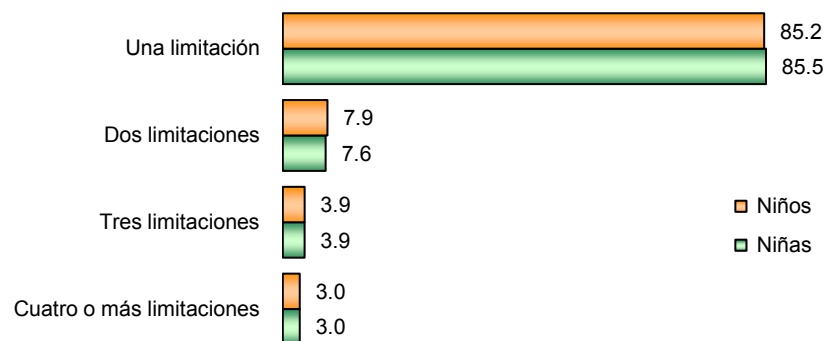
Gráfica 17.46



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Distribución porcentual de la población de 0 a 14 años de edad con discapacidad, por sexo según número de limitaciones declaradas 2010

Gráfica 17.47



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

porcentaje de quienes profesan religiones protestantes y evangélicas de 8.9 a 13.7 por ciento. Asimismo, aumentó de 3.1 a 8.9%, el de los menores sin religión.

En 2010, la distribución de la población de 5 a 14 años por creencia religiosa es similar por sexo, ya que las diferencias entre las proporciones de unas y otros son poco significativas. Las niñas que profesan la religión católica suman 217 678 y representan 72.7% sobre la población femenina de 5 a 14 años; 41 177 se asumen como protestantes y evangélicas (13.8 por ciento). Quienes se declaran sin religión son 25 674 y representan 8.6 por ciento. En el caso de los niños, 223 501 se declaran católicos, 42 064 protestantes y evangélicos, y 28 613 sin religión; esto es: 72.2, 13.6 y 9.3%, respectivamente. Entre quienes no profesan alguna creencia religiosa, la proporción de varones es ligeramente más alta que la de las niñas.

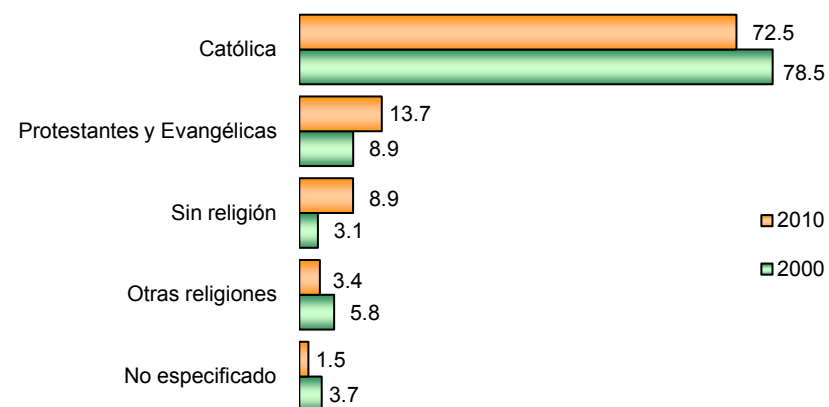
En las últimas décadas se ha gestado un crecimiento y diversificación de las creencias religiosas, dando lugar a un escenario plural. No obstante, en la actualidad el catolicismo continúa siendo la religión predominante. En el ámbito municipal, Mexicali registra los porcentajes más altos, tanto de niñas (75.1) como de niños (74.7) con esta religión. Los valores más bajos se presentan en Ensenada, donde alrededor de 64% de los menores son católicos.

17.11 Trabajo

Un aspecto fundamental que incide directamente en las condiciones de vida y desarrollo de la infancia es su condición

Distribución porcentual de la población de 5 a 14 años, según religión declarada 2000 y 2010

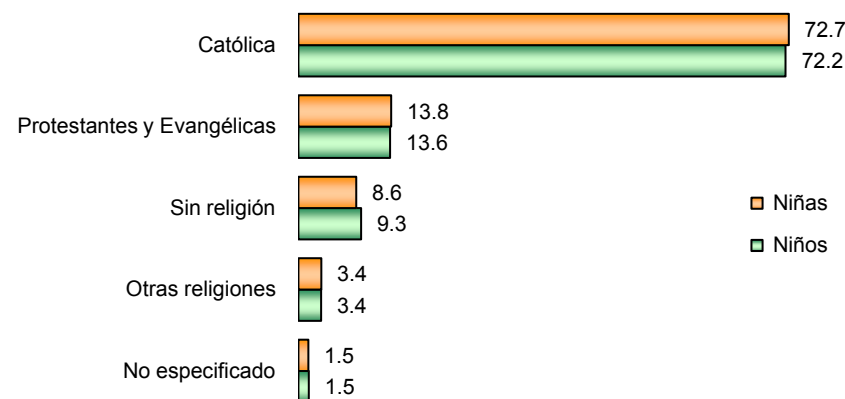
Gráfica 17.48



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

Distribución porcentual de la población de 5 a 14 años de edad, por sexo según religión declarada 2010

Gráfica 17.49



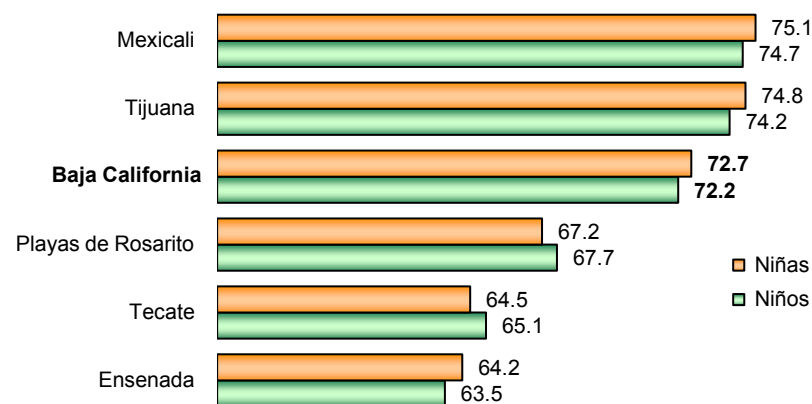
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

de ocupación; es por ello que es muy importante la medición del trabajo infantil, dado que su incorporación al mercado laboral está rodeada de circunstancias que los coloca entre los trabajadores en condiciones más desfavorables. En ese sentido, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y el INEGI en el marco de colaboración interinstitucional, acordaron diseñar y levantar el cuarto Módulo de Trabajo Infantil, anexo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del cuarto trimestre de 2011.

Según los resultados, en Baja California el monto estimado de población de 5 a 14 años que se encuentra ocupada asciende a 21 429 menores, de ellos 11 862 son niños y 9 567 son niñas. Un elemento importante ligado a los niños que realizan alguna actividad económica, es la asistencia a la escuela, ya que puede ser causa de abandono escolar; en la entidad, de cada 100 niñas ocupadas, 99 asisten a la escuela, mientras que en los varones, la proporción es de 94. Esto significa que 6 de cada 100 niños ocupados en este rango de edad, se encuentran fuera del Sistema Educativo Nacional.

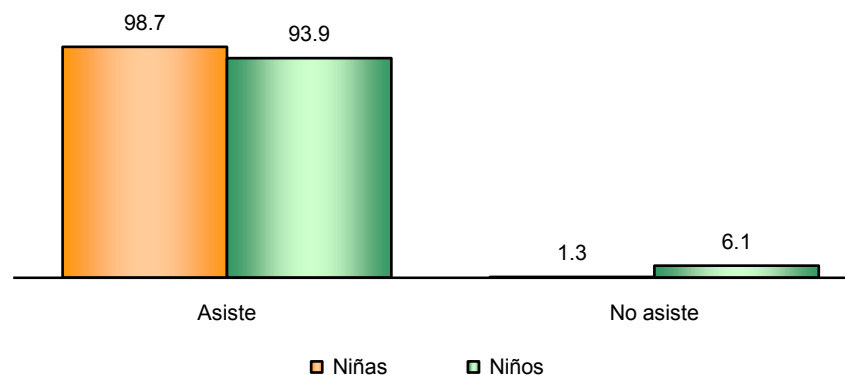
El trabajo infantil puede incidir directamente en los años de escolaridad alcanzados por niñas y niños, y según su nivel de instrucción, se observa que la mayor parte de los menores ocupados cuentan con estudios de primaria incompleta (59.3 y 54.5%, respectivamente). Entre los que tienen de 1 a 2 grados aprobados en secundaria, el porcentaje es mayor para las niñas (21.7); en el caso de los ocupados con primaria completa, la situación se invierte, ya que el porcentaje de niños supera al de las niñas en casi 11 puntos.

Porcentaje de población de 5 a 14 años de edad católica, por municipio y sexo 2010 Gráfica 17.50



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Distribución porcentual de la población ocupada de 5 a 14 años de edad, por sexo según condición de asistencia escolar 2011 Gráfica 17.51



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Módulo de Trabajo Infantil. IV Trimestre, 2011.

De acuerdo con la relación de propiedad que la población ocupada guarda con el negocio, empresa o establecimiento, se determina su posición en la ocupación; según la información del Módulo de Trabajo Infantil, la mayor parte de los menores ocupados se desempeñan como trabajadores subordinados y remunerados, y como trabajadores no remunerados. En conjunto absorben a 20 912 ocupados, que representan 97.6% de quienes desempeñan alguna actividad.

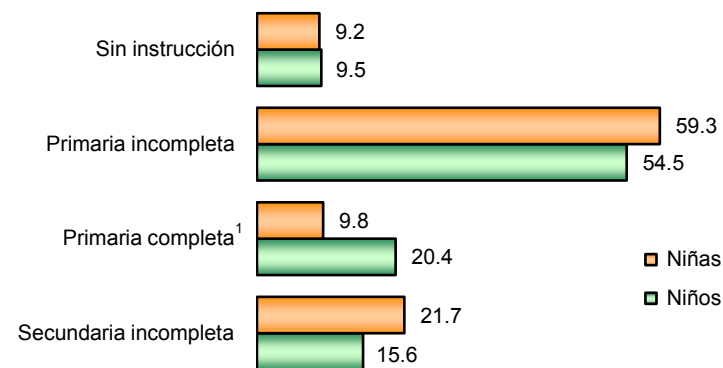
Por cada sexo, 55.9% de las niñas y 59.8% de los niños se ubican en la categoría de trabajadores subordinados y remunerados. La diferencia de casi cuatro puntos porcentuales muestra una mayor participación de los varones en ese rubro, mientras que es mayor la de las niñas como trabajadoras no remuneradas (44.1 versus 35.8 por ciento). Esta desigualdad podría estar indicando que a ellas se les requiere en mayor medida para apoyar en los negocios familiares.

Según el bien o servicio producido en la unidad económica, se determina el sector de actividad donde laboran los ocupados. De acuerdo con la información recabada, la mayor parte de los niños ocupados de 5 a 14 años se desempeñan en el sector terciario, 6 099 niñas (63.7%) y 9 231 varones (77.8%) se encuentran inmersos en las relacionadas con los servicios de comercio, restaurantes, alojamiento, entre otros.

De los menores ocupados en unidades económicas relacionadas con la industria, en particular la manufacturera, 1 835 son niñas (19.2%) y 941 son niños (7.9). Menor es el monto de unas y otros que se desempeñan en actividades agro-

Distribución porcentual de la población ocupada de 5 a 14 años de edad, por sexo según nivel de instrucción 2011

Gráfica 17.52

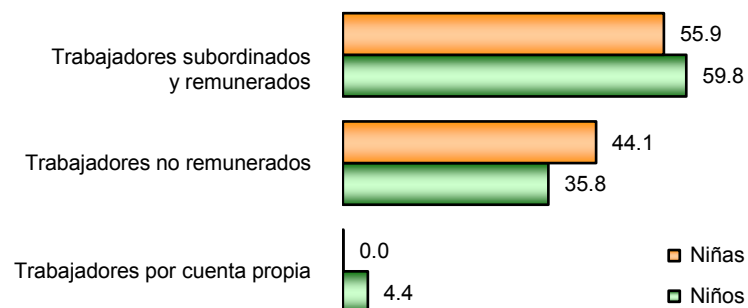


¹ Incluye estudios técnicos con antecedente de primaria.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Módulo de Trabajo Infantil. IV Trimestre, 2011.

Distribución porcentual de la población ocupada de 5 a 14 años de edad, por sexo según posición en la ocupación 2011

Gráfica 17.53



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Módulo de Trabajo Infantil. IV Trimestre, 2011.

pecuarias, 124 niñas y 1 097 niños, y representan 1.3 y 9.3%, en el mismo orden; posiblemente, una parte de estos menores sean hijas e hijos de jornaleros migrantes, cuyo trabajo se desarrolla bajo condiciones especialmente difíciles.

En función de las tareas desempeñadas en la unidad económica donde trabajan, 34.7% de las niñas y 16.8% de los niños laboran como trabajadores industriales, artesanos o ayudantes. Como comerciantes y empleados de comercios establecidos se desempeñan 29.4 y 33.3%, respectivamente. Los menores ocupados como vendedores ambulantes y trabajadores ambulantes en servicios representan 13.8 y 12.5%, en el mismo orden.

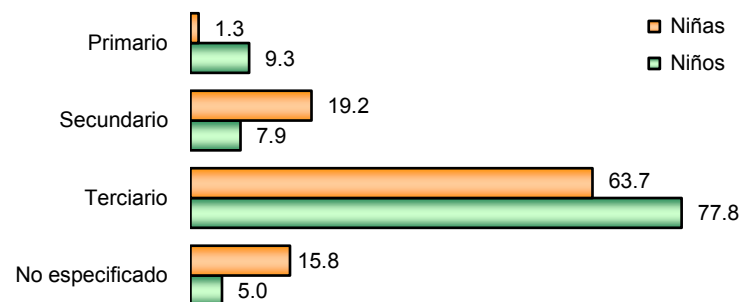
Destaca un mayor porcentaje de varones que de niñas en el rubro de trabajadores en servicios personales, 24.9 y 6.1%, respectivamente, con una diferencia de casi 19 puntos.

Una de las variables más utilizadas para dar cuenta de las condiciones laborales de los ocupados son las horas trabajadas o duración de la jornada; para la población infantil ocupada, el tiempo dedicado a estas actividades puede incidir de manera importante en su desarrollo físico e intelectual; largas jornadas pueden provocar agotamiento en los menores, y ser la causa de bajo rendimiento o de abandono escolar.

Del total de infantes que desempeñan algún trabajo, 77.6 y 57.3%, respectivamente, laboran en jornadas de menos de 15 horas a la semana, la significativa diferencia (20.3 puntos porcentuales) es indicativa de que los varones trabajan más tiempo que las niñas, lo cual puede perjudicarles, en mayor

Distribución porcentual de la población ocupada de 5 a 14 años de edad, por sexo según sector de actividad económica 2011

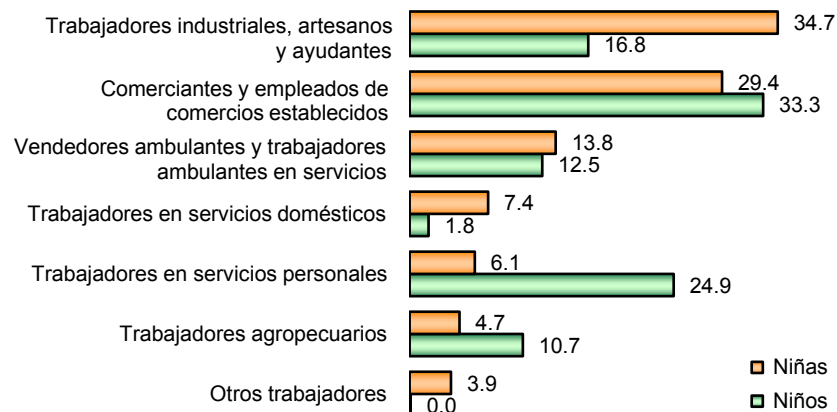
Gráfica 17.54



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Módulo de Trabajo Infantil. IV Trimestre, 2011.

Distribución porcentual de la población ocupada de 5 a 14 años de edad, por sexo según ocupación principal 2011

Gráfica 17.55



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Módulo de Trabajo Infantil. IV Trimestre, 2011.

medida, en su asistencia a la escuela, la atención plena de sus actividades escolares y en su derecho al juego y al esparcimiento.

Otro aspecto es el referente al tamaño de la unidad económica donde los menores se desempeñan; según los resultados del módulo, la mayor parte de los ocupados labora en negocios o empresas constituidos por entre 2 y 5 personas; de cada 100 niñas ocupadas, 84 trabajan en unidades de ese tamaño, entre los niños ocupados, la relación es de 81.

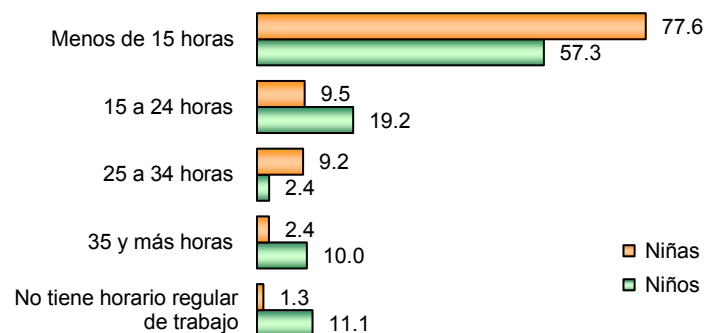
La proporción de niñas (9.1%) que realizan sus actividades en empresas o negocios donde laboran de 6 a 10 personas es mayor que la de los niños (2.4 por ciento); en tanto que hay una mayor presencia de varones en unidades conformadas por 16 y más personas (ver gráfica 17.57).

La variable ingresos por trabajo expresa también las condiciones laborales en que se encuentra la población ocupada. En este aspecto se observa una situación de precariedad en el nivel de ingresos que perciben las niñas y los niños ocupados.

Del total de varones de 5 a 14 años en desempeño de algún trabajo, 61.5% perciben ingresos de hasta un salario mínimo y 35.8% no reciben pago alguno; no obstante que esto refleja un nivel muy bajo de percepción de ingresos para los ellos, en el caso de las niñas la situación es más desfavorable, pues es más alta la proporción de ocupadas (44.1%) a quienes no se les paga por su labor.

Distribución porcentual de la población ocupada de 5 a 14 años de edad, por sexo según duración de la jornada de trabajo¹ 2011

Gráfica 17.56

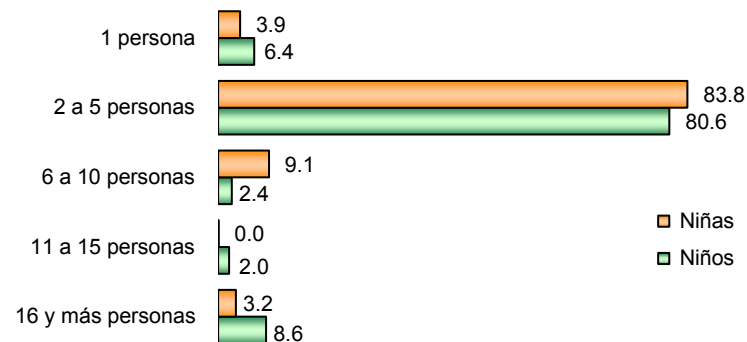


¹Se refiere a la semana anterior a la entrevista.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Módulo de Trabajo Infantil. IV Trimestre, 2011.

Distribución porcentual de la población ocupada de 5 a 14 años de edad, por sexo según tamaño de la unidad económica 2011

Gráfica 17.57



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Módulo de Trabajo Infantil. IV Trimestre, 2011.

La inserción de este grupo poblacional en el ámbito laboral puede estar determinada por varios factores, en muchos de los casos por una situación precaria de las familias; en otros, cuestiones de carácter cultural, donde el desempeño de los menores en actividades económicas es parte de su formación. Es así que otro elemento importante presente en el módulo, es la condición de aportación de ingresos al hogar.

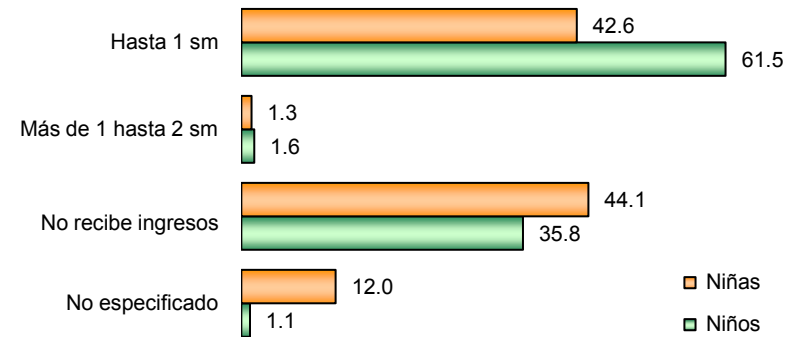
Del total de niñas y niños ocupados, 13.3 y 22.5%, respectivamente, aportan ingresos a su hogar. Este nivel está determinado por las altas proporciones de infantes con una percepción muy baja de ingresos, así como las de quienes no reciben pago alguno por el desempeño de su trabajo.

El Módulo de Trabajo Infantil capta también los motivos por los que se insertan en el mercado laboral las y los menores; y se refiere a las causas económicas, culturales o de otro tipo. Según los resultados, 29.7% de las niñas y 20.2% de los niños de 5 a 14 años, trabajan para aprender un oficio; este motivo puede estar ligado a pautas culturales, en las cuales se considera como beneficioso su inserción en el ámbito laboral (ver gráfica 17.60).

Entre los varones, 36.9% tienen como motivo principal para trabajar pagar su escuela o sus propios gastos; es también la causa de que 20.8% de las niñas se desempeñen en un trabajo; esto pudiera estar relacionado con la situación económica de las familias. Una tercera razón es que el hogar necesita el trabajo de los menores, para 18.5% de las niñas y 13.5% de los niños es el origen de que se hallen ocupados.

Distribución porcentual de la población ocupada de 5 a 14 años de edad, por sexo según nivel de ingresos por trabajo¹ 2011

Gráfica 17.58

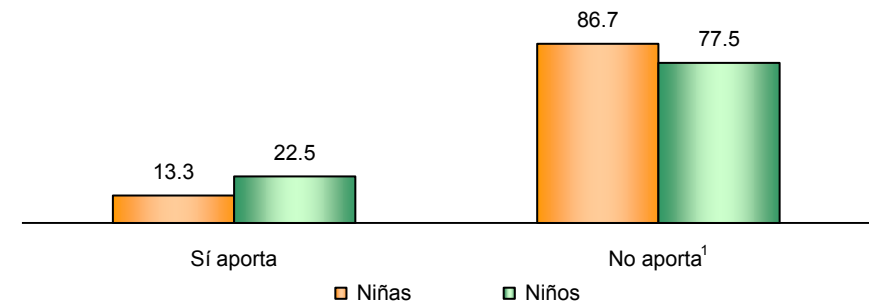


¹ Se expresa en salario mínimo mensual (sm).

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Módulo de Trabajo Infantil. IV Trimestre, 2011.

Distribución porcentual de la población ocupada de 5 a 14 años de edad, por sexo según condición de aportación de ingresos al hogar 2011

Gráfica 17.59



¹ Incluye a los ocupados que no reciben ingresos y a quienes reciben ingreso no monetario (autoconsumo).

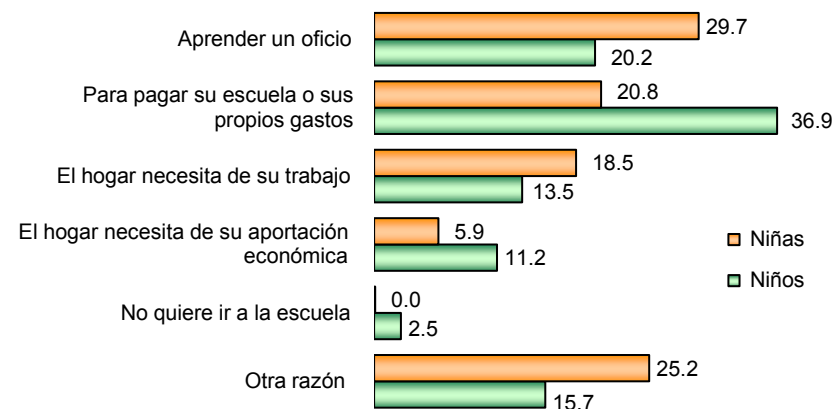
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Módulo de Trabajo Infantil. IV Trimestre, 2011.

A manera de resumen de este capítulo, destaca que el monto de la población de 0 a 14 años se ha incrementado en los últimos 20 años; sin embargo, su participación relativa se ha reducido y presenta un ritmo más moderado de crecimiento que el registrado por la población total; la migración es otro elemento importante, ya que una quinta parte de los niños y las niñas nacieron en otra entidad o país y representan alrededor de 13% del total de población no nativa; aproximadamente 7 de cada 100 personas de 5 a 14 años son migrantes recientes. No obstante que la población infantil muestra algunos avances en materia educativa (con incrementos en asistencia y se mantiene el nivel de lecto-escritura), así como en el acceso a los servicios de salud, persisten aún retos por enfrentar, tales como la atención a los niños con discapacidad y la necesidad de erradicar el trabajo infantil, por su costo social, pues incide en los años de escolaridad que alcanzan y en una escasa formación de capital humano. Esto a futuro limita su desarrollo.

El peso de la población de 3 a 14 años hablante de lengua indígena es pequeño y la mayoría domina el español. Si bien entre los niños pequeños se considera importante el porcentaje de monolingües. El número de hogares con jefes(as) de 12 a 14 años es escaso y ha disminuido en el último decenio.

Distribución porcentual de la población ocupada de 5 a 14 años de edad, por sexo según motivo por el que trabaja 2011

Gráfica 17.60



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Módulo de Trabajo Infantil. IV Trimestre, 2011.

Población de 0 a 14 años de edad y tasa de crecimiento promedio anual, por municipio y sexo 2000 y 2010

Cuadro 17.1

Municipio	2000			2010			Tasa de crecimiento 2000-2010		
	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas
Baja California	755 771	384 732	371 039	901 886	458 536	443 350	1.73	1.71	1.74
Ensenada	114 571	57 961	56 610	133 843	67 878	65 965	1.52	1.54	1.49
Mexicali	229 808	116 832	112 976	257 766	131 516	126 250	1.12	1.15	1.08
Playas de Rosarito	19 264	9 860	9 404	25 953	13 225	12 728	2.93	2.89	2.98
Tecate	24 393	12 598	11 795	29 143	14 821	14 322	1.74	1.59	1.90
Tijuana	367 735	187 481	180 254	455 181	231 096	224 085	2.09	2.05	2.13

Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

Población de 0 a 14 años de edad y no nativa en la entidad según sexo, y relación niñas-niños, por municipio de residencia actual (Migración por lugar de nacimiento) 2010

Cuadro 17.2

Municipio de residencia actual	Población de 0 a 14 años	Población no nativa			Relación niñas-niños
		Total	Niños	Niñas	
Baja California	901 886	180 488	91 975	88 513	96.2
Ensenada	133 843	22 685	11 537	11 148	96.6
Mexicali	257 766	44 787	23 031	21 756	94.5
Playas de Rosarito	25 953	5 593	2 841	2 752	96.9
Tecate	29 143	6 346	3 254	3 092	95.0
Tijuana	455 181	101 077	51 312	49 765	97.0

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Población de 5 a 14 años de edad, por municipio de residencia actual según lugar de residencia en junio de 2005 y sexo 2010

Cuadro 17.3

Municipio de residencia actual	Población de 5 a 14 años	Lugar de residencia en junio de 2005									
		En la entidad		En otra entidad		En Estados Unidos de América		En otro país		No especificado	
		Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas
Baja California	608 652	284 084	275 008	15 274	15 029	4 670	4 498	103	113	5 238	4 635
Ensenada	90 508	41 634	40 599	3 047	2 998	550	508	18	23	598	533
Mexicali	174 786	82 952	79 889	3 140	3 023	1 347	1 250	19	21	1 743	1 402
Playas de Rosarito	17 721	8 156	7 882	434	458	179	177	2	3	216	214
Tecate	19 731	9 103	8 737	590	537	230	228	5	0	165	136
Tijuana	305 906	142 239	137 901	8 063	8 013	2 364	2 335	59	66	2 516	2 350

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Población de 5 a 14 años de edad que asiste a la escuela, tasa de asistencia escolar y relación niñas-niños, por municipio y sexo 2010

Cuadro 17.4

Municipio	Niños	Tasa de asistencia escolar	Niñas	Tasa de asistencia escolar	Relación Niñas-niños
Baja California	290 498	93.9	282 757	94.5	97.3
Ensenada	42 821	93.4	41 817	93.6	97.7
Mexicali	84 817	95.1	81 873	95.7	96.5
Playas de Rosarito	8 466	94.2	8 313	95.2	98.2
Tecate	9 617	95.3	9 247	95.9	96.2
Tijuana	144 777	93.3	141 507	93.9	97.7

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

**Población de 8 a 14 años de edad que sabe leer y escribir,
por edad desplegada y sexo
2000 y 2010**

Cuadro 17.5

Edad desplegada	2000						2010					
	Niños			Niñas			Niños			Niñas		
	Total	Que sabe leer y escribir	Porcentaje	Total	Que sabe leer y escribir	Porcentaje	Total	Que sabe leer y escribir	Porcentaje	Total	Que sabe leer y escribir	Porcentaje
Total	167 386	162 206	96.9	161 623	157 467	97.4	218 681	210 287	96.2	211 518	205 038	96.9
8 años	26 391	24 538	93.0	25 395	23 885	94.1	31 983	28 386	88.8	30 870	27 881	90.3
9 años	25 734	24 674	95.9	24 731	23 815	96.3	31 215	29 582	94.8	30 659	29 468	96.1
10 años	25 652	24 959	97.3	24 396	23 873	97.9	33 293	32 101	96.4	31 896	31 099	97.5
11 años	23 177	22 709	98.0	22 262	21 879	98.3	30 259	29 733	98.3	29 081	28 721	98.8
12 años	23 225	22 817	98.2	22 396	22 097	98.7	31 727	31 232	98.4	30 445	30 091	98.8
13 años	21 753	21 405	98.4	21 202	20 926	98.7	30 203	29 709	98.4	29 368	28 929	98.5
14 años	21 454	21 104	98.4	21 241	20 992	98.8	30 001	29 544	98.5	29 199	28 849	98.8

Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010.

**Población de 5 a 14 años de edad, por sexo según nivel de escolaridad
2010**

Cuadro 17.6

Sexo	Población de 5 a 14 años	Nivel de escolaridad						
		Sin escolaridad	Preescolar	Con primaria			Instrucción pospri- maria	No especificado
				Incompleta	Completa	No especificado		
Total	608 652	19 869	113 601	332 483	57 409	1 291	79 241	4 758
Niños	309 369	10 496	57 909	169 539	29 005	676	39 189	2 555
Niñas	299 283	9 373	55 692	162 944	28 404	615	40 052	2 203

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

**Población de 5 a 14 años de edad, por sexo según condición de habla indígena y española
2000 y 2010**

Cuadro 17.7

Condición de habla	2000				2010			
	Niños	Porcentaje	Niñas	Porcentaje	Niños	Porcentaje	Niñas	Porcentaje
Total	247 753	100.0	239 336	100.0	309 369	100.0	299 283	100.0
Habla lengua indígena	3 429	1.4	3 402	1.4	2 497	0.8	2 400	0.8
Habla español	2 960	86.3	2 940	86.4	1 887	75.6	1 855	77.3
No habla español	148	4.3	177	5.2	139	5.6	132	5.5
No especificado	321	9.4	285	8.4	471	18.8	413	17.2
No habla lengua indígena	239 556	96.7	231 464	96.7	304 089	98.3	294 270	98.3
No especificado	4 768	1.9	4 470	1.9	2 783	0.9	2 613	0.9

Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda, 2000 y 2010.

**Población monolingüe de 3 a 14 años de edad, por edad desplegada y sexo
2010**

Cuadro 17.8

Edad desplegada	Total			Niños			Niñas		
	Habla lengua indígena	No habla español	Porcentaje	Habla lengua indígena	No habla español	Porcentaje	Habla lengua indígena	No habla español	Porcentaje
Total	5 623	431	7.7	2 862	214	7.5	2 761	217	7.9
3 años	341	98	28.7	167	47	28.1	174	51	29.3
4 años	385	62	16.1	198	28	14.1	187	34	18.2
5 años	391	60	15.3	193	27	14.0	198	33	16.7
6 años	432	38	8.8	219	23	10.5	213	15	7.0
7 años	444	39	8.8	245	22	9.0	199	17	8.5
8 años	480	38	7.9	238	18	7.6	242	20	8.3
9 años	466	16	3.4	238	13	5.5	228	3	1.3
10 años	600	25	4.2	307	11	3.6	293	14	4.8
11 años	482	13	2.7	237	6	2.5	245	7	2.9
12 años	539	14	2.6	268	7	2.6	271	7	2.6
13 años	520	11	2.1	263	2	0.8	257	9	3.5
14 años	543	17	3.1	289	10	3.5	254	7	2.8

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Población de 0 a 14 años de edad, por sexo y edad desplegada según condición de derechohabiencia a servicios de salud e institución 2010

Cuadro 17.9

Sexo y edad desplegada	Población de 0 a 14 años	Condición de derechohabiencia a servicios de salud								No derechohabiente	No especificado
		Derechohabiente									
		Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal	En Pemex, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva generación ¹	Institución privada	Otra institución ²		
Total	901 886	658 769	395 449	30 746	23 606	3 345	177 017	29 041	13 549	239 471	3 646
0 Años	54 518	38 938	22 387	1 326	1 075	242	12 192	1 600	872	14 969	611
1 Año	55 702	40 693	24 047	1 488	1 158	228	12 236	1 635	851	14 792	217
2 Años	60 572	44 386	26 852	1 730	1 283	256	12 626	1 820	866	15 949	237
3 Años	61 321	44 392	27 447	1 852	1 345	256	11 777	1 774	944	16 688	241
4 Años	61 121	44 115	27 301	1 887	1 500	214	11 418	1 887	915	16 776	230
5 Años	59 769	43 629	26 744	1 949	1 616	251	11 179	1 954	928	15 918	222
6 Años	59 179	43 281	26 275	1 964	1 552	231	11 292	2 004	881	15 664	234
7 Años	59 505	43 712	26 429	2 133	1 604	232	11 293	2 118	882	15 587	206
8 Años	62 853	46 277	28 072	2 163	1 684	210	11 973	2 170	972	16 352	224
9 Años	61 874	45 855	27 716	2 228	1 681	206	12 047	2 008	932	15 805	214
10 Años	65 189	48 041	28 703	2 447	1 896	236	12 669	2 181	919	16 911	237
11 Años	59 340	43 849	26 214	2 253	1 764	203	11 539	1 934	848	15 312	179
12 Años	62 172	45 678	27 012	2 528	1 840	210	11 951	2 071	954	16 297	197
13 Años	59 571	43 369	25 540	2 378	1 785	210	11 472	1 936	854	16 011	191
14 Años	59 200	42 554	24 710	2 420	1 823	160	11 353	1 949	931	16 440	206
Niños	458 536	335 494	201 472	15 649	12 021	1 697	89 966	14 833	6 922	121 199	1 843
0 Años	27 741	19 799	11 367	654	537	127	6 171	854	445	7 626	316
1 Año	28 345	20 674	12 187	746	608	118	6 244	810	442	7 559	112
2 Años	30 727	22 547	13 657	883	647	122	6 398	908	448	8 053	127
3 Años	31 153	22 600	14 003	948	672	132	5 962	926	477	8 435	118
4 Años	31 201	22 617	13 965	968	784	109	5 875	964	482	8 479	105
5 Años	30 550	22 415	13 687	996	848	122	5 820	1 006	457	8 024	111
6 Años	29 972	21 988	13 400	990	801	116	5 678	1 040	444	7 864	120
7 Años	30 166	22 135	13 418	1 078	807	114	5 683	1 055	442	7 934	97
8 Años	31 983	23 659	14 375	1 104	837	112	6 092	1 093	502	8 215	109
9 Años	31 215	23 204	13 987	1 134	834	107	6 103	1 040	466	7 899	112
10 Años	33 293	24 561	14 660	1 252	981	107	6 542	1 100	452	8 600	132
11 Años	30 259	22 416	13 415	1 194	905	106	5 859	987	422	7 762	81
12 Años	31 727	23 306	13 836	1 281	907	107	6 043	1 080	513	8 320	101
13 Años	30 203	22 012	12 982	1 207	914	105	5 786	970	454	8 094	97
14 Años	30 001	21 561	12 533	1 214	939	93	5 710	1 000	476	8 335	105

(Continúa)

Población de 0 a 14 años de edad, por sexo y edad desplegada según condición de derechohabiencia a servicios de salud e institución 2010

Cuadro 17.9

Sexo y edad desplegada	Población de 0 a 14 años	Condición de derechohabiencia a servicios de salud									No derecho-habiente	No especificado
		Derechohabiente										
		Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal	En Pemex, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva generación ¹	Institución privada	Otra institución ²			
Niñas	443 350	323 275	193 977	15 097	11 585	1 648	87 051	14 208	6 627	118 272	1 803	
0 Años	26 777	19 139	11 020	672	538	115	6 021	746	427	7 343	295	
1 Año	27 357	20 019	11 860	742	550	110	5 992	825	409	7 233	105	
2 Años	29 845	21 839	13 195	847	636	134	6 228	912	418	7 896	110	
3 Años	30 168	21 792	13 444	904	673	124	5 815	848	467	8 253	123	
4 Años	29 920	21 498	13 336	919	716	105	5 543	923	433	8 297	125	
5 Años	29 219	21 214	13 057	953	768	129	5 359	948	471	7 894	111	
6 Años	29 207	21 293	12 875	974	751	115	5 614	964	437	7 800	114	
7 Años	29 339	21 577	13 011	1 055	797	118	5 610	1 063	440	7 653	109	
8 Años	30 870	22 618	13 697	1 059	847	98	5 881	1 077	470	8 137	115	
9 Años	30 659	22 651	13 729	1 094	847	99	5 944	968	466	7 906	102	
10 Años	31 896	23 480	14 043	1 195	915	129	6 127	1 081	467	8 311	105	
11 Años	29 081	21 433	12 799	1 059	859	97	5 680	947	426	7 550	98	
12 Años	30 445	22 372	13 176	1 247	933	103	5 908	991	441	7 977	96	
13 Años	29 368	21 357	12 558	1 171	871	105	5 686	966	400	7 917	94	
14 Años	29 199	20 993	12 177	1 206	884	67	5 643	949	455	8 105	101	

Nota: La suma de las distintas instituciones de salud puede ser mayor al total, por aquella población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

¹ Incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

² Incluye instituciones de salud públicas o privadas.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

Conclusión general

Conclusiones

En un contexto de análisis de género, la entidad se ha caracterizado históricamente por contar con un monto mayor de varones que de mujeres; según el censo de 2010, el 50.4% de la población son hombres y 49.6% son mujeres. Esta diferencia se traduce en 28 150; si bien, la cantidad de unos y otras se incrementó poco más de seis veces en 50 años, su ritmo de crecimiento promedio anual ha disminuido en el último decenio; no obstante, por la tasa de crecimiento para cada sexo, Baja California se ubica a la cabeza de las entidades de la frontera norte, región que por su colindancia con los Estados Unidos de América adquiere su carácter de atractora de población, en buena parte de varones.

Diversas son las modificaciones que la entidad ha registrado en los últimos años; la estructura por edad y sexo muestra el descenso de la fecundidad, así como un incipiente proceso de envejecimiento de la población, producto de una mayor esperanza de vida, lo que redundará en un crecimiento más dinámico del segmento de adultos mayores, y en un incremento en los dependientes económicos, lo cual tendrá su impacto en las demandas de tipo social, en particular en salud. No obstante, la entidad presenta aún un perfil joven, como resultado del saldo de los altos patrones reproductivos de anteriores décadas, así como de los movimientos migratorios, que se constituyen en gran parte por población joven.

En el descenso de la fecundidad influyen diversos factores, tales como la edad de las mujeres, su nivel de escolaridad, situación conyugal, condición de ocupación, el lugar donde residen, su libertad de decisión, su conocimiento acerca de los métodos anticonceptivos. Es así que en la última década en Baja California, entre las mujeres que se encuentran al final de su ciclo reproductivo se presenta la mayor reducción en el promedio de hijos nacidos vivos; el indicador es también menor entre aquellas con mayor nivel de escolaridad. Esto supone un mayor acercamiento al uso de métodos de anticoncepción; asimismo, un nivel más alto de instrucción educativa permite la incorporación de las mujeres al mercado laboral, y las económicamente activas presentan también un menor promedio de hijos.

La migración se constituye en otro elemento de impacto en el crecimiento de la población; en la entidad, por su carácter fronterizo, ha configurado sus características: del total de habitantes 45.1% nacieron fuera de Baja California; en el último decenio, el monto de nacidos en otra entidad o país se incrementó en casi 337 mil personas; ello da cuenta de que Baja California continúa siendo un importante en atracción migratoria, y la coloca en la primera posición en el grupo de entidades de la frontera norte. Destaca el municipio de Tijuana, donde más de la mitad de su población nació fuera de la entidad, en ello influye, sin duda, su dinámica económica y ubicación geográfica.

Los flujos recientes de inmigrantes contribuyen a mantener la dinámica poblacional de Baja California. Así, de cada 100 mujeres de 5 años y más, 7 residían fuera de la entidad

cinco años antes del levantamiento censal. Para los varones en ese rango de edad 8 de cada 100 son personas recientemente integradas a la entidad; por su conformación por edad, las y los migrantes recientes son jóvenes en su mayoría, indicativo de que la búsqueda de mejores oportunidades de trabajo es la motivación principal de su traslado. Las entidades de origen, son Sinaloa y Sonora. Del otro lado de la moneda, quienes decidieron emigrar de Baja California hacia otros estados optaron, en su mayor parte, por las entidades mencionadas, mientras que de los migrantes internacionales la gran mayoría eligió como lugar de destino los Estados Unidos de América.

En aspectos tales como la situación conyugal de las personas de 12 años y más, la entidad muestra un patrón similar presentado en los estados de la frontera norte. Esto es, más de la mitad de la población en ese rango de edad se encuentra casada o unida; alrededor de 30% de las mujeres se encuentran solteras, mientras que entre los varones más de 35% se ubican en esta situación; en el caso de las uniones disueltas, es mayor la proporción de mujeres. Destaca en particular, para Baja California, el incremento en el último decenio en el porcentaje de mujeres que declararon que se encuentran en unión libre.

Es posible que la mayor proporción de mujeres en unión libre, divorciadas, separadas y viudas, conlleve a un incremento en el porcentaje de hogares con jefatura femenina. En 2000 de cada 100 hogares, 21 estaban encabezados por una mujer, una década después, la proporción es 26. En su mayoría, los hogares son familiares, sin embargo, es superior

la proporción entre los jefaturados por un varón; asimismo, más alto es el porcentaje de los nucleares cuando el jefe es hombre; en contraparte, es también mayor el de los ampliados cuando son dirigidos por una mujer. Otra disparidad importante se refleja en el nivel de ingresos percibidos en los hogares. En general, aquellos con jefatura masculina se encuentran en mejor situación. Aquí puede estar presente el apoyo económico de la cónyuge hacia los jefes hombres, o bien una situación de diferencias salariales debido a cuestiones de género.

No obstante, se advierte, que en cuanto a las características de las viviendas, la disponibilidad de los servicios básicos es mayor en aquellas donde el hogar es dirigido por una mujer; respecto a las condiciones de la vivienda, en lo relativo a materiales de construcción predominantes y equipamiento son similares. Lo mismo se observa en relación con la situación de propiedad de las viviendas; es en lo referente a la disponibilidad de bienes y tecnologías de la información donde se registran diferencias, algunas notables, particularmente en lo referente a automóvil o camioneta y teléfono celular, presentes en mayor proporción en viviendas con jefe varón.

Algunos indicadores referidos a la educación permiten dar cuenta de los avances que en esa materia presentan las mujeres y los hombres de Baja California; en general, los estados fronterizos del norte del país registran mejores niveles de bienestar. En ese sentido, en la entidad son menores los porcentajes de población analfabeta; el promedio de escolaridad de mujeres y hombres es de poco más de nueve años; la distribución según el nivel de escolaridad de ambos

es muy similar; alrededor de 56% de unas y otros cuentan con estudios de nivel básico; en los estudios de nivel medio superior y superior los varones presentan una ligera ventaja; las áreas de estudio de preferencia para las mujeres son las ciencias sociales, la administración y el derecho, mientras que los varones optan por las ingenierías, la manufactura y la construcción.

En cuanto a la inserción de la población en el ámbito laboral, en la entidad, en el decenio se incrementa de manera importante la participación económica de la población de 12 años y más; esto se refleja en particular entre las mujeres, pues mientras los varones mantienen su nivel de participación, en el caso de ellas se incrementa en casi seis puntos porcentuales. Por su proporción de mujeres económicamente activas, la entidad se coloca a la cabeza de los estados de la frontera norte. Destaca el aumento en la última década, en la participación de quienes tienen hijos de 36.6 a 46.3 por ciento.

Entre otros aspectos relativos a las características económicas, la entidad registra la mayor participación de mujeres y hombres en el sector terciario, con una diferencia a favor de las primeras, en tanto que los segundos participan en mayor medida en actividades secundarias y primarias. Unas y otros son en su mayoría trabajadores asalariados, y laboran jornadas de 41 a 48 horas a la semana.

Respecto al perfil de salud de la población bajacaliforniana, se observa un importante incremento en la esperanza de vida de mujeres y hombres, en particular para ellas, ya

que se espera que vivan 77 años en promedio, mientras que para ellos se estiman 70. Las principales causas de muerte para ambos son: las enfermedades del corazón, los tumores malignos y la diabetes mellitus.

En el aspecto de la atención a la salud, se incrementó de manera importante la proporción de población derechohabiente, en particular la de las mujeres, quienes registran un mayor grado de incorporación a los servicios de salud que los hombres. La mayor parte de las y los derechohabientes se encuentran afiliados al IMSS; el Seguro Popular o para una Nueva Generación ha adquirido gran importancia, y actualmente se constituye en la segunda opción de afiliación. Sin embargo, al momento de requerir atención, buena parte de la población acude a los servicios privados.

Según las creencias religiosas de la población de 5 años y más, la mayor parte, tanto de mujeres como de hombres, se declaran católicos. Si bien en el último decenio ha disminuido la participación de quienes se inclinan por esta religión y se ha incrementado la de aquellos con preferencia por las protestantes y evangélicas, así como la de quienes se declaran sin religión. En general, son las mujeres quienes tienen mayor propensión por alguna creencia.

Un segmento importante lo constituyen los hablantes de lengua indígena, pues en Baja California se ha incrementado en términos absolutos esta población pero su peso relativo ha disminuido; la mayor parte de las y los hablantes se comunican en mixteco y zapoteco, lenguas originarias de otras entidades, y que han desplazado a las lenguas nativas

de la entidad. Por su necesidad de incorporación al mercado de trabajo y a otros ámbitos, la mayoría hablan también español, en mayor medida entre los varones. Comparativamente, los hablantes de lengua indígena registran condiciones más desfavorables, en particular las mujeres; el nivel de analfabetismo de éstas es superior al de los varones y significativamente más alto que el del total de mujeres, así como el porcentaje de las que no cuentan con alguna instrucción; la participación económica de las y los hablantes de lengua indígena de 12 y más años supera a la correspondiente al total de cada sexo en ese rango de edad.

Por sus condiciones de vulnerabilidad, la población con discapacidad conforma un grupo con necesidades especiales; en la entidad, si bien el porcentaje de personas con alguna limitación es pequeño, presenta un incremento entre 2000 y 2010. Mujeres y hombres con esta característica enfrentan en su mayoría situaciones relacionadas con la movilidad, con la visión y con las funciones mentales. Las causas que principalmente dieron origen a ello fueron las enfermedades y la edad avanzada; para una quinta parte de los varones los accidentes originaron la limitación.

El acceso a servicios de salud de esta población es fundamental; de cada 100 mujeres con discapacidad, 24 no son derechohabientes; entre los varones 30 de cada 100 se encuentran en esta situación; más de 40% de las personas de 3 y más años con discapacidad cuentan con estudios de primaria y, entre quienes tienen 12 años y más, sólo una quinta parte de las mujeres y dos quintas partes de los hombres son económicamente activos.

No obstante la cada vez mayor incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, el uso que hacen del tiempo en relación con los hombres, muestra importantes diferencias que revelan los roles de género asignados por sociedad; esto no sólo está presente en el aspecto de trabajo extradoméstico, sino también en el ámbito de lo doméstico, el cuidado personal y el esparcimiento. En general, los hombres dedican más tiempo al trabajo extradoméstico y mucho menos a las labores del hogar que las mujeres; en el caso del cuidado y atención hacia otros miembros, es también significativo el tiempo que ellas dedican a estas labores. Los hombres dedican más a las actividades de esparcimiento, cultura y convivencia.

La seguridad pública y la violencia son dos aspectos que ocasionan gran preocupación en la sociedad; en Baja California, alrededor de 30% de las mujeres y los hombres de 18 y más años han sido víctimas de un delito; la mayor parte de los afectados son jóvenes y adultos jóvenes; la más alta proporción fueron víctimas de robo en su casa habitación, seguido por la de quienes enfrentaron robo o asalto en la calle y el transporte público. De cada 100 delitos ocurridos a las mujeres, 76 no fueron denunciados; en los varones es 72; el motivo principal de la no denuncia fue la pérdida de tiempo, y en segundo lugar desconfianza hacia las autoridades. Esta situación de inseguridad ha incidido en la cancelación de actividades comunes de las personas, como permitirles salir a los hijos, salir de noche y el uso de joyas, entre otras.

Un aspecto de particular importancia presente en los análisis de género es el de la violencia contra la mujer. Las

agresiones por el sólo hecho de serlo se manifiestan tanto en el ámbito privado (por parte de su pareja o ex pareja o sus familiares), como en el público (escolar, laboral y comunitaria). La más común es la de pareja, y es reflejo de una de las formas de ejercicio de poder de los hombres sobre las mujeres.

La violencia emocional es la que con mayor frecuencia enfrentan las bajacalifornianas casadas o unidas, tanto las agredidas por su pareja a lo largo de su relación como las víctimas de violencia en los 12 meses previos al momento de la entrevista; ese mismo tipo de violencia fue la de mayor incidencia entre las mujeres alguna vez unidas y entre las solteras. Uno de los grupos más vulnerables al maltrato lo constituyen las mujeres de 60 años y más, quienes, pueden ser objeto de violencia por parte de las personas con quienes viven. En la entidad, más de la mitad de las adultas mayores en esta situación sufrieron agresiones por parte de sus hijos varones.

En el ámbito público la mayor parte de las mujeres víctimas de violencia escolar fueron acosadas sexualmente y recibieron represalias por negarse, por parte de su agresor, alrededor de la cuarta parte de las ocupadas declararon ser víctimas de violencia laboral, la cual se expresa principalmente en discriminación y, según la clase, a poco más de la mitad le pidieron la prueba de embarazo como requisito para poder entrar a trabajar; la violencia comunitaria afectó a 36 de cada 100 mujeres y para más de 72% se manifestó en expresiones de carácter sexual sobre su cuerpo.

Otro de los grupos de fundamental importancia lo constituyen los niños y niñas de 0 a 14 años; en 2000 sumaban 755 771 y para 2010 su monto asciende a 901 886; no obstante su incremento absoluto, su participación relativa ha disminuido en las últimas décadas. De cada 100 personas en ese rango de edad, 70 residen con ambos padres en la vivienda y 18 sólo con la madre, mientras que la quinta parte nacieron en otra entidad o país.

Alrededor de 7% de quien tienen de 5 a 14 años son migrantes recientes. De este mismo rango de edad, 94.5% de las niñas y 93.9% de los niños asisten a la escuela y más de la mitad de ambos cuentan con estudios de primaria incompleta. Sólo 0.8% son hablantes de lengua indígena y se comunican principalmente en mixteco y triqui. La mayoría de quienes cuentan con de 12 a 14 años son solteros; sólo 0.2% de las niñas en ese rango de edad han tenido hijos y un reducido número de hogares tienen como jefe a un infante de esta edad.

En cuanto a servicios de salud, se incrementa en 20 puntos porcentuales el nivel de derechohabiencia entre la población de 0 a 14 años. La mayor parte de los niños y niñas se encuentran afiliados al IMSS y, como segunda opción, al Seguro Popular o para una Nueva Generación. Principalmente fallecen debido a ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal y por malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas. Las niñas con discapacidad representan 1.2% y los niños 1.6 por ciento. Para ellas la principal limitación se relaciona con la movilidad y para ellos con la comunicación.

Según el Módulo de Trabajo Infantil, 11 862 niños y 9 567 niñas de 5 a 14 años se encuentran desempeñando alguna actividad económica. La mayoría asisten a la escuela, pero entre las segundas el indicador es más alto. Se desempeñan principalmente en el sector terciario; se ocupan mayormente como trabajadoras industriales, artesanas y

ayudantes, y los primeros como comerciantes y empleados en establecimientos. Son más largas las jornadas de trabajo para los varones. Perciben ingresos muy precarios y es más alta la proporción de niñas que no reciben ingresos. Ello redundaría en una menor aportación al hogar por parte de ellas.

Marco conceptual

Marco conceptual

INTRODUCCIÓN

El papel que desempeñan las personas, su participación en la sociedad e inserción en las diferentes actividades de la vida, han estado condicionadas por factores sociales y culturales que propician diferencias en las formas de relacionarse y de participar en los medios familiares, sociales, económicos y políticos, que por lo general, se traducen en situaciones de inequidad y desigualdad entre mujeres y hombres. A nivel mundial cada vez hay mayor conciencia sobre las disparidades entre unas y otros en todos los ámbitos.

En la actualidad, los diversos organismos internacionales, y cada vez un mayor número de gobiernos nacionales y locales, reconocen que la población femenina se encuentra integrada a la sociedad de manera desigual, razón por la cual es necesario propiciar condiciones equitativas de desarrollo.

Se sabe que el mejoramiento de la situación de las mujeres es básico para la consolidación del potencial social, económico y político de las comunidades, por lo que, en la medida que ellas ejerzan los mismos derechos ciudadanos y tengan iguales oportunidades que los hombres, se impulsará el desarrollo de la sociedad.

Para avanzar en ello, es primordial conocer y reconocer el aporte que las mujeres hacen a la sociedad, sus necesidades y prioridades particulares y tener presente el impacto diferenciado que las diversas políticas o acciones causan en mujeres y en hombres.

Desde mediados del siglo XIX se presentan manifestaciones crecientes de las mujeres por obtener derechos iguales a los detentados por los varones, lucha que se intensifica en la primera mitad del siglo XX. En 1946 se crea la Comisión de la Condición Jurídica de la Mujer, de la cual han emanado varias declaraciones y convenciones, y se consagra su esencia en la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)¹. Esta convención, aprobada en 1979 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), entró en vigor en 1981 tras la ratificación de 20 países, incluido México; actualmente casi todos los de América Latina y el Caribe se han comprometido con las obligaciones que dicha convención señala.

El espíritu de la CEDAW tiene como soporte los objetivos de la ONU: “reafirmar la fe en los derechos humanos fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona y en la igualdad de los derechos de hombres y mujeres”.² Los ejes centrales de esta convención son los “derechos civiles y la condición jurídica y social de la mujer; los derechos relacionados con la reproducción humana [...] y con las consecuencias de los factores culturales en las relaciones entre los sexos”.³

¹ Convention on Elimination of All Forms of Discrimination against Women (CEDAW).

² INMUJERES (2004).

³ *Ibíd.*

Es importante mencionar otras iniciativas internacionales que también se han destacado en la lucha por la equidad de género, y en particular contra la violencia hacia las mujeres, entre las que se encuentran: la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en Viena en 1993; la Declaración de Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en 1993, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (1994), mejor conocida como Convención de Belém do Pará; y la Conferencia Mundial de Mujeres de Beijing (1995).

En el apartado “Objetivos estratégicos y medidas” de la Plataforma de Acción de Beijing se plasman los mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer; entre éstos destaca la generación y difusión de información desglosada por sexo, destinada a la planificación y la evaluación. Asimismo, se determinan las medidas que deben adoptar los servicios nacionales de estadística y los órganos gubernamentales en sus respectivas esferas de actuación:

- Tratar de velar porque se recojan, compilen, analicen y presenten por sexo y edad estadísticas sobre la persona, y que además reflejen los problemas y cuestiones relativos al hombre y a la mujer en la sociedad.
- Recoger, compilar, analizar y presentar periódicamente datos desglosados por edad, sexo, y otros indicadores socioeconómicos pertinentes.
- Asegurar la preparación periódica de una publicación de estadísticas sobre género en donde se presenten

e interpreten datos pertinentes sobre hombres y mujeres, de tal forma que resulte útil para una amplia gama de usuarios no técnicos.

Los compromisos adquiridos en México y en la región son resultado de estos esfuerzos internacionales; se han concretado en múltiples programas y acciones, producto de políticas específicas dirigidas al logro de la igualdad entre los sexos y la equidad de género.

Una de las formas de materializar los compromisos internacionales, entre otras, es la modificación de la legislación, la creación de nuevos marcos normativos, la generación de datos que permitan crear indicadores para la planeación de políticas públicas y la instrumentación de programas a favor de la erradicación de la violencia en contra de las mujeres.

En este contexto, uno de los muchos esfuerzos se ha concretado en el INEGI, especialmente en la aplicación de instrumentos de medición que permitan cuantificar y caracterizar la violencia contra las mujeres.

Las primeras acciones llevadas a cabo para contar con estadísticas son: la Encuesta sobre Organización Doméstica, levantada en 1994 por el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y la Encuesta sobre Organización Familiar, aplicada también en ese mismo año por el Grupo de Educación Popular con Mujeres (GEM, A.C.). Posteriormente, en 1998, El Colegio de México hace la Encuesta sobre Dinámica Familiar, y en 1999, el INEGI realiza la Encuesta sobre Violencia Intrafamiliar para

el Área Metropolitana de la Ciudad de México. Por su parte, en 2003, el Instituto Nacional de Salud Pública diseña y aplica a las usuarias de los servicios públicos de salud la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres.

Ante la necesidad de disponer de información estadística que permitiera dimensionar y caracterizar la violencia en el hogar, y con una iniciativa conjunta del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM, actualmente parte de ONU-Mujeres) y el INEGI, se levanta en 2003 la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), primera encuesta sobre violencia con cobertura nacional.

Para la realización de esta encuesta fue necesario el trabajo conjunto de un grupo de personas expertas (INEGI, UNIFEM e INMUJERES), el cual tomó como marco de referencia las recomendaciones generales de la Organización Mundial de la Salud,⁴ para la elaboración del cuestionario de violencia contra las mujeres, con la idea de contar con elementos sólidos de investigación, así como tener la posibilidad de llevar a cabo comparaciones internacionales.

ANTECEDENTES EN EL MARCO LEGAL

El origen del marco legal actual tiene como antecedente las ideas rousseauianas del siglo XVIII. Sus concepcio-

⁴ De la misma manera, la ENDIREH 2006 retoma las recomendaciones de la OMS.

nes políticas y preceptos morales tienen vigencia hasta nuestros días.

A pesar de que las ideas renovadoras hacia un nuevo orden social fueron la base de la Revolución Francesa, también constituyen el marco ideológico a seguir del pensamiento europeo. Las ideas de Rousseau⁵ respecto de la posición de la mujer en la sociedad fueron determinantes como fundamento y condición de la política: su espacio estaba en una esfera reproductiva, doméstica y privada, mientras que el de los hombres se ubicaba en la esfera productiva, pública y política. Los argumentos utilizados para excluir a la mujer de los espacios públicos fueron los siguientes:

Las mujeres, ni por cualidades de su ánimo, esto es, vigor moral que comporta inteligencia, honorabilidad, imparcialidad, ni por cualidades físicas, sabida su manifiesta debilidad corporal, pueden pagar el precio de la ciudadanía. Regidas por el sentimiento y no por la razón, no podrían mantener la ecuanimidad necesaria en las asambleas y, físicamente endeble, no serían capaces de mantener la ciudadanía como un derecho frente a terceros.⁶

Las ideas modernas de Hobbes, Locke y Rousseau que defienden la libertad e igualdad de los seres humanos, hacen una excepción para la mujer, tratando de justificarla a partir de su “naturaleza débil”, razón por la cual –señalan–

⁵ Otros dos pensadores importantes de la época que proponen la reconstrucción de las relaciones sociales y de las instituciones, y que coinciden con la posición de la mujer en el ámbito social son: Locke y Hobbes.

⁶ Valcárcel, A. y Romero, R. (2000).

debiera quedar en una posición de subordinación en todo tipo de relación social que mantuviera.

Estos planteamientos se materializaron en la construcción de una legislación que relegó la posición de la mujer a un nivel de dependencia y marginación social y política, respecto al hombre. De esta forma, queda excluida de los ambientes públicos y es confinada a una posición de sumisión total, privándola de los derechos humanos más fundamentales: libertad e igualdad.

La revolución industrial transformó el nuevo orden social, de tal forma que en el siglo XIX se consolidó un moderno modelo sociopolítico liberal basado en los principios básicos rousseauianos, por lo que la revolución deja íntegra la posición de la mujer en la sociedad.

Pensadores importantes continúan respaldando el confinamiento femenino: Hegel Schopenhauer, Kierkegaard, Nietzsche; su influencia en el mundo de las ideas es determinante, al participar activamente en las nuevas posturas humanísticas y científicas de la época.

Pese a la fuerte influencia de algunos filósofos, a mediados del siglo XIX se empiezan a gestar fuertes movimientos sociales en el mundo: se publica el “Manifiesto Comunista” en 1848 y en ese mismo año se firma la “Declaración de Sentimientos”, mejor conocida como la “Declaración de Seneca Falls”, promovida por un grupo de hombres y mujeres luchadores en contra de la esclavitud. Esta declaración tendrá como objetivo primordial el sufragio universal para hom-

bres y mujeres, y se transformará en un movimiento de gran envergadura.

El sufragismo fue un movimiento de agitación internacional, presente en todas las sociedades industriales, que tomó dos objetivos concretos, el derecho al voto y los derechos educativos, y consiguió ambos en un periodo de ochenta años, lo que supone al menos tres generaciones de militantes empeñadas en el mismo proyecto, de las cuales, obvio es decirlo, al menos dos no llegaron a ver ningún resultado.⁷

La primera mitad del siglo XX fue sumamente intensa: las dos guerras mundiales tambalearon las estructuras sociales, y la posición de la mujer se robusteció al integrarse al mercado laboral en la industria bélica y fabril, así como en operaciones diversas de tipo administrativo.

Al finalizar las guerras mundiales, las relaciones entre hombres y mujeres debían volver a su “cauce natural”, ahora además con una “urgencia justificada”: había que reponer el número de efectivos perdidos. Las políticas pro natalistas eran prioridad en los países intervinientes, pero también tuvieron influencia en aquellos que se mantuvieron al margen de los conflictos bélicos.⁸ Esta situación de retroceso constituyó un impulso mayor en la defensa de los derechos hasta entonces logrados, como fue la apropiación de espacios laborales.

Así, las preocupaciones de las mujeres vanguardistas de la posguerra no sólo se centrarían en lo ya ganado, sino

⁷ *Ibíd.*

⁸ Tal es el caso de los países latinoamericanos.

también en la lucha por el derecho al voto,⁹ y en constituir un movimiento de liberación de la mujer, que lucharía por la igualdad política, económica, educativa, lo que es más importante, por una transformación radical de la sociedad.

Para la segunda mitad del siglo XX, las mujeres se habían dado cuenta de que los logros alcanzados no habían modificado las relaciones entre hombres y mujeres. La jerarquía masculina permanecía incólume y el descontento femenino tomaba un nuevo aire. Los movimientos internacionales de 1968 solicitaban una modificación de la concepción política existente; a su vez, las demandas femeninas se transformaban ante la necesidad de nuevos valores y formas de vida.

En el logro de tales cambios, el movimiento de mujeres habría de revisar las leyes sistemáticamente en “todos y cada uno de los códigos a fin de detectar en ellos y posteriormente eliminar los arraigos jurídicos de la discriminación todavía vigente”.¹⁰

Otro de los grandes cambios ocurridos en la década de los 70 que significó, sin duda, un paso importante en la liberación femenina, fue la llegada de los métodos anticonceptivos, que ofreció la posibilidad de poder planear el número de hijos y el momento de tenerlos, tema que modificaría la autonomía sobre su sexualidad y transformaría su visión del mundo.

⁹ El derecho al voto de la mujer en México se establece en 1953 (en el ámbito federal).

¹⁰ Valcárcel, A. y Romero, R. (2000).

Con todos estos cambios era evidente que no se podía seguir con legislaciones obsoletas; además, surgirían nuevas demandas que chocarían con leyes discriminatorias, o bien, vacíos legales. Por ello, las décadas de los 70 y 80 fueron centradas en la celebración de convenciones, asambleas y conferencias internacionales que darían como resultado importantes propuestas para creaciones¹¹ y modificaciones legislativas, siempre teniendo como eje rector el desarrollo, promoción y respeto de los derechos humanos de las mujeres.

En 1975, en México, la ONU realiza la Primera Conferencia Mundial del Año Internacional de las Mujeres. Y aquí donde se declara el Año Internacional de la Mujer, además de establecer un plan de acción, “cuyo resultado fue la proclamación, por la ONU, Asamblea General del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (1975-1985)”.¹²

Dos años más tarde, la Asamblea General de la ONU insta a los Estados a proclamar un día del año, por los derechos de la mujer y la paz internacional; en 1979 adopta la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, a la que hoy en día se han sumado alrededor de 187 países.

La importancia de esta convención radica en que pone en evidencia la posición de la mujer en el mundo, al establecer

¹¹ Declaración sobre la protección de la mujer y el niño en estados de emergencia o de conflicto armado (1974). Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer (1975), CEDAW (1979). Segunda Conferencia Mundial sobre la Mujer (1980). Estrategias de Nairobi Orientadas hacia el Futuro para el Adelanto de la Mujer (1985).

¹² Staff, W. M. (1998).

que es objeto de discriminaciones, exclusiones, agresiones y violaciones de los principios de igualdad en el mundo de los derechos humanos, y aunque es ratificada en 1981 por sólo 20 países, constituye el preludio de una lucha internacional sólida, al establecer compromisos con los Estados miembros para garantizar los derechos de las mujeres.

Por otro lado, a cinco años de celebrar la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, en 1980, se efectúa la II Conferencia en Copenhague, Dinamarca. Su principal objetivo fue evaluar el desarrollo del Decenio para la Mujer, así como aprobar un programa de acción que subraye aspectos relacionados con empleo, salud y educación.

En julio de 1981 en Bogotá, Colombia, se lleva a cabo el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe. Ahí se proclama al 25 de noviembre como Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer.

El continente africano fue anfitrión de la III Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en Nairobi, Kenya, en el año de 1985. El principal documento emanado de esa conferencia fue: “Las estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de las mujeres hasta el año 2000”, el cual insta a la adopción de medidas en diferentes planos geográficos –nacional, regional e internacional– en pro del reconocimiento social de las mujeres y de sus derechos humanos.

Un evento de gran relevancia que realizó la Organización de las Naciones Unidas fue la Conferencia Mundial de

Derechos Humanos, celebrada en Viena, Austria en 1993; en ésta se reconoce y precisa explícitamente la universalidad de los derechos de las mujeres, al señalar que “los derechos humanos de la mujer y de la niña son parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales”.¹³

Una de las iniciativas internacionales de suma importancia para la región latinoamericana, en el sentido de ampliar el reconocimiento a otras formas de violencia, es la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, mejor conocida como Convención de Belém do Pará, suscrita en 1994 en el XXIV Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos.

Otro evento que sin duda ha dejado huella en el ámbito internacional en materia de equidad de género, es la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada por la ONU en Beijing, China en el año de 1995. Su objetivo principal fue analizar y discutir:

[...] la situación de las mujeres en el mundo, e identificar las acciones prioritarias a realizarse para mejorar su condición de género. En esta Conferencia se adoptó por consenso de los Estados, una Plataforma de Acción, que recoge una serie de medidas que debe implementarse en un periodo de quince años, cuya meta es el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz.¹⁴

¹³ ONU (1994). Conferencia Mundial de Derechos Humanos.

¹⁴ Staff, W. M. (1998).

En septiembre del año 2000 la ONU aprobó la Declaración del Milenio, con el objeto de reafirmar la confianza en la “Organización y su Carta como los cimientos indispensables de un mundo más pacífico, más próspero y más justo”.¹⁵ Esta declaratoria retoma otros eventos de importancia en la promoción de la igualdad entre sexos y eliminación contra todas las formas de discriminación de la mujer, tales como los preceptos fundamentales de la Declaración de los Derechos Humanos y la aplicación de la CEDAW.

Posterior a esta declaratoria se han establecido dos importantes programas en pro del fortalecimiento de una participación plena (cultural, social, política y económica) en todos los aspectos de la vida de la mujer. Por un lado está el Programa Interamericano sobre la Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y Equidad e Igualdad de Género, propuesto por la OEA y la Comisión Interamericana de la Mujer (CIM).¹⁶ Asimismo, el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, propuesto por la CEPAL, que tiene como objetivo principal “acelerar el logro de la equidad de género y la total integración de las mujeres en el proceso de desarrollo, así como el ejercicio pleno de la ciudadanía en el marco de un desarrollo sustentable, con justicia social y democracia”.¹⁷

Muchos han sido los eventos celebrados, los documentos y protocolos generados, así como los compromisos asumidos;

¹⁵ INMUJERES (2004).

¹⁶ La Comisión Interamericana de la Mujer, constituida en 1928, fue el primer organismo de la región creado en el continente Americano, cuyo fin ha sido luchar por los derechos civiles y políticos de la mujer en el continente.

¹⁷ INMUJERES (2004).

hoy en día nadie pone en duda que el respeto a los derechos humanos de la mujer constituye un acto de justicia incuestionable que da fe de la civilidad y el progreso de una nación; sin embargo, a pesar de los esfuerzos logrados, todavía en las legislaciones internacionales y nacionales de los países comprometidos queda mucho por hacer, no sólo en materia legislativa, sino también en el gran cambio cultural que se debe realizar para garantizar la igualdad y equidad entre todos los grupos de la sociedad.

MARCO JURÍDICO

Las iniciativas internacionales, resultado de intensas luchas por los derechos humanos y la erradicación de la violencia hacia la mujer, también tuvieron eco en México. Por ello, los compromisos internacionales demandaron hacer importantes reformas legislativas en nuestro país.

El primer cambio significativo que se realizó y marcó el inicio de la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres, fue en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1974, cuando se integró al artículo cuarto el principio de igualdad jurídica. Este hecho marcó la pauta para llevar a cabo, a partir de entonces, iniciativas de ley encaminadas a reformar legislaciones en pro de la igualdad entre sexos.

Otro hecho de gran trascendencia, ocurrido también en la década de los 70, no sólo fue la participación de México en la Primera Conferencia Mundial del Año Internacional de las Mujeres, sino que además fue anfitrión de 133 delegaciones de estados miembros de la Organización de las

Naciones Unidas. Fue gracias a la realización de esta conferencia, que se llegaron a establecer objetivos en torno de la igualdad, paz y desarrollo de la mujer. Desde la primera conferencia mundial de la ONU, México ha participado en todas las celebradas hasta ahora (México, Copenhague, Nairobi, Beijing), uniéndose a los estados miembros con objetivos comunes en pro del adelanto de la mujer en todas las esferas de la vida pública y privada.

Entre los acuerdos más importantes adoptados por México se encuentra la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y el protocolo facultativo que emana de ella, comprometiéndose a revisar la legislación para garantizar el principio de igualdad entre sexos; prohibir toda discriminación contra las mujeres por medio de la adopción de medidas legales, mismas que servirán de base para protegerlas; garantizar, por conducto de los tribunales nacionales competentes y de otras instituciones públicas, su protección efectiva contra todo acto de discriminación.

Hacia 1980, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) crea el Programa Nacional de Integración de la Mujer al Desarrollo, con el fin de establecer algunas iniciativas orientadas a promover el mejoramiento de la condición social de la mujer; cinco años después, este consejo crea la Comisión Nacional de la Mujer, con el fin de coordinar actividades y proyectos de carácter sectorial.

En la década de los 90 se llevaron a cabo iniciativas que marcarían un paso importante en la lucha por la igualdad

de las mujeres, tales como la elaboración de propuestas y creación de organismos en su favor; a principios de esa década, también se creó el Comité Nacional Coordinador, con la intención de realizar un diagnóstico de la situación de las mujeres en México.

La IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en 1995 fue de gran trascendencia para México por las medidas que adoptó. Una de las más importantes fue celebrar el 8 de marzo¹⁸ de 1996 el establecimiento del Programa Nacional de la Mujer (PRONAM) 1995-2000, Alianza para la Igualdad, con la finalidad “de impulsar la formulación, el ordenamiento, la coordinación y el cumplimiento de las acciones encaminadas a ampliar y profundizar la participación de la mujer en el proceso de desarrollo, en igualdad de oportunidades con el hombre”.¹⁹

En 1998 la Secretaría de Gobernación crea la Coordinación General de la Comisión Nacional de la Mujer (CONMUJER), órgano administrativo desconcentrado responsable de la instrumentación del PRONAM.

Por su parte, en 1999 se crea el Programa Nacional contra la Violencia Intrafamiliar (PRONAVI) para el periodo 1999-2000, programa que impulsa la Comisión Nacional de la Mujer, y que se constituye como una línea de acción prioritaria dentro del Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades en México.

¹⁸ Día Internacional de la Mujer.

¹⁹ INMUJERES (2002). Legislar con Perspectiva de Género.

Las instituciones participantes del PRONAVI, fueron: el Consejo Nacional de Población, la Procuraduría General de la República, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Salubridad y Asistencia (ahora Secretaría de Salud), la Secretaría de Gobernación, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (ahora Instituto Nacional de Estadística y Geografía), el Instituto Nacional de la Senectud (ahora Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores), el Instituto Nacional Indigenista (ahora Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas) y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Uno de los grandes aciertos en nuestro país en materia jurídica, ha sido la creación (en el año 2000) de la Comisión de Equidad y Género del H. Congreso de la Unión, cuyo objeto es atender en el aspecto legislativo los asuntos de género, y en general todas aquellas deficiencias y lagunas jurídicas que impiden el desarrollo de la mujer, y por ende, la igualdad de oportunidades.

Los inicios del presente siglo se han caracterizado por un intenso desarrollo de políticas encaminadas a erradicar las muy variadas formas de la desigualdad contra las mujeres en México, de tal manera que en enero de 2001 se decreta la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, con la que se crea este organismo desconcentrado de la Administración Pública Federal. El objetivo primordial del INMUJERES es “promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las

mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país”.

Una vez publicada esta Ley en el Diario Oficial de la Federación, las entidades federativas también debían hacer lo propio en su jurisdicción, de tal forma que a partir del 2001 se han creado institutos en las entidades federativas de la República Mexicana; sin embargo, su instauración en cada estado ha sido muy heterogénea. La entidad pionera en crear una instancia especial para la mujer fue Guerrero, en el año de 1987; por el contrario, Tamaulipas lo hizo hasta 2005.²⁰

En ese momento dos programas impulsados por el gobierno federal, fueron fundamentales para la ejecución de políticas concretas en favor de la igualdad de mujeres y hombres: el Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres, 2001-2006:

Programa especial, subordinado al Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, en el cual se consignan los objetivos, las estrategias y las metas que trascienden a las políticas sectoriales, que refleja los propósitos y compromisos de todo el aparato de gobierno a favor de la igualdad entre hombres y mujeres.²¹

El otro es el Programa Mujeres Jefas de Familia, puesto en marcha por la Secretaría de Desarrollo Social en el año 2002,

²⁰ Para 2012 las 32 entidades federativas y poco más de 1 230 municipios en el país cuentan con una instancia encargada de cuidar los derechos de la mujer.

²¹ INMUJERES (2002). Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres 2001-2006.

y diseñado para brindar apoyo a mujeres o grupos de mujeres en pobreza extrema que habitan en zonas urbanas marginadas, que tengan la responsabilidad de la manutención familiar.

Adicionalmente, en el año 2003 la Secretaría de Salud crea el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, organismo de gran importancia con la facultad de proponer políticas de carácter nacional en materia de: prevención y atención de la violencia familiar y de género, de salud reproductiva, de atención materno-infantil, de equidad de género y de salud perinatal, entre otras.

La Secretaría de Salud coordina además programas especiales para la mujer, tales como el Programa de Acción Mujer y Salud (PROMSA), cuyo objetivo es mejorar la salud de las mujeres por medio de los programas de acción, presupuestos, sistemas de información, líneas de investigación y servicios de salud, con enfoque de género.

Para operar el PROMSA se creó el Consorcio Nacional Mujer y Salud, instancia que coadyuvaría a la participación de todas las instituciones del sector salud y de aquellos servidores públicos con alguna corresponsabilidad en el diseño y la ejecución de políticas públicas relacionadas con la salud de la población, así como del personal operativo de todas las instituciones del sector; y también de la participación de las instituciones académicas del sector privado y de la sociedad civil organizada.

Para el periodo 2007-2012 la Secretaría de Salud creó el Programa de Prevención y Atención de la Violencia Fa-

miliar y de Género, que tiene por objetivo: “Reducir la prevalencia y severidad de los daños a la salud causados por la violencia contra las mujeres, con particular énfasis entre aquellas que se encuentran en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad”.²²

Durante este periodo el programa rector de la política de Estado en materia de igualdad, es el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012, un programa especial que engloba las acciones de la Administración Pública Federal en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND).²³

El 2 de agosto de 2006 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, su objetivo es:

[...] regular y garantizar la igualdad entre mujeres y hombres y proponer los lineamientos y mecanismos institucionales que orienten a la Nación hacia el cumplimiento de la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado, promoviendo el empoderamiento de las mujeres.²⁴

Posteriormente, el 1 de febrero de 2007 se promulga la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la cual constituye el marco normativo nacional para atender la violencia contra las mujeres en el país; asimismo contempla la integración del Sistema Nacional para Prevenir,

²² Secretaría de Salud (2007).

²³ PROIGUALDAD (2009-2012), PND (2007-2012).

²⁴ Artículo 1 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. (2006).

Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, conformado por las instituciones de la Administración Pública Federal y los mecanismos para el adelanto de las mujeres en los estados.

Con este mismo objeto, las 32 entidades federativas fortalecieron su legislación estatal en esta materia, promulgaron sus leyes equivalentes e integraron los sistemas estatales respectivos.

Paralelamente a las modificaciones en la ley y a la conformación de organismos representativos de la mujer por parte tanto del gobierno federal como de las entidades federativas,

también se han creado múltiples organizaciones no gubernamentales, del sector privado y social, asociaciones civiles, centros de investigación y programas con enfoque de género; instancias que responden a las necesidades en materia cultural, científica, educativa, de investigación y asesoría.

Han pasado poco más de 30 años de luchas sociales que han visto sus esfuerzos fructificar en modificaciones legislativas y en la instauración de instancias y programas prioritarios para la atención de las mujeres. Aunque estos avances son todavía insuficientes, constituyen hoy en día el marco de referencia para seguir impulsando políticas públicas en pro de la igualdad entre mujeres y hombres.

Glosario

Glosario

Actividad económica. Acción realizada por una persona, negocio, empresa o establecimiento, con la finalidad de producir bienes y servicios para el mercado. Incluye la producción agropecuaria para el autoconsumo, y la autoconstrucción.

Actividad no económica. Acción destinada a satisfacer necesidades personales o familiares para el funcionamiento de los habitantes de la vivienda, sin que signifique la obtención de algún pago ni la producción de bienes y servicios para el mercado.

Alfabeta. Persona de 15 o más años que sabe leer y escribir un recado.

Analfabeto. Persona de 15 o más años que no sabe leer ni escribir un recado.

Aptitud para leer y escribir. Situación que distingue a la población de 6 a 14 años, según sepa o no leer y escribir un recado.

Área de estudio. Agrupación de las carreras técnicas, comerciales, profesionales, de maestría y doctorado, de acuerdo con la afinidad de su respectivo campo de forma-

ción académica: educación; artes y humanidades; ciencias sociales; administración y derecho; ciencias naturales, exactas y de la computación; ingeniería manufacturera y construcción; agronomía y veterinaria; salud y servicios.

Autoadscripción indígena. Reconocimiento que hace la población de pertenecer a un pueblo o grupo indígena, con base en sus concepciones.

Bienes de la vivienda. Disponibilidad de aparatos electrodomésticos y automóvil. Incluye: radio, televisor, refrigerador, lavadora, automóvil o camioneta, computadora, línea telefónica fija, teléfono celular e Internet.

Causa de la limitación en la actividad. Motivo principal que le origina a la persona dificultad para realizar tareas en la vida diaria. Éste puede ser por: nacimiento; las de origen hereditario y las adquiridas durante el embarazo o al momento del nacimiento; enfermedad; las que son producto de una alteración de la salud o de las secuelas de la misma; accidente, las derivadas de situaciones fortuitas y actos de violencia; y edad avanzada. las ocasionado por la degeneración física o mental que conlleva la edad.

Condición de actividad económica. Situación que distingue a la población de 12 y más años de edad, dependiendo a si en la semana de referencia participó o no en la actividad económica, o si buscó vincularse a alguna. Se clasifica en población económicamente activa y población no económicamente activa.

Condición de alfabetismo. Situación que distingue a la población de 15 y más años en alfabeta y analfabeta.

Condición de aportación de ingreso al hogar. Clasificación de los ocupados según aporten o no ingreso para el sustento de su hogar.

Condición de asistencia escolar. Situación que distingue a la población de 3 y más años según acuda o no a una institución o programa del Sistema Educativo Nacional, independientemente de su modalidad; ésta puede ser de tipo público, privado, escolarizado, abierto, a distancia, de estudios técnicos o comerciales, de educación especial o de educación para adultos.

Condición de habla española. Situación que distingue a la población de 3 y más años de edad que habla alguna lengua indígena respecto a si habla o no la lengua española.

Condición de habla indígena. Situación que distingue a la población de 3 y más años de edad, según declare hablar o no alguna lengua indígena.

Condición de limitación en la actividad. Situación que distingue a la población según reconozca tener o no dificultades para realizar sus actividades cotidianas.

Condición de ocupación. Situación que distingue a la población económicamente activa, de acuerdo a si en la semana de referencia desempeñó una actividad económica o si

buscó vincularse a alguna. Se clasifica en población ocupada y población desocupada.

Defunción. Desaparición permanente de todo signo de vida de una persona en un momento cualquiera posterior a su nacimiento.

Derechohabencia a servicios de salud. Derecho de las personas a recibir servicios médicos en instituciones de salud públicas o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, por ser pensionado o jubilado, por inscribirse o adquirir un seguro médico, o ser familiar designado beneficiario.

Discapacidad. Término genérico que comprende las deficiencias en las estructuras y funciones del cuerpo humano, las limitaciones en la capacidad personal para llevar a cabo tareas básicas de la vida diaria, y las restricciones en la participación social que experimenta el individuo al involucrarse en situaciones del entorno donde vive.

Disponibilidad de agua. Clasificación de las viviendas particulares según la forma en que sus ocupantes se abastecen de agua para el consumo personal y doméstico.

Disponibilidad de energía eléctrica. Distinción de las viviendas particulares según la existencia de suministro eléctrico, independientemente de la fuente de donde provenga.

Drenaje. Sistema de tuberías que permite desalojar de la vivienda las aguas utilizadas en el excusado, fregadero, regadera u otras instalaciones similares.

Edad. Años cumplidos que tiene la persona desde la fecha de su nacimiento hasta el momento de la entrevista.

Edad mediana. Edad que divide a la población en dos partes numéricamente iguales, esto es, edad hasta que se acumula 50% de la población total.

Emigrante. Persona que sale de un municipio o delegación, entidad federativa, o del país para establecer su residencia habitual en otro lugar.

Emigrante internacional. Persona que entre junio de 2005 y junio de 2010, se fue a residir a los Estados Unidos de América u otro país.

Equipamiento. Instalaciones en la vivienda que permiten o facilitan el almacenamiento de agua y el aseo personal, o que registran el consumo de energía eléctrica, incluye: estufa de gas, leña o carbón con chimenea, tinaco, calentador de agua, cisterna o aljibe, regadera y medidor de luz.

Fecha oficial del censo. Día al cual está referida la población censada. Se estableció que fuera las cero horas del 12 de junio del 2010.

Fosa séptica. Instalación, excavación o preparación especial en el ámbito de la vivienda, para desalojar por medio del drenaje las aguas utilizadas.

Grados aprobados. Años de estudios que la población de 3 y más años de edad aprobó en el nivel más avan-

zado al que haya asistido dentro del Sistema Educativo Nacional.

Grado promedio de escolaridad. Número de años que en promedio aprobaron las personas de 15 y más años de edad en el Sistema Educativo Nacional.

Hogar ampliado. Hogar familiar conformado por uno nuclear y al menos otro pariente, o por un jefe(a) y al menos otro pariente.

Hogar censal. Unidad formada por una o más personas, unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda.

Hogar compuesto. Hogar familiar conformado por uno nuclear o ampliado y al menos un integrante sin parentesco.

Hogar de corresidentes. Hogar formado por dos o más personas sin lazos de parentesco con el jefe(a) del hogar.

Hogar familiar. Hogar censal en el que al menos uno de los integrantes tiene parentesco con el jefe(a). Se clasifican en nucleares, ampliados y compuestos.

Hogar no familiar. Hogar censal en el que ninguno de sus integrantes tiene parentesco con el jefe(a). Se clasifican en unipersonales y de corresidentes.

Hogar nuclear. Hogar familiar conformado por el jefe(a) y su cónyuge; jefe(a) e hijos; jefe(a), cónyuge e hijos.

Hogar unipersonal. Hogar formado por un solo integrante.

Horas trabajadas. Tiempo promedio que la población ocupada dedicó a su(s) trabajo(s) en la semana de referencia.

Ingresos por trabajo. Percepción monetaria que la población ocupada obtiene o recibe del (los) trabajo(s) que desempeñó en la semana de referencia. Se consideran los ingresos por concepto de ganancia, comisión, sueldo, salario, jornal, propina o cualquier otra devengada de su participación en alguna actividad económica. Los ingresos están calculados de forma mensual.

Inmigración. Acción mediante la cual una persona llega a radicar a una unidad geográfica determinada (municipio o delegación, entidad o país), procedente de otra.

Inmigrante. Persona residente en la República Mexicana que proviene de otro país. Se refiere también a quienes residen en un municipio o delegación, o entidad federativa, diferente a la de su origen.

Instituciones de salud. Establecimientos u organismos públicos y privados dedicados a proporcionar servicios médicos en los niveles de prevención y tratamiento de enfermedades, hospitalización e intervenciones quirúrgicas.

Jefe o jefa del hogar censal. Persona reconocida como tal por los residentes habituales de la vivienda.

Lenguas indígenas. Conjunto de idiomas que histórica-

mente son herencia de las diversas etnias del continente americano.

Limitaciones en la actividad. Dificultades que una persona puede tener en la realización de tareas de la vida diaria. Se clasifican en:

Limitación mental. Dificultad en las funciones mentales, como las relacionadas con el trastorno de la conciencia, retraso mental y las alteraciones de la conducta del individuo con otras personas en su entorno social.

Limitación para atender el cuidado personal. Dificultad para realizar actividades relacionadas con la atención personal, como vestirse, bañarse y alimentarse por sí mismo.

Limitación para caminar y moverse. Dificultad para desplazarse, flexionar extremidades inferiores o subir o bajar escaleras, debido a la falta total o parcial de piernas o a la inmovilidad de las mismas.

Limitación para escuchar. Dificultad para percibir y discriminar sonidos. Incluye la pérdida total de la capacidad para oír, así como la debilidad auditiva en uno o ambos oídos, aun usando aparato auditivo.

Limitación para hablar o comunicarse. Dificultad para producir y transmitir mensajes a través del lenguaje oral. Incluye la pérdida o restricción

del habla, así como dificultades para mantener y comprender una conversación.

Limitación para recordar o aprender. Dificultad para traer algo a la memoria, aprender nuevas tareas o habilidades y mantener la atención.

Limitación para ver. Dificultad para distinguir la forma, el tamaño y el color de un estímulo visual, aun usando lentes; así como la pérdida y la debilidad de la vista en uno o ambos ojos.

Lugar de nacimiento. Entidad federativa o país donde nació la persona.

Lugar de residencia en junio de 2005. Entidad federativa, municipio o delegación, o país donde residía la persona en junio de 2005.

Material en paredes. Clasificación de las viviendas particulares según, el elemento de construcción básico y predominante en las paredes.

Material en pisos. Clasificación de las viviendas particulares según elemento predominante en los pisos.

Material en techos. Clasificación de las viviendas particulares según elemento de construcción básico y predominante en los techos.

Migración. Cambio de lugar de residencia habitual de las personas desde un municipio o delegación, entidad federativa o país de origen, a otro de destino.

Migrante internacional. Persona que cambió su lugar de residencia habitual de un país de origen a otro de destino.

Migrante interno. Persona que cambió su lugar de residencia habitual de un municipio o delegación, o entidad federativa, a otro destino.

Migrante de retorno. Persona que siendo parte de los residentes de la vivienda, cambió su residencia habitual hacia otro país en los cinco años previos al momento de la entrevista, pero que en ese momento se encontraba residiendo nuevamente en México.

Motivos por los que trabaja. Razón principal que dan las personas informantes, sobre las causas económicas, culturales o de otro tipo que originan el trabajo de los niños y las niñas.

Nivel de escolaridad. División de los niveles que conforman el Sistema Educativo Nacional. Éstos son: básico, medio superior y superior.

Nivel medio superior. Conformación de los estudios de preparatoria o bachillerato, carreras técnicas o comerciales con antecedente de secundaria, y normal básica.

Nivel superior. Conformación de los estudios de licenciatura, profesional, normal superior, técnico superior o tecnológico, maestría y doctorado.

Ocupación u oficio. Tarea o actividad que desempeñó la población ocupada en su trabajo la semana de referencia.

Otros ingresos. Apoyos económicos provenientes de fuentes diferentes al desempeño de su trabajo, y que la población de 12 y más años de edad recibe con cierta frecuencia, aunque sea irregular. Estos ingresos se caracterizan porque no requieren devolución; entre ellos están los programas de gobierno, por jubilación o pensión, ayuda de personas que viven dentro o fuera del país, entre otras fuentes.

Parentesco. Vínculo existente que los integrantes de la vivienda tienen con el jefe(a) del hogar censal, ya sea por consanguinidad, unión conyugal, adopción, afinidad o costumbre.

Patrón o empleador. Persona que trabajó en su propio negocio durante la semana de referencia y que contrató a uno o más trabajadores a cambio de un pago, salario o jornal.

Pensionada o jubilada. Persona que en la semana de referencia no realizó ninguna actividad económica porque recibe una cantidad monetaria por parte de alguna institución de seguridad social o empresa pública o privada; ya sea por jubilación laboral o por recibir una pensión por enfermedad, viudez, orfandad o alimenticia.

Periodo de levantamiento. Días durante los cuales se realiza el empadronamiento de la población. Para el censo de población y vivienda, fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010.

Población asalariada. Personas de 12 y más años de edad que en la semana de referencia trabajaron para un patrón o empleador del sector público o privado; y que reciben un pago, sueldo, salario o jornal. En esta categoría se encuentran los empleados, obreros, jornaleros, peones y los ayudantes con pago.

Población económicamente activa. Personas de 12 y más años de edad que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas.

Población no económicamente activa. Personas de 12 y más años de edad que en la semana de referencia únicamente realizaron actividades no económicas y no buscaron trabajo.

Población ocupada. Personas de 12 y más años de edad que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora. Incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron por alguna razón temporal, sin que por ello perdieran el vínculo con éste; así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir sueldo o salario.

Población total. Personas censadas, nacionales o extranjeras, que residen habitualmente en el país en el momento

de la entrevista. Se incluye a los mexicanos que cumplen funciones diplomáticas fuera del país y a los familiares que vivan con ellos; así como a los que cruzan diariamente la frontera para trabajar en otro país, y también a la población sin vivienda. No se incluye a los extranjeros que cumplan con un cargo o misión diplomática en el país, ni a sus familiares.

Posición en el trabajo. Situación que distingue a la población ocupada según la relación de propiedad con el negocio, empresa o establecimiento, y las exigencias del mismo para que contrate o no trabajadores a cambio de un pago o sólo reciba ayuda de ocupados sin pago.

Prestaciones laborales o sociales. Complementos al salario, sueldo o jornal que recibe la población asalariada por el desempeño de su(s) trabajo(s). Se dividen en: laborales, que son las otorgadas directamente por los patrones, establecimientos o negocios, tales como aguinaldo, vacaciones con goce de sueldo, reparto de utilidades y prima vacacional; y en sociales, que son las proporcionadas por las instituciones de seguridad social como son el ahorro para el retiro, y el servicio médico.

Promedio de hijos nacidos vivos. Cociente del total de hijos(as) nacidos(as) vivos(as) de las mujeres de determinada edad, entre el total de mujeres de esa misma edad; hayan tenido o no descendencia.

Relación mujeres-hombres. Cociente del total de mujeres entre el total de hombres, multiplicado por cien.

Se interpreta como el número de mujeres por cada cien hombres.

Religión. Creencia o preferencia espiritual declarada por la población, sin tener en cuenta si está representada o no por un grupo organizado.

Residente habitual. Persona que habita normalmente en la vivienda donde, por lo general, duerme, prepara sus alimentos, come y se protege del medio ambiente. Incluye a las personas que en el momento de la entrevista se alojan en la vivienda porque no tienen otro lugar para vivir.

Salario mínimo. Cantidad mínima en pesos mexicanos que debe recibir la población ocupada por el desempeño de su trabajo. Se utiliza como escala de medida para indicar el ingreso por trabajo, y su vigencia corresponde a la semana de referencia.

Sector de actividad económica. Clasificación de la actividad que se realiza en el negocio, establecimiento, predio, unidad económica, institución o lugar donde la población ocupada trabajó en la semana de referencia.

Semana de referencia. Periodo que comprende la semana anterior (de lunes a domingo) al momento de la entrevista, y sobre el cual se captan las características económicas de la población de 12 y más años.

Servicios de salud. Acciones realizadas en beneficio del individuo y de la sociedad en general, dirigidas a proteger,

promover y restaurar la salud de la persona y de la colectividad.

Sexo. Condición biológica que distingue a las personas en mujeres y hombres.

Situación conyugal. Condición de unión o matrimonio, en el momento de la entrevista, de las personas de 12 y más años de edad, de acuerdo con las leyes o costumbres del país. Ésta se clasifica en: Unidas, Alguna vez unidas y Nunca unidas.

Tamaño de la unidad económica. Clasificación de las empresas, negocios o instituciones de acuerdo al número de personas que trabajan en éstas y a la actividad realizada.

Tasa de crecimiento. Es la velocidad o ritmo de cambio entendido como el crecimiento o decremento de los efectivos de la población en un periodo determinado.

Tasa de participación económica. Cociente de la población económicamente activa de 12 y más años, entre el total de la población del mismo grupo, multiplicado por cien.

Tasa específica de participación económica. Cociente de la población económicamente activa de un determinado grupo de edad, entre el total de población del mismo grupo, multiplicado por cien.

Tenencia de la vivienda. Clasificación de las viviendas particulares según situación legal o de hecho, en virtud de la

cual los ocupantes habitan la vivienda.

Tipo de hogar censal. Clasificación de los hogares censales en familiares y no familiares, de acuerdo con el tipo de parentesco que tienen sus integrantes con el jefe(a) del hogar.

Tipos de vivienda. Distinción de la vivienda según se use para alojar personas que conformen hogares; particulares, o bien a personas que tienen que cumplir con reglamentos de convivencia o comportamiento; colectivas.

Trabajador por cuenta propia. Persona que trabajó en su propio negocio, empresa, establecimiento o predio agrícola, y que en la semana de referencia no contrató trabajadores a cambio de un pago, aunque sí pudo recibir ayuda de parte de trabajadores sin pago, sean o no familiares.

Trabajador sin pago. Persona ocupada que ayudó o trabajó durante la semana referencia en un negocio, empresa o establecimiento familiar o no familiar, sin recibir pago alguno.

Uso de servicios de salud. Utilización de servicios médicos proporcionados por un médico o personal capacitado en las instituciones de salud o en establecimientos particulares.

Vivienda. Espacio delimitado generalmente por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se construyó para la habitación de personas, o que al momento del levantamiento censal se utiliza para vivir.

Fuentes documentales

Fuentes documentales

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer “Convención de Belém Do Pará”, realizada en la ciudad de Belém Do Pará, Brasil, el 09 de junio de 1994. Extraído el 14 de septiembre de 2012, desde: <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>

INEGI (2011). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011. Marco conceptual. Extraído el 3 de septiembre de 2012, desde: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/especiales/endireh/endireh2011/default.aspx>

— **INEGI, UNIFEM, Instituto Nacional de las Mujeres (2004)**. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003, ENDIREH. Estados Unidos Mexicanos. México.

INMUJERES (2002). *Legislar con Perspectiva de Género*. México. Extraído el 20 de octubre de 2006, desde: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx>

— **(2002)**. *Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Contra las Mujeres*. Proequidad. Vol. I. México.

Extraído el 25 de octubre de 2006, desde: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/>

— **(2004)**. *Compilación de los principales instrumentos internacionales sobre derechos humanos de las mujeres*. México. Extraído el 31 de agosto de 2006, desde http://www.iidh.ed.cr/comunidades/derechosmujer/docs/dm_onuinteres/compilaci.htm

ONU (1994). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Resolución aprobada por la Asamblea General [sobre la base del informe de la Tercera Comisión (A/48/629)] Resolución número 48/104.

— **(1995)**. *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*. Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995. Naciones Unidas; Nueva York, 1996. Extraído el 14 de septiembre de 2012, desde: <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf>

Staff, W. M. (1998). *Mujer y Derechos Humanos*. Revista Ko’aga Roñe’eta. Serie VII. Extraído el 25 de julio de 2006, desde: <http://www.derechos.org/koaga/viii/staff.html>

Valcárcel, A. y Romero, R. (eds.) (2000). *Los desafíos del feminismo ante el siglo XXI*. Instituto Andaluz de la mujer. Sevilla: Hypatia. Extraído el 29 de septiembre de 2006, desde: <http://www.uca.edu.ni/facultades/humanidades/desarrollo/primeraola.htm>

